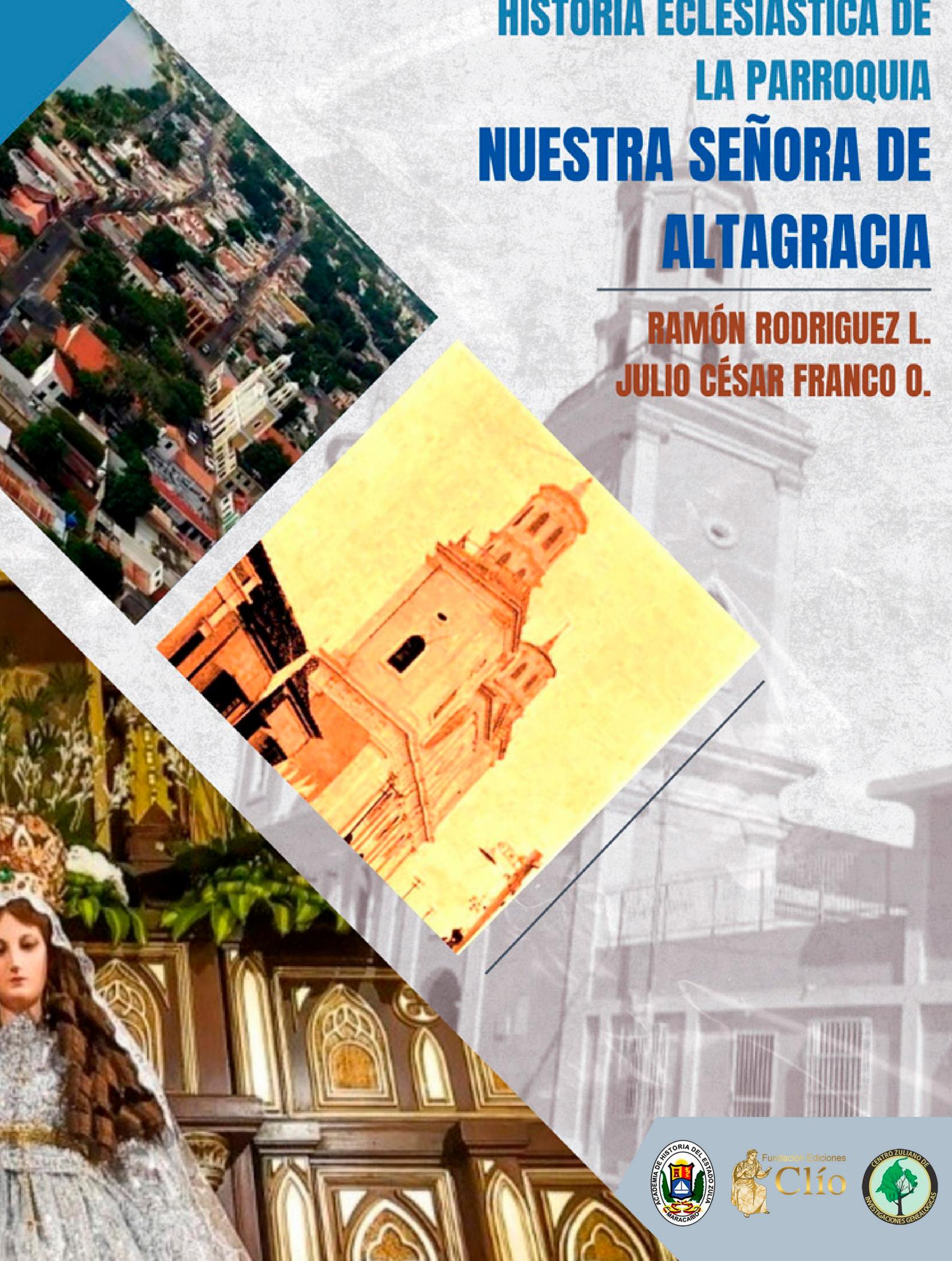


# HISTORIA ECLESIÁSTICA DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

RAMÓN RODRIGUEZ L.  
JULIO CÉSAR FRANCO O.



Ramón Rodríguez Luzardo  
Julio César Franco O.

# HISTORIA ECLESIÁSTICA DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.



Este libro es producto de investigación desarrollada por su autor. Fue arbitrado por un comité de expertos pertenecientes al Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia, Venezuela.

Historia Eclesiástica de la Parroquia Nuestra Señora de Altagracia.

Ramón Rodríguez Luzardo

Julio César Franco O.

Primera Edición: abril de 2025

ISBN: 978-980-451-067-0

Depósito Legal: ZU2025000140



Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia

Coordinador: Juan Carlos Morales Manzur

Correo: ahezve@gmail.com

Diagramación: Joan López Urdaneta

Diseño de portada: David Barceló

## **FONDO EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**

---

**E**l Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico.

**Juan Carlos Morales Manzur**  
Director del Fondo Editorial

## CONTENIDO

PRÓLOGO.....	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO II: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.....	11
CAPÍTULO III: ORIGEN E HISTORIA DE LA PARROQUIA.....	12
CAPÍTULO IV: NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	19
CAPÍTULO V: IMAGEN Y FESTIVIDADES DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	26
CAPÍTULO VI: AUGE Y ESPLendor DE LA COFRADÍA Y OBRA PIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	29
CAPÍTULO VII: HISTORIA DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA REMODELACIONES Y RESTAURACIONES.....	37
CAPÍTULO VIII: ERECCIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA COMO PARROQUIA ECLESIÁSTICA. NUEVO TEMPLO Y REMODELACIONES EN EL TIEMPO.....	40
CAPÍTULO IX: HECHOS MEMORABLES REGISTRADOS EN LA HISTORIA DE LA PARROQUIA.....	54
CAPÍTULO X: SÍNTESIS HISTÓRICA DEL GOBIERNO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO ZULIA.....	57
CAPÍTULO XI: LOS OBISPOS DE VENEZUELA Y CARACAS EN LA PARROQUIA.....	59
CAPÍTULO XII. LOS OBISPOS DE LA DIÓCESIS DE MERIDA DE MARACAIBO.....	63
CAPÍTULO XIII: LA DIÓCESIS DEL ZULIA (DIÓCESIS DE MARACAIBO A PARTIR DE ENERO DE 1953).....	69
CAPÍTULO XIV: LA DIÓCESIS DE CABIMAS.....	75
CAPÍTULO XV: PARROCOS, RELIGIOSOS Y MISIONEROS EN NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	81
CAPÍTULO XVI: LAS MISIONES DE PADRES FRANCISCANOS Y PADRES JESUITAS EN EL ZULIA Y EN LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA.....	87
CAPÍTULO XVII: MISIONEROS CAPUCHINOS DE LAS PROVINCIAS DE VALENCIA, NAVARRA Y CANTABRIA (ESPAÑA) EN MARACAIBO Y LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO.....	90

CAPÍTULO XVIII: SACERDOTES CURA PARROCOS REPRESENTATIVOS EN LA PARROQUIA DE NTRA SRA. DE ALTAGRACIA.....	94
CAPÍTULO XIX: LABOR DE LA ORDEN DE PREDICADORES (PADRES DOMINICOS) EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	102
CAPÍTULO XX: LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA, “VILLA LEVITICA DEL ESTADO ZULIA”.....	104
CAPÍTULO XXI: BREVE HISTORIA DE LAS PARROQUIAS FORÁNEAS DEL MUNICIPIO MIRANDA.....	129
CAPÍTULO XXII: DEVOCIONES E IGLESIAS EN EL MUNICIPIO MIRANDA.....	136
CAPÍTULO XXIII: ANEXOS.....	138
CAPÍTULO XXIV. DOCUMENTOS DE IMPORTANTE REFERENCIA EN LA HISTORIA DE LA PARROQUIA.....	143
CAPÍTULO XXV. TRICENTENARIO PARROQUIAL Y CORONACIÓN CANÓNICA DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA.....	175
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.....	184

## PRÓLOGO

**L**a presente obra lleva implícito el amor a nuestro pueblo mirandino, a sus parroquias y caseríos, a su gente y a su devoción por las diferentes formas en que el amor de Dios se ha manifestado entre nosotros. Todo ello forma parte de la historia recorrida como comunidad, de nuestra cultura tan rica en manifestaciones, tradiciones y en su forma de expresarlas, que nos distinguen entre el conglomerado de pueblos de la región zuliana.

Las parroquias eclesiásticas fueron al comienzo de nuestro devenir los únicos registros de la vida en comunidad; en ellos quedaron asentados innumerables datos sobre las familias que originalmente se establecieron en las zonas geográficas en las que hoy habitamos, los nacimientos y administración de los sacramentos como bautismos y matrimonios, las defunciones, todo lo cual ha servido para corroborar fechas sobre la existencia de notables y valiosos personajes, los diarios de las visitas pastorales de los diferentes Obispos que estuvieron en la parroquia y en los que dejaron asentadas informaciones sobre las características de los pueblos visitados, su población, la descripción de las iglesias y oratorios, sus inventarios, y muchos otros detalles que se convierten en parte indispensable de la historia local, única e invaluable fuente a la cual acudir en busca de los orígenes de nuestra identidad y de nuestro patrimonio cultural.

Los Puertos de Altavista, hoy pujante capital del municipio Miranda, comienza como un simple lugar de paso para atravesar el lago en busca de la otra orilla, en donde luego surgiría Maracaibo, por lo que en un principio se le llamó "El Pasaje", cabeza de playa en donde finalizaba el camino de Coro y a través del cual comienzan a llegar las expediciones hasta estas regiones de la cuenca del Lago de Maracaibo. Más tarde, Puerto de Coro, Los Puertecitos, Los Puertos de la Otra Banda, Los Puertos de la laguna de Maracaibo y finalmente, al cobijo de la devoción mariana, Los Puertos de Altavista, erigida en Parroquia en Septiembre de 1714,

punto de partida para el inicio de sus archivos y registros que hoy deben ser de rigurosa protección por parte de la Diócesis de Cabimas.

Conocí hace varios años a Ramón Rodríguez Luzardo, quien desde un comienzo me ofreció su afecto y respeto, acudiendo a mí en busca de la modesta orientación que pudiera brindarle sobre diversos proyectos que no vaciló en exponerme. Dotado de una innata inclinación hacia la investigación histórica, hizo empeño en una permanente búsqueda de información sobre nuestros orígenes, personajes e identidad como pueblo. Muchos y valiosos elementos de carácter históricos ofrecidos por él han enriquecido mis propios conocimientos sobre el devenir local a través del tiempo, en diversas formas, a los que correspondí con los que modestamente mis estudios y formación me han proporcionado.

Cuando comenzó a escudriñar en los archivos parroquiales, se acercó para exponerme su gran proyecto de una obra contentiva de nuestra historia como parroquia eclesiástica, en la cual se registrara toda la información disponible sobre la erección de la misma, y así le propuse abarcar aspectos como el origen de la devoción a Nuestra Señora de Altavista, desde su llegada a estas tierras hasta el presente, los personajes de cada época, los párricos, sacerdotes y obispos que por aquí pasaron dejando indeleble impronta de su trabajo apostólico, la evolución de las festividades marianas, las sociedades y cofradías que existieron a través de los años para el culto a la Virgen, la justificación del título de Ciudad Levítica del Zulia, biografías, las parroquias foráneas, y muchas otras con las cuales se ha conformado una extensa publicación que será un valioso aporte para la cultura y el conocimiento en general de nuestro pueblo.

Al exponerme su idea le manifesté mi total apoyo con los conocimientos y documentación personal que poseo, mucha de ella recibida de mis familiares antepasados, comprometiéndome a la vez a efectuar la redacción de

la obra con toda la información disponible y la que se fuera extrayendo de los libros de la parroquia y de las demás fuentes de investigación que abordáramos.

Durante diez años hemos trabajado en este proyecto, escudriñando obras escritas por historiadores e investigadores, ensamblando los diversos temas que constituyen la investigación, para dejar culminada la misma, y aún con los defectos y fallas propias de la obra humana, ha sido realizada con un gran amor por la historia local y por nuestra evolución como pueblo. Muchas de las informaciones contenidas en la obra han sido aportadas por estudios y obras de notables historiadores e investigadores, las cuales se reflejan en la bibliografía consultada.

No deja de repetirse aquella hermosa reflexión... “El amor a la patria que germina en el corazón humano, comienza exactamente sobre el pedazo de tierra en donde hemos nacido, de allí que sea este pedazo geográfico el principio indiscutible de la patria, donde nos iniciamos por el camino de Dios y de las grandes esperanzas. Aquí hemos conjugado el amor a nuestros padres y a cuantos seres y cosas han formado con nosotros el vínculo social de la vida”.

Estas palabras son la mayor justificación al materializar esta idea, porque en ella se une el amor al suelo nativo expresado a través del

interés por su pasado para poder interpretar nuestro presente. Es la búsqueda de las raíces que nos permitan explicar y comprender nuestra identidad, acercarnos a los nombres de nuestros antepasados, los que le dieron forma al poblado y fueron sembrando al paso del tiempo los valores, tradiciones y creencias que hoy son la base de la cultura mirandina y el espejo en el cual podemos interpretarnos.

Don Adolfo Romero Luengo expresó en una de sus tantas intervenciones públicas lo siguiente.... “Los hombres y los hechos del pasado son elementos para coordinar y estudiar en forma dialéctica, buscando siempre un provecho en la verdad histórica. Cuando se ordenan con rectitud esos elementos, la suma científica de la historia sirve de fuerza constructiva a la sociedad. Las tradiciones, los hechos y los nombres, analizados con sereno pensamiento, vierten luego en la palabra escrita la diafanidad de su contenido. Todo aparece entonces en un orden lógico de moral social, y con tan recia armazón, la historia se entrega hermosa y sugestiva como en permanente lección, en contacto y diálogo de lo que fue con lo que es”

Esa es nuestra propia justificación; y con ella trazamos rutas para avanzar hacia el futuro con pleno conocimiento de nuestro pasado.

*Julio César Franco O.*

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Entre 1994 y 1995, cuando ocupaba la rectoría de la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, el Pbro. Leonardo Ríos, decidí realizar una investigación de tipo documental sobre los diferentes libros de registro relativos a bautismos, matrimonios, defunciones, libros de gobierno y otros, en los cuales ha quedado escrita parte de la historia de nuestro pueblo, al menos desde 1714, año en el cual fue erigida la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia.

La motivación inicial era la de ubicar las partidas de bautismos de varios próceres militares y civiles nacidos en nuestro pueblo y que resaltan por sus valientes acciones en las luchas por la independencia nacional, y estando cerca del bicentenario del natalicio de la heroína Ana María Campos, esperaba encontrar algunos registros referentes a su persona o a su familia, pues ya sabía que diversos investigadores habían buscado infructuosamente en los libros parroquiales. Así, con la autorización del Pbro. Ríos comencé a realizar mi trabajo.

Los archivos parroquiales los encontré en gran parte bastante deteriorados y algunos arruinados, debido al tiempo, la humedad, el polvo y también el descuido. Su lectura en algunos casos se hacía difícil o imposible. El desorden y abandono era notable, por lo que me propuse iniciar el trabajo limpiando y organizando, tratando de ayudar a salvar el tesoro que constituye la memoria histórica local, y a la vez, aprovechaba para ir hurgando en algunos registros civiles, en la búsqueda de los datos que esperaba encontrar.

Para aquel entonces, trabajaba como investigador histórico en el Museo del Hombre de esta población, y en la medida en que iba encontrando referencias a algunos personajes, realicé un inventario general de todos los libros y documentos del archivo parroquial, todo con la finalidad de contribuir a preservarlo para las

generaciones futuras, conservando así la posibilidad de que otros llegaran a conocerlo.

Recopilé el material a fin de poder realizar una exhaustiva investigación sobre todo lo registrado durante los Siglos XVIII, XIX y XX.

Posteriormente realicé una segunda revisión y una mejor clasificación, reorganización y relación documental, y luego pasé a copiar a mano una a una las partidas legibles, recopilando en primer lugar los libros de bautismos desde 1715 hasta 1800. Estos documentos contienen gran parte de la historia de nuestra población de Los Puertos de Altagracia y caseríos vecinos.

En ellos está contenida información sobre las familias que aquí residían para 1715 cuando comienza a llevarse el registro eclesiástico. Allí están los nombres de los propietarios de esclavos, nombre de esclavos y razas, nombres de sitios y lugares, títulos, prebendas, posiciones civiles, militares y religiosas, los sacerdotes que ocuparon la parroquia así como los nombres de quienes la visitaron, las visitas pastorales de los diferentes Obispos y Arzobispos, Con ellos a la vez puede calcularse el número de habitantes (blancos españoles, blancos criollos, mulatos, negros, indios), así como realizar estudios genealógicos, características de la vida social y económica de esa época colonial, independista y republicana, estadísticas de índices de natalidad, mortalidad, etc.

Son 300 años de historia que no han sido escritos ni investigado. Es parte fundamental de la memoria histórica de nuestro municipio, y que sentí la obligación de ayudar a conservar para resguardar y proteger nuestra identidad como pueblo.

Debo agradecer al Pbro. Nicolás Nava Rojas, quien sucedió al Pbro. Ríos como Párroco de Ntra. Sra. de Altagracia, y quien en todo momento me facilitó el acceso a los archivos parro-

quiales y a todas las personas que valoraron mi intención y contribuyeron a su realización.

Mi agradecimiento y afecto al Prof. Julio César Franco O, docente de muchos años, egresado en Historia de la Universidad del Zulia y amante y estudiioso de esta disciplina social, quien con sus orientaciones y consejos sobre la metodología a emplear, la revisión de la mayoría del contenido, el valioso aporte de muchas otras informaciones producto de sus propias investigaciones y con la redacción de la misma, hicieron realidad este trabajo que hoy presentamos como un humilde aporte a la cultura de nuestro pueblo.

Cito una frase que publicó el investigador, historiador y abogado Dr. Kurt Nagel Von Jess en su obra “Registro Civil de la Catedral de Maracaibo, 1723-1775”: “No podrá escapar al criterio de los lectores que saben apreciar la importancia que tiene el salvar y divulgar los archivos parroquiales a punto de desaparecer del territorio nacional. Ellos son casi la única fuente de conocimiento de la familia venezolana hasta el año de 1872, cuando el Presidente Guzmán Blanco estableciera la obligatoriedad del Registro Civil, a solo dos años después de haberse implantado el mismo en España”.

*Ramón Rodríguez Luzardo*

## CAPÍTULO II: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**A**nuestro Municipio se le reconoce tradicionalmente por sus aportes culturales, por sus valores civiles y militares, por su devoción religiosa, por la belleza de sus paisajes, pero no posee una verdadera historia escrita, un texto oficial como trabajo de investigación documental con registros actualizados que narren los hechos más significativos que han formado nuestra identidad como pueblo.

La necesidad de atender la memoria histórica del Municipio obliga a investigar, recopilar, registrar y difundir los valores culturales que nos han dado forma, así como el conservar el patrimonio documental contenido en los archivos parroquiales, resguardándolo y protegiéndolo como invaluable patrimonio histórico.

Esta investigación documental está concebida para definir la memoria de los pueblos, sus diversas realidades locales, su comprensión de la cultura y devenir histórico, como punto crucial y de inestimable valor en el fortalecimiento del proceso cultural y educativo del Municipio.

El presente trabajo contribuirá a la divulgación y defensa de nuestro proceso histórico, y contribuirá con la gestión del Instituto Municipal de Cultura y Educación “Ramón García Olivero”, ente creado para la exaltación y difusión de los principales pilares en el desarrollo de los pueblos, como la cultura y la educación, colocándolo de cara a los nuevos retos y paradigmas que surgen de nuestro propio patrimonio.

Dicho Instituto, creado el 5 de Julio de 2001, tiene como parte de sus objetivos, promover los trabajos y proyectos de carácter investigativo, científico y metodológico del estudio de nuestro proceso histórico cultural, estableciéndose en su Capítulo VI “Investigar y Coordinar conjuntamente con la Dirección de Planificación y Estrategia a fin de elaborar propuestas y proyectos educativos que contribuyan a la formación del acervo histórico del Municipio, así como fomentar mediante publicaciones la divulgación

de la historia y geografía de los pueblos del Municipio Miranda”.

En función de ello, dejamos básicamente en la responsabilidad del municipio, la impresión y divulgación del presente trabajo documental, como contribución de gran valor para la defensa y exaltación de nuestro patrimonio, legado de varias generaciones que han hecho de este pueblo un punto de referencia entre todos los que integran el Estado Zulia y el occidente venezolano.

## CAPÍTULO III: ORIGEN E HISTORIA DE LA PARROQUIA.

### Origen Histórico.-

Desde hace más de 500 años, se fija el origen de la conquista y penetración en el territorio zuliano por los aventureros europeos.

El 24 de Agosto de 1499, arribaron a las márgenes del Lago de Maracaibo el Capitán Alonso de Ojeda, Américo Vespucci y Juán de la Cosa, quienes descubren el lago al que bautizan San Bartolomé por ser día del Santo. La vista de los palafitos les recuerda a su lejana Venecia, y se dice que de la “pequeña Venecia” que observaban nació el nombre de Venezuela. Sin embargo, el historiador, Hermano Nectario María, al igual que otros investigadores, sostienen que una pequeña población indígena situada sobre la isla de Túa, hoy Toas, era llamada por sus habitantes Venecicuela, que en su idioma significa “lugar sobre las peñas”.

Los parajes naturales de la barra del lago, la bahía El Tablazo y todo su entorno geográfico, incluyendo las costas del norte del hoy municipio Miranda, se presentaron como los iniciales escenarios de aquella primera incursión a estos territorios.

La fecha que marca el inicio de nuestra existencia como pueblo es el 8 de Septiembre de 1529, con el arribo de la expedición del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, el adelantado alemán de los Welser Micer Ambrosio Alfinger, quien llegó a nuestras playas procedente de Coro, para luego cruzar el lago y levantar una ranchería para su gente, considerada como la primera Maracaibo. don Christián Oldenburg, en su obra “La Villa de Altamaria y su Comarca”, afirma que el alemán solo uso el sitio hoy ocupado por Altamaria como “estación de tránsito, vivac y puerto, sin que de propósito fundara aquí un pueblo” Similar opinión sostienen el historiador Pbro. Gustavo Ocando Yamarte en su Historia del Zulia, y ninguno de los cronistas e historiadores de la época mencionan

la existencia de alguna otra población además de Maracaibo y Gibraltar hasta inicios del siglo XVI.

Sin embargo, el 8 de Septiembre se mantiene como la fecha en que se inicia el recorrido histórico de nuestra población, pues a partir de la misma, fue sitio obligado para arribar desde Coro y cruzar hacia Maracaibo, conformándose así lentamente un núcleo de población que ya para 1600 tenía fisonomía de pueblo. Durante ese proceso también fue conocido con los diversos nombres anteriormente señalados.

Con el nombre de El Pasaje, se le conoce rá entre 1529 y 1535, como sitio de paso y puerto natural entre los caminos de Coro y Maracaibo.

Luego de la desaparición de la ranchería considerada como la primera Maracaibo, en 1569 Alonso Pacheco la refunda; para entonces se conocía el antiguo pasaje como Puerto de Coro, y tras la definitiva refundación de Maracaibo por Juan de Maldonado en 1574, nuestro sitio se fue consolidando como puerto natural, se afianza hacia el futuro el proceso poblacional por el cruce de caminos, y así surgirá espontáneamente una aldea de españoles, indios y esclavos.

Para el año 1600, según Don Christián Oldenburg en su señalada obra, aunque sin fijar fecha, se establece el primer Cabildo y adquiere el rango de Villa, siendo conocida como “Los Puertecitos” o “Los Puertos de la otra banda”.

Fue por este mismo tiempo que los Frailes Agustinos recorrian gran parte de la cuenca del lago, predicando la devoción a la Virgen de Nuestra Señora de la Gracia o de La Alta Gracia, según lo señalado por el Agustino Fernando Campos del Pozo en su Historia Documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial”, quien afirma que los religiosos “reco rrían toda la cuenca del lago hasta Los Puertos frente a Maracaibo, propagando la devoción a Nuestra Señora de la Gracia o de Alta Gracia, y que desde principios del Siglo XVII es la patrona titular de Los Puertos de Altamaria”.

Similares opiniones sostienen los historiadores Adolfo Romero Luengo y Gustavo Ocando Yamarte.

Igualmente se ha escrito sobre una familia dominicana que trajo el primer retablo de la Virgen y que ya para 1680 el pueblo era conocido como Los Puertos de Nuestra Señora de Altgracia..-

#### Arqueología.-

En los diversos municipios que conforman la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, se han venido realizando trabajos de investigación arqueológica en los últimos sesenta años, lo cual demuestra el interés que se tiene en conocer el proceso histórico prehispánico y etnológico por el cual pasaron estos pueblos de la sub región.

La primera relación de un hallazgo arqueológico en el Municipio Miranda lo menciona el historiador altagraciano Christián Oldenburg en su obra “La Villa de Altgracia y su Comarca”, realizado en 1924 por el geólogo inglés Lanis Hermisen, sin entrar en detalles sobre el mismo.

Fue en el año de 1961, cuando los arqueólogos José María Cruxent e Irwin Roure realizaron investigaciones científicas utilizando pruebas radio carbónicas, para determinar el período en el espacio y el tiempo así como grado cultural. Estos trabajos, realizados en Punta de Leiva arrojaron una cronología y fecha absoluta de 1000 a 1500 años D.C. correspondiente a la cronología regional propuesta por ellos mismos, y una ubicación cultural en la época neo indio, Período VI de estilo y Serie Dabajuroide (Arawacos occidentales)

Entre 1979 y 1982, investigadores de la Universidad del Zulia realizaron excavaciones en El Mecocal, hoy parroquia Ana María Campos. Allí, el antropólogo Ruperto Hurtado y el arqueólogo Víctor Núñez Regueiro lograron encontrar un cementerio indígena prehispánico, el más grande hallado en Venezuela, conteniendo más de 300 urnas funerarias en una cronología propuesta de 800 a 1200 años D.C.

El patrimonio arqueológico mirandino encierra una riqueza estética y una elaboración artesanal muy variada. El hombre mirandino tiene aproximadamente mil años de historia etnocultural, se han ubicado más de dieciocho si-

tios arqueológicos, lo cual nos lleva a pensar que este territorio fue uno de los más poblados antes de la llegada de los europeos.

#### Fundación e inicio de la parroquia; la solicitud de un cura propio y de un nuevo templo como antecedentes.

El 15 de Septiembre de 1714 fue erigida la Parroquia de Nuestra Señora de Altgracia, siendo la primera parroquia eclesiástica creada en la costa oriental del Lago de Maracaibo, ejerciendo su influencia administrativa espiritual hasta los siguientes límites: Norte, Isla de Zapara: Sur, Río Paraute: Este, Sierra de Ciruma y Oeste, Lago de Maracaibo.

La parroquia surge de la solicitud que los habitantes de Los Puertos hicieran ante Mons. Fray Francisco del Rincón, Arzobispo-Obispo electo de la Diócesis de Venezuela y Caracas desde 1712, quien realizó Visita Pastoral a la Provincia en 1714 y encontrándose en Maracaibo el 16 de Agosto, una representación de vecinos eleva un memorial ante el mencionado Obispo, solicitándole autorización para recoger limosnas y ayudas para la construcción de un nuevo templo, e igualmente solicitándole les concediera cura propio y Pila Baptisterio.

El Obispo respondió con dos documentos los cuales, al igual que la solicitud de los vecinos se insertan en el capítulo correspondiente a la Erección como Parroquia Eclesiástica de la Iglesia de Ntra. Sra. de Altgracia a partir del 15 de septiembre de 1714, designándose a su primer Cura Capellán en el mes de octubre siguiente.

#### Aportes de la Parroquia.

A través del tiempo desde sus inicios como pueblo y luego como parroquia, Los Puertos de Altgracia han sido inagotables en dar a la patria valiosos aportes para su independencia y para su desarrollo social y cultural. En las diversas esferas de la actividad humana, los hijos de esta zona del lago se han distinguido con perfiles propios de grandeza, nobleza y sacrificio.

Por considerarlo de importancia, incluimos aquí lo más resaltante de nuestro gentilicio.

#### Procerato Militar de la Independencia.

- Gral. de División, León de Febres Cordero (1797-1872)

- Gral. de División, José Escolástico Andrade (1801-1876).
- Gral. de División, Antonio de la Guerra Montero (1798-1862).
- Gral. de Brigada, Luís de Urdaneta Faría (1796-1831)
- Coronel, Francisco María Faría (1791-1839)
- Coronel, José María Baptista Faría (1792-1890)
- Tte. Cnel. Rudecindo Oberto (17..? + 1832)
- Cap. de Fragata, Felipe Baptista Faría (1789-1849)
- Cap. Pedro Juan Caldera (1786-1844)
- Cap. Policarpo Faría (1779-18....?)
- Cap. José Nicolás Vale Mijares ( 17...?-1858)
- Cap. Ramón Faría (1779-18..?)
- Cap. José Gregorio Caldera (1784-18...?)
- Cap. José María Faría Chacón (1798-1847)
- Cap. Juan Manuel Mestre.(¿..?)
- Cap. Félix María Faría (1779-18...?)
- Tte. Francisco José Faría (1792-18...?)
- Tte. De Brigada, Pedro Ignacio Olivares (¿....?)
- Tte. Manuel Oliveros (1779-18...?)

Próceres que se radicaron en Altagracia.

- Cnel. Mauricio Encinosa,
- Cnel. José Miguel Crespo.
- Tte. Cnel. Juan Irwin
- Cap. Peter Sthorms

Militares Realistas.

- Tte. Cnel. José Joaquín Faría
- Cap. Juan Agustín Oberto.

Militares de la Guerra Federal.

- Gral. Delfín Romero (1826-1906)
- Gral. de Div. Y Contralmirante, Carlos Trinidad Irwin Vale (1830-1884)

- Gral. Francisco Olivares.
- Gral. Tesalio Faría.
- Gral. Hermelindo Crespo.

#### Próceres civiles de la Independencia.

- Ana María Campos (1796-1828)
- Domitila Flores (18...?-1822)
- Dr. León Francisco Campos (1780-1812)
- Pbro. Juan Bautista Oberto (1739-1822)
- Pedro J. Hernández (1793-1822)
- Lucas Caldera (1788-1823)
- José Joaquín vale (17..?-1812)
- Marcelino Vale (17...?-1812)
- Francisco Ariza (17...?-1822)
- Pbro. Fernando de Saint Just (1748-18...?)
- Mariano Oberto de Urdaneta. (17...?-18...?)

#### Cultura

La Parroquia Altagracia y con ella el municipio Miranda, se han caracterizado por ser una de las regiones más ricas en acervo cultural del Estado Zulia. Ha sido cuna de grandes literatos, poetas, escritores y músicos de extraordinaria valía. Igualmente, médicos, abogados, educadores, artistas plásticos, historiadores y cultores de talento, cuyos nombres han trascendido al país.

El terreno es conocido como "La Villa Procrea del Zulia" o "El Solar de los próceres zulianos", por su numeroso aporte a la independencia nacional y sudamericana, así como también ha recibido el título de "Villa Levítica del Zulia", por la gran cantidad de sacerdotes, algunos de ellos Obispos, que se han distinguido como guías espirituales de diversos pueblos y regiones de Venezuela y de América.

En la Literatura, la oratoria, la poesía y la décima pueden mencionarse los nombres de:

- Pbro. Dr. Fernando de Saint Just (De raíces altagracianas)
- -Pbro. Dr. José de Jesús Romero (1775-1865)

- Fray José Antonio de Ávila
- Gral. Carlos T. Irwin (1830-1874)
- Ramón García Olivero (1842-1931)
- Dr. José Antonio Chávez (1854-1933)
- Ismael Urdaneta (1887-1928)
- Arístides Urdaneta.
- Francisco Nava Vale (1913-1983)
- Mons. Dr. Mariano Parra León (1911-1989)
- José Antonio Butrón Olivares (1880-1956)
- Jesús Alfonso Ferrer
- Rafael María Ávila (Titán)
- Leonte Reverol.

Humanistas, escritores, ensayistas e historiadores:

- Ramón García Olivero
- Christián Oldenburg (1887-1970)
- Dr. Manuel Matos Romero (1906-1989)
- Adolfo Romero Luengo (1916-1996)
- Dr. José Antonio Borjas Sánchez
- Arístides Urdaneta
- Lic. Pedro Luis Padrón P.
- Vinicio Romero Martínez.
- Manuel Martínez Acuña. (nacido en Maracaibo)
- Julio Gutiérrez
- Lic. Julio César Franco O.
- Ramón Delgado.
- Ramón Rodríguez.
- Rafael Segundo Romero.

En el campo de la música se afirma que desde la época colonial se venían cultivando los géneros musicales, como el vals, la danza y contradanza, la gaita, etc. En 1879 se funda la primera escuela de música en el poblado por el español José Rius, y en 1881, el Dr. José Antonio Chaves también funda una escuela de música y una banda marcial. El Dr. Chaves fue el autor de

la música del Himno del Zulia y de consagradas obras de música sacra.

Pueden mencionarse los nombres de:

- Rubén Leal (1881-1970)
- Roger Leal (1886-1973)
- Epaminondas González (1882- )
- Carlos Padrón.
- Ramón Troconis
- Jesús Ramón Mudafar
- Rafael Demóstenes Puche.
- Francisco Ramón Ocando.
- Jesús Tapia.
- Carlos Olivares.
- Federico Oliveros.
- Amasis Padrón.
- Luís Butrón.
- Freddy Padrón Velarde.
- Fulvia Padrón.
- Ramón Valbuena.
- Alfredo Molero.
- Lubin Molero.
- Tulio Nava.
- Víctor Quiñónez.
- Mons. Luis Guillermo Vilchez.
- Ramón Delgado.
- Sócrates Rodríguez.

La actividad teatral desde 1830 en adelante, reseña que se organizaron grupos aficionados en Altagracia. En 1877 se funda un grupo integrado por el Dr. José Antonio Chaves, Ramón García Olivero, Manuel Salvador Romero, Ignacio Baralt, Encarnación Chiquinquirá y Soledad Bohórquez. Y en 1896 dirigía un grupo el Sr. Emérito Gómez, año en el cual el Dr. Chávez funda una Compañía Juvenil de Teatro.

Entre otros fundadores y directores de agrupaciones se nombren: Jesús Melena, Amásis Padrón, María de Añez, Elena de Timmer, Jesús Ángel Paz Rodríguez, Pbro. Antonio María Soto, Casta Rincón, quien fundó grupos de teatro infantil, Ángel Ramiro Morán, y muchos otros.

Sobre el periodismo se sabe que la primera imprenta llegó en 1878 donada por el Presidente del Estado, Gral. Carlos Irwin, y en ella se publicó "La Industria", primer periódico de circulación local, editado por Manuel Salvador Romero (1853—1883) y redactado por Ramón García Olivero. El 7 de Enero de 1880 se edita la "Gaceta Oficial del Departamento Miranda. Han sido muchas las publicaciones como periódicos, semanarios y boletines que han circulado en el medio local.

Entre los periodistas notables se mencionan:

- Gral. Carlos Irwin
- Ramón García Olivero
- Manuel S. Romero
- Alfredo Ignacio Franco
- Christián Oldenburg
- Mons. Mariano Parra León
- Dr. Manuel Matos Romero
- Adolfo Romero Luengo
- Evangelista Díaz, Rafael Ángel Leal.
- José Antonio Butrón O.
- José M. Olivares
- Adalberto Gutiérrez
- Miguel Ángel Leal.
- Rafael Segundo Romero
- Vitelio Reyes Navarro
- Isidro valles
- Anselmo Reyes Navarro
- Lic. Pedro Luis Padrón P.
- Rafael Morillo Paz.
- Ramón Segundo Valbuena.

En la Medicina han destacado: como pioneros el Dr. José de Jesús Olivares (1878) , Dr. Federico Troconis (1880) , Dr. Baldomero Barrios (1888) , Dr. Mariano J. Parra Paz (1897) .

En el correr del tiempo han sobresalido:

- Dr. José M. González Delgado
- Dr. Juan Oberto Prieto
- Dr. Hugo Parra León.
- Dr. Ramón Reverol Montero.
- Dr. Iván Ferrer Faría.
- Dr. Jesús Ángel Paz Galarraga.
- Dr. Helí Saul Bracho.
- Dr. Isauro Rincón Martínez
- Dr. Ramón Ávila Girón.
- Dr. Valmiro Ávila Girón.
- Dr. Mariano Nava Olivero.
- Dr. Gustavo Rincón Martínez.
- -Dr. Humberto Martínez Núñez
- Dra. Luzmila Suárez.
- Dra. Eligia Chirinos Quintero.
- Dra. Iria Padrón.
- -Dr. Wilmer Díaz Valbuena
- Dr. Heberto Vale Faría.
- Dr. Tito Rincón M.
- Dr. Wilmer Oquendo Nava.
- Dr. Francis Padrón. Y muchísimos más que actualmente se desempeñan en la noble profesión de la medicina.

En el foro y la jurisprudencia han destacado igualmente notables abogados:

- Dr. León F. Campos C. (1780-1812)
- Dr. José Antonio Chaves
- Dr. Jesús María Nava Guillén (1870-1941)
- Dr. Ramón Barrios Padrón (1905-1969)
- Dr. Manuel Matos Romero

- Dr. Francisco Nava Fuenmayor
- Dr. Eucario Romero Gutiérrez
- Dr. José Antonio Borjas Sánchez
- Dr. Olimpiádes Rodríguez
- Dr. Marcelino Ávila Ferrer
- Dr. Guido Puche Nava
- Dra. Emery Nava Oliveros
- -Dr. Wencelao Luzardo Romero
- -Dr. Jesús Barrios Olivares
- -Dr. Marco Túlio Ferrer
- -Dr. Túlio Padrón Luzardo
- -Dr. Godofredo Geizzelez Rojas
- -Dra. Nelly Troconis P.
- -Dra. Beatriz Padrón de Colina
- -Dra. Nadezna Mudafar de Ramírez.

Y muchos más.

En la pintura y las artes plásticas, el más notable de nuestros exponentes es el pintor altagraciano Gabriel Bracho Oliva (1915-1995), muralista y vitralista de reconocida fama internacional.

- Aminta Leal F.
- Teobaldo Mieres
- Nelson Padrón
- Yolanda Padrón
- Manuel Luzardo
- Eliodoro Padrón
- Maira Reverol
- Alfredo Perozo
- Miguel Oliveira
- Carlos Oliveira
- Belkis Pachano.

En el magisterio, ha sido pródiga la villa altagraciana y sus pueblos aledaños al entregar-

le a la patria una vigorosa legión de obreros intelectuales, conductores de niños y jóvenes, forjadores de esperanzas, en cuyas manos se han formado generaciones enteras, que tanto lustre han dado a nuestro gentilicio.

- Ramón García Olivero (1842-1931)
- Isidro Romero (1849-1906)
- José Trinidad Jiménez
- José Paz González (1879-1944)
- Lisandro Faría (1871-1957)
- María Barrera Ferrer (1883-1971)
- María Trinidad Ferrer
- Celedonia Paz de Vega.
- Edelmiro Leal
- Rosario García
- Celia Olivares
- José Joaquín Faría
- Adalberto Gutiérrez
- Francisco Rodríguez
- Marcos Pereira
- Rita Oliveros de Nava
- Isaura Portillo Mavares
- Ernesto Flores Fuenmayor
- Felícita Lugo de Flores
- Antonio Luzardo
- Carmelo Padrón
- Juana Soto Chacín
- Yuya Leal
- Yuya Padrón P.
- Ana Sofía de Morillo
- Laura Cardozo de Añez
- Aliria Velásquez Luzardo
- Hilda Luzardo de Osorio
- Carmelo Padrón Romero

-Ernesto Oldenburg Rodríguez  
e incontables educadores más.

**Aportes a la Iglesia:**

En el campo religioso, de la espiritualidad y del servicio a Dios, Altagracia ha sido la Villa Levítica del Zulia, pues de su seno surgieron muchísimos sacerdotes que han pastoreado los rebaños de la cristiandad en diversos sitios de Venezuela y de América.

-Mons. Bernardo Oberto, Arzobispo de Bogotá.  
¿?

-Mons. Antonio María Campos, Arzobispo de Quito. ¿?

-Mons. Felipe Nery Sendrea, Obispo de Calabozo

-Mons. Mariano Parra León, Obispo de Cumaná.

-Mons. Medardo Luzardo Romero, Obispo de San Carlos, Obispo de Ciudad Guayana y actual Arzobispo de Ciudad Bolívar.

-Fray Manuel María Romero

-Pbro. Juan Francisco de Olivares.

-Pbro. José de Jesús Romero

-Pbro. Juan Bautista Oberto Fariá  
-Pbro. José de los Ángeles de Olivares  
-Pbro. Mons. Nicolás María Olivares.  
-Pbro. Dr. Fernando de Saint Just.  
-Pbro. Pedro Esteban Caraballo.  
-Pbro. Rodolfo Bohórquez.  
-Pbro. Antonio María Soto  
-Pbro. Juan de Dios Tapia.  
-Pbro. Lisandro Puche García  
-Pbro. Manuel María Padrón  
-Pbro. Luis Guillermo Vílchez

y muchos otros que hacen interminable la lista, a los que hay que agregar la nueva generación formada por los Presbíteros, Noel Ortiz, Ramón Gómez, Francisco Nava Padrón, Antonio Acurero, Dixon Nava y a partir de 2013, Heberto Ávila.

Religiosas: Isaura Troconis (Sor Gertrudis) , Isabel Segunda Luzardo (Sor Eloísa) , María de Jesús Otero León (Sor Jesusita)

## CAPÍTULO IV: NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

**L**a primera nación americana en venerar a La Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Altavista fue la República Dominicana, acogiéndola como “protectora y reina del corazón de los dominicanos”.

El nombre “de La Alta Gracia” nos recuerda que por ella recibimos la mayor gracia que es tener a Nuestro Señor Jesucristo. Ella como madre, continúa su misión de mediadora unida inseparablemente a su hijo.

Existen documentos históricos que prueban que en el año de 1502, en la isla de Santo Domingo, ya se daba culto a la Virgen Santísima bajo la advocación de la Alta Gracia, cuyo cuadro pintado al óleo fue traído de España por los hermanos Alfonso y Antonio Trejo, quienes fueron del grupo de los primeros pobladores europeos de la isla. Al mudarse estos hermanos a la ciudad de Higüey llevaron consigo esta imagen y más tarde la ofrecieron a la parroquia para que todos pudieran venerarla. En 1572 se terminó el primer santuario altavistano y en 1971, se consagró la actual Basílica.

La versión más conocida y que surge de la piedad del pueblo, explica que la devota hija de un rico mercader la vio en sueños y le pidió a su padre que saldría de viaje, que le trajera una imagen o cuadro de Nuestra Señora de Altavista. El padre no la consiguió por ningún lado, e incluso, clérigos y negociantes le decían que no conocían tal imagen.

Regresando a Higüey, se detuvo para pasar la noche en una casa amiga, y hablando a los presentes sobre su pena y frustración por regresar a casa con las manos vacías sin poder cumplir con el encargo de su hija, fue escuchado por un hombre de edad avanzada y cabellos blancos que también iba de paso, y sacando de sus alforjas un lienzo enrollado se lo entregó al mercader diciéndole: “Esto es lo que Ud. busca”. Era la imagen de La Virgen de Altavista.



Al amanecer, el anciano había desaparecido envuelto en el misterio.

El cuadro tiene 33 cm. de ancho por 45 de alto. Estimando los expertos que fue pintada a finales del Siglo XV o muy a comienzos del XVI y posee las características de la primitiva escuela española.

El lienzo muestra una escena de la natividad. La Virgen, hermosa y serena ocupa el centro del cuadro y su mirada llena de dulzura se dirige al niño casi desnudo que descansa sobre las pajas del pesebre. La cubre un manto azul salpicado de estrellas y un blanco escapulario cierra por delante sus vestidos.

Maria de la Altavista lleva los colores de la bandera dominicana anticipando así la identidad nacional. Su cabeza, enmarcada por un resplandor y por doce estrellas, sostiene una corona dorada colocada delicadamente, añadida a la pintura original. Un poco retirado hacia atrás, San José observa humildemente mirando por encima del hombro derecho de su esposa, y al otro lado, la estrella de Belén brilla tímida y discretamente.

El marco actual es del siglo XVII y es una obra de arte, maravilla de oro, piedras preciosas y esmaltes.

En 1690, los dominicanos del este de la isla se encomendaron a la Virgen de Altgracia en vísperas del combate del 21 de Enero contra los españoles, y habiendo obtenido la victoria, a partir de ese momento dedicaron dicha fecha a la festividad de la Virgen, lo cual se mantiene en la actualidad, siendo día de fiesta y asueto en toda la república dominicana.

Con el pasar del tiempo se perdió el verdadero origen de la imagen, y fue el Padre Gabriel Benito Moreno del Cristo, quien inventaría la leyenda de “El Viejo, los dos ríos y el sueño misterioso” y que el poeta y escritor Rafael Deligne recogió en su obra “Encargo Difícil”, y por igual, el escritor y también poeta Juan Elías Moscoso en su obra “Chiquitica de Higuey”. De cualquier forma, la leyenda y la historia se complementan.

#### **Los Misioneros de la Orden de San Agustín y la Cofradía y el Culto de Nuestra Señora de la Gracia.-**

#### **La Orden Religiosa de San Agustín en América.**



El primer y más antiguo representante en América de los Frailes Agustinos, es el Padre Vicente de Requejada, quien llegaría a Venezuela hacia 1530 como Capellán de la expedición de Nicolás Federman, y quien recorrió en 1530-1531 el occidente y centro de la antigua provincia de Venezuela.

Aunque no fue labor de un solo agustino, puede decirse de nuevo que fue el primer agustino en América.

“... En el Virreinato del Perú llegan el 1º de Junio de 1551 a la ciudad de Lima, doce Agustinos, los cuales realizaron grandes labores apostólicas y construyeron convento en esa ciudad a finales de dicho año.

Luego se dirigieron al reino de Quito (Ecuador) , edificando en 1573 un convento en la provincia de San Miguel de Quito y luego pasaron al nuevo reino de Granada, donde fundan varias iglesias y conventos, como Bogotá (1575) , Tunja (1578) , Cartagena (1580) , Pamplona (1588) ” (1)

#### **Formación de la Provincia de Nuestra Señora de la Gracia.**

Esta nueva provincia eclesiástica bajo la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, ejercería su influencia territorialmente en el nuevo reino de Granada (hoy Colombia) y la parte occidental de la Venezuela andina.

“...El auge de los Agustinos llegados al Perú fue tan grande y ocuparon una extensión tan enorme, que pronto se desmembró la provincia de San Miguel de Quito en 1579, y de esta última se formó la provincia de Nuestra Señora de La Gracia decretada en 1596 por el Rvdo. Padre Fray Andrés Fivizzano, y llevado a cabo en el capítulo provincial celebrado en Cali, cuyas sesiones concluyeron el 20 de Julio de 1601...” (2)

En esta provincia actuaron los Padres Agustinos en su peregrinaje por toda esta vasta región, evangelizando y edificando templos bajo la Cofradía de Nuestra Señora de la Gracia.

#### **Los Agustinos en Venezuela.-**

La historia de los agustinos en Venezuela es un apéndice de la Historia de la provincia de Nuestra Señora de La Gracia, que comprendía el nuevo reino de Granada y la parte occidental de Venezuela. Para el año de 1591, la orden ermitaña de San Agustín tenía edificado el primer convento en la ciudad de Mérida, lo cual hace suponer que ya tenían tiempo en el territorio.

“...Antes del año 1591, los Agustinos se hicieron cargo de cuatro doctrinas en esta región, pues el Convento de Mérida, lo mismo que los Conventos de San Cristóbal (1593) , Gibraltar (1592) , Barinas y Maracaibo, no tuvieron otro fin que el de servir de centro de misión,,,,” (3)

Este convento de Mérida era la casa matriz de los agustinos y el más importante de esta orden en Venezuela durante la época colonial, y se le considera en el cuarto lugar entre los conventos de la provincia de la Gracia. Dicho convento de Mérida estaba bajo la advocación de San Juan Evangelista.

### Cofradía de Nuestra Señora de La Gracia.

En el convento de Mérida se inicia la Cofradía de la Virgen de Nuestra Señora de la Gracia. San Agustín, fundador de esta orden, era devoto de esta advocación, y debido al auge de los agustinos en estos años, bautizaron la provincia con el nombre de La Gracia.

“...En la iglesia del Convento de San Juan Evangelista, se establece el 1° de Abril de 1598 la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia de la Encarnación del hijo de Dios”. No debemos olvidar que la Virgen de La Gracia era la patrona de la provincia del mismo nombre, la cual se separó de San Miguel de Quito definitivamente en 1601.

En el año de 1598, era Prior del Convento el P. Fray Juan López de Villalba, a quien concedió licencia para fundar la cofradía el Párroco y Vicario de la ciudad, D. Gregorio López. En el año siguiente de 1599 aprobó dicha cofradía D. Fernando de Rivera, Juez Visitador general eclesiástico en nombre del Arzobispo de Bogotá...” (4)

Las celebraciones organizadas por la Cofradía se realizaban al principio en Semana Santa, y luego pasaron a la víspera de Navidad. Con el tiempo, la fe fue creciendo, y los feligreses pasaron a festejar su devoción el 26 de Diciembre de cada año.

“... Mediante la cofradía, los socios se consideraban hermanos y se ayudaban mutuamente, practicando la caridad y otras virtudes cristianas, a la vez que trabajaban por perfeccionar su devoción a la santísima Virgen llena de Gracia...” (5)

### Introducción de los Agustinos y de la Cofradía de Nuestra Señora de La Gracia en territorio zuliano.

Al poco tiempo, en la parte sur del Lago de Maracaibo se establecieron los agustinos. Antes de la fundación de San Antonio de Gibraltar en 1591 por Gonzalo Piña Lidueña, ya existían doctrinas, y edificaron allí iglesia, estableciendo

una casa de procuración dedicada a Nuestra Señora de Gracia en 1592, que luego se convertirá en el Convento de Nuestra Señora de Altgracia de San Antonio de Gibraltar.

Fray Fernando Campo del Pozo nos refiere en su obra “Historia de los Agustinos en Venezuela durante le época colonial”, lo siguiente:

“Los Agustinos, que en 1591 habían fundado un Convento en Mérida y tenían varias doctrinas en los Andes hasta el Lago de Maracaibo, creyeron necesario establecerse en Gibraltar por su magnífica posición geográfica, por las vías de comunicación marítima y porque era el puerto más importante en la región debido al comercio del cacao, la caña de azúcar y la ganadería, que ya en aquella época abundaba en el lago y en los páramos y serranías andinas. De hecho, esta casa se fundó como centro de procuración que permitía adquirir mercancías procedentes de Maracaibo, España y mercados extranjeros...” (6)

Así los Agustinos introdujeron la dedicación, la cofradía, la devoción y el culto a Nuestra Señora de Gracia en San Antonio de Gibraltar.

“Esta casa de procuración estaba dedicada a Nuestra Señora de Gracia, titular de la provincia...” (7)

El 22 de Julio de 1600, toda la población de Gibraltar fue incendiada y destruida por un alzamiento de los indios Quiriquires, no escapando las iglesias de aquel ataque feroz. Gibraltar fue igualmente saqueada e incendiada en 1608 y 1614.

Los Padres Agustinos recorrieron al poco tiempo las costas y riberas del lago, visitando aldeas y sitios poblados de la cuenca lacustre.

### Los Frailes Agustinos Ermitaños en Los Puertos de la otra banda.-

Los agustinos realizaron una gran obra evangelizadora en el territorio zuliano, y en especial en la costa oriental del lago. Desde el Convento de Gibraltar llegaron para sembrar la devoción por su patrona titular, como lo afirma Campo del Pozo:

“...El convento, que comenzó siendo un centro de procuración, se convirtió en Centro de Mi-

sión, llegando los religiosos agustinos desde el sur del lago hasta Los Puertos y Maracaibo.

Los religiosos recorrieron toda la cuenca del lago hasta Maracaibo y Los Puertos frente a Maracaibo, propagando la devoción a Nuestra Señora de Gracia o de Altavista, que desde principios del siglo XVII es la patrona y titular de Los Puertos de Altavista..." (8)

En la ciudad de Maracaibo, los Frailes pensaron en fundar igualmente un convento, a principios del siglo XVII.

"...Después de los primeros saqueos de Gibraltar por los indios Quiriquires y por corsarios sajones, muchos barcos solamente tocaban en Maracaibo, por lo que se pensó en esta ciudad como sede de un nuevo convento que sirviese de centro de procuración y de misión. El 28 de Abril de 1629, era trasladado de esta ciudad donde ejercía el cargo de doctrinero para la casa de Mérida, el Rvdo. P. Diego de Betancourt, en virtud de una orden del superior provincial. Otros religiosos agustinos procedentes del Convento de Gibraltar estuvieron haciendo suplencias a los párrocos de Maracaibo, a donde acudían a predicar en cuaresma, llegando a establecerse en algunas doctrinas próximas a la ciudad de Maracaibo en la parte oriental del lago, como Los Puertos, Santa Rita, Ambrosio, Ceuta, etc...." (9)

Otros agustinos que vinieron después de Betancourt realizaron labor misionera en Maracaibo y Los Puertos de la otra banda, entre ellos el P. Fray Rodrigo Téllez de las Peñas (157..? – 1638)

"...En Enero de 1604, este Fray agustino Téllez de las Peñas, realizaba su visita al P. Vicente Mollol, prior provincial. Desde el año anterior se encontraba de Prior del Convento de San Cristóbal el Padre Téllez de las Peñas, quien ejerce su cargo hasta 1607, acompañado por otros dos religiosos conventuales. A Fray Rodrigo Téllez de las Peñas, se le puede considerar como uno de los más notables agustinos de la provincia en ese tiempo. Después de San Cristóbal se le encuentra en Bogotá, pasa a Valledupar, luego Prior de Mérida en 1621, doctrinero en Ejido y La Sabana en 1626 y 1627, luego en Los Puertos de Altavista y provincial en 1636. Dos años más tarde, fallece en Honda, rodeado de fama de santidad..." (10)

Sobre el historiador zuliano Pedro Guzmán, Mons. Gustavo Ocando Yamarte, en su obra "Historia del Zulia" en referencia a la devoción de la Virgen de la Gracia o de Altavista, nos expresa lo siguiente: "Nuestra Señora de Altavista fue fundada cuando Juan Pacheco Maldonado luchaba para deshacer la rebelión de los indios..." "Lamentablemente no aporta documentos probatorios. En caso de estar en lo cierto, fue a finales del Siglo XVI. Sin embargo, favorece su afirmación el hecho de que en esos tiempos los padres agustinos ermitaños recorrían parte de la cuenca del lago, predicando la devoción de la Alta Gracia".

Es lógico deducir que de esa actividad misionera y apostólica, surge el nombre de esta población dedicada a Nuestra Señora de Altavista..." (11)

El historiador mirandino don Christian Oldenburg, en su obra "La Villa de Altavista y su Comarca", refiere que para 1600, Los Puertos adquiere el título de Villa, aunque no indica fecha precisa ni fuentes. Es poco probable que así fuese, pues luego de erigida la parroquia, en Real Cédula de Felipe V de 1716, al referirse a las decisiones sobre Los Puertos de la otra banda de la laguna de Maracaibo y a la Iglesia de la Virgen de Altavista, hace referencia a una solicitud sobre la elevación de la población a la categoría de Villa. Y en 1813, el Diputado a Cortes de España, don Domingo Rus Ortega, solicita a las Cortes se conceda el título de Villa a los pueblos de Altavista, Santa Rita, Cabimas, San Carlos de Zulia y San Antonio del Táchira de la Provincia de Maracaibo, lo cual indica que para esta fecha ninguna de esas poblaciones había alcanzado la categoría de Villa.

#### Fin de la Misión Agustina en el Zulia.

A la ciudad de Maracaibo, para el año de 1634, llegaron el P. Fray Juan de Mariaca, quien fuera Superior del Convento de San Cristóbal entre 1624 y 1627, y de Gibraltar entre 1627 y 1630, así como Fray Julián de Esquivel, Superior del Convento de San Cristóbal entre 1621 y 1624, quienes venían procedentes de San Antonio de Gibraltar. Fueron enviados para levantar un convento y obtuvieron gran aceptación del pueblo marabino, se establecieron en una casa y solar de una respetada familia de la época, realizando la obra de edificación de su sede en la ciudad.

Luego de un Cabildo Abierto realizado en 1636, se les dieron plenos poderes para iniciar la construcción.

“...El 24 de Junio de 1639 se admitió la creación del convento y fue nombrado el primer superior en la persona del P. Esquivel....” (12). La tradición señala que el convento agustino estuvo donde hoy se encuentra la antigua iglesia de Cristo de Aranza en la avenida Los Haticos.

Para el mes de Octubre de 1641, llega a Maracaibo el pirata francés Enrique Gerard, saquea, destruye e incendia la ciudad de Maracaibo, y el Padre Esquivel y los demás Frayles agustinos huyeron sin saberse más adelante su paradero o el destino que tomaron, originando el cierre del convento de Maracaibo en 1642.

Desde el principio del Siglo XVII, durante las primeras cuatro décadas, los agustinos ermitaños realizaron su peregrinaje por estas costas, dejando enraizada su devoción y la primitiva Cofradía en honor a la Virgen de Gracia o de Altavista.

Bajo la divinidad mariana, se asentaría en la fe y creencias cristianas en la colonia aquella pequeña aldea o villa llamada Los Puertos de la otra banda, que también había sido llamada Puerto de Coro o Los Puertecitos. Desde entonces se establecería como Patrona y reina espiritual de aquel pueblo. Se le conocerá con el nombre de Los Puertos de Nuestra Señora de Altavista, a partir de 1680, luego de la primera restauración de la primitiva iglesia que se erigió en su nombre.

#### **El culto a Nuestra Señora de la Gracia o de Altavista en Los Puertos de la otra banda.-**

La entronización del culto mariano bajo la advocación de Nuestra Señora de Altavista, pudo haber comenzado hacia principios del Siglo XVII, sembrada por los Padres Agustinos Ermitaños.

En aquella pequeña aldea o pueblo conocido como Los Puertos de la otra banda, luego de la última fundación de la ciudad de Maracaibo en 1574, y su reafirmación y fortalecimiento, se fueron estableciendo en la otra banda o en la otra orilla, ya de manera formal, estancias, hatos, sementeras y cabañas de españoles y criollos. Se formó un diminuto núcleo urbano poblado por las familias que se ubicaron alrededor

del antiguo Pasaje abierto por Ambrosio Alfinger, llamado después Puerto Cabritas.

Comenzado el Siglo XVII, en aquella primitiva aldea los agustinos dejaron sembrada su religiosidad y devoción, y en este sentido veremos el análisis sociológico sobre el culto a Nuestra Señora de la Gracia o de Altavista.

“Lo que si se observa con detenimiento parece recoger parte del sentido medieval del término “La Gracia” a la que se hace referencia en la denominación de “Nuestra Señora de Gracia”, es la “Gracia Divina” en el sentido cristiano de esa expresión; por lo cual cabe perfectamente la caracterización de María, madre de Jesús, como mediadora de esa gracia en diversas formas del culto mariano. De igual manera, el que sea permitido llamar a María como “María de la Altavista”.

Sin embargo, existen otros detalles relacionados con este asunto, en el caso de que el culto promovido por los Agustinos tenga relación con el culto moderno, porque al parecer ellos no entendían lo de Virgen de Altavista sino de Nuestra Señora de Gracia, cuando menos la mayoría de las veces.

Por ejemplo, Campo del Pozo comenta que la Cofradía de Mérida a la que ya se ha hecho referencia, celebraba todos los años la fiesta correspondiente el Domingo de Cuasimodo, por caer siempre en cuaresma la fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios, y que en efecto, la Cofradía llevaba por nombre el de Cofradía de Nuestra Señora de Gracia de la Encarnación del Hijo de Dios”.. (13)

En 1714, existía una cofradía de blancos, la cual se dedicaba a fomentar la agricultura y la ganadería, entregaban cabezas de ganado como contribución anual en lugar de la cuota en dinero establecida, lo cual beneficiaba a la cofradía y su mantenimiento.

“... y otros, hicieron representación ante el Obispo Francisco del Rincón,, solicitando autorización para pedir limosna en esta provincia y la de Caracas, disponer del ganado que pertenece a las Santas Cofradías de Nuestra Señora de Altavista y nuestro Padre San Antonio, y emplear dos mil y más pesos, a fin de construir la Iglesia...” (14)

Los objetivos de la cofradía consistían en sistematizar la devoción del Santo Patrono, en este caso la de Ntra. Sra. de Altgracia, adornar la capilla correspondiente a la cofradía, recoger limosnas, contribuciones y tributos para mantener el culto. Solicitaba el permiso para pedir, ya que estas tierras eran pobres y no contaban con los medios suficientes para edificar la nueva iglesia. Así, se nombraría un Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de Ntra. Sra. de Altgracia, quien se encargaría de la administración de los bienes de la Cofradía. Igualmente se nombraría al Capitán de Milicias D. Juan Luciano Perozo de Cervantes como Mayordomo de esta Iglesia en 1714.

Existía un gran interés por cuidar y aumentar los bienes de la cofradía, además de presentar al Mayordomo como fiador solvente, éste debía de hipotecar todos sus bienes a favor de ella. Esto variaba según la posición social y económica de los cofrades.

La fiesta patronal debía realizarse con toda solemnidad y devoción, bajo la rectoría de la cofradía.

En una prelaudación o boletín de las fiestas patronales de 1934, el Pbro. Heliodoro Núñez, Párroco de Altgracia entre 1932 y 1936, nos indica sobre Alta Gracia lo siguiente:

“Mediadora de la Gracia, ella toma el sitio de Abigail cuando precisan razones para desarmar la justa cólera de David, María de Alta Gracia, más cercana a la humanidad dolorosa”

Y en la hoja parroquial “Semillas” N° 43 del 24 de Diciembre de 1941, el Pbro. Mariano Parra León, Párroco entre 1938 y 1942 nos dice: “Con respecto a nuestra patria, la Virgen Santísima ha querido manifestar su predilección por éste tan querido suelo, enriqueciéndolo con milagrosas imágenes y derramando a manos llenas sus bondades y misericordias. Formando parte de este concierto armonioso está, desde el Siglo XVII, nuestro pueblo altagraciano, que escogió para honrar a la Santísima Virgen la conmemoración del privilegio por excelencia de la más “alta gracia” con que Dios enriqueció a María, la Divina Maternidad”.

### Los Mayordomos de Fábrica de la Iglesia.

Los Mayordomos de Fábrica de la Iglesia de Nuestra Señora de Altgracia, eran los encargados de la administración de los bienes de la cofradía así como de los ingresos y egresos de la iglesia. Estos mayordomos eran designados por el Vicario Foráneo y Juez Eclesiástico de la provincia, en una reunión de Cabildo con los integrantes de la Cofradía y el clero.

Por decisión del Obispo de Caracas Fray Francisco del Rincón, en 1714, se nombra Mayordomo de Fábrica de la Iglesia a Don Luciano Perozo de Cervantes, cargo que ocupó hasta 1723, estando al frente de la construcción de la nueva iglesia, que sería la tercera que se construía en el mismo sitio. Fue el encargado, junto al Pbro. Juan de Bocaranda de realizar colectas y buscar recursos para la obra.

Para 1774, ocupaba el cargo de Mayordomo el Tte. Juan de Acevedo Vetancurt, y como su interino Don Francisco González Farías.

Otro personaje notable fue Don Gerónimo Baptista, natural de Burdeos (Francia), y quien se residenció en Los Puertos de Altgracia en 1775, padre del prócer altagraciano, Cap. de Fragata Felipe Baptista Faría. Don Gerónimo fue nombrado Mayordomo el 1º de Enero de 1787 y se mantuvo hasta el 31 de Diciembre de 1795. Reelegido en 1796 hasta Diciembre de 1807 cuando renuncia y se traslada a Maracaibo con toda su familia.

Le sucede el Sr. Juan del Rosario López en Enero de 1808, ocupando el cargo hasta 1830. Luego le siguen Don Francisco Padrón hasta 1832 y Don Pedro María Barrera hasta 1841.

Desde 1841 en adelante, al asumir la administración espiritual de la parroquia el Pbro. José Vicente Saumell, párroco hasta 1867, al parecer no existió la figura del Mayordomo de la Fábrica, siendo el propio párroco José Vicente Saumell quien se encargó de la administración total, ejecutando y disponiendo sobre los trabajos de demolición del tercer templo, y comenzando la construcción del templo actual, cuya obra dirigía personalmente.

Don Ramón García Olivero, brillante humanista altagraciano, nació en 1842, por lo que su niñez y juventud la vivió al lado del Padre

Saumell, sobre quien escribe en un boletín que fue muy querido por su pueblo. Es lamentable que los escritos y archivo personal de García Oliveros se hayan perdido, pues fue testigo excepcional de la construcción del actual templo de Ntra. Sra. de Altavista y quizás dejó anotadas muchas referencias, que hoy serían de gran valor histórico y patrimonial.

En 1869, asume la parroquia el Pbro. Nicolás María Olivares, y el 26 de Diciembre de ese año forma una Junta Cofradía de Nuestra Señora de Altavista, que se encargaría de recoger contribuciones para la culminación de los trabajos del templo. Fue nombrado como Mayordomo de Fábrica el Sr. José Ramón León, manteniéndose en el cargo hasta 1880 al fundarse el 2 de Febrero la Junta Fiadora en beneficio de la iglesia, siendo nombrado el mismo José Ramón León como su primer Presidente y Mayordomo de la Cofradía, estando al frente de la misma hasta febrero de 1887 cuando renuncia. Este altavistano fue el gran impulsor de las obras de la nueva iglesia y de la terminación de sus trabajos, abuelo de Mons. Mariano Parra León.

Le sucedió Don José Joaquín Barrera como Mayordomo de Fábrica desde 1887 hasta 1888. El 3 de Junio de 1888, el Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, Mons. Ramón Lovera, designa como Presidente de la Junta y Mayordomo de la Cofradía y Fábrica de Nuestra Señora de Altavista, al Sr. Luis J. Barrera.



Procesión años 1940.

## CAPÍTULO V: IMAGEN Y FESTIVIDADES DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

**E**stá documentado que el culto y la cofradía fueron introducidos por los Frailes Agustinos, quienes permanecieron un tiempo en este territorio arraigando la devoción por la Alta Gracia.

La primera o más primitiva imagen de Nuestra Señora de Altgracia que arribó a esta población, según las crónicas fue traída de la isla La Española, hoy República Dominicana y Haití, por una familia que emigró y se radicó en esta villa, pues el culto en aquella isla ya estaba arraigado según lo narrado en páginas anteriores, en la cual, ya era una de las patronas titulares y protectora espiritual, pues la patrona oficial desde 1616 es Nuestra Señora de la Merced. Es probable entonces que esta imagen llegara a fines del Siglo XVII.

Don Christián Oldenburg en su conocida obra “La Villa de Altgracia y su Comarca” nos relata que la tradición oral asevera lo anterior sobre el origen de esta imagen y textualmente afirma: “...Cuya imagen de retablo fue traída de Santo Domingo por una familia emigrada de aquella isla. Esta circunstancia la dio al pueblo el nombre de Altgracia” (15) .-

Se afirma entonces que la primera imagen que aquí se veneró era un retablo de la Virgen de Altgracia dominicana.

El historiador altgraciano Adolfo Romero Luengo, en su obra “La Madre de Dios en el Zulia”, nos señala lo siguiente: “...Sin embargo, cuenta la tradición que el arraigo de esta devoción se debe además, al acierto de una familia dominicana que en remota época llegó a este pueblo y trajo consigo un retablo de Nuestra Señora de Altgracia. De acuerdo con esto, a partir de entonces la venerada imagen comenzaría a recibir culto en la Iglesia Parroquial..” (16) .-



El mencionado retablo fue la primera imagen que se veneró, pues luego llegó otra, en fecha indeterminada a la que vamos a referirnos.

En la visita pastoral realizada por Monseñor Mariano Martí, Obispo de Venezuela y Caracas a esta parroquia a partir del 19 de Febrero de 1774, registra en su Libro de Inventario lo siguiente sobre la imagen que observó:

*“.. En dicho altar hay un nicho dorado y pintado en partes, donde está colocada la efigie de Nuestra Señora de Altgracia, patrona de esta iglesia, de una vara de alto, de talla estofada y con su peana de madera dorada. mantón de tela oro, corona imperial de plata dorada”* (17)

Romero Luengo al respecto afirma...

*“Que por la forma como la describe, da la impresión de que no se trata ya del retablo dominicano, pues, al referirse al altar mayor señala lo anterior sobre dicha imagen observada”.*

Más adelante, el Obispo Martí describe lo siguiente:

*“...Unas andas de madera tallada y doradas con su toldillo que sirven a la efigie de Nuestra Señora de Altgracia(...) sobre el púlpito una efigie de pincel de Nuestra Señora de Altgracia*

*con su marco de negro salpicado(...) una corona de plata sobredorada, la misma que se ha expresado tiene puesta la efigie de Nuestra Señora de Altgracia, que pesa cuatro onzas y media(...) la diadema de dicha efigie que pesa media onza(...) una cadena de oro de la efigie de Nuestra Señora de Altgracia que vale doce pesos y cuatro reales(...) un rosario de la misma efigie que vale tres pesos y siete reales(...) una trenilla de oro que vale cuatro pesos(...) unas pulseras de nueve hebras de perlas cada una con cincuenta y cinco dichas con broches de oro que valen cuatro pesos(...) unos zarcillos de oro y perlas de la efigie de Nuestra Señora de Altgracia, avaluados en diez pesos y cuatro reales" (18)*

En este inventario que realizó el Obispo Martí en 1774 y que contiene muchos y valiosos detalles del templo y sus pertenencias, se observa la importancia y esplendor de la imagen venerada, y de la preocupación de la feligresía de aquel poblado de 1300 personas, por mantener y embellecer el culto y la cofradía custodia de la imagen de Nuestra Señora de Altgracia.

Adolfo Romero Luengo en su cita obra "La Madre de Dios en el Zulia" dice:

*"...No se trata de un simple retablo como el que se menciona cuando se hace referencia a la tradición dominicana, que habría sido la primera imagen de Altgracia venerada en Los Puertos. ¿Qué ocurrió con ese retablo? No tenemos información alguna. Igualmente desconocemos referencias posteriores a la imagen descrita por el Obispo Martí" (18)*

En un inventario realizado por el Pbro. José Gregorio Salom, Cura interino de esta parroquia entre 1825 y 1826, figura una lista de las imágenes, alhajas y demás objetos de la iglesia, y al respecto dejó escrito: "Altar mayor con su retablo tallado y dorado y lo mismo el sagrario y accesorios, frontal y pedestal de madera vestido de colores y molduras doradas. En el altar, la imagen de busto de Nuestra Señora de Altgracia, patrona de la iglesia con su velo rosado" (19)

Esta información, asentada en enero de 1825, describe también una imagen de busto.

El 30 de Diciembre de 1870, el Cura Rector y Párroco de ésta, Pbro. Nicolás María Olivares, realiza también un inventario, y al referirse a la imagen escribió: "Una imagen de busto y cuerpo entero de un metro de alto, fabricada en París,



bajo la advocación de Nuestra Señora de Altgracia; dicha imagen sirve de patrona y se haya colocada en el altar mayor" (Libro de gobierno)

Esta descripción se corresponde con la hecha por el Padre Salom y por el Obispo Martí en sus inventarios, por lo que se deduce que observaban la misma imagen.

#### **La actual imagen de Nuestra Señora de Altgracia.**

Sobre la llegada de la nueva imagen, tomamos la siguiente referencia hecha por Adolfo Romero Luengo en "La Madre de Dios en el Zulia":

*"... La imagen de Altgracia que actualmente se venera en dicho templo, según una tradición oral de generaciones de fines del pasado siglo (XIX y comienzos del presente (XX), es de origen español, y si esa versión tiene alguna validez histórica, la llegada de esa imagen a este pueblo habría sido por el año de 1874, tiempo en el que se registra la llegada de España de la imagen de la Inmaculada Concepción a la iglesia parroquial de Santa Bárbara en Maracaibo, en virtud de que esa tradición oral hace referencia a que la Inmaculada y la Altgracia llegaron juntas. A esa circunstancia se debe, al parecer, la preocupación que existió por muchos años, hasta bien avanzada la tercera década de nuestro siglo en un grupo de altagrancianos y maracaiberos, muy representativos de esta parroquias, por mantener una especie de competencia en el sentido de buscar cada año el mayor esplendor para*

*las festividades patronales de la Inmaculada y de la Altavoces, respectivamente. Los puerteros viajaban a Maracaibo para estar en Santa Bárbara el 8 de diciembre y maracaiberos viajaban a Los Puertos para estar en su iglesia el 26 de diciembre. Era una verdadera competencia de noble fervor mariano que identificaba a las dos feligresías, hasta el punto de que los altares y las instalaciones y adornos interiores de ambos templos, llegaron a tener por mucho tiempo, lo cual atraía la atención de los visitantes” (20)*

El Pbro. Leonardo Ríos Marín, Párroco de nuestra Iglesia desde Julio de 1993 hasta Julio de 1999, hizo en su oportunidad la referencia de que “todas las imágenes de Altavoces tienen la particularidad de encontrarse mirando hacia abajo, con la cabeza inclinada, porque esa Virgen proviene de una escena mayor donde se encuentran otras personas como San José y el Niño Jesús, porque ella mira el niño a sus pies”



## CAPÍTULO VI: AUGE Y ESPLendor DE LA COFRADÍA Y OBRA PIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

Según los registros anotados en el Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de Altgracia, año 1869, que se encuentra en los archivos parroquiales, llevado por el Pbro. Nicolás María Olivares, se asienta para la historia lo relativo a la administración de la Cofradía en el Siglo XIX, cuando era Cura Párroco interino en Altgracia el Pbro. Fray Manuel María Romero (Franciscano), nativo de nuestro pueblo, citando lo siguiente:

*"Mil ochocientos treinta y cuatro a mil ochocientos treinta y cinco. Sr. Pbro. Manuel Romero, con el deseo de promover y sostener el culto católico, y animado de la piedad de los fieles, solicitó esmeradamente de algunos de éstos una limosna para establecer con el consentimiento del Ilmo. Sr. Ordinario de la Diócesis, una Cofradía en beneficio de Ntra. Sra. de Altgracia, Patrona de este cantón. Dicho la formó pidiendo a cada hacendado de ganado una res de poca edad, y a los que no podían darla contribución con cuota equivalente; habiendo llegado a reunir hasta diez y ocho novillos, y que éstas se encargarían a un cuidador o administrador exigiendo los donantes que en nada tuviera intervención la parte secular. El Sr. Pbro. Manuel Romero tenía que ausentarse de este territorio, y por no dejar expuesta y sin un interesado responsable la citada donación, quiso asegurarla poniéndola solamente mientras había cura propio en esta parroquia, pues por entonces era Visitador, bajo la inspección del Ilustre Concejo Municipal de este cantón, entre tanto se proveía en propiedad este curato, y que una vez provisto pasase aquella a la jurisdicción y dominio del párroco, para que éste nombrase una persona apta que administrase esta obra pía, cuidando de su adelanto y progreso. Así es que el cura ha sido y es el administrador o mayordomo de la Cofradía de Ntra. Sra. de Altgracia" (21)*

Según lo anterior, fue en 1834 cuando el Pbro. Manuel Romero, solicita al Vicario Capitular, Ordinario de la Diócesis de Mérida de Ma-

racaibo, Pbro. Dr. Antonio María Romero (1831 a 1837) por estar vacante la silla episcopal, la autorización para establecer la Cofradía en honor a Ntra. Sra. de Altgracia. Al momento de ausentarse el Padre Romero de Los Puertos, mientras no hubiera cura rector, colocó en manos del Concejo Municipal la administración de la Cofradía, conformada según acta levantada en dicho Concejo el 25 de Enero de 1836 y poniendo bajo su inspección el ganado recibido. Firman el Alcalde Segundo Municipal, Sr. Rafael Padrón; el Alcalde Primero Municipal Subrogado Sr. Nicolás Olivares; Síndico Procurador, Sr. Ángel Bermúdez; Sr. Jefe Político, ausente con licencia; Juez Primero de Paz, Sr. Agustín Luzardo; Secretario, Sr. Manuel Sansón.

Se encargó de la administración al Sr. Miguel Faría, y para recoger las contribuciones en ganado, a objeto de que los vecinos de Altgracia no desconfiaran del Concejo Municipal del cantón.

El 21 de Febrero de 1841, asumió la Parroquia el Pbro. José Vicente Saumell quien toma posesión de la Cofradía y de su administración.

El Pbro. Nicolás María Olivares sigue escribiendo esta historia, y señala:

*"El Concejo Municipal del Cantón, no dejaba de molestarlo, queriendo por medio de sus irrespetuosos oficios quitarle la administración de una cosa que no es de su incumbencia, pues era una obrapía, una donación ya espiritual, y una Cofradía aprobada por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. En fin hace cerca de 20 años que el cura posee y tiene derecho en la administración de la cofradía expresada, y según los documentos que en copia tengo el honor de acompañar a Ud. que se originaron en el litis que hubo entre el Concejo Mpal. y el Cura; resuelto por último la decisión del Sr. Juan Crisóstomo Hurtado, entonces Gobernador de la Provincia de Maracaibo" (22)*

En el año 1844, el Concejo Municipal del Cantón Altavista, volvió a pretender ser patrón y administrador de esta obispado, siendo Gobernador de la provincia de Maracaibo el Sr. José Aniceto Serrano, quien resolvió la cuestión a favor del Padre Saumell, quien la administró hasta 1847 cuando una delicada enfermedad le obligó a entregarla nuevamente al Concejo, pero este se la devolvió más tarde espontáneamente, por comprender al fin que no era de su responsabilidad e incumbencia. En 1849 hubo nuevos problemas con la municipalidad.

Todo fue resuelto por intervención del Gobernador de la Provincia de Maracaibo Sr. Juan Crisóstomo Hurtado, quien por decreto del 20 de Diciembre de 1849 reconoció la autoridad del Padre Saumell sobre la Cofradía y su administración y quitó al Concejo Municipal del cantón Altavista, toda posibilidad de intervención directa o indirecta sobre la obispado. En 1867, la Cofradía poseía 200 animales vacunos.

Bajo la administración del Padre Saumell se demolió el antiguo templo que databa de 1714, y se iniciaron los trabajos de construcción, los cuales al entregar la parroquia en 1867 estaban muy adelantados, con excepción de la torre sur.

El 25 de Diciembre de 1842 realizó a esta población una visita pastoral, el Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, Ilmo. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset, quien observó las condiciones en que estaba el anterior templo.

#### **Instalación por orden diocesana de la Cofradía de Nuestra Señora de Altavista.**

Las cofradías eran organizaciones de tipo religiosos que a la vez cumplían con obras sociales, tales como sostenimiento de escuelas, protección a las viudas y huérfanos, etc. Estaban estructuradas sobre grupos sociales económicamente poderosos, pues cumplían dentro de la población con labores de tipo económico importante. Los cofrades aportaban su colaboración en dinero, ganado u otras especies de la época colonial.

El Obispo de Mérida de Maracaibo Mons. Juan Hilario Bosset, quien la rigió entre 1842 y 1873, decretó la erección de la Cofradía de Ntra. Sra. de Altavista, de cuyo decreto se toma el siguiente fragmento:

*“...Usando las facultades que le son concedidas por su Santidad el Papa Pío IX, por su decreto fechado en la ciudad de Roma el 24 de Septiembre de 1848, para erigir sin limitaciones de tiempo cofradías de la ya aprobadas por la silla apostólica en todas las iglesias y oratorios públicos de nuestra Diócesis...” “...erige canónicamente el 6 de mayo de 1867 la Cofradía de Nuestra Señora de Altavista...”*

*“El 2 de Febrero de 1869, incorpora la Cofradía a la de Caracas, para que los cofrades asentados en este pueblo, tengan los mismos derechos y privilegios que los asentados en Caracas”*

*“..Son deberes de los cofrades rezar diariamente tres Ave María por la noche y una Salve por la mañana; confesarse y comulgar en las fiestas de la Santísima Virgen, de manera especial el 26 de Diciembre de cada año, rezar un tercio del Santísimo Rosario u oír una misa por un difunto y dar una limosna para la Misa de Réquiem que por.....” (23)*

El 26 de Diciembre de 1869, el Párroco, Pbro. Nicolás María Olivares, en su Libro de Cofradía y Cofrades de Ntra. Sra. de Altavista, dejó asentada la lista de los miembros, la cual por razones de interés local copiamos a continuación.

Alvarado de Chávez, María Josefa

Acosta de Padrón, Balbina

Alvarado de Olivares, Eulalia

Alvarado, Teresa

Arrieta, Balbino

Bracho, Juan Francisco

Bracho de Díaz, Ana

Bracho, José Dionisio

Bracho Villalobos, Juan

Bracho, Hermes.

Briasco, Bartolomé

Briasco, Luisa

Briasco, María Josefa

Balles, María Altavista

Barrera, María del Carmen	León, Salvadoria.
Barrera, José Joaquín	León, María Dolores
Barrera, Ramón	Lugo, María Trinidad
Barrera, Luís Sebastián.	Martínez, Luisa.-
Barrera, Digna Rosa	Martínez, Emilia
Barrera, Cenobia	Martínez, María Concepción
Cordero de Briceño, Gertrudis	Martínez, Petra de Jesús
Cordero Nava, María Trinidad	Martínez de Cordero, Rosa
Cárdenas, Nicolasa	Martínez, María Dolores
Cordero de Romero, María Trinidad	Martínez, María Josefa
Cordero de Velarde, Dolores	Núñez, María Jesús
Cornieles, Miguel	Olivares de Olivares, María C.
Camejo, María Mercedes	Olivares de León, María Dolores
Chaves, María Altagracia	Olivares de Garcés, María de las M.
Chávez, José Antonio	Olivares de Olivares, Carolina
Chávez, Rosa	Olivares de Briceño, María
Díaz de Rodríguez, María Pilar	Olivares de Cárdenas, Manuela
Díaz, José María	Olivares, Francisco.-
Díaz, Eloisa	Oberto, Paula
Ferrer, María Francisca	Padrón de Fariá, Genívera
Ferrer, Rosa.-	Piña Santander, Salvador
Ferrer, Petra	Piña, Eladia.-
Faría, Rómulo (Dr.)	Paz, María del Carmen
Faría Romero, José María	Paz de Velarde, Rosa
Faría Velarde, Sofía.	Padrón, Adolfo
Faría, Ignacia.-	Rodríguez de León, Nicasia
Faría, Ana de Jesús	Romero, María Concepción
Faría Clotilde.-	Rodríguez, Teolinda María
Herrera, Úrsula	Rodríguez Díaz, José Gregorio
Hernández, María Josefa	Rodríguez Camejo, Wenceslao
Hernández, Luisa	Romero, Hermesinda
León, José Ramón	Romero, Josefa Yanuaria

Reyes de Carriaso, Clara  
Sansón de Bracho, Antonia Josefa  
Sthorms, Jesús María  
Suárez, Cecilia  
Soto González, José Trinidad  
Suárez, Isabel María  
Sánchez, José Miguel  
Salom, María Trinidad  
Sansón de Olivares, Zoila Rosa  
Suárez, Manuela  
Tapias, Francisca Antonia  
Tapias, María Concepción  
Tapias, Carolina.-  
Tapias, Eulogia  
Tapias, Vicente  
Tapias, María Altagracia  
Tapias, Emilio.-Tapias, María Dolores  
Urdaneta, María Francisca  
Urdaneta, Josefa.-  
Urdaneta, Delfina  
Urdaneta, Wenceslao  
Velarde de Oberto, Virginia  
Velarde, Manuel  
Velarde, Ubaldina  
Velarde, Federico.-  
Velarde Juan.  
Villalobos de Bracho, Josefa  
Villalobos de Echeverría, María  
Villalobos, María Trinidad  
Velarde, Ana Luisa  
Villalobos, Manuela

Esta lista, por su número de personas, contiene una representación válida de los ape-

llidos y familias que existían en Los Puertos de Altagracia, para ese año de 1869.

En ella resalta en primer lugar, el nombre de la progenitora del Dr. José Antonio Chávez, Doña María Josefa Alvarado de Chávez, y más adelante el de su padre Don José Antonio Chávez.

**Festividades en honor a Nuestra Señora de Altagracia.-**



La devoción de los puerteros por su Reina y Madre espiritual ha sido permanente a través del tiempo. Desde los primitivos orígenes de dicha devoción, los diferentes párracos y el pueblo se esmeraron siempre por realzar las fiestas patronales cada año en honor a la Virgen.

El empeño en contar con un templo digno de la Madre de Dios y en mantenimiento del mismo, así como la existencia de la Cofradía, pone de relieve que las festividades anuales siempre estuvieron llenos de un gran regocijo cristiano y de una enaltecedora piedad, por lo que las diferentes generaciones que se han sucedido fueron dejando para las crónicas del pueblo, tradiciones orales que han llegado hasta nosotros, y que nos hablan del gran amor hacia la Altagracia, exteriorizado en las fiestas en honor a la Virgen.

Las festividades en honor a la Santísima Virgen de Altgracia, adquirieron nuevo auge y esplendor a partir de la última remodelación del templo, o bien puede decirse, de la construcción del actual, pues la demolición a partir de 1841 fue casi total, para dar paso al templo que actualmente admiramos.

Los trabajos que dieron paso a la actual iglesia culminaron en los años 1885 a 1890, bajo la dirección de los párrocos Pbro. Jesús María Zuleta y Rafael de Jesús Sánchez, cuando se terminó la torre sur y se hicieron diferentes trabajos de embellecimiento en su interior.

El Cronista de la Ciudad de Altgracia, Pedro Luis Padrón Padrón, narraba una tradición oral de su familia:

*"Nos contaba doña Carolina Viera de Padrón, madre de mi querida progenitora, nacida en la Villa de Altgracia en 1881, que siendo ella una niña de ocho años perteneció a la Sociedad de María, y recuerda que en 1889 los habitantes de Los Puertos celebraron con mucho esplendor el 26 de Diciembre, la festividad patronal de Nuestra Señora de Altgracia.*

*En esta época el pueblo era pequeño y de pocos habitantes, las calles a veces solitarias, humildes casas de bahareque y techos de enea en su mayoría y otras que empezaban a construirse. Recordó que el sacerdote realizó una festividad muy hermosa, logrando un gran conglomerado de personas reunida frente al templo el 26 de Diciembre para acompañar la procesión. Los parroquianos iban con maracas entonando canciones navideñas y las casas se adornaban con banderas blancas y celestes en honor a la santa patrona"* (24)

En otra cita que nos hace reseña lo siguiente:

*"Contaban viejos pescadores y parroquianos, que a mediados del siglo XX, el 26 de Diciembre paseaban en procesión la actual imagen por toda la orilla de la playa, como regalo a todos aquellos que se dedicaban a la navegación. La Virgen salía en su trono a hombros de sus hijos recorriendo todo el pueblo, la detenían en las esquinas en donde el sacerdote cantaba la salve mientras lluvias de pétales eran arrojadas al paso de la procesión. Otra costumbre cristiana consistía en que, colocada la imagen en su trono frente al templo a las cinco de la tarde, hacían*

*filas la Sociedad de las Hijas de María, los caballeros que portarían los estandartes y las banderas y los cargadores que esperaban su turno. Entre esos cargadores destacan los nombres de D. Enrique Pérez Paz, D. Teófilo Carriazo (llegó a ocupar la Presidencia del Concejo Municipal), Dr. Baldomero Barrios, D. Francisco Olivares Oquendo, D. Jorge Evaristo Tapias, D. Cástulo Ferrer, D. Joaquín Barrera, y otros mirandinos que integraban la Sociedad de Amigos del Templo de N.S. de Altgracia.*

*Algunos de ellos, conjuntamente con distinguidas damas de la sociedad altgraciense, se encargaban del arreglo y ornato de la Iglesia, así como procuraban la limpieza de las tres calles con que contaba el poblado, que se pintaran las casas, con el fin de crear el mejor ambiente posible para las festividades navideñas y patronales.*

*En los albores del Siglo XX, los habitantes colocaban faroles y guirnaldas en las esquinas del pueblo, y allí se colocaban ventas de diferentes manjares, dulces, conservas, etc.. Resaltaba igualmente el paso de la procesión de banderas o pasquines, que anunciaban las vísperas de la fiesta patronal"* (25)

Con el correr del tiempo las festividades fueron adquiriendo nuevo esplendor. La creación de la llamada "Vuelta al Terruño" a partir de 1964 por parte de la Institución Mirandina, entidad civil representativa del entonces distrito Miranda y de la cual se hicieron miembros hijos del mismo radicados en Maracaibo y otros lugares, quienes fundaron esta institución para unir esfuerzos y trabajan unidos por el progreso y desarrollo de su pueblo natal, lo cual elevó la festividad del 26 de Diciembre a niveles nunca vistos. La Vuelta al Terruño como evento anual enmarcado en la festividad patronal de Ntra. Sra. de Altgracia, tenía y tiene como principal motivación, reunir a los mirandinos dispersos por diferentes regiones del país, en su pueblo natal con motivo de la festividad patronal.

Esto se prestó para el reencuentro de viejos amigos, antiguos compañeros de estudios y de andanzas infantiles y juveniles, quienes se encontraron de nuevo para darse el saludo y abrazo cordial amparados por la sombra de la iglesia en la soleada mañana del 26 de Diciembre, y amparados bajo el amor de la madre del cielo, que en su advocación de Altgracia obser-

va reunidos a sus hijos, los bendice y los motiva a seguir luchando por esta región, en la cual ella se ha asentado como madre y protectora.

Los diferentes Obispos, tanto de Maracaibo como de Cabimas, se han dado cita cada año para presidir las ceremonias religiosas y dejarnos su sublime mensaje de amor hacia María, a los cuales se unen cada año sacerdotes de otros lugares que vienen a compartir estos efluvios de amor y caridad cristiana.

La Vuelta al Terruño se unió luego a la conocida como Feria de Nuestra Señora de Altgracia, evento oficial de la Alcaldía del Municipio que ha conformado programas de diversos actos festivos y artísticos, los cuales se han unido a los religiosos con la sana intención de ofrecer a los habitantes y visitantes, diversos entretenimientos. Aunque el sentido y objetivo material de estos eventos, todos organizados en función de recibir beneficios económicos por parte de los patrocinadores, y al hecho de que en ocasiones han privado dichos intereses en detrimento del respeto hacia los sentimientos cristianos de la feligresía, sin embargo, no han disminuido la fe del pueblo. El templo se plena en cada actividad, la Misa de la festividad de la Virgen rebosa su capacidad, la multitud acompaña la procesión, y en cada acto el pueblo renueva su fe y devoción hacia la Virgen Santísima de Altgracia.

Aunque algunas tradiciones se han perdido, la festividad de Nuestra Señora de la Altgracia congrega cada año a los fieles devotos que vienen al reencuentro con su madre espiritual, mediadora entre Dios y los hombres, y con ello, renuevan también sus promesas de seguir trabajando por el futuro del municipio.

**Personajes representativos de la parroquia que desempeñaron importantes funciones en la Cofradía y en el funcionamiento y consolidación de la parroquia.**

#### **Don José Ramón León Olivares**

Desde mediados del siglo XIX y comienzos del Siglo XX, la presencia de este notable altagraciano en las labores parroquiales es digna de hacerse conocer por la piedad y devoción manifestada en su vida de cristiano, y por los invaluables servicios prestados a la iglesia local como colaborador de las obras piadosas y religiosas de su terruño. Es importante recalcar,

que este meritorio hombre fue el abuelo materno de quien más tarde sería Mons. Mariano Parra León, Obispo de Cumaná, ilustre hijo de Los Puertos, así como bisabuelo de Mons. Mariano Parra Sandoval, actual Obispo de Ciudad Guayana e hijo del Dr. Hugo Parra León.

Nació don José Ramón León en este pueblo de Los Puertos de Altgracia, en el año de 1831, habiendo sido sus padres don Juan de León y de la Cruz y doña María de los Dolores Olivares Matos. Las primeras enseñanzas las recibió en su pueblo natal.

Contrajo matrimonio en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altgracia con la Srta. María Nicasia Rodríguez Díaz el 27 de Noviembre de 1852, y de cuya unión nacerán quince hijos: Juan Francisco (1853-1860) , María Salvador (1855-1942) , María Dolores de Jesús (1857) , Ramón de Jesús (1858) , Ana de la Cruz (1859) , Jesús María (1860) , María Trinidad (1862) , Isabel María de la Trinidad (1864) , Ana de la Cruz (1866) , Juan Francisco de Jesús (1867-1868) , María del Pilar (1868-1940) , Jesús María (+1869) , Jesús (1869-1869) , Nicasia (1872-1873) y María Nicasia (1875 - 19 )

Don José Ramón León, perteneció al antiguo Cabildo del Cantón Altgracia como miembro del cuerpo edilicio elegido en 1858. Su familia era una de las más distinguidas de la villa gracetana. En Abril de 1869, actuó como testigo en la entrega de la administración eclesiástica de la parroquia por parte del Pbro. José Vicente Saumell al Pbro. Nicolás María Olivares, su primo hermano.

El 2 de Febrero de este año había sido erigida la Cofradía de Nuestra Señora de Altgracia según decreto canónico del 6 de Mayo de 1867 emitido por Mons. Juan Hilario Bossetti, Obispo de Mérida de Maracaibo, y de la cual José Ramón León fue designado Presidente, acompañado en su directiva por los señores, Don Juan Francisco Bracho, Don José Joaquín Barrera y el Dr. Rómulo Faría, entre otros. Además, fue nombrado Mayordomo de Fábrica de la Iglesia Parroquial a partir del 26 de Diciembre del mismo año.

Esta Junta piadosa se dedicó a buscar y recibir contribuciones para la culminación de la reconstrucción del templo de Altgracia. Su hija María Salvador León era también miembro de la Cofradía y en 1871 perteneció a la Cofradía

del Santísimo Sacramento en unión de su hermana María Dolores León.

En 1876, don José Ramón León preside la Junta Comisión pro templo para impulsar las obras del mismo que se encontraban atrasadas. En unión de otros notables altagracianos, decidieron conformar una Junta Fiadora en beneficio de la Iglesia de Ntra. Sra. de Altaventura, la cual se constituyó el 2 de Febrero de 1880, quedando conformada por su persona como Presidente, y por los señores, Pedro Matos, Carlos Ferrer, José Gregorio Rodríguez y José Joaquín Barrera, la cual fue confirmada por el Vicario Capitular del Zulia.

Será entonces a partir de la creación de esta Junta, que entre los años 1880 y 1887, se realizarían importantes trabajos para la culminación del templo actual, ocupando entonces el curato el Pbro. Br. Jesús María Zuleta.

La vocación de servicio, la devoción y el desprendimiento de José Ramón León quedaron nuevamente demostradas, al ocuparse personalmente de dirigir las colectas y trabajar sin descanso por ver culminada la obra. Se construyó al actual frontis del templo, se remodeló la torre norte y se colocó el primer reloj público que aún permanece en ella, se comenzaron y concluyeron los trabajos de construcción de la torre sur, se colocaron nuevas y sonoras campanas, se remodelaron las capillas laterales, los altares y la arquería interna.

En la continuación de su devota labor, Don José Ramón León organiza y funda la Sociedad "Hijas de María", constituida el 14 de Junio de 1883, integrada inicialmente por 13 señoras y 18 señoritas, y cuya primera Presidenta fue la Sra. Altaventura González. La fundó para que contribuyera en el sostenimiento y culto de la patrona y para el mayor realce de su festividad.

El 30 de Octubre de 1887, José Ramón León renuncia a la Junta Fiadora y a la Mayordomía de Fábrica con la satisfacción de la labor cumplida, siendo sustituido por Don José Joaquín Barrera..

El 2 de Febrero del siguiente año, se organiza una nueva Junta llamada "Junta Piadosa de Ntra. Sra. de Altaventura" por parte del Vicario Foráneo de Maracaibo, y se designa como Presidente a José Ramón León junto a otras cuatro

personas que la dirigirían y que tendrían como atribución, cuidar y administrar el ganado que entonces poseía la Cofradía, así como de sus bienes, y la cual funcionaría hasta 1909.

El 16 de Agosto de 1912, a la edad de 81 años, fallece en su mismo pueblo natal este meritorio ciudadano que con tanta devoción trabajó como cristiano y ciudadano en beneficio de Dios y de su pueblo, animado siempre por su profundo amor a la Virgen de Altaventura. Fue sepultado en el cementerio municipal de esta ciudad.

### **Don José Joaquín Barrera Villalobos**

Fue otro distinguido hijo de Los Puertos de Altaventura, en donde nació el día 19 de Agosto de 1841, siendo sus padres Don José Joaquín Barrera Padrón y Doña Manuela Villalobos Olivares.

Contrajo matrimonio con la Sra. María Josefa Ferrer Sandrea, nacida en 1842 y fallecida en 1909, y de cuya unión nacieron Manuela en 1879, José Joaquín Modesto en 1881 y la inolvidable maestra altaventurana María Barrera Ferrer en 1883 y quien muriera en 1971.

José Joaquín Barrera fue un hombre público, dedicado a la ganadería como su principal actividad a la cual se dedicaba en tierras de su propiedad cercanas al pueblo.

Igualmente se distinguió por su devoción a Nuestra Señora de Altaventura, perteneciendo desde el 26 de Diciembre de 1869 a la Cofradía, junto a sus hermanos Luís Sebastián y María Concepción Barrera, cuando esta era presidida por Don José Ramón León. En 1880 era miembro de la Junta Fiadora en beneficio del templo, actuando como Secretario permanente de la misma.

El 30 de Octubre de 1887 pasó a ocupar la Presidencia de dicha Junta y la Mayordomía de la Cofradía de Ntra. Sra. de Altaventura, ante la renuncia de José Ramón León, desempeñando funciones hasta el año siguiente. En Noviembre de 1892 es designado Secretario de la Cofradía.

Don José Joaquín Barrera, hizo traer de España una imagen del Niño Jesús la cual donó a la Iglesia, y aún permanece en la misma.

En cuanto a cargos públicos, llegó a ser Presidente de la Junta de Fomento Distrital y

contribuyó a la erección del actual cementerio municipal de Los Puertos de Altagracia en 1896.

Murió a la edad de 69 años en 1906 de tuberculosis en su pueblo natal. Fue sepultado en el cementerio municipal que ayudó a fundar, y durante mucho tiempo su tumba en la cual descansaba al lado de su esposa fallecida tres años más tarde, se mantuvo muy cerca de la vereda central del cementerio, pero la misma fue deteriorándose al paso del tiempo hasta destruirse totalmente, habiéndose perdido los restos de este insigne altagraciano, digno del reconocimiento de su pueblo.

#### **Don Luís Sebastián Barrera.**

Nace en Altagracia el 17 de Octubre de 1822. Fueron sus padres Don José Joaquín Barrera y Doña Manuela Villalobos, por lo que era hermano de Don José Joaquín Barrera Villalobos. Desde Diciembre de 1869 perteneció a la Cofradía de Ntra. Sra. de Altagracia, ocupando la Vice Presidencia de la misma. En 1888 ocupó la Secretaría, en 1891 la segunda Vice Presidencia hasta el 20 de Noviembre de 1892.

Fue digno progenitor de la destacada maestra altagraciana Sara Barrera Oberto.

Murió en su pueblo natal el 25 de Agosto de 1926.

#### **Don Blas Nicolás Olivares Jiménez.**

Nació en Los Puertos de Altagracia el 2 de Abril de 1868. Fueron sus padres Don José de los Santos Olivares Lalinde y Doña Zoila Jiménez Oberto.

Fue un altagraciano muy notable en el tiempo que le correspondió vivir, esforzado trabajador con gran sentido de la honestidad, siempre presto al servicio por la parroquia.

Se consagró a servir gratuitamente en el servicio de la sacristía de la Iglesia parroquial, en unión de su hermano Hermógenes Olivares Jiménez (1870-1947), quien ocupaba el cargo de Sacristán de la misma.

A partir del 12 de Agosto de 1898, Blas Olivares Jiménez perteneció a la Cofradía de Ntra. Sra. de Altagracia. Ocupó la Vice Presidencia de la Sociedad Piadosa del Santo Sepulcro durante el período 1905-1906.

En el año 1916, formó parte de la Junta que se organizó en el pueblo para celebrar las Bodas de Plata Episcopales de Mons. Felipe Nery Sendrea como Obispo de Calabozo, a quien se rindió homenaje en su pueblo natal. Su nombre quedó grabado en un placa de mármol que como recuerdo de esta ocasión, se colocó en la pared frontal de la torre norte de la iglesia, en la cual permanece.

Don Blas Olivares fue un hombre ejemplar que cultivó la tradición en su seno familiar. Murió prematuramente a los 52 años en su pueblo natal, el 27 de Julio de 1919.

Su hermano, Hermógenes Olivares Jiménez, fallecido en 1949, ocupó durante largos años el cargo de Sacristán del templo de Altagracia, gozando del respeto y afecto de los párrocos con los cuales trabajó.



*El templo de N.S. de Altagracia años 1940.*

## CAPÍTULO VII: HISTORIA DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA. REMODELACIONES Y RESTAURACIONES

### La primitiva capilla o primer templo.



*Imagen referencial capilla*

**A** principios del Siglo XVII, el incremento de la población de Los Puertos, ubicada frente a la ciudad de Maracaibo, ocurría que un mayor número de personas tuvieran que trasladarse a ésta por vía lacustre para poder cumplir con los sacramentos y oír misa. Esto llevó a la construcción de capillas y oratorios o ermitas en diversos lugares, a fin de satisfacer, al menos parcialmente, las necesidades espirituales de los feligreses.

Así ha debido surgir la primera capilla que existió en este poblado en honor a la Virgen de la Alta Gracia, luego de sembrada la devoción por los agustinos ermitaños.

La primera capilla fue de materiales deleznable, tipo bahareque, paredes de barro y conchas de coco, techos de enea, lo cual le daba un aspecto muy rústico y primitivo. Bajo la dirección de los agustinos y con la colaboración de los vecinos de la incipiente población, se erigió la primera capilla o ermita en este sitio. Recorremos que los agustinos estuvieron por estos lugares desde inicios de 1600 hasta 1635.

### La primera remodelación da lugar al segundo templo en honor a Ntra. Sra. de Altgracia

En Marzo de 1679, el Obispo de Venezuela y Caracas, Iltmo. Mons. Francisco Antonio González de Acuña, realiza su segunda visita pastoral a la ciudad de Maracaibo, siendo Gobernador y Capitán General de la Provincia de Mérida, La Grita y Maracaibo, Dn. Jorge de Madiereira Ferreira.

En dicha oportunidad, varios vecinos de Los Puertos de la otra banda, como entonces se le conocía a esta población, solicitaron permiso al Obispo para edificar iglesia en esta parte de la laguna, a lo que Mons. González de Acuña respondió concediendo... "Licencia para edificar iglesia en el mismo sitio donde existió la primitiva capilla" (26)

Debido a la precariedad económica de esta comarca, hubo de hacer colectas de limosnas y ayudas para levantar la nueva Iglesia o Templo a partir de 1679, el cual fue también una construcción sencilla y rústica, de techo pajizo, aun cuando más espaciosa que la primitiva capilla.

El historiador zuliano, Aniceto Ramírez y Astier, refiere que en el siglo XVII se empezó a fabricar un templo, y tal vez fuera el mismo cuya construcción fue permitida por el Obispo Francisco González de Acuña, lo que también refiere el historiador altagraciano Christián Oldenburg. (27)

Ya para esos años de 1679-1680, se le concedía al pequeño poblado el nombre de "Los Puertos de Nuestra Señora de Alta Gracia".

### Construcción del tercer templo.

Transcurridos treinta y cinco años de la construcción del segundo templo, el cual presentaba ya gran deterioro, surgió la necesidad por erigir uno nuevo, digno de la patrona.

El historiador Antonio Gómez Espinosa nos relata en su obra: "Fue durante el gobierno de Francisco de la Rocha, cuando en Los Puertos de la otra banda empezó la inquietud espiritual en la feligresía por lograr cura propio" (28) . Con ello, igualmente el deseo de levantar un nuevo templo.

### La solicitud de los vecinos ante el Obispo de Venezuela y Caracas para edificar nueva iglesia y tener un Cura propio.

A mediados del año 1714, encontrándose en Maracaibo el Obispo de Venezuela y Caracas, Mons. Fray Francisco del Rincón en Visita Pastoral, varios vecinos de Los Puertos le llevaron un memorial o exposición petitoria, planteándoles la situación del templo existente y la solicitud del permiso para erigir uno nuevo.

Del texto original de aquel memorial se transcribe lo siguiente:

*"Los vecinos de la otra banda de la laguna de estos Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, jurisdicción de la ciudad de Maracaibo, unámenes y conformes ante la persona de V.S. Iltma. parecemos en la mejor vía y forma de que haya lugar y convenga a la mayor honra y gloria de Dios, Ntro. Señor,...decimos como por orden del Sr. Iltmo. Don Francisco Antonio González de Acuña, de gloriosa memoria, Obispo que fue de Venezuela y Caracas, que se sirvió conceder licencia para fundar iglesia en dichos Puertos, que labramos y fundamos a nuestra costa y con ayuda de algunas cortas limosnas pedidas en esta provincia y la de Coro, manteniendo en medio de nuestra suma pobreza, cura, cera, pan y vino, y visto y reconocido su evidente ruina con el tiempo y lluvias por ser de techo pajizo, pobres y fervorosos y con el deseo de tener el logro de fundar dicha Santa Iglesia, de ser brindados de la ocasión de tener tan altruista Príncipe y Pastor, fuente limpia en quien esperamos todo remedio... sobreponemos este nuestro Memorial en su poderosísima y cristianísima mano de VS Ilma. , que visto con benevolencia se servirá hacer o mandar*

*que se nos dé el resto de ganado mayor silvestre levantado que existe en los montes, y que pertenece a las Santas Cofradías de Ntra. Sra. de Altagracia y Ntro. Padre San Antonio, que con nuestra solicitud y trabajo recaudaremos y reduciremos, y con esa ayuda y con su licencia nos conceda V.S. Iltma. para pedir limosna en esta provincia y en la de Caracas, que con lo uno y lo otro tendrá verdadero efecto obra tan justa y del servicio de Dios Ntro. Sr. de que luego consecuentemente nos pondremos a labrar y edificar nuestra santa iglesia y su dotación, según las escrituras consta de dos mil y más pesos y el cura de ello sacó todo por Patronato Real, y se nos conceda Pila Baptisterio, porque resulta de no haberla el gran perjuicio que puede acaecer de llevar párvulos a bautizar en la ciudad pasando el evidente riesgo del mar, con el peligro de ahogarse sin las referidas del alma y demás ser mucha la pobreza que hay en esta vecindad, pues los más les falta el hábito decente para parecerse en la ciudad, que todo se debe ver con la commiseración de Vs Iltma... y el cura de ella tienen señalado por los bautizos ochenta pesos más o menos por cada año, a que se anotan otras obenciones de diez y ocho pesos de dos aniversarios que movido de la caridad el Vicario Manuel Márquez de Oliveros, concedió que se hiciesen en esta iglesia por los bienhechores de ella, vivos y difuntos, el uno al segundo día de la Natividad y el otro por el mes de los finados, y esto parece será más su fiesta para su lustre y manutención y por tanto esperamos de la nobilísima y cristiana persona de VS Iltma seremos oídos y atendidos en lo expresado , por este Memorial, pues así se nos compromete en su mucha caridad, mayormente cuando nuestro pedir procede de celo cristiano y pedimos a quien puede darnos, que en ello recibimos merced.- Miguel Romero, Francisco Romero, Carlos Luzardo Básquez, Francisco de Farías, Juan de Saint Just, Cristóbal de Nava, Pedro Antonio Pérez Olano, Juan de los Ríos, Lorenzo de Riva de Neyra, Lorenzo Romero, P. Pérez de León, Nicolás Díaz del Padro, Francisco Bernardino Romero, Pedro de Nava, Cristóbal del Rincón, Juan Baptista Romero, Antonio Luzardo, Juan Luzardo Basquez" (29)*

A este memorial, en principio, el Obispo Rincón respondió con un auto para el Cura Doctrinero Francisco Escurra, exponiendo lo siguiente:

*"Por presentada y vista para mejor proveer,  
el Presbítero D. Francisco Escurra que ejerce  
el cargo de Cura Capellán de la iglesia de Los  
Puertos, haga relación de todos los dueños de  
hatos y haciendas y esclavos y demás personas  
de sus familias que tienen en ellos comprendidos  
en la otra banda y jurisdicción de esta ciudad  
de Nueva Zamora, Laguna de Maracaibo, con  
toda claridad y distinción, y hecha se traiga para  
mejor proveer lo que conviniere y se le notifique  
este auto lo cual ejecutó dentro Don Fr. Francis-  
co del Rincón, Arzobispo Obispo electo de este  
Obispado de Venezuela y Caracas, del Consejo  
de su Majestad y su predicador, que lo firmó en  
Maracaibo, en diez y seis días del mes de Agosto  
de mil setecientos y catorce años, y lo firmo doi-  
fe: El Arzobispo Obispo de Venezuela. Ante mi-  
Juan Galué, Notario Público. (30)*

En los primeros días del mes de Agosto, ya el Obispo Rincón había estado en Los Puertos de la otra banda, con lo cual iniciaba su programa de visitas a las diferentes parroquias y pueblos de la jurisdicción, y luego que se hubieron cumplido los requisitos canónicos y lo establecido en la Ley de Patronato, el pastor diocesano procedió a dar respuesta al memorial presentado por los vecinos de Los Puertos, erigiendo la nueva parroquia.

## CAPÍTULO VIII: ERECCIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA COMO PARROQUIA ECLESIÁSTICA. NUEVO TEMPLO Y REMODELACIONES EN EL TIEMPO

**S**egún el viejo Código de Derecho Canónico, la parroquia se definía como una porción del territorio diocesano con su iglesia parroquial, con pueblo determinado y con un rector propio, quien ejerce la cura de almas en aquel pueblo y aquel territorio. La erección de una parroquia eclesiástica era altamente significativa, tanto desde el punto de vista civil como de las representaciones sociales.

En lo civil, implicaba un ascenso en la jerarquía del poblado, dejaba de ser sitio y partido para convertirse en parroquia, entidad administrativa propia, puesto que se designaba a una comunidad de feligreses bajo el cuidado espiritual de un Presbítero que era el Cura Párroco.

En lo referente a las representaciones sociales, la parroquia o curato agrupaba a todos los habitantes dispersos en su territorio, a quienes establecía deberes espirituales, morales y materiales, que dentro de los límites territoriales precisos contribuían a generar una conciencia cristiana colectiva.

Así, el 15 de Septiembre de 1714, dentro de los programas que venía cumpliendo el Obispo en su visita pastoral a tierras provinciales y en atención al memorial presentado por los vecinos y transcripto en el capítulo anterior, al igual que su primera disposición, erigió en parroquia eclesiástica la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista, y el 27 de Octubre siguiente, según fecha del documento correspondiente, nombró al Primer Cura párroco de la nueva jurisdicción en la persona del Pbro. Juan de Bocaranda. (31)

El Arzobispo Obispo de Caracas, Fray Francisco del Rincón, había solicitado el consentimiento del Gobernador de la Provincia de Maracaibo, D. Francisco de la Rocha para levantar el nuevo templo, ya que de acuerdo por lo

dispuesto por el "Regio Patronato", la construcción de una iglesia y la erección de una parroquia eclesiástica, debía ser autorizada tanto por la jurisdicción eclesiástica como por el monarca español o un representante de éste.

De tal manera, el 15 de Septiembre de 1714 fue promulgada la erección como parroquia eclesiástica la Iglesia de Nuestra Señora de Altavista, mediante el siguiente Edicto:

*"En la ciudad de la Nueva Zamora, Laguna de Maracaibo, en veinte i siete días del mes de Octubre de mil setecientos y catorce años, el Istmo. Y Rvdmo. Sr. Ntro. D. Fray Francisco del Rincón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo Obispo electo de este Obispado de Venezuela y Caracas, del Consejo de su Majestad y su predicador dijo: Que deseando con todo anhelo poner en toda perfección así la Fábrica de la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista, sita en el sitio que llaman Los Puertos de la Otra banda; como de que los habitantes de toda aquella comarca jurisdicción de esta ciudad, comprendidos los hatos y estancias que allí hubiere tengan y logren la doctrina y pasto espiritual de sus almas, pronta administración de los sacramentos, que oigan misa todos los domingos y fiestas y cumplan con el precepto anual de la confesión y comunión en el tiempo prefijo y señalado por Ntra. Sta. Madre Iglesia, nombrándoles y señalándoles el Sacerdote idóneo que los asista como Cura capellán y lo sea de dicha iglesia, habiéndola erigido como la erigió S.S. Iltma. en Iglesia Parroquial por su auto de quince de Septiembre de este año, y confiando del celo, suficiencia e idoneidad del Padre Juan de Bocaranda, Confesor General y Cura Doc-trinero que ha sido en los pueblos de Mitare,*

*Pedregal y Aretaquire de Indios, de tres días de la notificación; proveyole el Iltmo. Y Rmo. Sr. Nuestro de la Real Corona, en la jurisdicción de la ciudad de Coro, por las presentes le nombraba y nombro, diputaba y diputo para Cura Capellán de dicha Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Altagracia de la otra banda y de todas las haciendas, hatos y estancias que al presente hay y adelante hubiere, le daba y dio facultades para administrar los Santos sacramentos y el del matrimonio, guardando en todo las disposiciones synodales y las de por su S.S. Iltma dispuestas para el gobierno de las iglesias y le había y hubo nombrado para tal Cura capellán y que se le despache título en forma según la costumbre y estilo de otros Cura Capellanes de nuestra Diócesis y su ejercicio y ministerio a cerca de los derechos parroquiales y otras obenciones y provenlos, se repreviene y manda que en lo que mira en la tasación de estipendio no exceda en cosa alguna de lo que está señalado y aprobado en estos autos y en lo que concierne a derechos parroquiales SS Iltma. declaraba y declaro que por los entierros, casamientos, bautismos y demás cosas de gente blanca y principal ser lo que mande el arancel, a los indios naturales cobres de mediana esfera y criados la mitad de lo que dice dicho arancel; a los indios naturales y pobres de solemnidad de balde y sin llevarles derecho alguno; y si hubiere de pedir limosnas que desde luego daba licencia para ello, se convierta en mortaja y para decirle alguna misa con apreciamiento , que si no lo cumpliere como ya está aquí expresado, se le sacará el doble por primera vez y por la segunda se le castigará conforme hubiere lugar de derecho y para la cobranza hasta la conveniente cantidad de doscientos y cincuenta pesos que están repartidos a las personas que habitan aquellos sitios se cobren y dicho Cura capellán los perciba con efecto y este auto y se le participe al señor Coronel de los Reales Ejércitos de Su Magestad Don Francisco de la Rocha Ferrer, Gobernador y Capitán General de la provincia del Espíritu Santo de la Grita y de esta ciudad, sus fuerzas y presidio, para que en su viaje se sirva de mandar y despachar su consentimiento en forma al Capitán Don Luciano de Cervantes, Mayordomo que está nombrado, así para la Fábrica como para percibir las limosnas que se dieren a la Sta.*

*Imagen o a otra persona que fuere de su beneplácito, para que junto con el Padre Cura Capellán hagan que se obliguen otros vecinos a pagar la tasa y distribución que a cada uno les está asignado, para poderlos compelir a que paguen según lo manda su Majestad, Dios le guarde por su Real Cédula, y que se haga cargo de las alhajas y ornamentos que tuviere por ante el dicho Cura Capellán y el presente Notario, captada la venia acostumbrada haga saber este auto a dicho Sr. Gobernador y Capitán general y si pidiese testimonio se lo de, como también a dicho Cura capellán y Mayordomo, que así por su SS Iltma. lo proveyó y firmo. Fr. Francisco, Arzobispo Obispo Electo de Venezuela. Ante mí, Juan Galué, Notario Público. Despachóse el Título de Cura Capellán que manda en 22 de Octubre de 1714. Licenciado Rendón, Secretario. En la ciudad de Maracaibo en dicho día, mes y año, yo, el Notario, pasé a las cajas reales de morada del Sr. Gobernador y Capitán General y con la debida venia hice la noticia de ejecutoria el auto antecedente y para que conste lo pongo por diligencia y lo firmé. Doy Fe. Juan Galué, Notario.” (32)*

En el anterior documento, como se lee, se nombra al Capitán de Milicias, Dn. Luciano de Perozo Cervantes, Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de Ntra. Sra. de Altagracia, y es entonces cuando comienzan a ser redactados los primeros documentos oficiales en el Corregimiento o Partido de Los Puertos de la otra banda, los cuales dotarían a la comunidad de una identidad administrativa propia e independiente y que registrarían las estadísticas vitales de la parroquia : Libros de Bautismos, Matrimonios, Defunciones, Gobierno, Mayordomía y Cofradías. Varios de estos libros comenzaron a llevarse después de 1715 cuando la Iglesia fue terminada.

El primer bautizo asentado fue el del niño “Pedro”, esclavo de Don José de Linares, el cual se realizó el 7 de Noviembre de 1715 y se asentó en el Libro de pardos, negros e Indios (Clase inferior) . Los Defunciones comenzaron a llevarse desde 1717 y a partir de septiembre de 1719 se iniciaron los registros de Matrimonios.

El 15 de Diciembre de 1715, se autoriza el levantamiento y construcción de la nueva iglesia, por parte del Gobernador de la Provincia de

Maracaibo, D. Francisco de la Rocha Ferrer y el Obispo F. Francisco del Rincón.

Esta nueva construcción, la cual antecede al actual templo, fue de característica más sólida, con paredes de bahareque, horcones entrejidos con caña brava y llenos con barro amasado con paja, piedras de ojo y ladrillos, techos de caña y tejas y de una sola nave, y una sola torre hacia el norte.

Fue muy bien descrita por el Obispo de Venezuela y Caracas, Iltmo. Mons. Mariano Martí, en el diario de la visita que efectuó a esta parroquia a partir del 19 de Febrero de 1774. Entre otras cosas dejó asentado:

“Vio y reconoció este libro parroquial y el que le antecede en que se escriben las partidas de los matrimonios que se encontrasen en esta iglesia, y halló en el que comenzó a correr en el año 1715” (33)

La administración eclesiástica para entonces ejercía su autoridad en el territorio, aldeas, caseríos, partidos y sitios que abarcaban desde el Río Palmar hasta los Ríos Tamare y Paraute en la costa oriental del lago y se mantuvo hasta 1806 cuando fue elevada la Villa de Santa Rita a la categoría de Parroquia.

#### Nuevo documento encontrado en el Archivo de Indias referente a la erección de la parroquia y el otorgamiento del Título de Villa.

En investigaciones posteriores realizadas por Ramón Rodríguez a través del recurso de Internet en los registros digitalizados del Archivo General de Indias de Sevilla, España, se logró obtener el siguiente documento emanado del Rey de España Felipe V, el cual reza:

“Rl. Cédula.- El Rey; mi Gobernador y Capitán General de la Provincia de Mérida y La Grita y la Ciudad de Maracaibo, en carta del treinta de mayo del año de mil setecientos y diez y seis y testimonio que la acompaña, disteis cuenta de que habiendo pasado el año de setecientos y catorce, el Arzobispo Obispo de Caracas a la visita de esa provincia, y reconocido que a la otra banda de la laguna de esa ciudad había una población de vecinos con haciendas, y que tenían fabricada una Iglesia con la advocación de la Virgen de Altagracia, os propuso poner un cura capellán en aquel paraje como se asentó con acuerdo de arribos y a pedimento de los

vecinos, señalándole doscientos y cincuenta pesos para su manutención, los que se repartieron entre noventa y nueve vecinos de que se componía dicha población, y diez que estaban en el campo con sus hatos y haciendas, todos debajo de la jurisdicción de esa ciudad, habiendo hecho el repartimiento el Doctor Alberto de Soto, a quien se nombró para ello por su inteligencia y conocimientos, quedando del cargo del cura nombrado el pan, vino y cera para celebrar los divinos oficios y de cuenta de los vecinos el reparar la iglesia, y acudir con limosnas para lo demás que se necesitare, conduciendo con que convendría formar en aquel pasaje una Villa con el título de Nuestra Señora de Altagracia, por tener superficie, número de vecinos y ser éstos los que estaban más pronto para acudir a los castillos en casos de invación de enemigos, y habiéndose visto en mi Consejo de las Yndias con lo que dijo mi fiscal de él, ha parecido digno de aprobación lo que ejecutasteis con intervención del Obispo en cuanto a la providencia de Cura Capellán de la referida población y de respecto de hallarse esta en la jurisdicción de esa ciudad, y que en el caso de hacerse Villa como proponeis, será preciso entre otras providencias señalar a sus vecinos término en que puedan labrar, lo cual puede ser en perjuicio de los de esta ciudad, ha parecido también que por ahora se mantenga la referida población en la conformidad que se halla, y que en el caso de que se aumente el número de sus vecinos me informéis lo que con vista de este reparo se os ofreciere, dando traslado a esa ciudad para que pida lo que la convenga, y así lo esperareis de San Lorenzo a treinta de octubre de mil setecientos y catorce. Yo, El Rey.- Por mandato del Rey Nuestro Señor, Don Francisco de Arana.- (Al pie de esta Real Cédula aparecen tres rúbricas, señales de firmas de los Señores del Real y Supremo Consejo de las Indias).-

El nuevo Gobernador y Capitán General de la Provincia de Maracaibo Don Guillermo Tomás de Roo, quien había tomado posesión del cargo el 20 de diciembre de 1717 en sustitución de Don Francisco de la Rocha Ferrer, en atención a la Real Cédula anterior firmó el siguiente Decreto:

“En la ciudad de Maracaibo, en 20 de diciembre de mil setecientos y veinte años, el Señor Don Guillermo Tomás de Roo, Gobernador y Capitán General de ella y su provincia por el Rey Nuestro Señor: habiendo visto en la Real Cédula de Su Majestad que Dios Guarde dijo que lo obedecía y obedeció, tomo en su mano, besó y puso sobre su cabeza como

*carta de su Rey y Señor natural, y que está pronto a darle su debido cumplimiento y lo firmo. Guillermo Tomás de Roo.- Ante mí, Juan Galué, Escribano Público.- Así consta de la Real Cédula original con la que corregí y conservé, va cierto y verdadero a que me remito, y de mandato verbal de Su Señoría el Señor Gobernador y Capitán General, a pedimento verbal del Señor Licenciado Juan de Bocaranda, Cura de Los Puertos de la otra banda, doy el presente en esta ciudad de Maracaibo en trece de abril de mil setecientos veinte y cinco años, y en fe de ellos signo y firmo en testimonio de verdad. Juan José Galué de Mota, Escribano Público. Dios Gratae, Señor Gobernador, Cmdte. General”*

**Nuevas remodelaciones como Parroquia y Visita Pastoral del Obispo de Venezuela y Caracas, Ilmo. Mons. Mariano Martí a N.S. de Altgracia en Febrero de 1774.**

Con el paso del tiempo y durante un periodo de 60 años, la Iglesia de Ntra. Sra. de Altgracia fue objeto de diversas remodelaciones internas y externas, pues el crecimiento de la población y sus feligreses, ameritaban la mejoría de sus espacios.

El 19 de Febrero de 1774, arriba en Visita Pastoral ya señalada anteriormente, a esta población, el Ilmo. Mons. Dr. Mariano Martí, Obispo de la Diócesis de Venezuela y Caracas, ocupando la rectoría de la parroquia el Pbro. Juan Francisco de Olivares, primer sacerdote nativo de Los Puertos que ocupaba el cargo de párroco. El Obispo Martí visitó la Iglesia, revisó los libros parroquiales, realizó un exhaustivo inventario de todo lo que había en ella, y además, censó la población, habiendo registrado 200 casas, 225 familias habitantes, 357 párvulos, contando además en el servicio doméstico 157 esclavos, para un total de 1395 personas.

Al referirse a la Iglesia, dejó asentado lo siguiente en su diario de visitas:

*“Esta Iglesia está bajo la invocación de la Virgen de Altgracia. Sus paredes de mampostería, techado de obra limpia, cubierta de texas sobre alfardas y entablada, con tres puertas que se aseguran con aldabas de hierro, está firme y es de una sola nave. Al lado del Evangelio tiene una capilla grande del Santo Christo donde hay varias imágenes de Jesucristo en su santa pasión. Esta capilla no tiene comunicación con la Iglesia. Está colocado su divina majestad en dos altares, esto es, en el altar mayor*

*y en el altar colateral de la Banda del Evangelio, inmediato al presbiterio” (34)*

En ese entonces, se realizaban trabajos de ampliación y remodelación de la Iglesia, dirigidos por el Párroco, Pbro. Juan Fco. De Olivares, y por los Presbíteros, Gaspar de la Peña Naveda, Capellán del Santísimo Cristo, y de José Antonio Corzo, Capellán de Las Animas.

Mons. Martí, en su Libro de Anotaciones de Providencia, el día 19 de Febrero de 1774, deja anotado lo siguiente al referirse a la remodelación de la Iglesia:

*“Se está terminando una capilla, con puerta de arquería hacia ella, y debe construirse otra en frente al lado del Evangelio, con igual tamaño, material y puerta, se sigue la uniformidad y seguridad de la obra de la misma iglesia, además de la amplitud y espacio que se da para contener el numeroso vecindario de este pueblo; ordenamos y mandamos por lo que nos toca, que luego que la presente iglesia tenga medios para su fábrica sin perjuicio de aquella necesaria para gastos ordinarios y preciosos, se emprende dicha capilla en la forma y método dicho, y que los actuales curas y mayordomo promuevan con eficacia la breve terminación de la Sacristía de dicha Iglesia, para lo que tiene ya como regada proporción de materiales” (35)*

En su segunda visita pastoral realizada por el Obispo Martí a esta parroquia, el 6 de Febrero de 1776, ordenó realizar reparaciones en la Iglesia, e hizo contribución propia para ello.

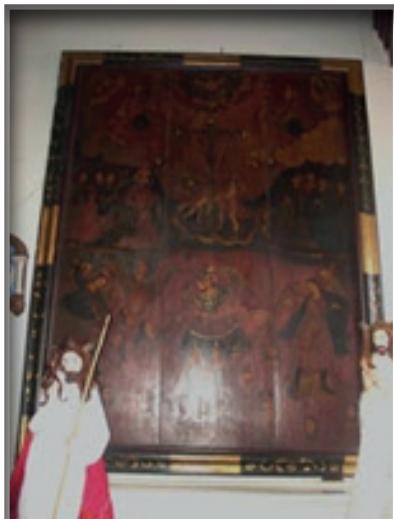
En el diario de esta visita relata:

*“Día 6 de Febrero de 1776 nos embarcamos en el Castillo de San Carlos de la Barra, y a las dos de la tarde del mismo día llegué a este pueblo de Los Puertos de Altgracia, en donde Don Joaquín habló con Doña Petronila Santiestévan sobre los 200 pesos que yo le presté en Maracaibo por medio del Padre Gaspar Naveda, y he dispuesto que se apliquen para fabricar la Sacristía, y si sobrare algo, se aplique a la construcción de la Capilla del Santo Christo” (36)*

Sigue narrando sobre la construcción de la Iglesia:

*“La Iglesia Parroquial de este pueblo está dedicada a Nuestra Señora de Altgracia, y por algunos documentos que hay en ella resulta que en el año de 1714 fue erigida la Parroquia Por el Ilmo. Sr.*

*Don Fray Francisco del Rincón, diocesano Obispo que fue de esta Diócesis. Su fábrica es de un cañón, cuyas paredes son de mampostería y el techo de tablas cubiertas de tejas de bastante capacidad y duración; tiene capilla mayor o Presbiterio. Tiene sus altares: en el mayor está colocado el Santísimo Sacramento y la imagen de Ntra. Sra. de Altagracia; otra dedicada a Ntra. Sra. de la Concepción, otra a Ntra. Sra. de Dolores, uno a la Santísima Trinidad, otra a Ntra. Sra. del Rosario y otra a las Benditas Animas" (36<sup>a</sup>)*



*Cuadro del Altar de Ánimas descrito por el Obispo Martí en 1774.*

**Surgimiento del actual templo, el cuarto que se erige en honor a Nuestra Señora de Altagracia.**



*El templo en 1890,  
construyéndose la torre Sur.*

Durante la administración parroquial del Pbro. José Vicente Saumell, párroco desde Febrero de 1841 hasta Febrero de 1867, se efectuaron trabajos de demolición y restauración de la fachada o frontispicio de la Iglesia.

El sabio humanista e historiador altagraciano, Ramón García Olivero, dejó escrito en un

Boletín Parroquial de 1914 la siguiente nota al respecto:

*"El anterior templo fue demolido durante la cura de almas del Pbro. José Vicente Saumell, quien duró 25 años desempeñando el curato, muy querido y respetado de los altagracianos, quien dejó el nuevo templo bastante adelantado, y que, a Dios gracias, hoy lo tenemos de bella arquitectura y considerables dimensiones" (37)*

Al Padre Saumell le sucedió como Cura Rector el Pbro. Nicolás María Olivares, quien rigió la parroquia desde Febrero de 1867 hasta Diciembre de 1876, y quien había sido discípulo de Saumell.

El Padre Olivares, nativo de esta población, continuó poco a poco la obra. Adquirió una campana grande que fue colocada en la torre norte en 1874, pagándose su valor de 375 pesos en enero de 1875.

Bajo la administración del Padre Saumell, el Obispo de Mérida de Maracaibo, Ilmo. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset, dictó una resolución referida a la construcción de la Iglesia; y el 8 de Febrero de 1869, el Vicario Capitular Pbro. Dr. Tomás Zerpa, decreta por medio de Resolución la construcción de la Iglesia, aún cuando ésta ya estaba muy adelantada y decreta también la erección del Vía Crucis en la parroquia, consistente en 14 cruces que debían sembrarse en los diferentes caminos de la misma.

El Pbro. Nicolás Olivares estableció la Cofradía "Sociedad del Santísimo Sacramento", el 27 de Agosto de 1871, con el fin de celebrar las fiestas del Habeas Christi, la cual estaba integrada por damas de la parroquia y cuya primera Presidenta fue Ramona Rodríguez de Vale y la Secretaria Manuela Nava Flores.

El 26 de Abril de 1882 arriba a la población en Visita Pastoral el Excmo. Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Ramón Lovera, y durante la misma dispuso que se construyeran en la Iglesia "Un sagrario para la custodia en el altar mayor, que se frisanen las paredes que están al frente de las naves laterales y construyeran los altares de la Stma. Trinidad y el de Ntra. Sra. de los Dolores en la misma forma, pero colocados en igual línea y dirección del altar mayor, de modo que queden como formando capillas.

Durante su segunda visita, el 29 de Abril de 1889, ordenó que se cumpliese lo exigido en su primera visita, y el 5 de Mayo erigió canónicamente en esta Iglesia el Vía Crucis.

En 1880 se organiza la Sociedad del Santo Sepulcro, conformada por damas altagracianas.

En 1885, mes de Julio, fue designado como Cura Interino de Ntra. Sra. de Altagracia, el Pbro. Br. Jesús María Zuleta, quien se mantendría hasta Julio de 1887, notable sacerdote, quien en poco tiempo realizó nuevas obras de reconstrucción y remodelación con el aporte de los vecinos, y con el empeño y colaboración del altagraciano Sr. José Ramón León, quien ejercería una importante influencia en los siguientes años, como ya se ha señalado, en todo cuanto se referirá al templo.

En esos años el templo adquirió el actual frontis, se remodeló la torre norte en la cual se instaló un reloj, que todavía permanece allí, costeado su valor por la propia ciudadanía y por el Concejo Municipal del distrito.

Este reloj tiene grabada una nota en la cual se lee: "Seth Thomas Code Co. Thomaston, Connecticut, U.S.A. April 20, 1887" (38)

Asimismo, se empezaron los trabajos de construcción de la torre sur, se sustituyeron las viejas campanas por unas nuevas, se construyeron las capillas laterales del templo, se repararon los altares y arquerías, y con la aprobación del Ilmo. Mons. Ramón Lovera, Obispo de Mérida de Maracaibo, se estableció la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y de la Archicofradía de Roma, así como renovación de la Cofradía para la Iglesia de Ntra. Sra. de Altagracia.



Aspecto del templo en 1911. A la izquierda, el cementerio para adultos con la puerta abierta.

Sin duda alguna, se le imprimió gran auge a las actividades relacionadas con el deseo de que Nuestra Señora de Altagracia tuviera un templo digno de ella y propicio para el ejercicio de la devoción de su pueblo, al mismo tiempo que se le daba gran importancia a las diferentes Cofradías establecidas en la Iglesia.

#### **Junta Fiadora de Nuestra Señora de Altagracia y la remodelación del actual templo.**

Comenzando el año de 1880, un grupo de altagracianos, preocupados por el atraso en los trabajos de remodelación y culminación del templo, decidieron fundar una sociedad bajo el nombre de Junta Fiadora de Nuestra Señora de Altagracia, la cual contribuiría y ayudaría al Cura Rector para la terminación del templo.

Se encontraba como cura interino en ese momento el Pbro. Elizeo Portillo, y bajo su administración se conformaría la Junta Fiadora, integrada por personas notables e influyentes de Los Puertos, lo cual fue aprobado por la Vicaría Capitular del Estado, conformándose la Junta el 2 de Febrero de 1880.

Como Presidente y Mayordomo de la Cofradía fue designado el Sr. José Ramón León, y los otros miembros fueron los señores, Pedro Matos, Carlos Ferrer, José Gregorio Rodríguez y José Joaquín Barrera.

Con la participación de esta Junta presidida por José Ramón León, se hicieron importantes avances en la construcción del actual templo de Ntra. Sra. de Altagracia.

El 14 de Junio de 1883, bajo la administración del Párroco Interino Pbro. Octaviano González, se fundó la Sociedad "Hijas de María" que al principio se llamó Hijas de Altagracia, integrada por 13 damas y 18 señoritas, con la finalidad de ayudar a sostener el culto a Ntra. Sra. de Altagracia y celebrar sus festividades. Su primera Presidenta fue la Sra. Altagracia González. En su fundación aparece también el nombre de José Ramón León como impulsor de la idea de creación de esta sociedad, quien el 30 de Octubre de 1887 renuncia a su cargo en la Junta Fiadora y al de Mayordomo de la Cofradía, habiendo quedado toda la población satisfecha con el trabajo cumplido por este meritorio ciudadano, olvidado dentro de los valores cristianos de nuestra historia parroquial.

A su renuncia, se designó a Dn. José Joaquín Barrera como Presidente y a Dn. José Gregorio Rodríguez como Vicepresidente.

El 3 de Junio de 1888, el Obispo Mons. Ramón Lovera, designa al Sr. Luis Barrera como Presidente de la Junta y Mayordomo de la Cofradía de Ntra. Sra. de Altgracia.

#### **Remodelaciones del actual templo durante el Siglo XX. Pérdida de su valor arquitectónico y colonial.**

Durante el Siglo XX se realizaron trabajos de remodelación del actual templo, que desvirtuaron totalmente su valor arquitectónico al incorporársele elementos que lo convirtieron en una construcción de arte compuesto, pues al estilo original se le incorporaron otros estilos que lo transformaron sustancialmente.

En Agosto de 1920, toma posesión canónica de la parroquia como Cura Rector el Pbro. Dr. Antonio María Soto, nativo de Los Puertos de Altgracia y quien regiría la misma hasta el 17 de Agosto de 1932.

Durante este lapso de doce años, el Padre Soto, quien era también arquitecto y artesano, realiza diversas remodelaciones en el templo con el afán de embellecer su interior y con la buena voluntad de hacerlo un sitio más hermoso, digno de la Madre de Dios.

El Padre Soto venía de ejercer una extraordinaria labor como Párroco de San Juan de Dios y de Ntra. Sra. de Chiquinquirá en Maracaibo, en cuyo templo realizó diversas labores de embellecimiento, a la vez que dejó un impronta indeleble al fundar la Sociedad de Servidores de María, lograr la elevación del Templo de San Juan de Dios a Basílica Menor y conseguir igualmente autorización del Papa para la coronación canónica del retablo de la Virgen de Chiquinquirá.

El Pbro. Antonio María Soto fue un trabajador incansable. Trajo a Los Puertos algunos albañiles y obreros que lo habían ayudado en Maracaibo, y realizó en el templo remodelaciones que resultaron muy parecidas a las que allá había efectuado.



*Aspecto del templo con las remodelaciones efectuadas por el Padre Soto. El arco de medio punto resalta a la entrada del presbiterio.*

Remodeló las columnas de madera hueca, cubriéndolas de mampostería, dándoles aspecto de estilo griego desde sus bases, el fuste acanalado y capiteles que recordaban el orden corintio, sobre las cuales formó arcos de medio punto, los cuales corresponden a otro estilo, al igual que los repitió en las tres capillas del presbiterio. Asimismo, cubrió el piso con baldosas de barro.

A partir de entonces, subsiguientes remodelaciones y trabajos, fueron haciendo perder al actual templo el estilo original, según afirman, de gran valor arquitectónico y colonial, tornándose en una construcción de arte compuesto.

Sin embargo, la labor sacerdotal y social del querido Padre Antonio María Soto fue encomiable y reconocida por toda la población, pues fue un religioso de vocación, lleno de amor y sabiduría, quien sirvió a su pueblo orientándolo por los caminos hacia el verdadero Dios.

#### **Modificaciones realizadas por el Pbro. Mariano Parra León. (1938-1942)**

El Padre Mariano Parra León, ilustre hijo de Los Puertos de Altgracia, tomó posesión el 30 de Marzo de 1938 como Párroco de nuestra Iglesia. Con el tiempo, sus condiciones de hombre de Dios, su labor sacerdotal, su inteligencia y condiciones morales, lo llevarían a alcanzar

la plenitud del sacerdocio, al ser designado III Obispo de Cumaná y Margarita en 1965.

Bajo su administración parroquial, se hicieron al templo de Ntra. Sra. de Altgracia nuevas remodelaciones. Se colocaron sobre los pisos hermosos mosaicos que cubrieron la gran cantidad de lápidas mortuorias que indicaban el sitio de descanso eterno de muchos seres que allí fueron sepultados, pero sin que se hiciese un inventario y un gráfico de ubicación de las mismas. Algunos arcos románicos se transformaron en góticos, especialmente el gran arco ojival en la nave central a la entrada del presbiterio, así como en las ventanas y algunas puertas.

El Br. Rafael Morillo Paz, hombre de dilatada trayectoria cultural y de acrisoladas virtudes cristianas, refiere lo siguiente, que corresponde a sus recuerdos cuando tenía 11 o 12 años y era monaguillo en la iglesia:

*"Siendo Presidente del Estado Don Manuel Maldonado, hubo una remodelación de la estructura interna de la iglesia. El Sr. Daniel Alvarado, encargado de la remodelación, cambió algunos viejos arcos románicos de medio punto por ojivas. También cambió la ornamentación. A la cúpula principal sobre el presbiterio le colocaron la tapa de un baúl y dos medios arcos, formando una bóveda. El piso también fue cambiado, sustituyendo las baldosas de barro por mosaicos"* (39)

Don Christián Oldenburg, en su referida obra "Altagracia y su comarca", al referirse a esto expresa:

*"Sobre la desaparecida archivolta del arco tonal románico, que fue sustituida por una inacorde ojiva, había un círculo que centraba un ojo encima de una regla de nivel, de la cual pendía la peonza de una plomada. Mucho antes de ser cambiado el viejo arco, fueron suprimidos dichos ornamentos, porque eran cosas del diablo. Así también habrían desaparecido los adornos valiosos atrevidos que exornan la catedral de París"* (40)



*El templo con las modificaciones del Pbro. Parra León. Foto década 1940.*

*El arco de ojiva domina ahora la entrada al presbiterio.*

Nuevas remodelaciones en los años 60 y 70. La Institución Mirandina y sus aportes.



*El templo hasta 1990.*

La institución Mirandina es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en Abril de 1951 por mirandinos residentes en Maracaibo y en otros lugares fuera del terruño, Se asociaron para luchar por el progreso y desarrollo de su lar nativo, lamentablemente olvidado en los planes nacionales, pues Los Puertos de Altgracia en esos años seguía siendo una aldea de polvorrientas calles y con ausencia total de los más elementales servicios públicos.

La primigenia gran obra impulsada por esta meritoria institución representativa del entonces Distrito Miranda fue el primer asfaltado de las tres calles con que contaba el poblado y sus correspondientes transversales. En una loable tarea, calles transversales. Lograron aglutinar voluntades para realizar gestiones ante el gobierno regional, las cuales dieron como resultado un aporte inicial obtenido de los propios mirandinos, para que la Gobernación aportara el resto de los recursos necesarios para asfaltar nuestras calles. Es de reconocer la importancia

que este sentido tuvo el ilustre altagraciano Ángel Ramiro Morán, Presidente del Concejo Municipal del distrito, quien fue impulsor de la idea de la asociación de los hijos de este pueblo y quien además cumplió una extraordinaria labor desde la municipalidad, realizando con escasos recursos diversas obras que cambiaron la fisonomía de Los Puertos de Altgracia.

En 1963, continuaba en la Presidencia de la Institución Mirandina, el Dr. Eucario Romero Gutiérrez, miembro fundador de la misma, y bajo sus gestiones se obtiene de la Gobernación del Estado los recursos para la pintura total de la Iglesia, interna y externa, así como la donación de nuevas bancas que sustituyeron las anteriores que eran de bastante data. Regía la parroquia el Pbro. Lisandro Puche García, de grata memoria, y bajo cuya dirección espiritual se realizó en dicho año la "I Vuelta al Terruño", evento anual celebrado para reunir en el día patronal a los mirandinos dispersos por el territorio nacional, en un gran reencuentro al amparo de la gran festividad de Ntra. Sra. de Altgracia el 26 de Diciembre.

En 1973, ejerciendo como Párroco el Pbro. Fernando Inciarte Medina, la Institución Mirandina gestiona y lleva a cabo diversas reparaciones en puertas y ventanas del templo.

En 1975, la Iglesia de Nuestra Señora de Altgracia ya presentaba señales visibles de un gran deterioro en sus viejas estructuras. La acción de las filtraciones, de la humedad, de las termitas, etc. era evidente, desprendiéndose algunos tirantes de madera del techado, obligando a cerrar el paso a los fieles por algunas áreas de la nave norte.

La Institución Mirandina, bajo la Presidencia del connotado altagraciano Sr. José Romero Mudafar, efectúa diversas gestiones ante organismos públicos para acometer con urgencia trabajos de remodelación total del templo. Se informó al entonces Obispo de la Diócesis de Cabimas, Mons. Marco Tulio Ramírez Roa sobre el estado del templo y se le hizo entrega de un estudio que a solicitud de la Institución Mirandina había efectuado el Consejo Zuliano de Planificación (CONZUPLAN), en el cual se analizaba la situación real del estado físico del templo.

Se hicieron entonces diligencias ante la Dirección de Cultos del Ministerio de Justicia,

ante la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico y Artístico de la nación, quienes aprobaron los trabajos de remodelación y restauración, y se obtuvieron recursos por parte del Ministerio de Obras Públicas y la Gobernación del Estado Zulia para acometer los primeros trabajos. En tal sentido se retiraron los frisos de las paredes exteriores laterales con el fin de tener un mejor conocimiento sobre el deterioro de los horcones y demás elementos de madera así como sobre el estado de la estructura de dichas paredes.

Igualmente, se ordenó la reparación del ya antiguo reloj de la Iglesia que para ese momento tenía más de ocho años sin funcionar, y se logró del Concejo Municipal una asignación fija mensual para el Sr. Pedro Vera, encargado de su funcionamiento.

#### Labor del Padre Frai Gabino Matías (O.P.)

Fray Gabino Matías, sacerdote de la Orden de Dominicos Predicadores, asumió como Párroco de Nuestra Sra. de Altgracia en Marzo de 1976, y desde un comienzo, se destacó su interés por que se dieran inicio urgentemente a los trabajos de remodelación del templo, el cual había recibido en precarias condiciones.

En una entrevista concedida al Diario Panorama el 18 de Noviembre de 1976, el Rvdo. Matías comentó sobre la Iglesia:

*"Igual cosa sucede con la Iglesia, la cual ofrece evidente demostración de su estado ruinoso, hasta el extremo de que las columnas tienen agrietamientos que superan los 5 cm. El techo, por la acción del comején se está cayendo, y los altares laterales permanecen intocables por el estado ruinoso que ofrecen". El periodista agrega: "Las gestiones hechas por el Pbro. José Gabino Matías, quien a pesar de tener nueve meses al frente de la feligresía han dado resultados altamente positivos, por cuanto en breve comenzarán los trabajos de reconstrucción de la casa parroquial, así como la restauración de la Iglesia, por la buena disposición que ha manifestado el Gobernador del Estado Zulia, Dr. Omar Baralt Méndez, quien ha logrado el aporte económico del Ministerio de Obras Públicas para la referida ejecutoria. Mientras se realicen los trabajos en referencia, las misas y oficios se efectuarán en un galpón que el Pbro. Matías ordenara construir entre la Iglesia y la Casa Parroquial"*

La referencia negativa en lo referente a este asunto, fue la demolición de la hermosa y artística gruta en honor a Ntra. Sra. de Lourdes que se encontraba al lado norte de la Iglesia, a objeto de dar espacio al galpón mencionado; un lamentable error.

En mayo de 1977, el Gobernador del Estado Omar Baralt Méndez, visitó la población para dejar oficialmente iniciados los trabajos de reconstrucción y restauración del templo de Ntra. Sra. de Altagracia, contando con la presencia del Obispo de Cabimas, Mons. Marco Tulio Ramírez Roa, del Pbro. José Gabino Matías, así como de las autoridades del Distrito Miranda, y de la feligresía en general.

Los trabajos tendrían un costo, para la época de un millón seiscientos mil bolívares, y en su primera etapa se procedería a la construcción del galpón para servir como templo provisional, a la demolición de la estructura y derrumbe de todos los techos, conservando solo la fachada y las dos torres. En una segunda etapa se contemplaba su restauración total de una forma delicada y artística, así como el cambio de los mosaicos del piso, sustituyéndolos por materiales más acordes con la edad de la iglesia. Inexplicablemente, los trabajos no se llevaron a cabo, alegándose falta de recursos.

El Padre Gabino Matías falleció en un lamentable accidente de tránsito, asumiendo la parroquia como nuevo Cura Rector al Rvdo. Aureliano de la Fuente Camino, de la misma Orden de Dominicos del anterior, y quien rigió la parroquia desde Agosto de 1978 hasta Febrero de 1987.

### Intentos a partir de 1980.

Comenzando la década, continuaba la preocupación colectiva por el estado de ruina del templo de Ntra. Sra. de Altagracia, pues los anunciados e iniciados trabajos de 1977 continuaban paralizados, habiéndose realizado solamente la construcción del galpón para iglesia provisional.

El 15 de Noviembre de 1980, La Junta Pro Reconstrucción del Templo de Nuestra Señora de Altagracia, conformada por el Dr. José Luis Sánchez, Presidente; Sr. Isilio Alvarado, Vicepresidente; Sr. Silvio Abreu, Secretario; Sr. Guillermo Luzardo, Tesorero; Br. Rafael Morillo Paz, Vocal; Pbro. Aureliano de la Fuente, Asesor como Cura Párroco de la Iglesia, tomaron la de-

cisión de ordenar el cierre definitivo de la Iglesia, por considerar que el estado de deterioro y ruina en que se encontraba, ponía en peligro la seguridad de los fieles. Dicha decisión fue bien recibida por todas las fuerzas vivas de la población, ante el temor de que el desplome de los techos originara una tragedia.

Sin embargo, el templo no se clausuró, y el 26 de Diciembre de ese año, visitó la población el Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Camping, quien junto al Obispo de Cabimas, Mons. Ramírez Roa ordenan fristar nuevamente las paredes que habían sido descubiertas, lo cual se efectúa a partir del siguiente mes de Enero, sin que se acometieran los trabajos necesarios para la salvación del templo.

El cierre de la Iglesia no se ejecutó, y la misma, con todos los riesgos que significaba continuó abierta al servicio religioso, hasta el año 1990 en que entonces fue definitivamente clausurada y los oficios pasaron a realizarse en el galpón que se había construido.

En estos años se adquirió la vieja caserna de la familia Lossada anexa al templo, y se construyó la nueva casa parroquial, pues la antigua vivienda para el párroco ya se encontraba inhabitable, aunque luego fue sometida a su total restauración.



Vieja Casa Parroquial utilizada desde el siglo XIX, ubicada al lado norte del templo.

La Eucaristía principal de la fiesta de Ntra. Sra. de Altagracia el 26 de Diciembre de los años 1990, 1991 y 1992, se efectuó en la Plaza Miranda, dada la poca capacidad de la capilla parroquial.

### Reconstrucción y remodelación definitiva en los años 90.-

Como se afirmó, en el año 1990 la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia fue cerra-

da en forma definitiva por el inminente peligro de desplome y a que la Alcaldía del Municipio Miranda, ocupando el cargo de Alcalde el Dr. Wilmer Oquendo Nava, electo en los comicios de 1989, asumió la realización de los trabajos.

Las labores de demolición de la estructura interna comenzaron a mediados de 1991, y a los aportes de la Alcaldía, encargada de la obra, se sumaron aportes de MINDUR y de Obras Públicas del Estado Zulia. La empresa contratada para realizar la magna obra fue APRESUR (Oficina Técnica de Proyectos Arquitectónicos y Estudios Urbanos Regionales.

Se desempeñaba como Cura Párroco el Pbro. José de Mediavilla y como Vicario el Pbro. José Vicente Olmos, sacerdotes españoles de la Orden de los Dominicos, quienes dejaron gratos recuerdos en la parroquia, por su entrega al trabajo apostólico y su humildad.

Los aportes de la Alcaldía ascendieron en ese momento a 33 millones de bolívares, hasta el mes de Diciembre de 1994.

Durante la primera etapa de los trabajos se procedió a demoler la totalidad de los techos de la iglesia así como las antiguas columnas de madera hueca cubierta de mampostería. El avance de los trabajos permitía darse cuenta de la gravedad en que se encontraba la construcción. El Lic. Julio Franco O, fue invitado por el Padre Mediavilla para que observara el estado de las columnas, las cuales, carcomidas por la humedad y las termitas, apenas si mantenían el peso de las cubiertas pues estaban sembradas directamente en el suelo sin bases ni anclajes, por lo que puede asegurarse que solo un verdadero milagro había impedido una tragedia en el interior del templo.

Igualmente se eliminaron los mosaicos que databan de la época del Pbro. Parra León, pues se hacía necesario extender una base de concreto para el nuevo pavimento.

La eliminación del antiguo piso permitió descubrir la gran cantidad de lápidas que indicaban el lugar de reposo de restos de muchas personas sepultadas en el interior de la Iglesia durante los siglos XVIII y XIX, así como bóvedas de madera invadidas de termitas, conteniendo blancas osamentas o paquetes de huesos amarrados, todo lo cual fue observado por quien

esto escribe. En capítulo al final de esta obra se anexan los nombres de algunas personas, que según los registros parroquiales fueron sepultadas en el interior del templo, con sus respectivas fechas.

El arquitecto, restaurador y gerente de la empresa contratada, Paolo D'Onghia, se trató de llevar al más fiel estilo original la Iglesia, con pequeñas modificaciones, a fin de no demoler sino lo necesario, y conservar el hilo arquitectónico que debió tener al principio. La supervisión de los trabajos estaría a cargo en un principio del Arq. Pablo Salas, y luego de la Arq. Agledis Valencia.

Los trabajos avanzaron con pocos altibajos. La obra se fue ejecutando según el proyecto original, realizando ajustes en el presbiterio y capillas laterales, ya que los muros tenían en su interior madera que no fue tratada y también sembrada directamente en los suelos, los cuales tienen un elevado nivel freático y que propició el desarrollo del comején o termitas, encontrándose zonas huecas que ameritaron bajar el muro hasta donde se encontraba la madera que servía de viga, e ir desmontando sus antiguos elementos de panelitas de piedra de ojo, caña brava y barro con cincel y martillo, para evitar que el muro se desplazara y provocara un accidente. Si hicieron estudios y cálculos, y se diseñó una estructura que trabajaría independiente, para sostener la cubierta en el área del presbiterio.

La obtención de las madera para las nuevas columnas ofreció algunas dificultades, dado que se necesita madera apropiada, como la de "zapatero", proveniente de árboles de más de doce mts. de alto, la cual fue buscada en Colombia, Brasil, Ciudad Bolívar y Maturín, sitio éste último en donde se encontró, con la calidad, el grosor y el tamaño apropiado del árbol.

En 1995 se licitó nuevamente para la siguiente etapa de la obra, asumiendo la misma la empresa ERIMACA. En esta etapa se invirtieron más de 13 millones de bolívares, colocándose los pisos de la Sacristía y del Baptisterio, la impermeabilización de los canales laterales, la refacción del friso de las dos torres y torrecillas, colocación de tejas criollas en los techos y otros trabajos adicionales.

Estos trabajos de reconstrucción y remodelación no afectaron las dos torres y el frontis-

picio del templo, los cuales permanecieron sin modificaciones, aunque se les realizaron diferentes trabajos de reparación y mantenimiento.

En 1996 asume como nuevo Alcalde del Municipio el Dr. Enoc Guerere Meléndez, realizándose una nueva licitación para la culminación de los trabajos, habiéndose encargado de los mismos la empresa PROICOCA (Proyectos y Construcciones, Compañía Anónima), con una inversión de más de 27 millones de bolívares, rematándose los frisos de las paredes, refacción de brocales y molduras, impermeabilización con manto asfáltico, limpieza y remodelación de lámparas, sistema eléctrico, escaleras de las torres, reparación del reloj, restauración de la imagen de la Virgen en el frontis, pintura general, colocación de vitrales, y otros trabajos menores.

#### **Reapertura, consagración y dedicación del Templo de Nuestra Señora de Altavista.-**

Finalizada la obra y rescatado y salvado el templo matriz del Municipio Miranda, paulatinamente la Iglesia fue abierta a los oficios ordinarios.

El 26 de Diciembre de 1996, con ocasión de la fiesta patronal de Ntra. Sra. de Altavista, presidida por el IV Obispo de la Diócesis de Cabimas, Mons. Freddy Fuenmayor Suárez, y ejerciendo entonces como Cura Párroco de Altavista el Pbro. Leonardo Ríos Marín, y con la presencia del Alcalde Dr. Enoc Guerere, de las fuerzas vivas del municipio y de la feligresía, se realizó la consagración de la Iglesia y su dedicación a la Virgen María bajo la advocación de Ntra. Sra. de Altavista, ya que cada vez que una iglesia se cierra y experimenta transformaciones, dichos oficio deben realizarse de nuevo al reabrirse la misma.

A partir de esta fecha, la Iglesia de Nuestra Señora de Altavista adquirió otro aspecto más parecido a lo que debió ser su estilo original, aun cuando quedaron muchos elementos que la mantienen como una construcción de arte compuesto por la superposición de diferentes estilos.

Lo importante de resaltar es que nuevamente, el pueblo altavistano, devoto de su patrona, participó en forma entusiasta de estos trabajos, y con su paciencia y aportes pudo al fin ver logrados sus deseos de tener salvada, restaurada y reabierta la iglesia parroquial.

#### **Remodelaciones del año 2005.-**



*Nuevo retablo instalado y bendecido en octubre 2005.*

Durante la Semana Santa del año 2002, el Alcalde del Municipio Miranda Carlos Barboza, invitó a un grupo de personas de la localidad, entre ellas el coautor de esta obra, Julio César Franco O, a Pedro Luís Padrón, Cronista de la Ciudad de Altavista, al Dr. José Luís Sánchez, hombre devoto y preocupado siempre por nuestra iglesia, habiendo sido presidente de la antigua junta por la reconstrucción del templo, al Dr. Silfredo Sánchez, Secretario de la Cámara Municipal, para que conjuntamente con otras personas, incluyendo al Párroco de Altavista, Pbro. Nicolás Nava, integraran una Fundación bajo el nombre de "Nuestra Señora de Altavista", para contribuir con todo lo referente al templo, a sus necesidades y mantenimiento, etc. y cuya tarea inicial estaría dirigida a trabajar en todo lo concerniente a la obtención e instalación del nuevo retablo y altar mayor del templo altavistano.

La Fundación se integró y se registró su acta constitutiva, iniciándose una serie de acciones para lo referente al retablo.

Se invitó a participar a artistas y arquitectos locales con la finalidad de presentar anteproyectos acordes con la arquitectura del templo.

Después de muchos intentos, para el año 2004 solo se había presentado un anteproyecto, perteneciente a la Arq. Cecilia Cardozo, el cual presentaba un elevado costo de más de doscientos millones de bolívares.

Sin embargo, teniendo como referencia este precio, la Alcaldía presentó el mismo ante el Fondo intergubernamental para la descentra-

lización (FIDES), obteniéndose la aprobación de dichos recursos.

Surgieron oposiciones a este proyecto, pues el mismo no se adaptaba con los estilos imperantes en la Iglesia, pues era de un solo elemento, un gran arco góticó en madera, que partiendo del piso del presbiterio se cerraba en las alturas del mismo sobre la pared del ábside del altar mayor, cuestionando también la forma en que se resolvería lo referente al nicho de la Virgen, así como el mecanismo que garantizara la realización de la bajada y de la subida de la imagen en sus fiestas patronales.

Los sólidos argumentos presentados entre otros por el Arq. Manuel Luzardo detuvieron el proceso que se seguía, y en ese momento del 2004, se hizo contacto con Arq. Juan José Romero, ebanista propietario del Taller de Arte Sacro ubicado en La Azulita, Estado Mérida, quien se encontraba realizando algunos trabajos en el Oratorio del Hospital Madre Raffols, en construcción entonces en la ciudad de Maracaibo.

El Arq. José Manuel Romero se trasladó hasta esta ciudad y expuso ante la Junta y autoridades, grabaciones sobre los retablos y otras piezas artísticas elaboradas por su taller para distintas iglesias de Los Andes y de otros lugares del país, haciendo una exposición sobre sus características.

En dicha reunión, contando con la presencia del Alcalde Carlos Barboza, de los miembros de la Fundación N.S. de Altavista, de altos funcionarios de la Alcaldía en sus direcciones de Arquitectura e Ingeniería Municipal, de la Dirección de Asuntos Jurídicos y del Párroco de Altavista, se autorizó al Arq. Romero para que realizara un anteproyecto que fuera acorde con la arquitectura y estilos de la iglesia. El Arq. Luzardo propuso buscar fotografías del antiguo retablo que existió en la Iglesia, el cual, a pesar de su poco valor artístico era muy apropiado, a fin de que de él se tomaran las ideas elementales para realizar el anteproyecto.

Poco tiempo después el Arq. Romero presentó el mismo en una nueva reunión, el cual dejó complacidos a todos los participantes en la misma, por su belleza, calidad y por conservar los estilos imperantes en el templo. Además su costo era de 110.000.000.oo de bolívares, apro-

ximadamente la mitad del costo del presentado inicialmente.

El 8 de Septiembre de ese año 2004, día en que se celebra la fundación de los Puertos de Altavista, se presentó el anteproyecto ante la comunidad en la misma Iglesia y se canceló al taller de Arte Sacro el 50% del costo total, para que el trabajo se entregara en siete meses según se estableció en el correspondiente contrato.

Comenzado el año 2005, ante la posibilidad de que para el mes de mayo fuera instalado el nuevo retablo, la Alcaldía ordenó el inicio de diversos trabajos de mantenimiento en la Iglesia, pues desde su reapertura, algunas áreas no habían sido atendidas, especialmente sus techos que nuevamente mostraban filtraciones.

Los trabajos incluyeron: limpieza y pintura de todas las bancas, eliminación de plagas y animales que habían hecho su hábitat en el interior del templo (murciélagos, palomas, búhos), pintura total interior y exterior del templo, impermeabilización total de sus techos y sustitución de su tejado, instalación de un sistema de sonido interno.

A esto se agregó la decisión tomada por el Alcalde, al proponer que se instalara a la Iglesia un sistema de climatización, con equipos de aire acondicionado que hicieran más confortable la permanencia de los fieles en él.

Mientras duraron estos trabajos, el templo fue cerrado algunos meses, realizándose los oficios, al comienzo en la Casa de Nazareth, sede del movimiento Neo Catecuménal, y luego en el galpón parroquial, el cual fue arreglado para utilizarse nuevamente como templo provisional.

La instalación del sistema de aire acondicionado trajo algunos problemas con la Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico de la nación correspondiente al Estado Zulia, la cual paralizó los trabajos para efectuar una revisión de los mismos. Dicho problema fue superado a la brevedad, continuando los mismos, aunque con cierto atraso.

El 15 de Octubre de 2005, la Iglesia abrió de nuevo sus puertas para recibir la imagen de la Virgen en custodia en el hogar de la familia Sánchez Barrios. En emotivo acto a las 6 de la tarde, con la presencia del V Obispo de Cabi-

mas, Mons. William Delgado quien recientemente había tomado posesión de la Diócesis, fue develado el nuevo retablo del altar mayor, obra artística de exquisito gusto, hermosa y llena de detalles que resaltan por su calidad y belleza, y que le dieron a la Iglesia de Nuestra Señora de Altgracia un nuevo esplendor. Se bendijeron también el nuevo altar mayor y el ambón de la palabra, así como los sillones de la sede episcopal, todos realizados bajo el mismo estilo del retablo, presentando así el presbiterio un hermoso conjunto de obras de arte de impresionante belleza y calidad.

A ello se agregó la inauguración del sistema de aire acondicionado y el de sonido, todo lo cual, conjuntamente con los demás trabajos de mantenimiento, convirtieron la iglesia en un punto de referencia en la costa oriental del lago, y en centro de peregrinación desde otras regiones del país.

El Alcalde Carlos Barboza, pronunció palabras para hacer entrega de la Iglesia a las autoridades eclesiásticas y a la feligresía, a las que correspondió el Obispo de Cabimas con palabras de gratitud y reconocimiento.

Igualmente se anunció la contratación del mismo taller de Arte Sacro, para realizar los retablos de los altares laterales del presbiterio, dedicados al Corazón de Jesús y al Santo Sepulcro respectivamente, a fin de lograr un conjunto completo, en el mismo estilo del retablo mayor.

Dicho trabajo fue realizado con la misma responsabilidad por el taller mencionado, y así, el 26 de diciembre d 2007, siendo Alcalde del municipio Tiberio Bermúdez, se develaron y bendijeron los retablos laterales, completándose el hermoso y artístico conjunto de retablos del templo de Altgracia.

## CAPÍTULO IX: HECHOS MEMORABLES REGISTRADOS EN LA HISTORIA DE LA PARROQUIA

### **1<sup>a</sup>. Visita de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá a Los Puertos de Altavista.**



El Sábado 19 de Julio de 1997, la sagrada reliquia con la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, visita la parroquia de Ntra. Sra. de Altavista por primera vez en su historia.

La reliquia recorrería la Costa Oriental de Lago, siendo el Municipio Miranda el primero en visitar.

El Pbro. Leonardo Ríos Marín, Párroco de Altavista, comentó en ese momento que éste era un hecho sin precedentes en la trayectoria de la parroquia.

A las 5 de la tarde, en el peaje la Chinita en la carretera Falcón-Zulia, la imagen fue recibida por las autoridades municipales, civiles y eclesiásticas, quienes la escoltaron en caravana de vehículos detrás del "Papa Móvil" en el cual fue trasladada desde su Basílica.

Tras una breve parada en la población de Punta de Leiva a las 6.35 pm, hizo su entrada en Los Puertos de Altavista diez minutos después, recorriendo sus calles y avenidas. Visitó el Destacamento de la Guardia Nacional en el sector Las Playitas, por ser Patrona de este componente de nuestras Fuerzas Armadas. Fue re-

cibida con acompañamiento musical de la Banda Escuela "Ntra. Sra. de Altavista" y por una gran multitud. Permaneció en este Destacamento hasta las ocho de la noche.

Siguió su recorrido y arribó a la Plaza Miranda, frente a la Iglesia a las ocho y treinta. Ubicada en su lugar de honor se celebró la Santa Eucaristía presidida por el Obispo de Cabimas, Mons. Freddy Fuenmayor frente al templo, ante una masiva concurrencia de feligreses.

Presentes igualmente el Arzobispo de Maracaibo, Mons. Dr. Ramón Ovidio Pérez Morales y el Alcalde del Municipio, Dr. Henoc Guevara, quien ofreció las palabras de bienvenida en nombre del pueblo mirandino.

Culminada la Misa, se develó una placa conmemorativa colocada sobre la fachada de la Iglesia, conduciendo luego a la santa reliquia hacia el interior del templo, en el cual comenzaron eucaristías continuas y vigencias de adoración hasta el amanecer por parte de los movimientos neo catecumenales, de los peregrinos y grupos de apostolado.

Igualmente se le brindaron a La Chinita serenatas y se lanzaron fuegos artificiales en señal de regocijo cristiano del pueblo mirandino por tal ocasión.

A las 6.30 del Domingo 20 se celebró Misa Solemne de la Aurora en homenaje a la Virgen.

A las 8.00 a.m. La santa imagen fue despedida, siendo trasladada hasta el peaje La Chinita, donde fue recibida por las autoridades civiles y eclesiásticas del municipio Santa Rita.

Esta visita de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Patrona del Zulia, fue un acontecimiento en el que se conjugaron la fe, la esperanza, las promesas de renovación de nuestra

devoción y una oportunidad única para la reflexión cristiana.

#### **Traslado de los restos del Pbro. Lisandro Puche García a la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Altagracia.**

El día 3 de Febrero de año 2001, fueron exhumados en el cementerio municipal de Altagracia, los restos del Pbro. Lisandro Puche García, cariñosamente conocido por el pueblo como El Padre Puche, hijo muy dignísimo de Los Puertos y humilde y digno sacerdote, quien regentó la parroquia desde 1943 hasta 1964.

Fue la culminación de un proceso iniciado desde 1991, cuando algunas personalidades del pueblo, dirigidos por el Lic. Julio César Franco Olivares, preocupados por conservar la memoria histórica del municipio y mantener vigente las enseñanzas de seres que son modelos para las generaciones presentes y futuras, solicitaron el debido permiso al entonces Obispo de la Diócesis de Cabimas, Mons. Roberto Lückert, quien no vaciló en conceder el mismo, para que pudiera efectuarse una vez reinaugurado el templo parroquial, cerrado en esos momentos debido a la restauración a estaba siendo sometido.

El 31 de Julio del año 2000, al cumplirse 25 años del fallecimiento de tan eximio sacerdote, el IV Obispo de Cabimas, Mons. Freddy Fuenmayor visitó la parroquia para efectuar una eucaristía concelebrada a la memoria del Padre Puche, y en su homilía, instó a los feligreses a tomar las disposiciones necesarias para el traslado de sus restos, pues ya el templo estaba en pleno funcionamiento.

Se conformó una Junta presidida por el Lic. Julio César Franco O, quien durante todos estos años transcurridos mantuvo permanentemente una callada labor a favor de la materialización de esta loable y justa idea, acompañándolo en la misma los Sres. Fernando Inciarte Medina, antiguo Párroco de Altagracia y quien recibiera la rectoría de la misma de manos del Padre Puche, Rafael Morillo Paz, Dr. José Luís Sánchez, Sra. Isabelita Perozo, Sra. Jesusita Marín y el Párroco Pbro. Nicolás Nava.

Exhumados los restos en horas de la mañana del 3 de febrero fueron trasladados a la Iglesia que dirigió por tantos años, para recibir allí el homenaje de sus fieles.

El Domingo 4 en la mañana, fecha en la cual se cumplían 58 años de la toma de posesión de esta parroquia por el Padre Puche, se celebró una Eucaristía solemne pontifical, presidida por Mons. Medardo Luzardo, Arzobispo de Ciudad Bolívar, acompañado de Mons. Roberto Lückert, Arzobispo de Coro y Mons. Freddy Fuenmayor, Obispo de Cabimas, al final de la cual, sus restos fueron inhumados en una bóveda al pie del altar del Santísimo Sacramento, en el cual el Padre Puche ofició tantas veces.

Los actos estuvieron revestidos de gran sencillez y sobriedad, como corresponden a la humildad de quien fuera guía espiritual de la parroquia, y quien a través de una vida llena de sacrificios y entrega a Dios y a su pueblo, se ganó el afecto y amor de toda una comunidad que no puede olvidarlo nunca, pues es y será un ejemplo digno de presentarlo como paradigma a nuestra niñez y juventud, tan necesitada de verdaderos valores en una vida tan llena de confusión.

#### **La aparición de “El Cristo del Pescador”**

Tomado de la “Historia Fundamental del Zulia, Piratas y Colonización”, II Tomo, Maracaibo 1992, Pág. 199, del historiador Antonio Gómez Espinoza, transcribimos por considerarlo de importancia el siguiente relato:

“Transcurría el año de 1785 cuando sucedió la aparición del llamado “Cristo del Pescador” cerca de las playas de Los Puertos de Altagracia. La historia de esta preciosa reliquia es sencilla en su origen, como grandiosa en las bendiciones que ha dado a los zulianos:

Refieren las crónicas que por aquella lejana época, existía un pescador algo descreído y amante de las blasfemias. En una oportunidad en que estaba en las aguas del lago, se arrimó a la costa cercana a la actual población de Palmaréjo, antiguo puerto de los “ferris”, para arreglar las velas de la embarcación. Mientras estaba al borde de la barca con los pies rozando el agua, un pedazo de tela iba y venía jugueteando entre las aguas con los pies del pescador. Este, una y otra vez lo rechazó, más la insistencia de las olas volvían a tocar los pies del humilde trabajador con la tela. Francisco, que así era el nombre del afortunado hombre, tomó finalmente el pedazo de tela y al examinarla vio la imagen de Cristo Crucificado; lleno de inmensa piedad y temor de Dios recogió sus arreos de pesca y con sus

ayudantes, Andrés y Felipe, regresó a Los Puertos. Al llegar a su casa, su mujer y sus hijos colocaron el precioso retazo en un lugar de la pared, en donde empezó la imagen a hacer milagros y a derramar gracias sobre los habitantes. Desde aquel momento, Francisco se tornó en el hombre más manso y de buen hablar de Los Puertos de Altamaria”

Luego de casi 150 años, en 1934, el Padre Olegario Villalobos, quien conocía la historia de “El Cristo del Pescador”, logró llevárselo para la ciudad de Maracaibo, y hoy se venera en el Asilo de Ancianos “San José de la Montaña”, que el mismo fundara.

#### **Visita de reliquias a la parroquia.**

Durante la década de los años 50 y regentando la parroquia el Pbro. Lisandro Puche, dos sagradas reliquias visitaron la parroquia de N.S. de Altamaria, y de cuyos hechos inexplicablemente no aparecen registros en los archivos parroquiales.

Permanecen en nuestra memoria, aunque sin precisar las fechas exactas, pero tales visitas se dieron y fueron las siguientes:

*La Reliquia del Padre Antonio María Claret,* consistente en unos huesitos de su muñeca derecha. La misma permaneció durante dos días en nuestra iglesia, y se entregó a los fieles asistentes al templo un pequeño pedazo de papel con un trocito de tela tocado por dicha reliquia con una oración, para ser usado con fe en casos de enfermedades.

La segunda fue la visita de la *Santa Cruz* realizada con madera de árboles del Huerto de los Olivos de Jerusalén, en el cual oró Jesús la noche previa a su crucifixión. Esta reliquia permaneció igualmente dos días en la iglesia, y al igual que con la del Padre Claret, congregó una multitud de fieles que acudieron a las celebraciones que en el templo se hicieron en tan memorable ocasión.

Las mismas ofrecieron una gran oportunidad para la renovación de la fe y de las prácticas cristianas en nuestra comunidad, dejando gratos recuerdos en quienes tuvimos la oportunidad de vivirlas y que aún conservamos en nuestra memoria.

#### **Ordenaciones sacerdotales en la Iglesia de N.S. de Altamaria.**

1. *Pbro. Juan de Dios Tapia.* Ordenado sacerdote el 07 d octubre de 1917 por Mons. Arturo Celestino Álvarez, Obispo de la Diócesis del Zulia.
2. *Pbro. Medardo Luzardo Romero.* Ordenado sacerdote el 10 de enero de 1960 por Mons. José R. Pulido Méndez, Obispo de Maracaibo.
3. *Pbro. Lutberto Ríos Marín.* Ordenado sacerdote en 1996 por Mons. Freddy Fuenmayor Suárez, Obispo de Cabimas.
4. *Pbro. Heberto Ávila Fereira.* Ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 2013 por Mons. William Delgado Silva, Obispo de la Diócesis de Cabimas.

## CAPÍTULO X: SÍNTESIS HISTÓRICA DEL GOBIERNO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO ZULIA

**L**a ciudad o Villa de Maracaibo y todo su entorno geográfico, en un principio dependió en lo eclesiástico de la Diócesis de Coro, que fue la primera Diócesis de tierra firme en la provincia de Venezuela, habiendo sido erigida por el Papa Clemente VII conforme a la Bula "Pro Excellentii Prae Eminentia" de fecha 21 de Junio de 1531. Esta Diócesis dependía de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Maracaibo, como parroquia, servía como Vicaría foránea de todo su territorio en los primeros años de su existencia.

Posteriormente, pasó a depender de la Diócesis de Caracas a partir del 7 de Marzo de 1638, cuando por disposición del Papa, la Diócesis de Coro fue transferida a la ciudad de Caracas, pasando a ser Diócesis de Venezuela y Caracas.

En 1676, la provincia de Maracaibo fue dividida en dos dependencias administrativas eclesiásticas: la parte norte siguió dependiendo de la Diócesis de Caracas, y la parte sur del lago, pasó a depender del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, Nueva Granada.

Desde 1676 hasta 1777, a la parte sur del lago de Maracaibo le correspondían las iglesias de San Antonio de Gibraltar, Mérida, Barinas, San Cristóbal, Pedraza y La Grita, las cuales pertenecían a la provincia de Mérida. Fueron integradas y pasaron a depender de la provincia de Maracaibo por razones de tipo económico y de defensa militar.

Esta nueva reorganización se efectuó por Real Cédula del Rey Carlos II de España, de fecha 31 de Diciembre de 1676, elevándose a Virreinato la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá.

Pasará entonces a depender la parte sur de la Provincia de Maracaibo al Virreinato de Nueva Granada. En Marzo de 1678, será Maracaibo la capital militar y administrativa de la

nueva Provincia de Mérida, Espíritu Santo de La Grita y Maracaibo.

El primer Obispo de esta Diócesis fue Fray Juan Ramos de Lora, teniendo como sede la ciudad de Mérida, manteniéndose como sufragánea del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, a la cual permaneció adscrita hasta 1803 en que fue creada por el Papa Pío VII la Arquidiócesis de Caracas.

Durante largos años Maracaibo siguió dependiendo de la Diócesis de Mérida, hasta el 18 de Julio de 1897, cuando se desprende de la misma, al promulgarse la Bula "Supremum Catholicam Ecclesiam" por parte del Papa León XIII, quien erige a través de ella la Diócesis del Zulia.

La Iglesia matriz de Maracaibo fue elevada a Catedral de San Pedro y San Pablo, designando como Primer Obispo de la misma al Ilmo. Mons. Dr. Francisco Marvez, quien la rigió desde 1897 hasta 1904. Gobernaba la Diócesis de Mérida de Maracaibo el Ilmo. Mons. Dr. Antonio Ramón Silva en el momento en que la misma fue dividida para dar nacimiento a la Diócesis del Zulia con sede en la ciudad de Maracaibo.

En Mayo de 1943 fue creado el Vicariato Apostólico de Machiques, cuya administración quedó a cargo de la Orden Franciscana de Hermanos Menores Capuchinos.

A partir del 2 de Enero de 1953, la Diócesis del Zulia pasará a ser Diócesis de Maracaibo, cuando la regía como Obispo desde 1920 el Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy, quien se mantuvo hasta su muerte el 21 de Octubre de 1957.

El Obispo Auxiliar de la misma, Mons. José Alí Lebrún Moratinos fue designado como Administrador Apostólico, designándose luego

a Mons. Dr. José Rafael Pulido Méndez como IV Obispo de la Diócesis de Maracaibo.

El 30 de Abril de 1966, por Bula "Regimene Suscepto", fue creada la Arquidiócesis de Maracaibo, pasando su Obispo de entonces, Mons. Dr. Domingo Roa Pérez a ser el I Arzobispo de Maracaibo.

Antes, el 23 de Julio de 1965, la Diócesis de Maracaibo había sido dividida al erigirse la Diócesis de Cabimas por parte de Su Santidad Pablo VI, designándose al Ilmo. Mons. Constantino Maradei Donato como su I Obispo, quien tomó posesión el 4 de Septiembre de dicho año, ocupando el cargo hasta 1969.

## CAPÍTULO XI: LOS OBISPOS DE VENEZUELA Y CARACAS EN LA PARROQUIA

**Fray Francisco Antonio González de Acuña:**  
**F 1672 – 1682.-**



Nació en 1620 en Lima, Perú. Hijo de Don Francisco González y Doña Catalina de Acuña. Realizó estudios con los Jesuitas de la Compañía de Jesús, pasando luego al Convento del Rosario en Lima, perteneciente a la Orden de Predicadores de los Padres Dominicos, donde culmina sus estudios eclesiásticos en 1640.

Estudió luego en la Universidad de San Marcos en Lima obteniendo el Doctorado, ejerciendo después como catedrático de Teología en la misma Universidad y en el Convento Dominicano..

Ocupa más tarde el cargo de Procurador de la Provincia del Perú de su orden religiosa. Pasa al Capítulo General de la Orden en Roma y luego es Procurador de la Universidad de San Marcos en Madrid, España. Es designado Vicario General de la Provincia en Nápoles, Italia y luego Provincial en Tierra Santa.

En 1660, publica en Madrid la obra "Compendio de la historia de la provincia de San Juan Bautista del Perú". Fue enviado a Roma como promotor de la canonización de Santa Rosa de Lima, obteniendo el 15 de Marzo de 1664 el decreto para que el juicio de cano-

nización prosiga, siendo beatificada seis años después y canonizada en 1671. Para contribuir con este proceso publica en Avignon, Francia en 1668 la "Vida de Santa Rosa de Santa María", obra que con la editada en Roma en 1672 alcanzaba para la época 8 ediciones. Publica también en Roma en 1670 su "Sumario de privilegios de la Orden de Predicadores".

Al morir el Obispo de Venezuela y Caracas Fray Alonso Briceño, quien rigió la Diócesis desde 1653 hasta 1668, el Rey Carlos II lo presenta ante el Papa para ocupar este Obispado, siendo designado por S.S. Clemente X el 17 de Noviembre de 1670 en tal cargo, y consagrado posteriormente en Lima.

En Mayo de 1672 toma posesión episcopal en Madrid y el 12 de Septiembre de 1673 llega a La Guaira en compañía del capitán General de la Provincia de Venezuela, Don Gastón Dávila Orejón, entrando en Caracas al día siguiente con toda solemnidad.

De inmediato adquiere en Caracas un inmueble y obtiene el permiso para fundar un Seminario eligiendo a Santa Rosa de Lima como Patrona de la Institución, el cual inicia su labor el 30 de Septiembre de ese año 1673.

En 1677 inicia una visita pastoral a la provincia, llegando a Coro donde erige un hospital. Pasa a Maracaibo en Marzo de 1678 siendo Gobernador y Capitán general de la Provincia Don Jorge de Madureira Ferreira. Bendice el inicio de las fortificaciones de la ciudad y ayuda con recursos personales a la construcción de Castillo Santa Rosa en Zapara.

Ante la proximidad a Maracaibo del pirata francés Grammont, culminó su visita y marchó rápidamente a Coro. El pirata asoló y saqueó la ciudad desde el 6 de Junio hasta el 9 de Diciembre de 1678.

En Marzo de 1679, González de Acuña regresa a Maracaibo. En esta oportunidad, varios vecinos de Los Puertos de la otra banda (Hoy Puertos de Altavista), solicitan al Obispo permiso para edificar una iglesia, concediéndoles su licencia para erigirla en el mismo sitio de la primitiva capilla. Esta construcción sería el segundo templo que se levantaba en honor a Ntra. Sra. de Altavista, y en ese mismo año comenzarían los trabajos.

Culminada su visita va a Trujillo donde ordena construir la Ermita del Hospital, hoy Iglesia de Chiquinquirá y dispone la construcción del Monasterio "Regina Angelorum"

Enferma durante largo tiempo de erisipela muriendo en Trujillo el 22 de Febrero de 1682, siendo sepultado en la Iglesia del Monasterio de Religiosas "Regina Angelorum".

En 1874, sus restos fueron trasladados a la Iglesia Matriz de Trujillo en donde reposan.

#### Fray Francisco del Rincón: Obispo: 1711 – 1717



Fue el Obispo de Venezuela y Caracas que erigió la Parroquia de Ntra. Sra. de Altavista en 1714.

Nació en Toledo (España) en 1650: graduó en Teología en la Universidad de Bolonia. Perteneció a la Orden de los Mínimos fundada por San Francisco de Paula, que se caracteriza por llevar una vida austera, santa, religiosa y caritativa, y el nombre de "Mínimos" es tomado de su vocación de humildad, considerándose a sí mismos como los más pequeños de todos los religiosos. En la Orden desempeñó diversos cargos de gobierno, entre ellos el de Provincial de Castilla. En Toledo fue Examinador Sinodal de

la Nunciatura, calificador del Real y Supremo Consejo de la Inquisición.

Siendo Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Santo Domingo, República Dominicana, fue trasladado para encargarse de la Provincia de Venezuela como Obispo de Venezuela y Caracas.

Desde la muerte del Obispo Diego de Baños y Sotomayor (1683-1706) estuvo vacante la Diócesis durante seis años y cinco meses.

El 5 de Octubre de 1712 arribó a La Guaira y al día siguiente llegó a Caracas, siendo recibido en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista. El día 7 presentó su nombramiento de fecha 18 de Octubre de 1711, junto con la diligencia del juramento presentado ante el Gobernador de la Provincia de Venezuela, José Francisco Cañas y Merino.

Durante su desempeño realizó una visita pastoral a la Diócesis, iniciándola por las ciudades de Coro y Maracaibo. En Agosto de 1714 arribó a Maracaibo.

Estando allí, vecinos de Los Puertos de la Otra Banda expusieron ante él un Memorial y petitorio, para la construcción de una nueva iglesia, razonando en el escrito las condiciones de ruina en que se encontraba el que había sido construido bajo la autorización del Obispo González de Acuña. Dicho memorial, el cual aparece en esta obra, está firmado por los vecinos, Miguel Romero, Francisco Romero, Carlos Luzardo Básquez, Francisco de Farías, Juan de San Just, Cristóbal de Nava, Pedro Antonio Pérez Olano, Juan de los Ríos, Lorenzo de Riva de Neyra, Lorenzo Romero, P. Pérez de León, Nicolás Díaz del Prado, Francisco Bernardino Romero, Pedro de Nava, Cristóbal del Rincón, Juan Baptista Romero, Antonio Luzardo y Juan Luzardo Bazquez.

Como ya se ha explicado anteriormente, el Obispo Rincón ordenó al cura doctrinero levantar un censo de población y de ganado, y luego erigió la Iglesia de Los Puertos como Parroquia el 15 de Septiembre de 1714 y designó al Padre Juan de Bocanegra como su primer párroco el 27 de Octubre del mismo año.

El 20 de Octubre de 1716 el Obispo Francisco del Rincón fue promovido a la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá, tomando posesión del Arzobispado y de la Presidencia del Nuevo

Reino de Granada, habiendo sido el último prelado que desempeñó la suprema autoridad civil, ya que en 1718 se creó el Virreinato, entregando este poder al primer Virrey Antonio de la Pedraza y Guerrero.

Ejerció como Arzobispo Metropolitano de Santa Fe de Bogotá del 5 de julio de 1716 al 27 de junio de 1723, cuando fallece en esa ciudad siendo sepultado en la catedral.

#### Ilmo. Mons. José Félix Valverde: (1728 – 1741)

Nació en Granada, España. Las Bulas de su nombramiento como Obispo de Venezuela y Caracas, fueron promulgadas por el Papa Benedicto XIII el 15 de Noviembre de 1728, cuando se encontraba en Oaxaca, México, ejerciendo el cargo de Deán de la Catedral de esta ciudad. Como consta en sus Bulas, era Dr. en Teología.

Llegó a La Guaira el 12 de Octubre de 1731, y el día 16 tomó posesión ante el Cabildo de Caracas.

El 1737 inicia Visita Pastoral a la Diócesis, arribando a Los Puertos de Altagracia el 6 de Diciembre de dicho año, junto al Secretario de visita, Pbro. Francisco Chacón, donde es recibido por el Cura interino en ese momento, Pbro. Gaspar de la Peña Naveda.

Pasó una larga temporada en Maracaibo, y durante la Semana Santa de 1738 se traslada nuevamente a Los Puertos de Altagracia, otorgando licencia al Pbro. De la Peña Naveda para erigir capilla y oratorio para los enfermos y suministro de viáticos. El Padre Gaspar de la Peña refiere que para ese entonces los feligreses cometían hechos irrespetuosos lo cuales el Obispo Valverde trató de corregir:

*"Había prohibido el Señor Valverde con pena de excomunión, de que así los hombres con hombres como las mujeres con mujeres, hablan dentro de la Iglesia antes de empezarse la Misa, pero principalmente y con mayor descaro hablan después de concluida la misa del mismo modo que lo harían en la plaza, y se valen de la Iglesia como de que allí se ven sin necesidad de ir a las casas a tratar de sus negocios, y de éstos tratan en la Iglesia como tratarían en la Plaza"* (Pág. 123-124 del Diario

de Visitas de Mons. Mariano Martí)

#### Ilmo. Mons. Dr. Mariano Martí (1770 – 1792)



Este insigne hombre de Dios nació el 24 de Diciembre de 1721 en el pueblo de Branfin, Arzobispado de Tarragona, en la región de Cataluña, España.

Estudió en la Universidad de Cervera y en el Seminario de Tarragona, ciudad en la cual ejerció luego como Vicario General del Obispado en 1761. Fue promovido al Obispado de Puerto Rico. En 1762 ya ocupaba el Obispado de esta isla caribeña, el cual abarcaba la isla de Trinidad, Margarita y todo el oriente de Venezuela, desde el Río Uchire hasta el Orinoco. En 1764 visita Cumaná, y entre 1765 y 1766 lo hace a Barcelona, Margarita y Guayana.

En Junio de 1769 fue promovido a la sede caraqueña como Obispo de Venezuela y Caracas, la cual se encontraba vacante por fallecimiento de su antecesor Mons. Diego Antonio Diez Madroñero, Obispo desde 1756 hasta su muerte.

El 14 de Agosto de 1769 tomó posesión de su cargo, para realizar una labor reconocida como una de las más importantes en la historia eclesiástica de Venezuela.

Su tenacidad y su integridad moral lo hicieron enfrentarse a autoridades civiles y religiosas en defensa de sus derechos.

La visita pastoral efectuada al territorio de su jurisdicción entre 1771 y 1784, constituye su más importante empresa, realizando una de las más completas descripciones de la Venezuela del último tercio del Siglo XVIII.

El 19 de Febrero de 1774, proveniente desde Coro, pasando por Casigua, San Félix y el sitio que hoy ocupa Quisiro, donde se encon-

traba el hato de don Juan Bautista Oberto, arriba a Los Puertos de Altavista a las nueve de la mañana, siendo recibido por el Cura y Rector de Ntra. Sra. de Altavista en ese momento, Pbro. Juan Francisco de Olivares, primer sacerdote nativo de este pueblo.

Hizo una descripción detallada del pueblo levantando hasta un censo de población, según el cual Altavista era habitada por 225 familias que ocupaban 200 casas, y con un total de 1395 personas, entre las cuales había 357 párvulos, 3 dementes y 3 negros bozales africanos.

Describió a la perfección el templo de entonces, el que había autorizado construir Fray Francisco del Rincón en 1714. Igualmente lo hizo con la imagen de la Virgen que entonces se veneraba, que fue la segunda imagen que el pueblo conoció; levantó un pormenorizado inventario de todos los bienes de la iglesia y objetos existentes en ella. Supervisó los trabajos que se adelantaban en el templo y contribuyendo con su propio peculio, ordenó la remodelación y ampliación de la capilla anexa al templo.

Llega a Maracaibo el 22 de Febrero siendo recibido solemnemente por el clero y los fieles, pues había iniciado su recorrido por los pueblos de la cuenca del lago.

El 6 de Febrero de 1776 realiza una segunda visita pastoral a Los Puertos de Altavista, dejando escritas sus impresiones sobre los trabajos del templo.

Después de doce años recorriendo la Provincia de Venezuela, concluye su Visita Pastoral en 1784.

Mons. Dr. Mariano Martí falleció en Caracas el 20 de Febrero de 1792, orlado de fama y santidad por su dedicación al trabajo apostólico, por su incansable espíritu viajero y el afán por conocer toda su Diócesis así como por los grandes aportes que dejó para la historia venezolana.

## CAPÍTULO XII.- LOS OBISPOS DE LA DIÓCESIS DE MERIDA DE MARACAIBO

**L**a Provincia de Maracaibo, hoy Estado Zulia, dependía en lo eclesiástico en su parte norte, del Obispado de Venezuela y Caracas, y su parte sur dependía del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, del Nuevo Reino de Granada.

El Papa Pío VI, por Bula del 1 de Febrero de 1777, crea la Diócesis de Mérida de Maracaibo, integrando a la nueva jurisdicción eclesiástica las provincias de Maracaibo, Mérida, Barinas, Coro, Trujillo, San Cristóbal, Gibraltar y La Grita, y Cúcuta y Pamplona de la Nueva Granada.

Los Obispos que rigieron esta Diócesis fueron:

1. Mons. Fray Juan Ramos de Lora: 1784 - 1790
2. Mons. Dr. Manuel Cándido de Torrijos: 1794. Murió antes de tomar posesión de su cargo.
3. Mons. Fray Antonio Espinosa: 1795, Murió antes de tomar posesión del cargo. Nunca llegó a Mérida.
4. Mons. Dr. Santiago Hernández Milanés: 1801 – 1812
- 5.- Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega: 1815 – 1828
6. Mons. Dr. Buenaventura Arias 1829 – 1831
7. Mons. Dr. José Vicente de Unda. 1837 – 1840
8. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset. 1842 – 1873
9. Mons. Dr. Ramón Lovera. 1881 – 1892
10. Mons. Dr. Antonio Ramón Silva. 1895 - 1923

**Los Obispos de esta Diócesis que realizaron visitas pastorales a Nuestra Señora de Altagracia, fueron:**

**Mons. Dr. Santiago Hernández Milanés  
(1801/1812)**



Nació en 1755 en la Villa de Mier, Salamanca (España) . Estudió en el Colegio Mayor de San Bartolomé en Salamanca donde se ordenó de Presbítero, obteniendo luego el Título de Doctor en Cánones. Fue Párroco durante diecisiete años en la Diócesis de Salamanca, siendo promovido en 1793 a la Catedral de Palencia en la Provincia de Badajoz.

El Rey de España Carlos IV lo presenta a la Santa Sede para el Obispado vacante de Mérida de Maracaibo, siendo nombrado en tal cargo el 14 de Marzo de 1801. Llega a La Guaira el 23 de Julio de 1802 y es consagrado por el Obispo Francisco Ibarra el siguiente 11 de Julio.

El 25 de Septiembre llega a Mérida y se posesiona de la Diócesis como IV Obispo de la misma.

Durante su administración apostólica funda una Escuela de Primeras Letras en el Colegio Seminario de San Buenaventura , firmando las nueva constitución del mismo en 1803.

En 1804 inicia los trabajos de construcción de la nueva Catedral, según los planos de la Catedral de Toledo, España. Fundó un hospital

para leprosos y un asilo de huérfanos, refaccionó el antiguo templo de San Francisco y la casa de beneficencia. Sostuvo polémica con las autoridades de Barinas que solicitaban Obispo propio.

A partir de 1803, la Diócesis de Mérida de Maracaibo pasaría a ser sufragánea de la nueva Arquidiócesis de Caracas. Recorrió su Diócesis tres veces y creó una Cátedra de Medicina en 1805.

Solicitó insistentemente en unión del Cabildo Eclesiástico y del Ayuntamiento la erección de la Universidad, lo cual logra por Real Cédula del 18 de Junio de 1806, la cual facultaba al Colegio para conferir grados mayores y menores en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, y en 1808 se confieren los primeros doctorados.

A mediados de 1806, cuando Francisco de Miranda desembarca en Coro con su movimiento pro independentista, el Obispo Milanés se encontraba de visita pastoral en Maracaibo, contribuyendo con sus prédicas a crearle un ambiente hostil a los intentos del precursor.

Durante su permanencia en Maracaibo, erige en Parroquias las Iglesias de Santa Bárbara el 7 de Febrero de 1806, San Sebastián y San Juan de Dios como Vice Parroquias, y el 28 de Marzo erige en Parroquia la Iglesia de Santa Rita en la costa oriental del Lago, la cual pertenecía a la parroquia de Nuestra Señora de Altavista, que fue la primera de toda esa costa, pues fue fundada en 1714.

Realizó visita pastoral a Los Puertos de Altavista el 9 de Junio de ese mismo año, actuando como Secretario el Pbro. Dr. Mariano de Talavera, siendo recibido por el Pbro. Francisco Barrios como Párroco de Altavista.

En 1810 prestó juramento a la Junta Patriótica de Mérida que lo nombró Rector Vitalicio de la Universidad creada el 21 de Septiembre, y en 1811 juró la independencia de Venezuela, habiéndose convertido ya en un ferviente patriota.

Murió durante el terremoto del 26 de Marzo de 1812 sepultado por el derrumbe de su propio palacio en Mérida, cuando regresaba de los oficios del Jueves Santo.

### Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega (1815 – 1828)



Nació el 21 de Octubre de 1764 en Santiago de Veragua, Panamá. Cursa estudios en el Seminario de esa ciudad, y a partir de los dieciocho años estudia Filosofía, Teología y Cánones en el Colegio Mayor del Rosario de Santa Fe de Bogotá, obteniendo dos Doctorados. Se ordenó en Bogotá el 7 de Abril de 1792, y hasta 1804 se desempeñó como Cura párroco en Funza, pueblo de las afueras de Santa Fe.

Obtiene por concurso el cargo de Canónico Doctoral de la Catedral Metropolitana de Santa Fe de Bogotá.

Los sucesos políticos iniciados en 1810 afectaron su relación con la Junta Suprema, al negarse el sacerdote a prestarle juramento de obediencia a la Junta, por lo que deciden confinarlo y fijarle residencia fuera de Bogotá, moviéndolo luego a la Catedral de Panamá.

El Rey de España Fernando VII lo presentará el 19 de Octubre de 1814 para el Obispado de Mérida de Maracaibo por Real Cédula del 4 de Febrero de 1815, siendo designado por Bula Pontificia del 8 de Marzo de 1815.

Ese mismo año arriba a Maracaibo. Se dirige desde allí a Bogotá practicando visita pastoral a las poblaciones intermedias por las cuales pasó. Estando en San Cristóbal recibió las Bulas el 14 de Octubre de 1815, y el 19 llega a Mérida y toma posesión como V Obispo de Mérida de Maracaibo.

El 20 de Enero de 1816 realiza su primera visita pastoral a Los Puertos de Altavista con su Secretario Pbro. José Díaz Arriaga, siendo re-

cibido por el Cura Párroco de Ntra. Sra. de Altagracia, Pbro. José de los Ángeles de Olivares, nativo de nuestro pueblo.

A principios de 1817, el Obispo Lasso de la Vega fija su residencia en Maracaibo, y desde allí gobernará activamente la Diócesis.

El 9 de Agosto de 1819, efectúa su segunda visita pastoral a la Villa de Altagracia, acompañado de su Secretario, Pbro. Dr. Carlos Mas y Rubí.

En Marzo de 1821, estando en Trujillo el Obispo se entrevista con El Libertador Simón Bolívar, impulsando el entendimiento entre la Santa Sede y la República. Es electo para representar a Maracaibo en el Congreso de Cúcuta de 1821, y el 6 de Octubre de ese año firmó la Constitución de la Gran Colombia como Vicepresidente del Congreso.

Poco tiempo después, el Obispo Lasso será el puente entre América y Roma a través de informes y consultas que eleva ante el Papa Pío VII. Fue el Obispo que introdujo al Vaticano a una Iglesia americana que las reglas españolas habían anulado.

Fue Senador ante el Congreso de la Gran Colombia reunido en Bogotá durante los años 1823 y 1824.

El 3 de Febrero de 1825 realiza su tercera visita pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. de Altagracia en compañía de su Secretario Pbro. José León Villasmil, siendo recibido por el Párroco interino Pbro. José Gregorio Salom.

Los méritos de Lasso de la Vega fueron reconocidos por el Papa León XII cuando lo promovió el 15 de Diciembre de 1828 a la Diócesis de Quito, Ecuador, una de las más prominentes, partiendo de Mérida el 3 de Septiembre de 1829, para posesionarse el 7 de Diciembre siguiente de la Diócesis de Quito, en la cual continuó distinguiéndose por su incansable actividad apostólica.

Murió en Quito el 9 de Abril de 1831.

#### **Mons. Dr. Buenaventura Arias (1829 – 1831)**

Nace en Mérida, Venezuela, el 2 de Febrero de 1772. Fue protegido por el I Obispo de Mérida, Mons. Fray Juan Ramos de Lora desde 1782. El 1 de Noviembre de 1790, fue el primer

estudiante investido con la beca de seminarista en el Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida.

Recibe la orden sacerdotal de manos del Obispo de Guayana, Francisco de Ibarra, y en 1795, fue nombrado Secretario del Colegio Seminario y Catedrático del mismo. En 1808 fue designado Vicerrector del Colegio.

El 4 de Diciembre de ese año recibe el grado de Doctor en Teología, el primero que se confería en Mérida.

El 15 de Agosto de 1809 alcanzó la dignidad de Canónigo de la Catedral, y en 1810 Vocal de la Junta Gubernativa (Junta Patriótica) de Mérida, y Rector de la recién creada Universidad. Fue Presidente del Colegio Electoral Constituyente en 1811 y Consejero del Poder Ejecutivo Presidencial.

En 1812, perdida la primera república, fue perseguido, preso y enjuiciado por los realistas como infidente, y en 1814 emigró hacia Nueva Granada con las tropas del general Rafael Urdaneta.

Regresó a Mérida en 1817 y se restituyó a sus funciones de Canónigo de la Catedral. Al reinstalarse en Mérida el Colegio Seminario en 1822, Arias fue nombrado Rector nuevamente por el Obispo Lasso de la Vega, quien el 19 de Marzo de 1823, lo recomendó también al Papa Pío VII para ser designado Obispo Auxiliar de Mérida de Maracaibo, siendo preconizado por el Papa León XII en 1825. El 20 de Noviembre de ese año toma posesión de la Canonía de la Merced en el Coro de la Catedral.

El 19 de Agosto de 1827 fue consagrado Obispo “In Partibus Infidelium de Jericó” y Auxiliar de Mérida de Maracaibo, por el Obispo Lasso de la Vega en la Iglesia de San Francisco.

Al ser trasladado el Obispo Lasso a Quito, Mons. Arias gobernó la Diócesis como Vicario Apostólico a partir de Septiembre de 1829. En ese año, el Libertador lo había presentado para Deán de la Catedral de Mérida, el cual no llegó a aceptar por reconocer el derecho del patronato.

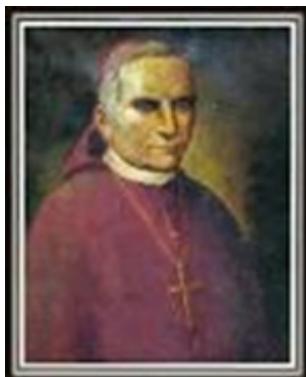
El 13 de Mayo de 1829, realiza visita pastoral a Los Puertos de Altagracia, acompañado por su Secretario, Pbro. J. María Barroeta, siendo

recibido por el Párroco interino José Manuel Valbuena en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista.

Como Vicario Apostólico y Obispo Auxiliar de Mérida de Maracaibo, se negó a jurar la Constitución de 1830, por lo cual salió de Mérida al destierro el 17 de Diciembre de 1830.

Muere en San Juan de Cesar, Río Hacha, Colombia, el 19 de Noviembre de 1831.

**Mons. Dr. José Vicente de Unda. (1837 – 1840)**



Nace en Guanare, Estado Portuguesa el 30 de Enero de 1777. Hijo de Juan Francisco de Unda e Ignacia María Navarro. Entre su ascendencia materna se encuentra su tatarabuelo Don Francisco Moctezuma, Alférez Real y Regidor Perpetuo de Guanare, descendiente del ante penúltimo emperador azteca Moctezuma.

Recibe el 15 de Octubre de 1787 la beca del Colegio Seminario de Guanare, al cual ingresa. Pasa al Real Colegio Seminario de Caracas. En la real Universidad de Caracas recibe los grados de Maestro en Filosofía, Bachiller y Licenciado en Teología, y finalmente, el 26 de Marzo de 1799 le otorgan el Título de Doctor en Teología.

Desde 1797 ocupaba el cargo de Capellán en Guanare y el 8 de Marzo de 1800 es ordenado Presbítero por el Obispo Francisco de Ibarra, siendo Secretario Mayor de la Iglesia parroquial de Guanare. En 1807 es nombrado Vicario y Juez Eclesiástico de la ciudad de Guanare y de su jurisdicción. Elegido Diputado por Guanare para el Congreso de 1811, participando en el mismo desde su instalación el 2 de Marzo fue firmante del Acta de Independencia del 5 de Julio de ese año y de la Constitución Federal aprobada en Diciembre.

Regresó a Guanare siendo detenido por los realistas en Junio de 1812, y trasladado a Va-

lencia en donde se le siguió juicio por su actuación contraria a las autoridades españolas. Recobró la libertad en Febrero de 1813, vuelve a Guanare y es detenido de nuevo junto a su hermano José Antonio, también sacerdote, estando a punto de ser ejecutado en Noviembre.

Triunfante la República, en 1825 se establece el Colegio de Guanare, habiendo sido su creador, organizador y principal sostén. Fue Senador por la provincia de Barinas en el Congreso Constituyente de 1831, 1832 y 1834, llegando a presidir la Cámara del Senado.

El 23 de Febrero de 1835, es electo como el 7mo. Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo y consagrado por el Arzobispo de Caracas, Mons. Ramón Ignacio Méndez el 27 de Noviembre del mismo año en la capital. Toma posesión de su Diócesis el 29 de Enero de 1837. Durante su gobierno dio nuevo impulso al Seminario de Mérida, el cual se encontraba abandonado.

En 1838 hizo visita pastoral a Maracaibo y viene a Los Puertos de Altavista el 20 de Septiembre, acompañado de su Secretario Pbro. Dr. Francisco Mas y Rubí, cuando ocupaba el curato de la parroquia de Ntra. Sra. de Altavista el Pbro. José Trinidad Santos.

Murió en la ciudad de Mérida el 19 de Julio de 1840.

**Mons. Dr. Juan Hilario Bosset (1842 – 1873)**



Nació en La Guaira el 14 de Enero de 1799. Su educación fue confiada al Pbro. José Vicente de Maya, Tesorero de la Catedral de Caracas, quien lo dedicó al servicio de esta iglesia como monaguillo. Siguió estudios en la Universidad Central de Caracas recibiéndose de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes en 1821,

hasta graduarse de Doctor en Teología en 1824. Pasó a Mérida, siendo ordenado sacerdote por el Obispo Lasso de la Vega.

Regresó a Caracas siendo designado Capellán de la Iglesia de la Santísima Trinidad, Cura interino de la Parroquia La Candelaria en 1826. Más tarde fue Coadjutor del Sagrario (Catedral), párroco de Altgracia, cuyo templo reconstruyó desde los cimientos. Secretario del Arzobispo Ramón Ignacio Méndez y Examinador Sinodal de las Diócesis de Caracas y Mérida.

También se desempeñó como Catedrático por oposición de historia Sagrada en la Universidad Central en 1832, así como de Filosofía y Teología y miembro de la Junta de Inspección y Gobierno, y Rector de esa casa de estudios desde 1835 a 1838.

En 1841, el Congreso lo designa Obispo de Mérida de Maracaibo, siendo preconizado por el Papa Gregorio XVI el 27 de Enero de 1842 y consagrado en Caracas el 5 de Mayo del mismo año por el Arzobispo Ignacio Fernández Peña. De inmediato realizaría visita pastoral a su Diócesis, llegando a Maracaibo el 4 de Diciembre.

El 25 de Diciembre de 1842, vísperas de Ntra. Sra. de Altgracia, arriba a Los Puertos en su primera visita a esta población, siendo recibido por el Párroco Pbro. José Vicente Saumell, Rector de nuestra iglesia, y actuando como secretario de la visita el Pbro. Br. Manuel Antonio Briceño.

Durante su episcopado reedificó la Catedral de Mérida, destruida por el terremoto de 1812, consagrándola en 1867.

En 1848 condenó los hechos de violencia en el Congreso perpetrados por el Gral. José Tadeo Monagas, siendo expulsado del país hasta 1849.. Durante su ausencia fue designado Gobernador Eclesiástico de la Diócesis el Pbro. Dr. Ciriaco Piñeiro, hijo de altagracianos y quien residió en esta parroquia durante su infancia. Mons. Bosset fue electo Senador por Mérida de 1850 a 1854.

El 29 de Septiembre de 1851 realiza su segunda visita pastoral a Los Puertos de Altgracia, con su Secretario Pbro. Tomás Zerpa.

El Obispo Bosset se adhirió a la dictadura de José Antonio Páez en 1861. Fue miembro del Consejo de Gobierno del Gral. Juan Crisóstomo Falcón en 1863. Viajó a Roma en 1867 invitado por el Papa Pío IX y nuevamente en 1869 para asistir al Concilio Vaticano I. Regresó a Venezuela en 1870.

Por tercera vez el Obispo Juan Hilario Bosset visita Los Puertos el 28 de Febrero de 1873, acompañado por su Secretario Pbro. Joaquín Piña, siendo Cura Párroco de Ntra. Sra. de Altgracia el eminente Presbítero Dr. Nicolás María Olivares, nativo de este pueblo.

Al poco tiempo escribió una carta pastoral sobre el matrimonio civil que disgustó al Presidente Guzmán Blanco, por lo que fue expulsado nuevamente del país.

Murió camino del destierro en Las Porqueras, Estado Táchira, el 26 de Mayo de 1873.

#### **Mons. Dr. Ramón Lovera 1881 – 1892.-**

El Ilmo. Mons. Dr. Ramón Lovera fue el 9no. Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo.

Realizó en ejercicio de su apostolado dos visitas pastorales a la Parroquia de Nuestra Señora de Altgracia.

La primera visita la efectuó desde el 26 de Abril hasta el 11 de Mayo de 1882.

Su segunda visita a esta población la realizó desde el 29 de Abril hasta el 5 de Mayo de 1889.

#### **Mons. Dr. Antonio Ramón Silva. 1895 – 1923.-**



Fue el último Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, antes de ser creada la Diócesis del Zulia.

Nace en Caracas en 1850. Estudió en el Colegio Santa María y luego en el Seminario Tridentino de Caracas. Acompaña en el destierro al Arzobispo de Caracas Mons. Silvestre Guevara y Lira (1852-1876) al ser éste expulsado de Venezuela en 1870.

Recibe las órdenes sacerdotales mientras está en el exilio en la Isla de Trinidad. Sirve el curato de almas en la isla de Granada, y de regreso en Venezuela en 1877 se desempeña como Cura Párroco de Santa Teresa y San Juan en Caracas, dirigiendo el periódico "El Noticiario Católico" entre 1892 y 1893.

El 13 de Enero de 1895 es consagrado como X Obispo de Mérida de Maracaibo. Dio impulso al Seminario de su Diócesis, el cual estableció por un tiempo en Curaçao, construyó el Palacio Episcopal y el Museo Diocesano.

Realizó una única visita pastoral a Los Puertos de Altavista, efectuada a partir del 25 de Noviembre de 1895,

Fue acompañado de su Secretario Pbro. Alfredo Claraz, siendo recibido por el Párroco interino Pbro. José Mariano Paredes Contreras.

En 1923 fue designado Arzobispo de Mérida.

A Mons. Silva García se debe la recopilación de los documentos para la historia de la Diócesis de Mérida, desde su fundación en 1778 hasta 1828. Un total de seis tomos que aparecen publicados entre 1908 y 1927. Murió en Mérida el 31 de Julio de 1927.

## CAPÍTULO XIII: LA DIÓCESIS DEL ZULIA (DIÓCESIS DE MARACAIBO A PARTIR DE ENERO DE 1953)

**E**l 18 de Julio de 1897, mediante la Bula "Supremum Catholican Ecclesiam" promulgada por el Papa León XIII, se erigió la Diócesis del Zulia, separándola de la Diócesis de Mérida de Maracaibo y designando como su primer Obispo a Mons. Dr. Francisco Márvez.

El 2 de Enero de 1953, pasó a ser Diócesis de Maracaibo, cuando la regía Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy y el 30 de Abril de 1966 fue elevada a Arquidiócesis de Maracaibo, al haber sido creada la Diócesis de Cabimas, que adquirió jurisdicción sobre parte de la costa oriental del lago de Maracaibo.

Los Obispos de la Diócesis del Zulia y luego Diócesis de Maracaibo fueron:

1. Mons. Dr. Francisco Márvez 1898 – 1904
2. Mons. Dr. Arturo Celestino Álvarez 1910 – 1920
3. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy 1920 – 1957
4. Mons. Dr. José R. Pulido Méndez 1958 – 1961
5. Mons. Dr. Domingo Roa Pérez 1961 – 1966

Al ser elevada a Arquidiócesis, sus Arzobispos han sido:

1. Mons. Dr. Domingo Roa Pérez 1966 – 1993
2. Mons. Dr. Ramón Ovidio Pérez Morales: 1993 – 1999
3. Mons. Ubaldo Santana Sequera 2000 – 2018.
4. Mons. José Luis Azuaje Ayala 2018 -

**Mons. Dr. Francisco Márvez García 1898 – 1904**



Nace en Valencia, Estado Carabobo el 10 de Noviembre de 1839. Hijo de Don Francisco Márvez de Córdoba y Doña Carmen García Matute.

Estudió en el Seminario Tridentino de Caracas recibiendo el Título de Bachiller en Filosofía en 1855. Prosigue estudios en la Universidad Central de Venezuela donde obtiene el grado de Doctor en Teología en 1866, luego de haber sido ordenado sacerdote el 24 de Diciembre de 1863.

Ocupó el cargo de Teniente de Cura y Cura de la Parroquia Catedral de Caracas, Cura y Vicario de Villa de Cura, Puerto Cabello, Turmero, Petare y Santa Rosalía. En 1891 es nombrado Tesorero del Cabildo Eclesiástico de Caracas.

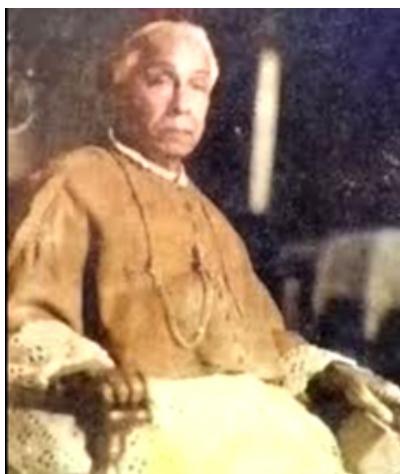
Al ser erigida la Diócesis del Zulia, sufragánea de la Arquidiócesis de Caracas, por decisión del Papa León XIII, el Congreso lo confirma como I Obispo del Zulia el 17 de Mayo de 1897. El 28 de Julio se promulga la Bula que crea la nueva Diócesis, siendo consagrado el 16 de Enero de 1898, arribando a Maracaibo el 17 de Febrero para tomar posesión del gobierno eclesiástico de la misma.

En su primera visita pastoral a su jurisdicción, llega a Los Puertos de Altamira el 19

de Junio de 1898, acompañado de su Secretario Pbro. Rafael A. Molina y por el Pbro. Ramón Felipe de Vicente, siendo Párroco de Ntra. Sra. de Altavista el Pbro. José Asunción Espinosa.

Murió el 17 de Diciembre de 1904, siendo sepultado en la Catedral de Maracaibo.

#### **Mons. Dr. Arturo Celestino Álvarez: 1910 – 1919**



Nace en Clarines, Estado Anzoátegui, como hijo natural de Justa Álvarez, y siendo niño fueron a vivir a Zaraza, Estado Guárico en donde se forma.

Estudia en el Colegio de Primera Categoría de Calabozo, del mismo Estado, recibiendo de Bachiller en Filosofía y Letras en 1888. Inicia estudios religiosos en el Seminario de Calabozo, cuando ejercía en su dirección como Rector el Pbro. Felipe Nery Sendrea, natural de Los Puertos de Altavista, quien además era Vicario Capitular por sede vacante de la Diócesis de Calabozo, ante el fallecimiento del Obispo José Salustiano Crespo. Se traslada luego al Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas, donde obtiene la ordenación sacerdotal en 1893.

Un año después, presentados los exámenes correspondientes recibe el título de Doctor en Ciencias Eclesiásticas en la Universidad Central de Venezuela.

Fue designado Teniente de Cura de la Parroquia de Zaraza, desempeñándose como vicario de su pueblo natal por espacio de diecisiete años, hasta 6 de Junio de 1910.

Es elevado a la plenitud del sacerdocio al ser designado II Obispo de la Diócesis del Zu-

lia, vacante desde la muerte de Mons. Márvez en 1904. Consagrado por el Delegado Apostólico toma posesión de su cargo el 15 de Noviembre de 1910, permaneciendo en Maracaibo hasta 1919, después de haber realizado una de las labores episcopales y sociales más reconocidas en la historia regional.

Desde 1917 había sido electo Canónigo honorario de la Catedral de Calabozo.

Mons. Álvarez es designado como Obispo Auxiliar de Calabozo con derecho a sucesión ante la ancianidad y mal estado de salud de Mons. Felipe Nery Sendrea, quien fallece en Valencia el 9 de Mayo de 1921, y el 15 del mismo mes, Mons. Álvarez toma posesión como III Obispo de Calabozo.

Como Obispo del Zulia, Mons. Arturo Celestino Álvarez realizó dos visitas pastorales a Los Puertos de Altavista. La primera el 11 de Marzo de 1914 permaneciendo en el pueblo hasta el día 15, actuando como su Secretario el recordado sacerdote zuliano Pbro. Olegario Villalobos, cuando ejercía como Cura Párroco de Altavista el Pbro. Rodolfo Bohórquez, nativo de este pueblo.

La segunda visita la realiza el 6 de Octubre de 1917, siendo su Secretario de visita el Pbro. Heliodoro Núñez, quien años más tarde sería Párroco de Altavista. En esta segunda visita, permanecía el Pbro. Rodolfo Bohórquez como Párroco de nuestra iglesia.

Como Obispo de Calabozo, Mons. Álvarez realizó una labor episcopal mucho más prolongada. Regresa a Maracaibo en 1942 para asistir a los actos de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En tal ocasión, la Asamblea Legislativa del Estado Zulia lo designó "Hijo amado del Zulia", y el ejecutivo nacional le confirió la Orden del Libertador.

Sus bodas de oro sacerdotales fueron celebradas con gran regocijo por la iglesia venezolana el 26 de Noviembre de 1943, habiéndolo designado el Papa Pío XII Obispo Honorario del Sacro Solio Pontificio y Conde Romano. Los siete Concejos Municipales del Estado Guárico acordaron tres días de júbilo en su jurisdicción.

La Academia Venezolana de la Lengua le honró designándolo miembro correspondiente.

Sus últimos años estuvieron dedicados a afianzar su ministerio y a velar por su Diócesis.

Fallece en Calabozo el 8 de Enero de 1952, y lega su corazón físico al Zulia en demostración de amor por la región en la cual ejerciera su primer obispado. Su corazón es trasladado a Maracaibo el 15 de Febrero de 1952 y colocado en la Catedral de Maracaibo en la cual permanece desde entonces expuesto a la veneración del pueblo.

**Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy 1920 – 1957.-**



Nació en Bejuma, Estado Carabobo el 7 de Octubre de 1881. Hijo de Prudencio Godoy y de Carmen Ochoa.

Inicia sus estudios en el Seminario de Valencia en 1897 completando su formación teológica en Caracas. Fue ordenado sacerdote por el Arzobispo de Caracas Mons. Dr. Juan Bautista Castro el 18 de Marzo de 1906, oficiando su primera misa en Valencia, sirviendo luego en los curatos de las Parroquias de San José y de Guarenas en Caracas. Designado Vicario en Nirgua, Estado Yaracuy. Llamado a Caracas, es nombrado Director del Diario "La Religión", desempeñándose durante los años 1918 y 1919.

Trasladado Mons. Álvarez a la Diócesis de Calabozo, Mons. Marcos Sergio Godoy es de-

signado III Obispo del Zulia, siendo consagrado como tal, arribando a Maracaibo el 5 de Julio de 1920 para tomar posesión de su cargo.

Su largo servicio episcopal en el Zulia le permitió realizar una extraordinaria obra de servicio social y apostólico en benéfico del pueblo de Dios. Funda el Diario Católico "La Columna" el 2 de Enero de 1924, desde el cual dirige campañas de prensa a favor de las obras espirituales y sociales de su Diócesis.

Realizó cuatro visitas pastorales a la Parroquia de Nuestra Señora de Altavista; la primera de ellas el 7 de Septiembre de 1925, cuando ocupaba el cargo de Párroco el Pbro. Dr. Antonio María Soto, nativo del pueblo.

Su segunda visita la efectúa el 6 de Febrero de 1928 bajo el curato aún del Padre Soto. La tercera se lleva a cabo el 22 de Abril de 1937, siendo Cura párroco de Altavista el Pbro. Ángel Ríos Carvajal, y la cuarta y última visita pastoral a esta parroquia la realiza el 7 de Junio de 1946, siendo Párroco el Pbro. Lisandro Puche García.

El Obispo Godoy promueve la creación del Seminario Diocesano del Zulia, la construcción de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, la traída a Venezuela de la Orden Religiosa de los Hermanos Maristas, la construcción de los templos de San José y Sagrado Corazón de Jesús en Maracaibo, la fundación de la emisora de radio católica "La Voz de la Fe", la cual inicia transmisiones 4 de Octubre de 1938.

Durante los últimos años de su gestión contó con la colaboración de Mons. José Rincón Bonilla y luego de Mons. José Alí Lebrún como Obispos Auxiliares de Maracaibo.

Murió lleno de méritos el 21 de Noviembre de 1957. Sus restos fueron sepultados detrás del altar mayor de la Catedral de Maracaibo, en el cual reposan.

**Mons. Dr. José Rafael Pulido Méndez: 1958 - 1961**

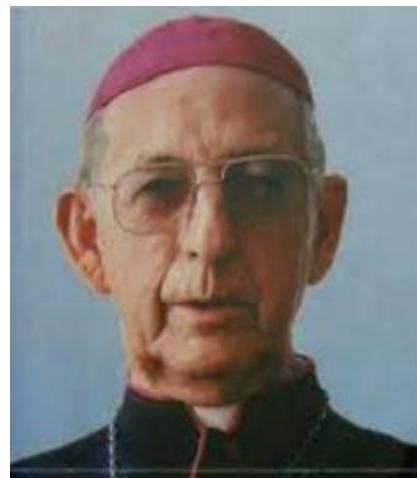


Nació en Rubio, Estado Táchira, el 24 de Octubre de 1907.

En 1958 fue designado como IV Obispo de la Diócesis de Maracaibo, cargo que ejerció hasta 1961 en que fue transferido a la Arquidiócesis de Mérida como Obispo Coadjutor con derecho a sucesión, pasando a ser el Arzobispo de la misma a la muerte de Mons. Dr. Acacio Chacón en 1966 Ejerció hasta su deceso en Mérida en 1972.

Dado lo corto de su episcopado en el Zulia, Mons. Pulido Méndez no llegó a efectuar visita pastoral a Los Puertos de Altagracia, pero permanece en el recuerdo y en las páginas de la historia eclesiástica de nuestro pueblo, cuando el 6 de Enero de 1960, en la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, ordenó sacerdote ingresándolo a la orden de los Presbíteros al joven Medardo Luzardo Romero, hijo ilustre del Municipio Miranda, actual Arzobispo de Ciudad Bolívar.

**Mons. Dr. Domingo M. Roa Pérez. V Obispo de Maracaibo: 1962-1966. I Arzobispo de Maracaibo: 1966-1993.-**



Nació en la población de El Cobre, Estado Táchira el 24 de Febrero de 1915, en el hogar de sus padres, Don Quintero Roa y Doña Juana Pérez de Roa.

Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal. Los estudios eclesiásticos los realiza, primero en el Seminario de San Cristóbal, luego en el Seminario de Pamplona (Colombia), y más tarde en el Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas. Culmina la Teología en la Universidad Gregoriana de Roma recibiendo el Título de Licenciado. Luego, como alumno del Colegio Pio Latinoamericano, recibe en 1941 el Doctorado en Teología en la Universidad Central de Venezuela, a su regreso de Roma.

Es ordenado Sacerdote en Roma el 12 de Abril de 1941, pasando a servir en la Diócesis de San Cristóbal, ocupando los siguientes cargos: Vicario Cooperador de la Parroquia de Colón, Profesor en los Colegios Sucre y María Auxiliadora en San Cristóbal, Párroco de San José de Bolívar, Capellán del Asilo San Antonio, Director del Diario Católico de San Cristóbal, Párroco de Nuestra Señora de Coromoto y Vicario general de esa Diócesis hasta su elección como Obispo de Calabozo el 3 de Octubre de 1957, siendo consagrado para el orden episcopal el 24 de Noviembre.

En Enero de 1961 es trasladado a la Diócesis de Maracaibo como su V Obispo, tomando posesión el 11 de Marzo.

Por la Bula "Regimene Suscepto" de S.S. Pablo VI, el 30 de Abril de 1966 la Diócesis de Maracaibo es elevada a Arquidiócesis, transformándose así en su I Arzobispo.

Durante sus años de trabajo en Maracaibo, fue designado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida a la muerte de Mons. Pulido Méndez, y hasta el nombramiento de Mons. Miguel Antonio Salas como Arzobispo de la misma. En su gobierno eclesiástico en Maracaibo, dedicó especial atención pastoral al Seminario, creó nuevas parroquias, promovió los medios de comunicación de la iglesia, se creó el Instituto de los Niños Cantores, el Canal 11 del Zulia y la Universidad "Cecilio Acosta", construyó iglesias, fundó y construyó escuelas en los barrios de Maracaibo. Entre 1970 y 1975 practicó nuevas experiencias a nivel del Seminario Menor y se dio inicio al Seminario Mayor con el primer año de Filosofía.

Participó en el Concilio Ecuménico Vaticano II durante los años 1962, 1963 y 1964, asistió a la II Conferencia General del CELAM en Medellín (Colombia) en Agosto de 1968, intervino en el III Sínodo de Obispos en Roma elegido por la Conferencia Episcopal Venezolana. Asistió en Puebla (Méjico), a la II Conferencia del CELAM.

En 1985, le correspondió el altísimo honor de recibir en Maracaibo al Santo Padre Juan Pablo II en la histórica visita realizada a Venezuela en dicho año.

Estuvo al frente de la Arquidiócesis hasta 1993, cuando razones de edad le hicieron presentar su dimisión ante el santo Padre Juan Pablo II.

Creada la Diócesis del Sur del Lago con sede en El Vigía-San Carlos, fue designado como Vicario Apostólico de la misma hasta el nombramiento del I Obispo de dicha Diócesis.

Mons. Roa Pérez fue un trabajador incansable en Maracaibo, fundando escuelas y obras sociales que lo enaltecieron como uno de los Obispos de Maracaibo que más ha luchado por los desposeídos. A pesar de haber entregado la Diócesis de Maracaibo, aceptó la responsabilidad de seguir trabajando desde el sur del lago, sin importarle su avanzada edad y su precaria salud.

Murió en Maracaibo el 1º de Enero de 2000, siendo sepultado en la Catedral de Mara-

caibo en medio del pesar colectivo de la iglesia católica y del pueblo en general.

**Mons. Dr. Ramón Ovidio Pérez Morales: 1993 – 1999**



Nació en Pregonero, Estado Táchira en 1932.

En 1971 es designado Obispo Auxiliar de Caracas, cargo que desempeña hasta 1980, cuando es designado Obispo de Coro, en la cual ejerce hasta 1992, al ser consagrado como II Arzobispo de la Arquidiócesis de Maracaibo, desempeñando el cargo hasta 1999, cuando el Santo Padre lo elige como Arzobispo-Obispo de Los Teques, Estado Miranda.

Razones de salud le hicieron retirarse de esta Diócesis, trabajando activamente en la actualidad desde la Asamblea Episcopal de Venezuela, presidiendo el Concilio Plenario.

**Mons. Dr. Ubaldo Santana Sequera (2000 - 2018)**



III Arzobispo de Maracaibo, designado por el Papa Juan Pablo II el 10 de Noviembre de 2000, tomando posesión de su Diócesis el 13 de Enero de 2001.

Nació en Cagua, Estado Aragua el 16 de Mayo de 1941. Hijo de Miguel Ángel Santana y Carmen Virginia Sequera. Estudió primaria en

la Escuela República del Ecuador de Caracas, y la secundaria en el Instituto de los "Hijos de María Inmaculada" en Francia. Culminó sus estudios de Filosofía en Saint Sauver.

Fue ordenado sacerdote el 21 de Septiembre de 1966 en la Congregación Hijos de María Inmaculada. Realizó estudios superiores en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma obteniendo en 1968 la Licenciatura en Teología Dogmática.

Fue coordinador de catequesis en primaria y profesor de religión en secundaria en el Colegio Francia de Caracas. Profesor de Introducción e Iniciación en la Fe Cristiana en el Seminario de Santa Rosa de Lima de Caracas y en el Seminario para vocaciones adultas de El Hatillo. Rector y fundador de las Diaconías de San Pablo y San Esteban en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima en Petare, Caracas.

Entre 1974 y 1976, fue miembro del equipo de planta del Seminario San José de El Hatillo, Director del departamento de ministerios y diaconado del secretariado permanente del episcopado venezolano. Entre 1975 y 1976, Vice-Rector del Seminario de San José, El Hatillo. De 1975 a 1987, Director del Instituto Nacional de Pastoral de la Conferencia Episcopal Venezolana.

De 1982 a 1985, director fundador de las carreras técnicas superiores y Licenciatura en Pedagogía Religiosa en el Instituto Universitario Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima, en Caracas.

Vicario Episcopal de la zona sur oeste de la Arquidiócesis de Caracas y Vicario Episcopal de derechos humanos de la Arquidiócesis de Caracas.

El 27 de Mayo de 1990 es consagrado Obispo Auxiliar de Caracas, y el 2 de Mayo de 1991 es nombrado Obispo de Ciudad Guayana.

El 13 de Enero de 2001 asume como III Arzobispo de Maracaibo, llegando a ocupar la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Monseñor Ubaldo Santana se ha distinguido por su humildad y don de gente, su carisma y comprensión del ser humano, por lo que es querido y admirado por el pueblo católico de toda la región zuliana. Renunció en atención a

las normas canónicas, entregando la Arquidiócesis a Mons. José Luis Azuaje Ayala en mayo de 2018, pasando a condición de Emérito.

**Mons. José Luis Azuaje Ayala 2018.**



## CAPÍTULO XIV: LA DIÓCESIS DE CABIMAS

La Diócesis de Cabimas se erige por Bula del Papa Paulo VI a partir del 23 de Julio de 1965, asignándole jurisdicción sobre los entonces Distritos que conformaban la costa oriental del Lago de Maracaibo, Miranda, Bolívar, Baralt y Sucre. Hoy día, dichos Distritos fueron divididos en varios Municipios, entre ellos: Miranda, Santa Rita, Cabimas, Simón Bolívar, Lagunillas, Baralt y Valmore Rodríguez, los cuales conforman la Diócesis de Cabimas.

Los Obispos de esta Diócesis desde su fundación han sido:

1. Mons. Dr. Constantino Maradei D. 1965 – 1969
2. Mons. Marco Túlio Ramírez Roa. 1970 – 1984
3. Mons. Dr. Roberto Luckert León. 1985 – 1993
4. Mons. Dr. Freddy Fuenmayor S. 1994 – 2005
5. Mons. Dr. William Delgado Silva. 2005-2019.
6. Mons. Ángel Caraballo Fermín, desde 2019.

**Mons. Dr. Constantino Maradei Donato: 1965 – 1969**



Nació en Ciudad Bolívar, Estado Bolívar en 1915. Ordenado Sacerdote en 1939.

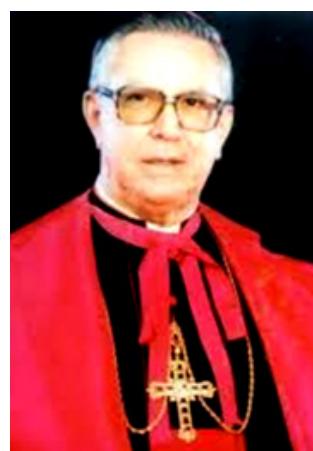
El 23 de Julio de 1965, creada la Diócesis de Cabimas, el Papa Paulo VI lo designa como su I Obispo. El 24 de Agosto es consagrado en Maracaibo por el Obispo de esa Diócesis, Mons.

Domingo Roa Pérez, tomando posesión el 4 de Septiembre, dirigiendo la misma hasta el 18 de Noviembre de 1969 cuando es designado Obispo de la Diócesis de Barcelona.

Monseñor Maradei realizó una única visita pastoral a la Parroquia de Ntra. Sra. de Altavista, la cual efectuó desde el 5 hasta el 20 de Noviembre de 1966, actuando como Secretarios el Pbro. Eleuterio Díaz y el Pbro. Gumersindo Lizaldre, siendo párroco de Altavista el Pbro. Lic. Fernando Inciarte Medina.

El I Obispo de Cabimas dejó recuerdos imborrables en la Diócesis, por su carisma, su inteligencia y erudición, lo que le hicieron ganarse fácilmente el amor de todos los pueblos de la nueva jurisdicción eclesiástica.

**Mons. Dr. Marco Túlio Ramírez Roa: 1970 – 1984**



Original de la población de Cordero, Estado Táchira, en donde nació en 1923, ordenándose de sacerdote en 1947, luego de cursar estudios en San Cristóbal, en Caracas y Santiago de Chile, habiendo recibido el Presbiterado de manos de Mons. Rafael Arias Blanco.

Fue párroco en Queniquea y en varias parroquias de la ciudad de San Cristóbal, así como Capellán del Liceo Militar de la capital tachirense.

Ocupó el cargo de Vicario General de la Diócesis de San Cristóbal en 1957 y Rector del Seminario de dicha Diócesis en 1967.

El 31 de Marzo de 1970, es designado por el Papa Paulo VI como II Obispo de la Diócesis de Cabimas, tomando posesión el 25 de Julio del mismo año.

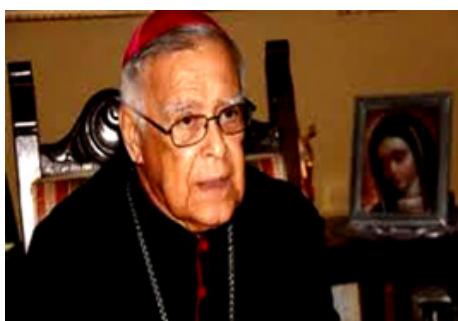
Permanece en Cabimas durante catorce años ejerciendo su apostolado con humildad y gran sentido social, al promover diversas obras en su jurisdicción a favor de los más necesitados. Se distinguía por su verbo fácil en las homilías e intervenciones, en las cuales adoptaba un lenguaje asequible a las masas y haciendo enlaces con situaciones de la vida diaria.

En reconocimiento a su labor social, uno de los edificios del núcleo de la Universidad del Zulia en Cabimas fue bautizado con su nombre.

El 21 de Octubre de 1984 es trasferido a San Cristóbal como Obispo de esa Diócesis, cargo que ejerce hasta su sorpresiva muerte en 1998.

Realizó una única visita pastoral a Los Puertos de Altavista el 8 de Julio de 1978, aunque visitaba la villa con frecuencia y presidía la festividad del 26 de Diciembre, compartiendo siempre con Monseñor Parra León en la misma.

#### **Mons. Dr. Roberto Lückert León. 1985 – 1993**



Nació en Maracaibo el 9 de Diciembre de 1939. Sus padres fueron Walter Lückert y Alicia León.

Es ordenado sacerdote el 14 de Agosto de 1966. Desempeñó diversos cargos en la Arquidiócesis de Maracaibo: Vicario Cooperador de la Parroquia Santa Bárbara, Vicario Económico de la misma, Director encargado del Centro Vocacional arquidiocesano, Párroco de Nuestra Señora de Lourdes, fundador de la Parroquia San Juan Bautista.

En 1972 es designado Rector Párroco de la Basílica de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, hasta 1978, cuando pasa a desempeñarse como Vicario General de la Arquidiócesis y Director del Diario "La Columna".

El 27 de Abril de 1985, el Papa Juan Pablo II lo elige como III Obispo de la Diócesis de Cabimas, recibiendo la consagración en Maracaibo de manos de Mons. Roa Pérez el 29 de Junio en la plaza de la Basílica de N.S. de Chiquinquirá, tomando posesión canónica de la Diócesis de Cabimas el 20 de Julio siguiente.

Ha sido Presidente de la Comisión de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal venezolana y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana con sede en Bogotá, Colombia (CELAM).

El 21 de Julio de 1993, es designado Obispo de Coro, tomando posesión de la misma el 2 de Octubre del mismo año, dejando gratos recuerdos de su paso por la Diócesis de Cabimas en Los Puertos, y es así, que desde su partida a Coro, nunca ha faltado a la festividad de la Virgen el 26 de Diciembre.

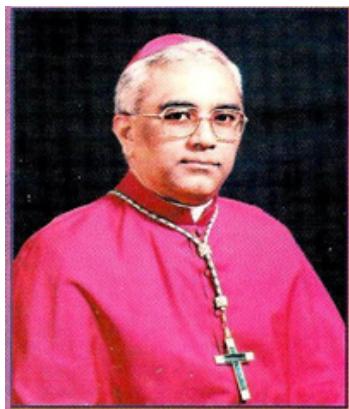
En 1996 es designado Presidente del Departamento de Liturgia de la Conferencia Episcopal Venezolana y preside también la Comisión de Música, Arte Sagrado y Bienes Patrimoniales de la misma.

El 23 de Noviembre de 1998, la Diócesis de Coro es elevada a Arquidiócesis, convirtiéndose en su I Arzobispo, recibiendo de manos de S.S. Juan Pablo II el Palio Arzobispal en Roma el 29 de Junio de 1999.

Realizó dos visitas pastorales a las parroquias del Municipio Miranda. La primera el 1º de Febrero de 1987 actuando como Secretario el Pbro. José Méndez, y la segunda el 3 de Marzo de 1991, siendo su Secretario el Pbro. Carlos Ares García.

Actualmente, Mons. Lückert permanece como Arzobispo de Coro y es Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Venezolana.

**Mons. Freddy Fuenmayor Suarez 1994 – 2005.-**



Nació en Maracaibo el 6 de Noviembre de 1949. Su progenitor es nativo de la población de Ancón de Iturre del Municipio Miranda, y su madre es falconiana.

Los estudios de primaria y secundaria los realiza en Maracaibo. Ingresa al Seminario San José de El Hatillo como estudiante de la Arquidiócesis zuliana. Realiza estudios de Filosofía en la Universidad católica Andrés Bello y el primer año de Teología en el Seminario Santa Rosa de Lima en Caracas. El resto de sus estudios teológicos los cursa en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y en el Colegio Pio Latino.

De regreso a Venezuela trabaja como redactor del Diario Católico La Columna de Maracaibo. El 3 de Abril de 1976 es ordenado sacerdote por Mons. Juan José Bernal, Obispo de Los Teques, quedando al servicio de esta Diócesis del Estado Miranda.

Ejerce cargos como, Vicario Cooperador de la Parroquia Catedral San Felipe Nery, Párroco de Ntra. Sra. del Rosario en Cúa (Valles del Tuy), Párroco de Jesús Obrero en Guarenas.

En 1977 viaja a Roma y en la Universidad Gregoriana obtiene el Título de Licenciado en Teología Fundamental.

Ya en nuestro país es designado responsable de la Pastoral Vocacional y Juvenil de la Diócesis de Los Teques y dicta clases de Revelación y Trinidad en el Seminario Santa Rosa de Lima. En 1982 es Vicerrector de este Seminario y en 1985 es designado Rector. Ha sido presidente de la Organización de Seminarios de Venezuela (OSVEN).

El 12 de Marzo de 1994, S.S. Juan Pablo II lo elige como IV Obispo de la Diócesis de Cabimas. Es consagrado en la Catedral de Los Teques por Mons. Pío Bello Ricardo, Obispo de la misma el 23 de Abril, tomando posesión de su Diócesis el 14 de Mayo en la Catedral de Cabimas.

Realiza una visita pastoral a las parroquias del municipio Miranda, la cual se lleva a cabo a partir del 14 de Junio de 1998, recorriendo las diferentes poblaciones de nuestra región.

En el año 2005 es designado Obispo de la Diócesis de los Teques, dejando así la costa oriental de lago, en la cual se ganó el respeto y aprecio de todos los municipios, por sus excelentes condiciones de pastor y promotor social, por su humildad y prudencia que los distinguieron como un obispo bueno y sabio.

**Mons. William Delgado Silva 2005 – 2018**



V Obispo de la Diócesis de Cabimas, quien tomó posesión el 8 de Octubre del año 2005.

Nació en Caracas el 27 de Febrero de 1951.

Obtiene el grado de Bachiller en el Seminario Arquidiocesano de Caracas en 1969, concluyendo sus estudios de Filosofía en el Seminario Santo Tomás de Aquino de San Cristóbal en 1971, y los estudios de Teología en el Seminario Santa Rosa de Lima, Caracas, en 1975.

Es ordenado sacerdote el 8 de Mayo de 1975.

Obtiene la Licenciatura en Teología Moral en la Academia Alfonsiana de Roma, siendo alumno del Colegio Pio Latinoamericano en 1883, y la Licenciatura en Pedagogía Religiosa en el Instituto Universitario Interdiocesano en 1988.

Ha sido Vicario Cooperador de la Parroquia Nuestra Señora de la Encarnación de El Valle, Caracas, en 1975. Párroco de Santa Rosa de Lima en 1975; Capellán Militar en 1976; Párroco de Ntra. Sra. de la Encarnación de El Valle desde 1977 a 1980.

Rector del Seminario para vocaciones adultas San José de El Hatillo desde 1983 a 1993; Profesor de Teología Moral en el Seminario Santa Rosa de Lima de 1983 a 1995; Párroco de San Benito y Capellán del Hospital Vargas de 1993 a 1995; portavoz del Secretariado Permanente de la Conferencia Episcopal venezolana hasta 1995; Director del Diario "La Religión", 1994-1995 y Presidente de la Comisión de Medios de la Conferencia Episcopal Venezolana desde 1996.

El 3 de Noviembre de 1995, S.S. Juan Pablo II lo elige Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Maracaibo y Obispo Titular de Vazi Sarra, siendo consagrado el 16 de Diciembre en la Iglesia a San Tarcisio de Maracaibo, por Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales, II Arzobispo de Maracaibo.

El 14 de Abril de 1999, el Santo Padre designa a Mons. Delgado como I Obispo de la Diócesis El Vigía-San Carlos de Zulia, y el 26 de Julio de 2005, S.S. Benedicto XVI lo nombra V Obispo de la Diócesis de Cabimas, tomando posesión en Octubre, para sustituir a Mons. Freddy Fuenmayor, trasladado a Los Teques.

Debido a problemas de salud, Mons. Delgado fue retirado del servicio activo en 2017, designándose a Mons. Ángel Caraballo Fermín, Obispo Auxiliar de Maracaibo como Administrador Apostólico de la Diócesis.

Mons. Ángel Caraballo Fermín. 2019 -



VI Obispo de la Diócesis de Cabimas, encargado de la Curia desde 2017 ante la sede vacante por enfermedad de su predecesor Mons. Willian Delgado Silva, fue designado titular de la Diócesis el 29 de enero de 2019.

Nació en Puerto Ordaz el 30 de mayo de 1965. Realizó estudios de Filosofía en el Seminario Mayor Divina Pastora de Barquisimeto y Teología en el Seminario de Navarra, España.

Obtuvo Licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma.

Fue ordenado Presbítero el 7 de diciembre de 1991 en Ciudad Guayana.

Ocupó los cargos de Párroco de Ntra. Sra. de Fátima y Ntra. Sra. del Valle. Vicario General de la Diócesis de Ciudad Guayana, Vicario Judicial, Profesor de Derecho Canónico en el Seminario "Buen Pastor" de Ciudad Bolívar.

El 30 de diciembre de 2012 fue designado Obispo Auxiliar de Maracaibo, siendo consagrado el 16 de febrero de 2013 por Mons. Ubaldo Santana, Arzobispo de Maracaibo, actuando como concelebrantes los Monseñores, Pietro Parolin, Nuncio Apostólico y Mons. Mariano Parra Sandoval, Obispo de Ciudad Guayana.

El 22 de febrero asume como Auxiliar de Maracaibo.

En 2017 es designado Administrador Apostólico de Cabimas ante la enfermedad del titular Mons. Willian Delgado, y al producirse la sede vacante definitiva, es nombrado VI Obispo de la Diócesis de Cabimas el 29 de Enero de 2019.

**Resumen Cronológico de las Visitas Pastorales realizadas a la Parroquia de Nuestra Señora de Altavista.**

**Obispos de la Diócesis de Venezuela y Caracas.**

1. 6 de Diciembre de 1737: Ilmo. Mons. Dr. José Félix Valverde. Secretario, Pbro. Francisco Chacón. Párroco: Pbro. Juan Gaspar de la Peña Naveda.
2. 19 de Febrero de 1774: Ilmo. Mons. Dr. Mariano Martí. Secretario, Pbro. José Joaquín Soto Párroco: Pbro. Juan Francisco de Olivares.
3. 6 de Febrero de 1776: Ilmo. Mons. Dr. Mariano Martí. Secretario, Pbro. José Joaquín Soto. Párroco, Pbro. Juan Francisco de Olivares.

**Obispos de la Diócesis de Mérida de Maracaibo:**

1. 9 de Junio de 1806: Ilmo. Mons. Dr. Santiago Hernández Milanés. Secretario, Pbro. Dr. Mariano de Talavera. Párroco, Pbro. Francisco Barrios.
2. 20 de Enero de 1816: Ilmo. Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega. Secretario, Pbro. José Díaz P. Arriaga. Párroco, Pbro. José de la Cruz de Olivares (Interino)
3. 9 de Agosto de 1819: Ilmo. Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega. (2da. Visita Pastoral) Secretario, Pbro. Carlos Mas y Rubí. Párroco, Pbro. Francisco Ayala (Interino)
4. 3 de Febrero de 1825: Ilmo. Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega (3<sup>a</sup>. Visita Pastoral) Secretario, Pbro. José León Villasmil. Párroco, Pbro. José Gregorio Salom
5. 13 de Mayo de 1829: Ilmo. Mons. Dr. Buenaventura Arias. Secretario: Pbro. J. María Barroeta. Párroco: José Manuel Valbuena
6. 20 de Septiembre de 1838: Ilmo. Mons. Dr. José Vicente de Unda. Secretario: Pbro. Francisco Mas y Rubí. Párroco: Pbro. José Trinidad Santos
7. 25 de Diciembre de 1842: Ilmo. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset. Secretario: Pbro. Manuel Antonio Briceño. Párroco: Pbro. José Vicente Saumell

8. 29 de Septiembre de 1851: Ilmo. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset (Segunda Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Tomás Zerpa. Párroco: Pbro. José Vicente Saumell.
  9. 28 de Febrero de 1873: Ilmo. Mons. Dr. Juan Hilario Bosset (Tercera Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Joaquín Piña. Párroco: Pbro. Nicolás María Olivares.
  10. 26 de Abril de 1882: Ilmo. Mons. Dr. Ramón Lovera. Secretario: Pbro. Dr. Nicolás María Olivares. Párroco: Pbro. Juan Evangelista González.
  11. 29 de Abril de 1889: Ilmo. Mons. Dr. Ramón Lovera (Segunda Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Dr. Nicolás María Olivares Párroco: Pbro. Rafael de Jesús Sánchez.
  12. 25 de Noviembre de 1895: Ilmo. Mons. Dr. Antonio Ramón Silva. Secretario: Pbro. Alfredo Claraz. Párroco: Pbro. Carlos Fuenmayor
- Obispos de la Diócesis del Zulia.**
1. 19 de Junio de 1898: Ilmo. Mons. Dr. Francisco Marvez. Secretario: Pbro. Rafael Molina y Pbro. Ramón Felipe de Vicente. Párroco: Pbro. José Asunción Espinoza.
  2. 12 de Julio de 1907: Pbro. Dr. Felipe S. Jiménez (Vicario Capitular de la Diócesis por "sede vacante", ante muerte de Mons. Marvez.). Secretario: Pbro. Candelario Raggis. Párroco: Pbro. José Mariano Paredes Contreras.
  4. 11 de Marzo de 1914: Ilmo. Mons. Dr. Arturo Celestino Álvarez. Secretario: Pbro. Olegario Villalobos. Párroco. Pbro. Rodolfo Bohórquez.
  5. 6 de Octubre de 1917. Ilmo. Mons. Dr. Arturo Celestino Álvarez (Segunda. Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Heliodoro Núñez. Párroco: Pbro. Rodolfo Bohórquez.
  6. 7 de Septiembre de 1925: Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy. Secretario: Pbro. Luis. H. Carrera. Párroco: Pbro. Dr. Antonio María Soto.
  7. 6 de Febrero de 1928: Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy (Segunda Visita Pasto-

- ral). Secretario: Pbro. Párroco: Pbro. Dr. Antonio María Soto.
8. *19 de Septiembre de 1934*: Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy (Tercera Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Párroco: Pbro. Heliodoro Núñez
9. *22 de Abril de 1937*: Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy (Cuarta Visita Pastoral) Párroco: Pbro. Ángel Ríos Carvajal.
10. *7 de Junio de 1946*: Ilmo. Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy (Quinta Visita Pastoral) Secretario: Pbro: Parroco: Pbro. Lisandro Puche García.
11. *23 de Septiembre de 1955*: Ilmo. Mons. Dr. José Rincón Bonilla (Obispo Auxiliar de Maracaibo) Secretario: Pbro. Parroco: Pbro. Lisandro Puche García.

### Obispos de la Diócesis de Cabimas.

1. *5 de Noviembre de 1966*: Ilmo. Mons. Dr. Constantino Maradei Donato. Secretario. Pbro. Parroco: Pbro. Fernando Inciarte M
2. *8 de Julio de 1978*: Ilmo. Mons. Dr. Marco Túlio Ramírez Roa. Secretario: Pbro. Párroco: Pbro. Santos Martín Alonso (Dominico, O.P.)
3. *1º de Febrero de 1987*: Ilmo. Mons. Dr. Roberto Lückert L. Secretario: Pbro. Párroco: Pbro. Aureliano de la Fuente Camino, O.P.
4. *3 de Marzo de 1991*: Ilmo. Mons. Dr. Roberto Lückert (Segunda Visita Pastoral). Secretario: Pbro. Carlos Ares G. Párroco: Pbro. José Vicente Olmos
5. *14 de Junio de 1998*: Ilmo. Mons. Freddy Fuenmayor S.

## CAPÍTULO XV: PARROCOS, RELIGIOSOS Y MISIONEROS EN NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

### R elación histórica de los Párrocos de Nuestra Señora de Altavista.

Desde El 15 de Septiembre de 1714, cuando por disposición del Arzobispo-Obispo de Venezuela y Caracas, Mons. Fray Francisco del Rincón fue elevada a Parroquia la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista, comenzó la larga lista de sacerdotes que han ejercido su ministerio espiritual y religioso como Párrocos de la misma.

Muchos de estos sacerdotes con el tiempo se convirtieron en personalidades de gran prestigio apostólico en la región, distinguiéndose no solo en el desempeño de sus deberes espirituales y religiosos, sino también por la valentía demostrada en defensa de sus feligreses, tanto en los años de la búsqueda de la independencia, como en años posteriores, en que las luchas sociales se hicieron frecuentes en el país. Presbíteros y Frailes que pasaron por Los Puertos de Altavista, ocupan actualmente sitios de honor en las páginas de la historia local y regional así como en la de la iglesia venezolana.

En ello encontramos una noble justificación para recordar sus nombres, rindiéndoles homenaje de respeto y admiración a su infatigable labor sacerdotal en nuestra Iglesia y en beneficio de los habitantes de los pueblos y aldeas que recorrieron.

En esta lista aparecen Cura Párrocos y Rectores, Párrocos Interinos o Accidentales, Tenientes Curas encargados y Frailes Franciscanos o de otras ordenes que ejercieron y los que han ejercido en los tiempos contemporáneos.

La administración eclesiástica y territorial que abarcaba el curato de la Iglesia de Nuestra Señora de Altavista, ejercía influencia en las aldeas y pueblos desde el Río Palmar, antiguo límite con el Estado Falcón por el norte, y hasta el Río Tamare (Lagunillas o Pueblo Viejo) en el

Sur. Al este con la serranía de los Jirajara o Empalao (Ciruma). Los límites de esta administración se mantuvieron hasta el año 1806 cuando se erige en Parroquia Santa Rita, y su jurisdicción llegará hasta el Río Abrare o Aurare, que es el actual límite natural entre los Municipios Miranda y Santa Rita.

- 1) Juan de Bocaranda: 1714-1732
    - Juan Perozo de Cervantes.
  - 2) Pedro E. Acuña de Velasco: 1732
  - 3) Juan Gaspar de la Peña Naveda 1732 – 1743
    - Andrés de Castro
    - Pedro Acuña de Velasco.
  - 4) Andrés de Castro: 1744 – 1745
    - Miguel Antonio Puche
    - Juan J. Prieto de Figueroa
    - Fray Vicente Franco
  - 5) Juan Gaspar de la Peña Naveda 1745 - 1749
    - Juan J. Prieto de Figueroa
    - Andrés de Castro
    - Juan Fco. De Olivares (Primer sacerdote nativo de Los Puertos de Altavista)
  - 6) Juan J. Prieto de Figueroa 1749 - 1754
    - Fray José Moreno (\*)
    - Fray Eugenio de la Oliva(\*)
    - Fray Agustín Sulvarán(\*)
    - Juan de la Peña Naveda
- (\*) Franciscanos
- Andrés de Castro

- 7) José Antonio de Castro 1754 – 1755  
8) Juan Francisco de Olivares 1755 – 1768
- Andrés de Castro
  - Nicolás de Barrios
  - Fray Andrés de la Oliva
  - Fray Manuel de la Oliva
  - Francisco González Umpiérrez
  - José Antonio de Castro
  - Francisco Bocanegra
- 9) Juan Francisco de Olivares 1768 – 1804
- Juan de la Peña Naveda
  - José Nicolás López
  - Andrés de Celis y Colina
  - José Felipe Romay
  - Juan Antonio Faría
  - Fray José Antonio Alvarado(\*)
  - Fray Juan José Rodríguez (\*)
- (\*) Franciscanos
- 10) José Francisco de Pulgar 1804.-  
11) Francisco Barrios: 1804 – 1807
- José Francisco de Pulgar
- 12) José de Los Ángeles de Olivares 1807 – 1824 (Nativo de Altamadre)
- José de la Cruz de Olivares
  - Fray José María Bonilla(\*)
  - José Antonio Luzardo
  - Francisco Ayala
  - Francisco Xavier Corredor
  - Mateo Manzaneda de Salas
  - Manuel Plata
  - José Joaquín Veira
  - José Gregorio Salom
- Pedro Esteban Caraballo (Nativo de Altamadre)
- Felipe Romero
- 13) José Gregorio Salom. 1825 –1826  
14) Antonio María Oberto 1826 – 1828  
15) Fray José María Alvarado(\*) 1828  
16) José Joaquín Veira: 1828 – 1829  
17) José León Villasmil: 1829  
18) José Manuel Valbuena 1829 – 1830  
19) Fray Manuel María Romero(\*) 1830-1834 (Franciscano nativo)
- José Joaquín Veira
  - José Rafael Torrent
- 20) José Joaquín García: 1834 (\*)
- (\*) Franciscano
- 21) Francisco Huerta: 1834  
22) José Rafael Torrent: 1834-1835
- Francisco Huerta
- 23) José Manuel Valbuena: 1835
- Fray José Joaquín García
- 24) José Trinidad Santos: 1835-1841  
25) José Vicente Saumell: 1841-1867
- José Joaquín Veira
  - José Manuel Valbuena
  - Víctor González
  - Mariano Leal
  - José Gregorio Osorio
  - Francisco Huerta
  - Víctor Añez Casas
- 26) Nicolás María Olivares: 1867-1876 (Nativo)
- Elizeo Portillo
  - Rafael de Jesús Sánchez

- 27) Francisco Huerta: 1877-1879  
28) Elizeo Portillo: 1879-1881  
29) Juan Evangelista González 1881 – 1882  
30) José Octaviano González 1882 – 1885  
31) José Gregorio Osorio 1885  
32) Jesús María Zuleta: 1885-1887  
33) Carlos Fuenmayor: 1891-1895  
34) José Asunción Espinosa: 1895-1899  
35) Carlos Luís Ortega: 1900-1903  
36) Adolfo López: 1903-1904  
•José Antonio Armendáriz  
•Carlos Fonseca  
37) José Mariano Paredes 1904-1909  
38) Rodolfo Bohórquez: 1909-1920 (Nativo de Altagracia)  
39) Antonio María Soto: 1920-1932 (Nativo de Altagracia)  
40) Rafael Beltrán: 1932-1933  
41) Heliodoro Núñez: 1932-1936  
42) Ángel Ríos Carvajal: 1936-1938  
43) Mariano Parra León: 1938-1942  
44) José Méndez Rincón: 1942-1943  
45) Lisandro Puche García: 1943-1964 (Nativo de Altagracia)  
• Fray José de Cupertino  
46) Fernando Inciarte Medina 1964-1976  
• Luís Raúl Sandoval  
47) P.P. Gabino Matías Martí 1976-1977 (Dominico)  
48) P.P. Santos Martín Alonso 1977-1978 (Dominico)  
49) P.P. Aureliano de la Fuente 1978-1987 (Dominico)  
50) Evelio Cuesta Rodríguez 1987-1988 (Dominico)
- 51) José de Mediavilla Hernández 1988-1993 (Dominico)  
•José Vicente Olmos  
52) Leonardo Ríos Marín 1993-1999  
53) Nicolás Nava Rojas 1999 – 2012  
54) Pbro. Hugo Castillo. 2012 – 2019  
55) Pbro. Héctor López Estrada. 2019 - ¿?
- Sacerdotes que visitaron la Parroquia durante los siglos XVIII y XIX dejando testimonio de su visita.**
- 1732: Pbro. Lic. Pedro Barboza  
1736: Pbro. Pedro E. de Velazco  
Comisario Eclesiástico  
1743: Pbro. Bernardo Guillén  
1744: Pbro. José Norberto de Piña (Cura de Casigua, Falcón)  
Pbro. Juan José Fernández  
1746: Pbro. Juan José de Mora  
Pbro. Juan José Prieto  
1747: Pbro. Bernardo Guillén (Comisario Eclesiástico)  
1756: Pbro. Dr. Diego Fco. De Acosta  
1763: Pbro. Dr. Juan Ign. de Inciarte  
1767: Pedro Sánchez de Agreda  
1770: Pbro. Tiburcio J. de la Guerra  
1774: Pbro. Seledonio Pirela  
1778: Pbro. Cristóbal de Ortega (Cura de Casigua, Falcón)  
1779: Pbro. Pedro José de Besabe.  
Pbro. Andrés J. Celis y Colina  
1785: Pbro. José de Soto (Vicario Capitular y Juez Eclesiástico)  
1788: Pbro. Dr. Juan Ant. Troconis (Vicario Foráneo Y Juez Eclesiástico).  
Pbro. Vicente Serrano (Clérigo de Hábito de Maracaibo)

- Pbro. Pedro de Febres Cordero (Sacristán Catedral de Mcbo.)  
1792: Pbro. José María Oberto  
1795: Pbro. José Vicente Naveda  
Pbro. Francisco J. Villasmil  
Pbro. Dr. Cristóbal de Ortega ( Cura Rector de Maracaibo, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Maracaibo, de la Santa Real Cruza da y Examinador Sinodal del Obispado)  
1797: Pbro. Dr. Cristóbal de Ortega  
1798: Pbro. Pedro Vicente Morante (Cura de Casigua, Falcón)  
1801: Pbro. Pedro Vale  
1807: Pbro. Juan Bautista Oberto  
1809: Pbro. José de los S. Aranguren  
1810: Pbro. Andrés Antúnez  
1811: Pbro. Victoriano Lemus (Cura de San Félix del Curarydal)  
Pbro. Pedro Esteban Caraballo (Nativo de Altagracia)  
1812: Pbro. Guillermo Espina (Cura de Turiamo, Caracas)  
1813: Pbro. José Vicente Ferrer (Cura de Gibraltar)  
Pbro. José de la Cruz Olivares (Cura de Catedral, Maracaibo)  
1814: Pbro. José de la Cruz Olivares  
Pbro. Juan Francisco Estrella  
1815: Pbro. José Vicente Ferrer  
Pbro. José Rafael Nebot ( Sacristán Catedral de Maracaibo)  
1817: Pbro. José de la Cruz Olivares  
1818: Pbro. Lorenzo Cardozo (Cura de San Félix del Curarydal)  
Pbro. Dr. Lozano R. de Avalos  
Pbro. Manuel Plata (Capatárida)  
1820: Pbro. José Antonio Gramfor (Interino de Quisiro)  
1821: Pbro. José. F. Quiñónez (Cura  
de Seque y Borojó, Falcón)  
1827: Pbro. Manuel Romero  
1828: Pbro. José María Alvarado  
1829: Pbro. José León Villasmil  
Pbro. Vicente Luzardo  
1830: Pbro. José Antonio Cova  
1831: Pbro. José León Villasmil  
1832: Pbro. Vicente Luzardo  
1833: Pbro. José Rafael Torrent  
Pbro. José María Angulo  
Pbro. José Ramón Troconis  
Pbro. Juan de Dios Castro  
1834: Pbro. Miguel Antonio Castro  
Pbro. José Trinidad Santos  
Pbro. José Rafael Torrent  
1835: Pbro. José Manuel Balbuena  
Pbro. José Andrés Barboza  
1841: Pbro. José Andrés Flores  
Pbro. José Ramón Troconis  
1847: Pbro. José Ramón Flores  
1850: Pbro. Lorenzo Romero  
1852: Pbro. José de la C. Villasmil  
Pbro. Dr. Ciriaco Piñero (Deán  
de la Catedral de Mérida)  
Pbro. José Antonio Prieto  
Pbro. José Octaviano González  
Pbro. José Manuel Balbuena  
1854: Pbro. Víctor González  
1855: Pbro. Emigdio Colina  
1856: Pbro. José Andrés Flores  
1860: Pbro. Pbro. Mariano Leal  
Pbro. Jesús Romero

1861: Pbro. Joaquín Piña (Cura de Santa Bárbara, Maracaibo)	<b>Religiosos Capuchinos (Orden Franciscana) y Misioneros Capuchinos de Valencia y Navarra que actuaron en Los Puertos de Altagracia.</b>
1862: Pbro. Víctor Añez Casas	1733: Fr. Antonio de Cuartelena
1864: Pbro. Felipe Neri Sendrea	Fr Agustín Sulvarán
1865: Pbro. Víctor González	1742: Fr. Severino Caliche
1867: Pbro. Felipe Neri Sendrea	1744: Fr. Vicente Franco
1868: Pbro. José Delgado	1745: Fr. Joachim Nuñez
1869: Pbro. Felipe Neri Sendrea	1750: Fr. José Moreno
1873: Pbro. José Tomás Urdaneta (Cura de Sta. Lucía, Mcbo)	1751: Fr. Andrés de Oliva
Pbro. Joaquín Piña	1753: Fr. Agustín Sulvarán
1875: Pbro. Pbro. Dr. Castor Silva.	Fr. Eugenio de Oliva
1879: Pbro. Octaviano González	1755: Fr. Domingo Añafos
1880: Pbro. José J. Romero Cuervo	Fr. Domingo Pilenagás.
Pbro. Emigdio Colina	1757: Fr. Manuel de Girabal
1885: Pbro. Felipe Jiménez	1760: Fr. Nicolás de Barrios.
1888: Pbro. Juan Antonio Farías	Fr. Nicolás de Matos
1889: Pbro. José Tomás Urdaneta	1761: Fr. Manuel de Oliva
1890: Pbro. José Tomás Urdaneta	1768: Fr. Antonio de Silva
Pbro. Francisco Luzardo	1770: Fr. Pablo Thellería
1894: Pbro. Manuel María Padrón	1771: Fr. Nicolás de Gambas
1895: Pbro. Antonio Ma. Quijarra	1772: Fr. Francisco J. de Fuenmayor
1896: Pbro. José María Añez	1774: Fr. Ignacio Carrasquero
1900: Pbro. José María Romero	Fr. Ramón Matos
1901: Pbro. Amable Franco	Fr. Diego Perozo
1903: Pbro. Candelario Raggio	Fr. Luciano González
1904: Pbro. Heliodoro Nuñez	Fr. José del Prado.
1905: Pbro. José María Añez	1775: Fr. Benito Carrasquero
1910: Pbro. José María Añez	1776: Fr. Ignacio Carrasquero
1911: Pbro. José Mariano Paredes C.	1777: Fr. José López de Gambas
Pbro. Candelario Raggio	Fr. Pedro de la Lastre
1912: Pbro. Rafael Contreras.	Fr. José Nicolás Pérez
	1780: Fr. Gaspar de la Espada

1782: Fr. Joaquín de Andrade	1817: Fr. José Antonio de Ávila
1788: Fr. Francisco Fuenmayor	1818: Fr. Manuel de Ávila
1794: Fr. Francisco Miguel Velarde	Fr. José María Bonilla
1797: Fr. José A. Alvarado	1819: Fr. José María Alvarado
1801: Fr. Lázaro Estrada	1828: Fr. León Ortega
Fr. Juan José Rodríguez	1831: Fr. Manuel María Romero
1802: Fr. José María Urtos	1833: Fr. José Joaquín García.
1812: Fr. Liborio Chacín.	1834: Fr. Manuel María Vicente
1816: Fr. José María Bonilla	1903: Fr. Froilán de Rionegro. (Misionero, Pta. Leiva)

## CAPÍTULO XVI: LAS MISIONES DE PADRES FRANCISCANOS Y PADRES JESUITAS EN EL ZULIA Y EN LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA.-

**E**n la provincia de Maracaibo, las misiones religiosas comenzaron a organizarse y llevarse a cabo a partir de 1560. Con anterioridad a esa fecha, solamente habrían llegado Frailes y Sacerdotes que realizaron trabajos aislados y con muchas dificultades. La región de Maracaibo y sus contornos será una de las menos favorecidas por las misiones, al compararlas con el trabajo extraordinario que realizaron diferentes ordenes misioneras en oriente y en el centro del país.



Transcurrido medio siglo de evangelización en América, el Rey Felipe II establece la Doctrina y Gobierno Eclesiástico en sus instrucciones secretas al Virrey Toledo, con fecha 28 de Diciembre de 1568: "Consagraron el centralismo real; el sistema de evangelización instaurado desde los días del descubrimiento comprendía la reducción de los indios dispersos a poblaciones con vida política, la colocación al frente de cada pueblo o grupo de pueblos de un doctrinero que los instruyera en la fe"

Hasta el año 1568, solo se había autorizado el ingreso en América de cuatro órdenes re-

ligiosas misioneras: Frailes Franciscanos, Frailes Dominicos, Frailes Agustinos y Padres Mercedarios. La corona española mantenía la política de no permitir la multiplicación de congregaciones religiosas en el nuevo continente.

La Compañía de Jesús o Padres Jesuitas fue permisada, porque se adujó que la orden Mercedaria se estaba extinguiendo.

Los Jesuitas se establecieron por primera vez en Florida en 1566, y en el Perú en 1568. Entre 1590 y 1622 se establecieron en América los Carmelitas Descalzos y los Capuchinos Franciscanos. Los Padres Agustinos Ermitaños llegaron al Perú en 1551, a Ecuador en 1570, a Colombia en 1573 y a Venezuela en 1590.

### Los Frailes Franciscanos.

Los Franciscanos o Capuchinos se encontraban en la Provincia de Venezuela a partir de 1576, establecidos en Caracas. Luego lo hicieron en El Tocuyo en 1578, en Trujillo en 1579, en Carora en 1587, en Barquisimeto en 1587, en Margarita en 1590 y en Maracaibo en 1601. Esta última fecha se tenía como la de la fundación del Convento Franciscano que existía en Maracaibo.

Entre 1628 y 1623, esta comunidad religiosa era el centro de vida espiritual de la ciudad de Maracaibo, pues apoyaron el estudio y aprendizaje de la población, siendo su convento un verdadero círculo de estudios superiores en el cual se impartía gramática, filosofía y teología.

Los misioneros franciscanos realizaron labor evangelizadora en toda la región del lago de Maracaibo. En la costa oriental crearon centros misionales para adoctrinar a los moradores de estos pueblos lacustres, de indígenas y españoles.

Entre los siglos XVII y XVIII y hasta la tercera década del siglo XIX, Los Puertos de Al-

tagracia fue visitado por estos religiosos, quienes catequizaban a los pocos indios de esta zona, para sembrar en ellos la fe cristiana.

### Los Padres Jesuitas.



La Compañía de Jesús de la Provincia de Venezuela dependía del Arzobispado de Santo Domingo, al cual perteneció esta gobernación hasta la creación de la Arquidiócesis de Caracas.

Desde 1650 data la presencia de los Jesuitas en la ciudad de Maracaibo. Entre los años 1690 y 1692, impartían estudios de gramática, notándose la inexistencia de otros estudios en ésta época. Ya en 1628 habían fundado un colegio en Mérida, y en lo referente a Maracaibo, Gustavo Ocando Yamarte en su Historia del Zulia expresa”

*“Los Jesuitas se habían interesado en fundar un Colegio en Maracaibo. Así lo testimonia un informe que descansa en la Real Audiencia de Santo Domingo sobre la petición de licencia de los Jesuitas para fundar un Colegio en Maracaibo de fecha 20 de Julio de 1669. La presencia de los Jesuitas en Venezuela siempre significó tarea científica y educación esmerada”* (41)

Los Padres Jesuitas poseían en el sur del Lago de Maracaibo unas propiedades aledañas a La Ceiba, ya que el sacerdote Pbro. Alejo Rodríguez Luzardo hizo testamento en 1661 donando a la Compañía de Jesús unas tierras aptas para la agricultura y la cría, así como de otros bienes en las cuales figuraba la Hacienda La Ceiba.

Después, hacia 1735, los Jesuitas se radicaron en Maracaibo y abrieron una residencia en la cual enseñaban gramática y educaban a la

juventud y que estaba ubicada detrás del Hospital Santa Ana, hoy Dr. Urquizaona o Central.

En Octubre de 1737, se encontraban en Maracaibo los Padres Jesuitas Fr. Miguel de Monroy, Fr. Matías de Liñán y Fr. Manuel Zapata, y para 1746 tenían otra residencia en la cual enseñaban gratuitamente. Para este mismo año, desde Mérida llegaron en Noviembre los Padres Fr. Agustín Álvarez y Fr. Julián Fernández, éste último, administrador de la Hacienda La Ceiba.

Estos religiosos compartían con los Frailes Franciscanos vida espiritual y labor educacional, hasta el año 1767, en que por Real Cédula se expulsó a los Jesuitas de todos los territorios de España.

*“Por Real Cédula de Carlos III, firmada el 27 de Febrero de 1767, se expulsó de todos los dominios de España, Indias, Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía de Jesús, sacerdotes, legos y a los novicios que quisieran seguirles. Se ordenó que todos los bienes de la compañía fueran ocupados. Este documento fue enviado secretamente a las autoridades de los territorios en donde existían instituciones jesuitas, con las instrucciones de hacer los preparativos y ejecutar la detención de los religiosos y el secuestro de los bienes en determinado día”* (42)

Es muy probable que los religiosos Jesuitas realizaran trabajos conjuntamente con los Franciscanos, no solamente en Maracaibo, sino también en Los Puertos de Altavista. Entre la obra misionera que efectuaron algunos de estos Frailes resalta la llevada a cabo por el Padre Fr. Juan Gaspar de la Peña Naveda, quien ejerciera el curato de Altavista como párroco interino durante los años 1732 a 1743, 1745 a 1749, apareciendo también en los años 1751 a 1754 y en 1768. Para 1774, aún vivía en estos lares y atendía la Capellanía del Santísimo Christo de esta Iglesia.

*“El estanquecito del Padre Gaspar: a corta distancia, al sur, y detrás de la calle que conduce a Punta de Leiva, se encuentra este sitio, nombrado así debido a que un Fraile construyó allí ermita, refugio, huerta y aguada, habiendo fundado también una escuela a la que concurrían indios y civiles; puede suponerse que fuera la primera que existió en los contornos de este primitivo “pasaje” o “Puerto de Coro”* (43)

Este fragmento de la obra “Archivo y Biblioteca del Colegio Jesuítico de Maracaibo en

la expulsión de 1767" de José del Rey, es muy explicativo sobre la obra realizada por el Padre de la Peña Naveda.

### La Misión de Punta de Piedras.-

Para el momento de la expulsión de los Padres Jesuitas del territorio de la provincia de Maracaibo en 1767, ya estos se encontraban al sur de Los Puertos de Altagracia, en la aldea de Punta de Piedras, a cinco kilómetros de distancia en la parte lacustre, evangelizando e instruyendo a los indios que habitaban aquellos parajes.

En un informe que se realizó sobre los bienes y propiedades, y demás asuntos de la Compañía de Jesús mandado a realizar por el Gobernador de la Provincia Dn. Alonso del Río, se lee lo siguiente:

*"...que estaban de paso para la isla de Santo Domingo, se encontraban predicando una misión en Los Puertos de Altagracia los P.P. Juan Antonio Ferraro y P.P. Ignacio Julián..."* (44)

En la siguiente descripción, escrita por el viajero francés y explorador Francisco de Pons, quien recorrió la provincia de Maracaibo durante los años 1799 y 1800, comenta sobre la labor que realizaron los Padres Jesuitas en esta provincia:

*"Mientras los Jesuitas tuvieron a su cargo la instrucción de la juventud, salieron de sus escuelas alumnos que hablaban el latín con soltura y gran elegancia, que poseían perfectamente el arte de la oratoria y las reglas de la poesía, que escribían su lengua con una pureza, tan notable por el atrevimiento de las ideas como por la claridad y el orden en la exposición, que estaban dotados, en una palabra de todas las cualidades que constituyen al hombre de letras. La expulsión de estos sabios institutores arrebató a la juventud maracaibera todos los medios para ilustrarse"* (45)

Con relación a la aldea o caserío de Punta de Piedras, De Pons cita que existía y estaba habitada la misma por indios naturales:

*"...la ciudad de Maracaibo está sobre la orilla izquierda al oeste y tiene a su frente dos aldeas: la una llamada Punta de Piedras y habitada por indios, y la otra Altagracia, ocupada por españoles y situada al norte de la anterior..."* (46)

Los historiadores altagracianos, Ramón García Olivero (1842-1931) y Christián Olden-

burg (1894-1970), difieren sobre si la misión que existió en el caserío Punta de Piedras pertenecía a los Jesuitas o a los Franciscanos.

García Olivero comenta en un Boletín Eclesiástico de los archivos de la Parroquia de Ntra. Sra. de Altagracia correspondiente a los años 1914-1915, pág. 73, lo siguiente:

*"...en el caserío nombrado Punta de Piedras, que dista al sur de esta población y sobre la costa unos cuatro kilómetros, una misión compuesta de religiosos de la Compañía de Jesús fundó un convento, del cual apenas quedan vestigios de su existencia, y esos padres, extendiendo su enseñanza a toda la comarca, indudablemente venían hasta aquí, pues en los antiguos libros de bautismos constaba, con licencia de su superior, pasaban a este pueblo orgullosos padres a bautizar y a ejercer los demás actos de su ministerio.*

*Probablemente para esa época no había en ese lugar templo, pues solo se tienen noticias de que al sur de esta población, en un recodo que hace la selva que rodea al pueblo, y sobre el manglar que demora hacia el mismo viento se levantó un oratorio, y esto lo justifican las muchas piedras labradas que hasta en nuestros días se encuentran allí, donde los católicos debieron reunirse para instruirse en los misterios de nuestra religión y aprender todas las cosas indispensables a la vida social..."*

Christián Oldenburg comenta en su obra "La Villa de Altagracia y su Comarca":

*"...Poco más delante de El Vomitón y dentro del perímetro urbano, se encuentra el burgo de Punta de Piedras, asiento que fue de la misión franciscana del mismo nombre y tuvo alguna significación, que según el Anuario Eclesiástico, poseía una iglesia parroquial y dos filiales. Restos de cimientos aún se ven entre un bosque de malezas y cujíes..."*

## CAPÍTULO XVII:

### MISIONEROS CAPUCHINOS DE LAS PROVINCIAS DE VALENCIA, NAVARRA Y CANTABRIA (ESPAÑA) EN MARACAIBO Y LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO

**L**os Capuchinos, rama de la orden religiosa de los Padres Franciscanos, creada por San Francisco de Asís en Italia, se funda y se extiende a España en 1578. En la península ibérica se agruparon en seis provincias eclesiásticas: Aragón, Navarra, Cataluña, Valencia, Andalucía y Castilla.



En 1650, los Padres Capuchinos vinieron a desarrollar su trabajo misionero en la provincia de Venezuela, siendo su venida exclusivamente para trabajar en el reducción y evangelización de los indígenas dispersos, más no en los pueblos indígenas organizados en doctrinas, ni en los pueblos o villas de españoles.

Se dedicaron a pacificar y adoctrinar a los indígenas, creando y fundando centros de misiones para reducirlos en ellos, formando de esta manera núcleos y pequeños pueblos misionales o misioneros, que contribuyeron a la formación de aldeas o caseríos de indios en el terri-

torio, específicamente en parte de la provincia de Maracaibo y la costa oriental del lago.

#### Misión Valenciana.

Los primeros Frailes Capuchinos llegaron de la provincia religiosa de Valencia en el año 1691. En el convento franciscano de Maracaibo se encontraban los Frailes, Simón Acuña, Prior del Convento; Juan Sánchez Vives, Guardián del Convento; Bartolomé de Pompas, Vicario de Misiones; Mateo de San José, Nicolás de la Torre, Luis González de la Cruz, estos últimos misioneros. Se dedicaron a la conversión de indios en la Sierra de Perijá por Real Cédula del 6 de Diciembre de 1691, en la cual se establecía la nueva misión en esta provincia.

En 1693, la corona española concede a los misioneros capuchinos valencianos establecidos en la provincia de Caracas, una misión independiente en el Obispado de Santa Marta, la cual es iniciada en el año 1694 entre los indios aratomos de las cercanías de la ciudad de Maracaibo por tres misioneros provenientes de la misión de los llanos de Caracas.

A mediados de 1694 llegan a Maracaibo tres religiosos capuchinos de Valencia que trabajaban en los llanos de Caracas para establecer la misión. Estos fueron: Fray Buenaventura de Vistabella, Fray Antonio de Onellús y Fray Gregorio de Ibi. Por muerte repentina y natural de Fray Onellús, aquella misión capuchina tan incipiente, recibió un golpe del cual no pudo reponerse.

En 1695 arribaron a Maracaibo procedentes de los llanos de Caracas, los Padres Capuchinos Valencianos, Fray Pablo Oriuela, Fray Cirilo de Onteniente, Fray Arcángel de Albaida y posiblemente también Fray Gerardo de Valencia. En 1696, los Frailes procedentes de España, Mauro de Centruénigo, Benito de Va-

lencia, Juan Evangelista de Valencia, Mauricio de Liria, Agustín de la Calzadilla, Buenaventura de Vaddelina y Miguel Ángel Valencia. Estos religiosos comenzaron su labor en Río Hacha, cuando parte de la península de la Guajira pertenecía a la provincia de Santa Marta, pero la enfermedad por pestes y muerte de algunos de los religiosos afectaron la misión y muchos de ellos regresaron a España a fines de 1697.

En 1699, el rey ordenó que la misión de capuchinos de Río Hacha, se trasladara a Maracaibo, llegando otro grupo de misioneros en el mes de Julio, regresando Fray Mauro de Centruénigo con las nuevas disposiciones.

Será en 1716, cuando arribarán nuevos misioneros desde España, quienes comenzarán a fundar pueblos de indios y aldeas. En 1718, se encontraban en Maracaibo los Frailes Fray Francisco de Serica y Fray Antonio de Cartagena.

#### **Capuchinos valencianos en la Costa Oriental de Lago de Maracaibo.**

Un hecho interesante es que a principios del siglo XVIII, los misioneros capuchinos valencianos hicieron su entrada en la costa este del lago de Maracaibo. Una de las evidencias es un mapa que muestra una “Cartografía de la Laguna de Maracaibo”, de fecha 1707, la cual se encuentra en el Archivo Histórico Militar de Madrid. En el mismo se observa en la parte de la costa oriental de lago, la descripción y dibujo de la “Misión de Punta de Piedras”, la cual estaba al norte de la Punta Hicotea y al sur de Los Puentes de Altagracia.

El Lic. Carlos Medina en su obra “Historia de Cabimas, origen, fundación y perspectiva de un centro poblacional”, nos refiere lo siguiente:

*“Esa misión que queda al norte del sitio de Cabimas, es fundada por los capuchinos valencianos de los cuales se conoce incluso los nombres de sus clérigos; ellos llegaron a Maracaibo provenientes de España en el año 1694 y debieron pasar a estas costas a iniciar la evangelización entre 1694 y 1707”* (48)

No compartimos la hipótesis del Lic. Medina que sea para el año 1694 que arribaron otros misioneros a Maracaibo y pasaran a estas costas, ya que las crónicas indican que los que llegaron entre 1694 y 1695, fueron a trabajar a la Sierra de Perijá y Río Hacha.

Si en 1707 ya se registra cartográficamente la Misión de Punta de Piedras, ello indica que su existencia es anterior a dicha fecha, y el año 1707 es el de su relación cartográfica.

En el “Archivo y Biblioteca del Colegio Jesuítico de Maracaibo inventario en la expulsión de 1767” de José del Rey Fajardo que ya hemos mencionado, se detalla:

*“Si en 1707 ya se registra en la cartografía la Misión de Punta de Piedras en la boca sur del lago, acompañada de unos puntos que indican población en sus adyacencias, quiere esto decir, que entre 1691 y 1707 estos clérigos pasaron a la costa este del lago , y Mons. Mariano Martí también los menciona en la fundación de Ciruma..”* (49)

Los Capuchinos valencianos realizaron un elevado número de fundaciones, unas efímeras y otras de mayor duración, de pueblos o misiones indígenas en el territorio zuliano. El historiador Mons. Gustavo Ocando Yamarte expresa que estos misioneros habían fundado las poblaciones de:

La Sangre de Cristo de Tutela (1716-1720) , Inmaculada Concepción (1719) a orillas del Río Naranjo, San Antonio de Ciruma (1728) ; San Miguel de Sabana Nueva, Villa de Perijá (1734) ; San Francisco de Apón (1735) ; Nuestra Señora de Belén de Piche, Villa de Perijá (1735-1742) ; San Fidel de Macoa (1736) ; San Rafael de Chicomu (1738) ; San Fidel de Tinacoa, Villa de Perijá (1741) ; Purísima Concepción de Tintiní.

En el año de 1726, el Obispo de Caracas, Mons. Dr. Juan José de Escalona y Calatayud, favoreció la llegada de un nuevo contingente de misioneros capuchinos valencianos al área del Lago de Maracaibo. Estos clérigos fueron: Fray Pedro de Aliániz, Fray Luis de Villarreal, Fray. Andrés de Oliva, Fray Francisco de Cantaviela y Fray José de Soria, siendo éste último el Prefecto de las misiones de la provincia de Maracaibo elegido en 1727 en las primeras secciones del primer capítulo misional.

La misión de Maracaibo de los Padres Capuchinos para 1730, estuvo conformada por los Frailes Juan José de Soria (Prefecto) , Andrés de Oliva, José de Torrellas, Antonio de Carvajal, Silvestre de Labata, Antonio de Ollería, Francisco de Catarroja, Vicente de San Juan, Lorenzo de Alicante, Silvestre de Petrel y Mauro de Alican-

te. En 1741, también se encontraba entre ellos Fray Francisco de Fuenterruvia.

En Los Puertos de Altagracia, por ausencia del Pbro. Juan Francisco de Olivares, fue nombrado el misionero capuchino valenciano Fray Andrés de Oliva como cura interino de Febrero a Septiembre de 1751.

Tras la llegada de los primeros capuchinos de las Provincias de Navarra y Cantabria a Maracaibo en Marzo de 1752, arribó Fray Eugenio de la Oliva, quien realizó bautizos en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altagracia en Septiembre de 1753, y Fray Manuel de la Oliva, cura interino de la iglesia altagraciana desde Septiembre de 1761 hasta Julio de 1762.

#### Obra Misionera en Ciruma.-

Una evidencia muy importante sobre el establecimiento y trabajo de los misioneros capuchinos de Valencia en la costa oriental del lago, nos la proporciona el Obispo de Venezuela y Caracas, Mons. Mariano Martí, quien realizó visitas pastorales a Los Puertos de Altagracia en los años 1774 y 1776, y al efecto, en su Libro de Visitas comenta sobre la fundación de la población de Ciruma por los Capuchinos Valencianos lo siguiente:

*“Este pueblo que era misión de indios del cargo de Capuchinos de la Provincia de Valencia, en España, tuvo su primer establecimiento en el sitio de Río Chiquito, distante medio día de camino del este de Ciruma. Su titular era la Virgen del Carmen, y aunque no se sabe el tiempo fijo de su establecimiento, consta por todo con el libro de partidas de bautismos fue en 21 de Mayo de 1732. Dícese que por disensión de aquellos religiosos con un sujeto que pretendía aquellas tierras, las abandonaron dichos religiosos valencianos y se pasaron con los indios a este lugar de Ciruma, donde erigieron iglesia bajo la invocación de San Antonio de Padua, y por el mismo libro de bautismos consta que el primer bautismo en este sitio de Ciruma fue en 15 de Marzo de 1733. La última partida de bautismos firmada de religiosos capuchinos (suponemos sería valenciano, pues los capuchinos navarros no creemos viniesen hasta después) fue el día 10 de Enero de 1745, y después entraron sacerdotes ya seculares a cuidar de esta iglesia, en virtud de facultad concedida por el Vicario Juez Eclesiástico de Maracaibo; y la primera partida de bautismos en virtud de los vicarios de Maracaibo fue el día 7 de Marzo de 1745” (50)*

Esta rama de los capuchinos valencianos de la orden de San Francisco de Asís, estuvieron evangelizando y adoctrinando a los indígenas existentes en la costa oriental del lago desde principios del Siglo XVIII y hasta la mitad del mismo.

Se desconocen los detalles que obligaron a esta orden religiosa a abandonar y no dejar los libros de registros de bautismos y defunciones, entre otros, y que nos sirvieran para conocer más sobre la Misión de Punta de Piedras, sobre su origen, fundación y funcionamiento, así como muchas otras cosas relativas a su labor misional en la costa este del lago.

#### Misioneros Capuchinos de las Provincias de Navarra y Cantabria.

Mons. Gustavo Ocando Yamarte, en su “Historia del Zulia”, nos habla de la introducción y llegada de los Misioneros Capuchinos de Navarra y Cantabria a la Provincia de Maracaibo:

*“La ubicación de una sola Prefectura Capuchina en Maracaibo con dos provincias, Maracaibo y Río Hacha, fue debido a la lejanía, lo que dificultaba la agilidad misional capuchina. De ahí, que el prefecto de ambas misiones pidiera al rey que se dividiera en dos prefecturas. Esto fue concedido por Real Cédula del 20 de Abril de 1749. De entonces en adelante, los capuchinos procedentes de la provincia de Valencia se encargarían de las misiones de la Guajira y de Santa Marta; los de Navarra y Cantabria responderían por Maracaibo y La Grita.*

*Según la Real Cédula, podían pasar a Maracaibo hasta doce religiosos, incluido el prelado. En 1752 llegaron los de Navarra a Maracaibo, atendidos en su primera etapa por los capuchinos valencianos de la provincia de los llanos de Caracas.” (51) .-*

Los doce capuchinos de Navarra que llegaron en Marzo de 1752 a Maracaibo fueron: Fr. Francisco de Urroz, Fr. Javier de Tafallar, Fr. León de Zoazo, Fr. Fausto de Iturgoín, Fr. Pedro Felipe de Cintruénigo, Fr. José de Espronceda, Fr. Francisco de Allo, Fr. Adrián de los Arcos, Fr. José de Autol, Fr. Alejandro de Cintruénigo, Fr. Juan Bautista de Eytar, Fr. Francisco Tafallar y Fr. Andrés de los Arcos como Comisario.

El Obispo de Venezuela y Caracas, Mons. Mariano Martí, en su visita a estas tierras en 1774 escribe:

*"Esta misión de capuchinos de la provincia de Navarra y Cantabria se estableció acá en esta provincia de Maracaibo con la venida de los doce primeros religiosos el año de 1752, de los cuales han muerto todos, menos este Padre Fr. Joseph de Autol y el Padre Fr. Andrés de los Arcos, quien reside en Maracaibo y habrá unos seis años que es procurador de esta misión y cuida de la Iglesia de Santa Bárbara. Este Padre Fr. Andrés de los Arcos tendrá de edad unos 53 o 54 años. Esta misión de Navarra se estableció con Cédula expedida por el año de 1749, según piensa el dicho Padre Fray Andrés. Antes, los capuchinos valencianos tenían a su cargo evangelizar por esta provincia de Maracaibo y la de Santa Marta, y en virtud de dicha Cédula se quedaron los dichos capuchinos valencianos con la sola provincia de Santa Marta, y los de Navarra vinieron a ocupar Maracaibo"* (52)

Unos años después, en 1753, llegaron los misioneros Fr. Manuel de Oliva y Fr. Eugenio de Oliva, luego en 1764 llegaron Fr. Miguel de Arteasu, Fr. José de Rutil, Fr. Juan de Eybar y Fr. Francisco Javier de Alfaro. En 1767 lo hicieron Fr. Manuel de Burlada, Fr. Antonio García de Cádiz y Fr. Celedonio de Zudaire. En 1772 arribaron Fr. Sebastián de Corella, Fr. Bernardo de Caracas, Fr. Nicolás de Estella y Fr. Joaquín de Mallorca.

El Procurador General de las Misiones de Capuchinos en América, Rvdo. Padre Fr. Gerónimo de Gibraltar solicitó licencia para el embarque de diez religiosos para las misiones de la provincia en el año 1776; de igual manera el Gobernador de la Provincia de Maracaibo Don Alonso del Río solicitó doce religiosos más para aquella misión capuchina de Maracaibo.

Estos religiosos no llegaron en número completo, pues lo fueron haciendo a partir de 1779 en adelante. Estos frailes de Navarra y Cantabria fueron Pedro de Andorilla, Patricio de los Arcos, Esteban de los Arcos, Miguel de la Santa, Bernabé de Logroño, Miguel de Cervera, Pedro de Corella, Gabriel de Estella, Clemente de Miranda, José María de Arcoitia, Francisco de Arronis, José de Navarrete, Miguel de Cervera, Serafín de Pamplona, Eduardo de Victoria, Francisco de Lodosa y Gregorio de Victoria.

Desde el arribo de estos misioneros se encargaron de algunas misiones que administraban los valencianos. Para 1758, los misioneros navarros fundan el pueblo misional de

Nuestra Señora del Socuy al norte de Maracaibo, pero de corta existencia. A finales de ese mismo año se trasladaron a la costa oriental del lago con el fin de fundar una casa de procuración o centro misional.

Entre los pueblos misionales que fundaron los Padres Capuchinos de Navarra y Cantabria, se mencionan:

Ntra. Sra. del Socuy (1758) ; San Antonio de Punta de Piedras (1758) en la costa oriental del lago; Santa Bárbara del Cerro (1764-1765) ; Purísima Concepción de Basabe (1780) ; San Francisco de la Arenosa (1780) ; Santa Cruz del Zulia (1781) ; San Miguel de Buenavista (1783) ; Ntra. Sra. de la Victoria (1784) ; Santa Rosa (1787-1789) ; San José de las Palmas (1785) ; San Francisco de Rouzudo (1787) ; San Fidel de Apón (1790) .-

El 3 de Septiembre de 1817, por decreto de El Libertador Simón Bolívar como Jefe Supremo de la República, dispone que a los capuchinos se les confiscaran sus bienes, y por Ley de 6 de Agosto de 1821 del Congreso de Cúcuta, se ordenó el cierre de los conventos que tuvieran menos de ocho sacerdotes. Por otro decreto, emanado del Congreso el 7 de Abril de 1826, se cerraron los conventos y misiones convirtiéndolos en Colegios. Luego de las guerras de independencia, por decreto de Bolívar de 11 de Julio de 1828, se reestablecieron las misiones

## CAPÍTULO XVIII: SACERDOTES CURA PARROCOS REPRESENTATIVOS EN LA PARROQUIA DE NTRA SRA. DE ALTAGRACIA

**Fray Juan Gaspar de la Peña Naveda.**  
**F**nace en Coro el 24 de Enero de 1703, Estudió gramática en Capatárida bajo la dirección del Padre Miguel Pereyra, doctrinero de dicha población. Estudió tres años de Filosofía y Moral en la Universidad de Caracas, Santa Rosa de Lima. Se ordena de Sacerdote en Diciembre de 1726 pasando a ocupar el cargo de Cura Capellán de la naciente población de Casigua hasta el año 1732..

En ese mismo año se encarga del curato de la Parroquia de Nuestra Señora de Altamaria en Los Puertos, cargo que ocupa hasta 1742. Durante la Semana Santa de 1738 visitó esta población el Obispo de Venezuela y Caracas Mons. José Félix Valverde, y durante su visita le dio licencia al Padre de la Peña Naveda para erigir capilla y oratorio para los enfermos y para el suministro de viáticos al sur de Los Puertos en el sitio del "Buco o Buque". Aún se encuentran vestigios de la ermita que construyese.

El historiador Cristián Oldenburg, en su obra "La Villa de Altamaria y su Comarca", pág 76, expresa lo siguiente sobre este Frayle:

*"El estanquecito del Padre Gaspar: A corta distancia, al sur, y detrás de la calle que conduce a Punta de Leiva, se encuentra este sitio nombrado así debido a un Fraile que allí construyó ermita, refugio, huerta y aguada, habiendo fundado también una escuela a la que asistían indios y civiles. Puede suponerse que fue la primera que existió en los contornos de este primitivo pasaje o Puerto de Coro, y bien estaría en el lugar un recuerdo al creador de aquella lucecita en las tinieblas de la época"*

Fray De la Peña Naveda, en 1742 renuncia al curato de Altamaria entregando la parroquia al Pbro. Juan José Prieto de Figueroa, pero permaneció en el pueblo y siguió cuidando la Iglesia y supliendo al cura como por ausencia o enfermedad de los titulares. Así fue interino

en los años 1745-1749, 1751-1754 y 1768. De esta manera continuó su labor como predicador y doctrinero, realizando una verdadera obra social en beneficio de los indígenas y desposeídos. En 1774, cuando visitó esta población el Obispo Mons. Mariano Martí, el Padre Gaspar atendía la Capellanía del Santísimo Cristo de la Iglesia de N.S. de Altamaria, siendo párroco de ella el Pbro. Juan Francisco de Olivares, primer sacerdote nativo de este pueblo.

El Padre Juan Gaspar de la Peña Naveda, probablemente murió en Casigua, hoy Estado Falcón, en 1780.

### **Pbro. José Francisco del Pulgar.**

Nació en Maracaibo el 25 de Octubre de 1748. Estudió gramática y retórica con los Jesuitas, y más tarde con estos mismos Frailes estudió Filosofía, Moral y Teología Escolástica.

Durante nueve años, por vocación propia, se dedicó a enseñar a leer y escribir, así como gramática.

Fue ordenado Sacerdote el 27 de Mayo de 1774, pasando a ejercer varias capellanías. En 1784 era Capellán de la tropa fija de Maracaibo o Batallón de Milicias, hasta 1803.

Al cumplir treinta años en el sacerdocio solicitó dispensa de su ministerio y la obtuvo, aunque siguió vistiendo hábito y administrando sacramentos. Fue cura interino por dos veces de la parroquia de Ntra. Sra. de Altamaria; la primera entre Mayo a Noviembre de 1804, residenciándose en este pueblo en el cual tenía familiares.

En los sucesos independentistas de 1810, defendió en Maracaibo las decisiones autonómicas tomadas en Caracas abogando por el reconocimiento de la Junta Suprema de Gobierno surgida el 19 de Abril. Realizaba reuniones con

personas notables en Maracaibo, para desconocer la Junta Central de Sevilla, España y unirse más tarde al pronunciamiento e independencia del 5 de Julio de 1811. Entre los religiosos que lo acompañaban se encontraban el Pbro. José Hipólito Monzant, Vicario General de Maracaibo, y los Pbros. Luís Ignacio Mendoza, Andrés Antúnez, Francisco Antonio Aguiar, José Beloso y Fernando de Saint Just.

Formó parte de la "Escuela de Cristo", que era la Sociedad Patriótica de Maracaibo, de acción clandestina, y que aparentaba ser una Cofradía que veneraba al santo Cristo de la Iglesia de Santa Ana. Junto al Capellán de esta Iglesia Pbro. Dr. Fernando de Saint Just realizó una labor patriótica de valor histórico. Para los días 13 a 15 de Febrero de 1812 planificaron tomar la ciudad para formar un gobierno que adhiriera a la provincia de Maracaibo a la independencia declarada por las otras provincias, siendo develado y descubierto el plan. El Gobernador Pedro Ruíz de Porras ordenó la disolución de la Escuela de Cristo y el arresto de todos sus integrantes. El Pbro. Juan Francisco del Pulgar se refugió en Los Puertos de Altavista.

#### **Pbro. Francisco González Umpiérrez.-**

Nació en Maracaibo el 3 de Octubre de 1717, ordenándose de Sacerdote el 9 de Agosto de 1744.

Sirvió como Cura Interino en Ntra. Sra. de Altavista por espacio de tres meses en 1763, por enfermedad del titular Pbro. Juan Francisco de Olivares.

#### **Pbro. José Antonio Luzardo**

Nació aproximadamente en 1730. Hijo del Tte. Cnel. Juan Antonio Luzardo Valois y de Doña Juana Francisca González de Faría, ambos naturales de los Puertos de Altavista.

Ejerció como Cura accidental en la Parroquia de Altavista entre 1808 y 1817. En este año los vecinos pidieron al Vicario y Juez Eclesiástico de la provincia de Maracaibo, fuese relevado de sus obligaciones ante su ancianidad y mal estado de salud.

#### **Pbro. José Joaquín Veira.**

Nació en Maracaibo por el año 1792. Hijo de Dn. Zenón de Veira, Regidor del Cabildo de Maracaibo y de Doña Juana Josefa Celis.

Fue ordenado Sacerdote en el año 1818, ocupando cargo de Teniente de Cura de la Iglesia de San Juan de Dios de Maracaibo desde 1818 a 1828.

En el Documento 215 del Archivo arquidiocesano de Maracaibo, leímos lo siguiente: "El cura Veira era hombre de carácter fuerte, combativo y de ideas liberales conceptualizadas en ese entonces de revolucionarias; era partidario de los patriotas venezolanos y apoyaba la emancipación, y por ese motivo sufrió persecuciones políticas de las autoridades españolas y estuvo varias veces preso"

El 1 de Octubre de 1823, luego de liberada la provincia de Maracaibo del poder español vencido en la batalla naval del lago de Maracaibo de ese año, el Padre Veira fue elegido miembro de la primera asamblea electoral de la provincia de Maracaibo.

Había actuado como cura accidental en Los Puertos de Altavista desde Agosto de 1822 a Junio de 1823, y luego fue cura interino desde Noviembre de 1828 a Enero de 1829, volviendo a ser cura accidental en los años 1845, 1852, 1854, 1856, 1857 y 1858.

Durante sus años en Los Puertos, narran las crónicas que el Padre Veira vivía en la hoy Plaza Miranda con esquina de la avenida 2, en una casa existente donde estuvo la Oficina del Registro Subalterno, haciendo vida con una mujer española llamada Iginia Romero, definiendo los prejuicios religiosos y sociales que tal situación planteaba para la época. Pero este dato cobra importancia al saber que de dicha unión nacieron dos personajes importantes de nuestro pueblo; el primero José Joaquín Romero, quien tomó parte en la guerra civil en la provincia de Coro, y luego estudió en Cuba en donde llegó a ser Profesor de matemática y Rector de la Universidad de La Habana de 1864 a 1869; y el segundo lo fue el General Delfín Romero, nacido en 1826 y muerto en 1906, quien tomó parte en la guerra federal, fue Comandante de Armas de Maracaibo, Presidente del Cabildo de Altavista y Jefe político y militar del Cantón Altavista.

El Padre José Joaquín Veira murió en Los Puertos de Altagracia el 9 de Octubre de 1861, y fue sepultado en el presbiterio de la iglesia local.

El historiador mirandino, Manuel Matos Romero, nativo de Quisiro, escribió la siguiente anécdota sobre el Padre Veira en su obra "Historia del Espiritismo en Venezuela", Maracaibo 1983, Pág. 23-24.

*"El cura Veira crió un chivato negro que era su mascota. Cierta día el cura fue atacado por un hombre a quien no conocía que estaba armado con un machete. Veira se defendía con un paraguas negro que siempre usaba, cuando de pronto y en medio del fragor de la riña, el chivato negro embistió por detrás al atacante y lo ensartó con los cachos por las dos nalgas y lo lanzó a cuatro metros de distancia, causándolo grave herida que lo redujo a cama. El Padre auxilió luego al atacante y lo hizo curar, pero de las averiguaciones efectuadas y de la confesión del agresor, se supo que éste era el autor material, pero había sido otra persona el autor intelectual del frustrado delito"*

#### Pbro. Br. y General de División Jesús María Zuleta.



Combatiente prelado nacido en Maracaibo el 20 de Febrero de 1860, hijo natural de doña Casimira Zuleta, siendo su padre Prudencio Urdaneta.

Estudio primaria en una escuela de Los Haticos y luego en el Colegio San Luis y en el Colegio Nacional de Maracaibo, donde recibe clases de latín y obtiene el título de Bachiller en Ciencias Filosóficas. Prosiguió estudios de Derecho Canónico.

En 1874, siendo aún adolescente, peleó contra una columna guerrillera que lo despojó de su burro, con el cual llevaba agua y leña a su casa. Fue detrás de ellos y se topó con tro-

pas del gobierno que perseguían a los rebeldes. Contó al jefe de esta columna lo ocurrido y fue invitado a continuar con ellos; en un rato le enseñaron a manejar un fusil. Se encontraron con los guerrilleros y se batío valientemente con la tropa logrando dominar una trinchera enemiga y rescatar su burro. Por su coraje y valentía a tan corta edad, el jefe de la columna lo ascendió a Sub Oficial con lo que quedó incorporado a aquel batallón.

Participó en acciones de guerra entre 1875 y 1878, y para este año ya era Capitán de Infantería.

Su carrera sacerdotal comenzó luego en Maracaibo, pues concurría a las iglesias para ayudar como monaguillo. Conoció al Obispo de Mérida Mons. Ramón Lovera, quien lo protegió y se lo llevó a esa ciudad, en la cual continuó estudios en el Seminario Diocesano. Estudió Derecho Canónico y se ordena sacerdote el 2 de Febrero de 1885, pero oficia su primera misa en la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

Ese mismo año fue designado Párroco de Nuestra Señora de Altagracia, habiendo realizado una encomiable labor al frente de la misma. Remodeló la Iglesia, en la torre norte colocó el reloj que aún permanece en ella, comenzó los trabajos de construcción de la torre sur, construyó al actual frontis, remodeló las capillas laterales y altares y fundó la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Ya desde 1883 tenía el grado de General de Brigada y en 1892, cuando aún estaba en Los Puertos, supo de los intentos continuistas del Presidente Andueza Palacios, y el pronunciamiento del Gral. Joaquín Crespo ante este intento. El Padre Zuleta alquiló una embarcación que lo llevó a La Cañada en donde contactó algunos hacendados y partió hacia Perijá. En Machiques formó un cuerpo de caballería y publicó su famosa proclama del 19 de Abril donde expone planes revolucionarios. Se apoderó de Maracaibo pacíficamente, y el Gral. Crespo lo nombró Jefe de Operaciones en el Zulia.

Canta la primera misa efectuada en la iglesia de Machiques en su inauguración y después pasa a ser Cura en Rubio, Estado Táchira.

Lo llama el Gral. Crespo para que vaya a Falcón a unirse a las fuerzas del Gral. León Coli-

na, con las cuales se lanzan contra Puerto Cabello con gran valentía y pericia, siendo ascendido por Crespo a General de División. A su regreso a Maracaibo es nombrado Capellán de los Ejércitos de Venezuela el 19 de Mayo de 1895.

En Maracaibo, en un asalto a un puesto de avanzada del gobierno es herido el 29 de Junio de 1897. Se hace seguidor del Gral. José Manuel Hernández, "el mocho Hernández", de ideas liberales, siendo arrestado junto con sus seguidores el Pbro. Adolfo López, el Gral. Luís Felipe Nava y el Gral. Baudilio Gutiérrez.

Pasa cuatro años preso en el Castillo de San Carlos, y en 1903 regresa a sus actividades sacerdotales ocupando los siguientes cargos: Cura de Gibraltar en 1908, Párroco en Cabimas en 1910, Capellán de la Iglesia de Los Haticos, Maracaibo en 1917. En 1918, año en que la peste de la gripe española, asoló a Maracaibo, acompañó al Obispo Mons. Arturo Celestino Álvarez en la emergencia, repartiendo medicinas y atendiendo enfermos sin descanso, así como aplicando los santos óleos y enterrando a las víctimas de la enfermedad.

En 1922, el Padre Zuleta funda la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes de Bella Vista y en 1925 es designado Cura de la Iglesia de Cristo de Aranza y luego Párroco en San Francisco.

Hemos incluido esta biografía de este hombre que tuvo relación con nuestra iglesia, en la cual dejó una imborrable huella que ha perdurado en el tiempo y que observamos en nuestro templo. Tuvo extraordinarios méritos como hombre preocupado por el bien común y expuso su vida por los ideales de libertad y amor a la patria.

El Padre Zuleta fue el primer sacerdote en alcanzar el grado militar de General de División en nuestro país.

Falleció en Maracaibo en la mayor pobreza el 23 de Septiembre de 1956 en su casa de San Francisco, llamada "El Tiberíades", a la avanzada edad de 96 años.

#### **Pbro. Dr. Heliodoro Núñez.**

Ignoramos su origen así como los inicios de su carrera sacerdotal. Fue Párroco de Nra. Sra. de Altagracia entre 1933 y 1936, y en el corto tiempo en que administró la parroquia dio

ejemplo de gran vocación y entrega al servicio ministerial, atendiendo con gran celo a sus feligreses, tanto de Los Puertos de Altagracia como de los caseríos del Distrito Miranda que entonces formaban una sola parroquia. Se le recuerda como un sacerdote de fuerte carácter pero de gran comprensión, ordenado, de voz bronca y gran elocuencia.

Para octubre de 1917 era Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, y el día 6 de ese mes visitó la parroquia de Altagracia como Secretario de Visita Pastoral, acompañando a Mons. Arturo Celestino Álvarez, Obispo del Zulia. Durante esta visita, el día 7 de octubre fue ordenado Sacerdote el Diácono Juan de Dios Tapia, nativo de Los Puertos. El Padre Núñez pronunció el sermón durante la celebración de la primera Eucaristía del Neo Presbítero Tapia el 11 de octubre.

El Padre Núñez atendió diligentemente también la población de Mene de Mauroa en la cual no había Párroco debido a lo reciente de su fundación con motivo de la explotación petrolera. En el ferrocarril "Trolley", viajaba constantemente para atender las necesidades espirituales de esa zona, en donde dejó imborrables recuerdos, pues a él se deben la construcción de la primera iglesia, la que impulsó formando una Junta para tal efecto, a la vez que dejó sembrada la devoción por Ntra. Sra. de Lourdes como patrona del lugar.

Tanto en Los Puertos de Altagracia como en Mene de Mauroa, el Padre Heliodoro Núñez dejaba oír su palabra elocuente, persuasiva, llena de unción piadosa, para llevar el ánimo de los fieles al sentimiento religioso y la práctica de la virtud, por lo que era considerado como un misionero y apóstol.

Dio especial impulso a las fiestas patronales de Nra. Sra. de Altagracia y fortaleció la presencia de la Sociedad "Hijas de María". En la primera fiesta patronal que presidió en 1933, se efectuó el día 26 de diciembre la primera eucaristía del Pbro. Lisandro Puche, notable sacerdote hijo de esta parroquia.

Una conocida anécdota de este sacerdote está referida a su encuentro en 1933 con el niño Luis Guillermo Vélchez en el caserío de El Caimito, de donde nació la vocación que lo llevó a ser

sacerdote, guiado por el Padre Núñez quien lo gró ingresarlo al seminario menor de Maracaibo.

El Padre Núñez hubo de entregar su parroquia en 1936 debido a quebrantos de salud, por lo que se marchó a Maracaibo asumiendo la administración parroquial de Ntra. Sra. de Altgracia al Pbro. Ángel Ríos Carvajal. El 15 de septiembre de 1939 falleció en la capital zuliana víctima del paludismo y de problemas cardíacos y renales, causando gran tristeza dentro del clero zuliano de la época y de las comunidades en las cuales desplegó su labor de pastor y guía espiritual.

#### Pbro. Ángel Ríos Carvajal.-



Nació en Sinamaica, Distrito Páez del Estado Zulia, el 6 de Marzo de 1912. Fueron sus padres Don Ángel Emiro Ríos Bravo y Doña Leonor Carvajal de Ríos. Realiza sus primeros estudios en el Seminario Menor de Maracaibo, recibiendo la orden sacerdotal el 21 de Septiembre de 1935 de manos de Mons. Marcos Sergio Godoy, Obispo del Zulia.

Se traslada a Caracas e ingresa en el Seminario Mayor Santa Rosa de Lima de esa ciudad, donde culmina sus estudios filosóficos y teológicos.

Regresa a Maracaibo y es designado Párroco de La Ensenada, Distrito Urdaneta.

Es nombrado Cura interino de Nuestra Señora de Altgracia en Los Puertos, cargo que ejerce desde el 1º de Abril de 1936 hasta el 31 de Marzo de 1938, cuando es trasladado entregando la parroquia al Pbro. Mariano Parra León.

En Maracaibo labora como Teniente Cura de la Iglesia de Santa Bárbara, Capellán de la Cárcel, Capellán de la orden religiosa de las Hermanas Siervas del Santísimo, Cura Párroco en San Francisco y Secretario de la Diócesis del Zulia. El 13 de Julio de 1963 toma posesión como Párroco de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, parroquia del mismo nombre en presencia del Obispo de Maracaibo, Mons. Domingo Roa Pérez, permaneciendo al frente de la misma hasta 1º de Marzo de 1972.

Su labor al frente de la Basílica y en honor a la patrona del Zulia merece especial mención. Desde el inicio de su gestión se entregó por entero a la remodelación del templo, y con su trabajo apostólico arraigó más el acendrado amor y la devoción por la Virgen María de Chiquinquirá.

El Padre Ríos, sacerdote que trabajó también en Altgracia, falleció repentinamente en Maracaibo el 3 de Julio de 1974.

En su exhortación como párroco con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de Altgracia del año 1936, expresó lo siguiente: "Una vez más el noble pueblo altagraciano se congrega en torno al trono de su excelsa patrona para proclamar su fe y devoción, en momentos en que la impiedad, personificada en entendimientos mediocres e incapacitados, quieren combatir lo más querido y apreciado del corazón cristiano, su devoción a María".

#### Pbro. Lic. Fernando Inciarte Medina



Fue Vicario Foráneo y Cura Párroco de Nuestra Señora de Altgracia desde el 1º de Junio de 1964 hasta el 6 de Enero de 1976. Nació en Maracaibo, Parroquia Santa Lucía el 6 de Diciembre de 1932, en el hogar de sus padres Don Fernando Inciarte y Doña Ana Medina. Estudió en el Colegio Chiquinquirá de los Hermanos Maristas en Maracaibo entre 1939 y 1949, ingresando luego al Seminario Menor Santo Tomás de Aquino donde

cursa Latín y Griego de 1950 a 1952. En 1953 va a Caracas al Seminario Mayor Santa Rosa de Lima en el cual permanece hasta 1956.

Culminada esta etapa de su formación religiosa, viaja a Roma para proseguir estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana desde 1956 hasta 1959, recibiendo el Título de Licenciado en Teología. Regresa a Venezuela, y el 15 de Agosto de 1959 recibe de manos del Obispo del Zulia, Mons. José Rafael Pulido Méndez la orden del presbiterado, en la Iglesia Catedral de Maracaibo.

Para completar su formación, viaja a Bruselas (Bélgica), ingresando al Colegio "Lum Vitae", en el cual cursa Pedagogía Religiosa durante los años 1960 y 1962.

Al regresar a la Diócesis del Zulia, es designado Vicario Cooperador de la Parroquia Santa Lucía y luego de la de Santa Bárbara en Maracaibo. En esta última trabaja al lado del Pbro. Mariano Parra León en 1962. Al mismo tiempo, ejerce la docencia en el Colegio Sucre impartiendo clases de Castellano y Religión.

De Julio de 1962 hasta Febrero de 1963, trabaja como Jefe de Redacción del Diario Católico "La Columna". En el mes de Julio es designado Secretario de Administración del Obispado de Maracaibo, pasando luego a Cabimas como Vicario Cooperador de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Cumpliendo estas funciones, es nombrado Vicario Foráneo y Cura Párroco de Ntra. Sra. de Altavista, tomando posesión el 1º de Junio de 1964, recibiendo la misma de manos del recordado Pbro. Lisandro Puche.

Permaneció como conductor de la parroquia durante once años, hasta el 6 de Enero de 1976. Durante su permanencia en Los Puertos de Altavista, ejerció la docencia en el Liceo "José Paz González" al cual ingresa en Octubre de 1967, habiendo administrado las cátedras de Inglés, Francés, Latín, Castellano, Educación Artística e Historia. Asimismo laboró como Profesor en el Liceo Nocturno "Nueva Altavista". Ejerció estos cargos durante 35 años, hasta su jubilación.

Se retiró del ejercicio activo de su ministerio, recibiendo la dispensa que le fue concedida por el Papa, Juan Pablo II.

### Pbro. Leonardo Ríos Marín.

Nació en Maracaibo el 27 de Abril de 1964; sus padres, Alfonso Reyes Ríos Bracho y Ana Altamira Marín de Ríos, siendo el mayor de cinco hermanos nacidos en una familia de sólidas bases cristianas.

Su formación se inicia en la Escuela Sexto de Vicente de la población de El Moján, residencia de su familia. La Secundaria en el Liceo "Hugo Montiel Moreno" en la misma población marense.

El Centro Vocacional Arquidiocesano "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo lo recibe cuando aún cursaba el 6to. Grado de primaria, comenzando así su preparación al sacerdocio con el discernimiento vocacional logrado en esa institución.

Realiza los estudios filosóficos en dos etapas: el primer año en el Instituto Universitario interdiocesano de Caracas o Seminario Mayor "Santa Rosa de Lima". Posteriormente en el Seminario Mayor Arquidiocesano de Maracaibo "Santo Tomás de Aquino" y en la Universidad Católica "Cecilio Acosta", completando así los tres años del período filosofal.

Los estudios teológicos los efectúa en la misma institución, culminando su formación previa a la ordenación sacerdotal.

Durante su formación recibe la Admisión a las Ordenes Sagradas y el Ministerio de la Palabra de manos del entonces Arzobispo de Maracaibo, Mons. Domingo Roa Pérez.

Pasa a la Diócesis de Cabimas en la cual recibe de manos de Mons. Roberto Lückert, Obispo de esa Diócesis el Ministerio del Acolitado, para posteriormente, el 18 de Agosto de 1991 ser ordenado Diácono por el mismo pastor.

El 30 de Noviembre de 1991, en la Catedral de Cabimas, recibe la orden de los Presbíteros, la cual le es confirmada por Mons. Lückert, entrando a prestar servicios a la iglesia de la costa oriental de lago.

En su ejercicio sacerdotal ha desempeñado los siguientes cargos: Párroco de Nuestra Señora del Carmen en Palmarejo, Municipio Santa Rita (1993), Coordinador del Secretariado Catequético de la Diócesis de Cabimas (1990-1994)

, Vicario administrador de la Parroquia Santa Rita (1993) y Párroco de Nuestra Señora de Altgracia (1994-1998).

**Pbro. Nicolás Gregorio Nava Rojas.**



Nació en Maracaibo el 8 de Diciembre de 1963.

Sus estudios de Primaria los realiza en las Escuelas Víctor Lino Gómez y John Kennedy de Cabimas. Los de Secundaria en los Liceos Julia Añez Gabaldón y Hermágoras Chávez, también de Cabimas.

En 1982 ingresó al Seminario Divina Pastora de Barquisimeto y luego pasa al Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas desde 1984 a 1989 para culminar su formación.

Es ordenado Diácono el 18 de Diciembre de 1982 y el 22 de Julio de 1989 es ordenado sacerdote de manos del III Obispo de Cabimas, Mons. Roberto Lückert.

Ha ocupado los siguientes cargos en su ministerio: Administrador de la Parroquia San Antonio del Consejo de Ciruma, Párroco de la Parroquia del Santo Niño Jesús de San Timoteo, Miembro del equipo formador del Seminario Santa Rosa de Lima, Económico de dicho Seminario, Sub Director Administrativo del Instituto Universitario Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima, Profesor de Metodología de la Investigación, Doctrina Social de la Iglesia y Teoría del Conocimiento en Filosofía, Introducción a la Biblia, Hechos y San Pablo en el Seminario Santa Rosa de Lima, Económico Diocesano de la Diócesis de Cabimas, Párroco de San Antonio de Padua, Párroco de Ntra. Sra. de Altgracia desde 1999, Vicario de la Zona Norte de la Diócesis de Cabimas y Miembro del Concilio Plenario de Venezuela.

El Padre Nicolás Nava se ha distinguido por su entrega a la parroquia, la cual ha administrado con humildad y prudencia, ampliando

los senderos para acercar más al pueblo a Dios y a su Santísima madre.

El 18 de Julio de 2012, el Obispo de Cabimas, Mons. William Delgado anuncia el traslado del Padre Nicolas Nava para Cabimas, para cumplir funciones como Vicario General de la Diócesis y Párroco del Corazón de Jesús, haciendo entrega de la Parroquia de Ntra. Sra. de Altgracia el día 18 de Agosto a su sucesor Pbro. Hugo Castillo, dejando tras de sí un buen recuerdo de su paso por esta villa que lo despidió con grandes muestras de agradecimiento y tristeza.

Nota: En Octubre de 2019 se anunció su preconización como II Obispo de la Diócesis de Machiques, siendo consagrado y tomando posesión en la catedral de dicha diócesis el 14 de diciembre del mismo año.

**Pbro. Hugo Castillo.**



Nació en la población de Timotes, Estado Mérida. Varias veces se le solicitó su historia de vida completa, pero lamentablemente nunca pudo obtenerse.

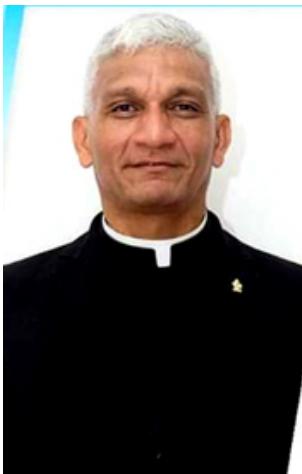
Entre los años 80 y 90, siendo Obispo de la Diócesis de Cabimas Mons. Roberto Lückert, fue párroco de San José en Sabaneta Palmas, pasando luego a otros destinos en la costa oriental del lago.

En agosto de 2012 tomó posesión de la parroquia de N.S. de Altgracia en sustitución del Pbro. Nicolás Nava, quien pasó a desempeñarse como Vicario General de la Diócesis de Cabimas y Párroco en Corazón de Jesús, Ocupó el cargo hasta septiembre de 2019, siendo sustituido por el Pbro. Héctor López Estrada.

El Padre Hugo realizó una labor positiva en la parroquia durante los siete años que la dirigió.

Culminada su labor, viajó a México en donde se encuentra trabajando en labores eclesiásticas.

**Pbro. Héctor Danilo López Estrada.**



Nació en Pueblo Nuevo, Distrito Baralt el 2 de julio de 1969, en el hogar formado por Héctor López German e Isabel María Estrada, siendo el octavo de diez hermanos.

Cursó estudios de educación primaria en la Escuela Andrés Bello de su pueblo natal entre 1976 y 1982.

Se formó en educación media en el Liceo "Jesús María Portillo" de Mene Grande, Dtto. Baralt entre 1982 y 1987.

Surgida su vocación, ingresó al Seminario Menor "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo, en donde estudió Filosofía de 1989 a 1991, continuando sus estudios en el Seminario "Santa Rosa de Lima" en Caracas entre 1991 – 1992, culminando en el Seminario San Juan Pablo II de Barquisimeto de 1992 a 1994.

De 1994 a 1997, cursa los estudios de Teología en el Seminario Mayor "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo.

El 28 de julio de 1997 es ordenado Presbítero por Mons. Ovidio Pérez Morales, Arzobispo de Maracaibo, en la Basílica de Ntra. Sra. de Chiquinquirá.

Como parte de su formación, viaja a Roma en 2007 en donde cursa la Licenciatura en Teología Pastoral en Comunicación Social, culminando la misma el año 2010.

Durante su ejercicio ministerial ha ocupado los siguientes cargos:

- Director de pastoral juvenil y Vicario Parroquial de la Diócesis de Cabimas en la

Catedral, al lado de Mons. Luís Raúl Sandoval (1997-2001)

- Rector del Seminario Menor de Cabimas y Rector de la Escuela Diocesana Inmaculada Concepción de Cabimas (2001-2003)
- Párroco de Madre María de San José en Plan Bonito, Mcpio. Lagunillas durante cinco meses entre septiembre 2003 y enero 2004.
- Párroco de Santísima Trinidad de Lagunillas, entre febrero 2004 y agosto de 2007.
- En 2010, al regresar de Roma, es designado administrador parroquial de San Pablo Apóstol, durante dos meses.
- Desde 2010 al 2011, Párroco de N.S. de la Candelaria de Cabimas.
- Desde 2011 hasta 2019, Párroco de San Judas Tadeo de Cabimas.

En septiembre de 2019 es designado Párroco de Ntra. Sra. de Altagracia en Los Puertos de Altagracia, Municipio Miranda, asumiendo el cargo el 3 de noviembre siguiente.

## CAPÍTULO XIX.- LABOR DE LA ORDEN DE PREDICADORES (PADRES DOMINICOS) EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

**L**a orden religiosa de Predicadores (O.P.) de los Padres Dominicos, fue fundada el 9 de Octubre de 1215 por Santo Domingo de Guzmán en Francia. En 1513, sale de España la primera misión de esta orden que llegaría a suelo venezolano. En la actualidad, los Padres Dominicos pertenecen a las provincias españolas de Bética (antigua provincia romana, hoy Andalucía) y Rosario.

Esta Orden de Predicadores (OP) de Padres Dominicos, comenzó su trabajo en la parroquia de Nuestra Señora de Altgracia a partir del 6 de Enero de 1976, al culminar la labor en la misma del Pbro. Fernando Inciarte Medina, quien ejercía como párroco desde 1964.

El entonces Obispo de la Diócesis de Cabimas, Mons. Marco Tulio Ramírez Roa, estableció convenio con la mencionada orden para que se hicieran cargo de algunas parroquias de la costa oriental de lago, entre ellas, las del Municipio Miranda, y designó como párroco de Altgracia al Rvdo. Padre Gabino Matías Martí (OP).

Los mencionados clérigos administraron nuestras parroquias durante un lapso de diecisiete años, habiendo ejercido el curato de Ntra. Sra. de Altgracia los siguientes sacerdotes:

### R.P. Gabino Matías Martí.

Nació en 1936 ordenándose de Sacerdote en 1962. Recibió la parroquia el 7 de Enero de 1976 administrándola hasta Agosto de 1977 cuando perece en un accidente de tránsito junto con otros religiosos, cuando viajaba hacia la sede de su orden en San Cristóbal.

En el poco tiempo que el Padre Gabino desempeñó su ministerio en nuestro pueblo demostró su gran espíritu emprendedor, pues impulsó la iniciación de los trabajos de reconstrucción y remodelación del templo, dado el de-

plorable estado de conservación en que lo encontró y que amenazaba ruina. En su presencia, el Dr. Omar Baralt Méndez, Gobernador del Estado Zulia dio inicio a dichos trabajos, pero los mismos no se llevaron a cabo.

### R.P. Santos Martín Alonso (OP)



También español, nacido en 1911. Se ordenó de sacerdote en 1939, y ocupó el curato de Altgracia desde Agosto de 1977 hasta Julio de 1978. Enfermó en este pueblo y murió en Maracaibo. Fue sepultado en el cementerio municipal de Los Puertos, presidiendo los oficios fúnebres el entonces Obispo de Cabimas, Mons. Ramírez Roa.

### R.P. Aureliano de la Fuente (OP)



Español, nació en 1940, ordenándose de sacerdote en 1964. Administró la parroquia desde Agosto de 1978 hasta Febrero de 1987.

**R.P. Evelio de la Cuesta (OP)**

Fue Párroco desde Febrero de 1987 hasta Julio de 1988.

**R.P. José de Mediavilla (OP)**



Nació en 1942, español, siendo ordenado sacerdote en 1969, perteneciente a la Orden de Predicadores de Frailes Dominicos de Santo Domingo de Guzmán. Dirigió la Parroquia desde Febrero de 1987 hasta Julio de 1993. Durante su gestión se iniciaron los trabajos de reconstrucción y remodelación del templo de Ntra. Sra. de Altagracia. Obtuvo ayuda para la construcción de la sede del Movimiento Neocatecumenal de la parroquia, conocida como "Casa de Nazareth", y que es sede de doce comunidades que prestan servicios a la comunidad y donde se realizan talleres de preparación espiritual, catequesis y convivencias.

Hombre culto y de profunda preparación, se marchó llevándose el aprecio y cariño de este pueblo en el cual trabajó durante doce años.

Falleció sorpresivamente en Madrid el 20 de febrero de 2012.

**R.P. José Vicente Olmos (OP)**



Dirigió la parroquia desde Julio de 1990 hasta Julio de 1993. Fue el último clérigo de la Orden de Predicadores o Dominicos que administraron la parroquia. Durante parte de su estancia y la del Padre José de Mediavilla, se realizaban los oficios en el galpón anexo a la iglesia, ya

que ésta estaba cerrada por los trabajos a que fue sometida. Dejó a la parroquia el Himno a Nuestra Señora de Altagracia, de su completa autoría, el cual vino a llenar un vacío y que desde entonces se entona en las fiestas patronales y en cualquier homenaje a la Virgen.

Desde 1972, se había separado la parte norte del Distrito Miranda de la parroquia de Altagracia, formándose la Parroquia en honor a San José, con sede en Sabaneta de Palmas y que además abarca aún hoy las poblaciones de Punta de Palmas, Los Jobitos, Bella Vista de la Candelaria y Ancón de Iturre. El primer Párroco de esta nueva jurisdicción fue el R.P. Magín Gómez Domínguez (OP), de la Orden Dominicana, de origen gallego y quien la dirigió durante varios años.

El Padre Magín, como se le conocía, impulsó obras sociales en aquellos caseríos, así como la construcción del nuevo templo, la casa cural y el centro cultural de Sabaneta. Atendió también las poblaciones de Boca del Palmar, Quisiro, La Entrada, Palmarito, Kilómetro 42, El Papayo, Guaruguaru, Las Verdes, Potreritos, Jajatal y otras zonas rurales, dejando huella de su labor misionera.

## CAPÍTULO XX: LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA, “VILLA LEVITICA DEL ESTADO ZULIA”

**E**n el devenir de su historia, la villa altagranciana ha sido merecedora de honrosos títulos como tierra predestinada para que aquí nacieran hombres y mujeres, que en los diferentes campos de la actividad humana se han distinguido para hacer brillar con luz propia su gentilicio.

Ha sido llamada “el solar de los próceres zulianos”, “villa procera del Zulia” y “cuna del procerato zuliano”, debido a la gran cantidad de próceres militares y civiles que ofreció para la independencia y libertad de la patria. La han designado la “Atenas del Zulia”, por ser noble cuna de humanistas, escritores, pensadores, médicos y científicos, juristas, maestros, músicos y poetas, que a través de los años han engrandecido su historia.

Los aportes de tan noble tierra a la región y a la patria, son de una fortaleza incuestionable.

Un título ganado con justicia ha sido el de “Villa Levítica del Zulia”, en honor a la gran cantidad de sacerdotes y hombres de Dios que aquí vieron la luz, que aquí sintieron nacer su vocación al amparo de la devoción hacia la Virgen de Altavista, y ordenados para el ministerio de Dios, han trabajado incansablemente por el progreso espiritual de nuestro pueblo y por el de aquellos en los cuales les correspondió ejercer su apostolado. Algunos alcanzaron la plenitud del sacerdocio, siendo consagrados obispos que han dirigido Diócesis en diferentes partes del país y más allá de sus fronteras.

En esta larga lista aparecen Arzobispos, Obispos, sacerdotes, frailes, deanes de catedral, canónigos, camareros de Su Santidad, etc. que han iluminado con su labor los caminos que nos llevan hacia el Señor.

La tradición nos ha traído la crónica, de que en la época colonial, dos prelados nativos de Altavista alcanzaron el Obispado y ejercieron

su labor de pastores de la iglesia fuera de nuestra nación. El primero de ellos, Mons. Bernardo Oberto, Arzobispo del Virreinato de Santa Fe de Bogotá, y luego, Mons. Antonio María Campos, Arzobispo de Quito, tío de la heroína graciana Ana María Campos. Sin embargo, no se han encontrado datos precisos y confiables sobre la vida y actuación de estos dos dignatarios eclesiásticos, ni información sobre su ascendencia o parentesco con otros personajes, así como de la labor por ellos desempeñada en las diócesis mencionadas, pues en los registros de tales arquidiócesis no figuran dichos obispos como titulares de las mismas, por lo que se desconoce de donde partió la tradición oral que ubica a tales personajes en las mencionadas jurisdicciones eclesiásticas de Bogotá y Quito.

Si existe evidencia sobre un pariente de la heroína, Mons. José Francisco del Campos y Pacheco, nacido en Maracaibo el 25 de Julio de 1718, quien llegó a ser Arcediano y luego Deán de la Iglesia Catedral de Santa Fe de Bogotá, y más tarde Obispo de La Paz, Bolivia en 1765, ciudad en la cual murió en Diciembre de 1789.

**Biografía de algunos de los más importantes sacerdotes nativos de Los Puertos de Altavista:**

**Pbro. Juan Francisco de Olivares (1726 – 1806)**

Considerado el primer Sacerdote nativo de Los Puertos de Altavista del cual se tenga referencia, nació en el año 1726. Fueron sus padres el Capt. José de Olivares y Doña Gabriela Montero. Estudió gramática en Maracaibo con los Padres Jesuitas de la Compañía de Jesús, y luego en Los Puertos estudió la Filosofía durante cuatro años con un sacerdote secular que murió durante estos estudios. También por su propia cuenta se preparó en Teología Moral.

Para 1744 era Capellán y en Diciembre de ese año ocupó interinamente la parroquia de Ntra. Sra. de Altavista.

Fue ordenado sacerdote en Diciembre de 1754 por el Obispo de Caracas Ilmo. Dr. Francisco Julián de Antolino (Obispo 1753-1755).

Desempeñó el curato en los pueblos de agua: Moporo, Tomoporo, Misoa, Lagunillas, etc.

Ocupó la parroquia de Altagracia como cura interino a partir de Agosto de 1755, según se evidencia en los archivos parroquiales. Sin embargo, siguió atendiendo los pueblos de la laguna y entre 1760 y 1761, desempeñó igualmente el curato de Santa Ana de Trujillo.

Sufriendo quebrantos de salud regresó a Los Puertos y en Enero de 1768 fue confirmado como Cura Párroco y Rector de Ntra. Sra. de Altagracia.

En Febrero de 1774 recibió en esta población al Obispo de Venezuela y Caracas Mons. Mariano Martí quien arribó en visita pastoral. El Obispo dejó escrito en su diario la siguiente referencia sobre el Padre Olivares: "Este cura sufre de manías de estar en todo tiempo enfermo y que tenía que ausentarse por varios meses de su parroquia, al cual lo suplían varios curas interinos. Fue reprendido varias veces por su incursión de mercancías clandestinas y por vivir en concubinato"

En el momento de la llegada del mencionado Obispo, el Padre Olivares realizaba algunos trabajos de remodelación y ampliación del templo, cumpliendo funciones como Mayordomo de Fábrica Don Francisco González de Faría y los encargados de las obras pías eran: del Santísimo Sacramento, Don Vicente Losano; del Santísimo Cristo, Fray Juan Gaspar de la Peña Naveda; de las Benditas Animas del Purgatorio, Capt. José Antonio Corso; de la Santísima Trinidad, Don. Francisco Perozo y de Ntra. Sra. de la Soledad, Don Juan de Acedo Vetancur.

El Pbro. Juan Francisco de Olivares sirvió en esta Iglesia durante más de cuarenta años y permaneció al frente de ella hasta Marzo de 1804 cuando se retiró por serios quebrantos de salud, siendo sustituido por el sacerdote jesuita Pbro. José Francisco del Pulgar.

Murió en su pueblo natal el 24 de Junio de 1806 a la edad de 80 años, siendo sepultado en la misma iglesia a la cual sirvió durante tanto tiempo.

### Pbro. Juan Bautista Oberto Faría (1739 – 1822)

Este prelado de nuestra tierra, nació el 24 de Noviembre de 1739 en el hato propiedad de sus padres Don Juan Bautista Oberto y Salom y Doña María Rafaela Faría, ubicado en la Ciénaga de Dan o Dana, terrenos ocupados hoy por la población de Quisiro, y que en aquella época pertenecía a la jurisdicción de Coro (Casicure).

Estudió dos años de Gramática en Coro con los Padres Jesuitas, y luego en Maracaibo estudió tres años de Filosofía con los Franciscanos. Fue a Caracas continuando sus estudios de Filosofía en el Seminario Interdiocesano entre 1760 y 1761, cursando después año y medio de Leyes y Cánones para obtener el grado de Bachiller en 1765.

Luego estudia Medicina siendo uno de los primeros en cursar esta carrera en la Real y Pontificia Universidad de Caracas; tuvo como profesor al Dr. Lorenzo Camping y Ballester, y fueron sus condiscípulos Enrique Rinaga y Juan Caballero de Caracas y Francisco y Juan Antonio Navarrete de San Felipe. Realizó estos estudios desde Octubre de 1763 hasta Octubre de 1768 sin llegar a graduarse.

Fue ordenado Sacerdote durante la cuaresma del año 1771 a título de Capellán. Es transferido a la Iglesia Matriz de Maracaibo, la cual comienza a servir desde el 25 de Septiembre de 1771.

En 1774, cuando el Obispo de Venezuela y Caracas Mons. Mariano Martí realiza visita pastoral a Maracaibo, escribió esta referencia sobre el Padre Oberto: "Fungía como Médico en Maracaibo, le gustaba el juego; el Padre Oberto concurre a una casa de un guarda mayor cerca del Convento de San Francisco que es casa de juego"

Existe una versión que afirma que el sacerdote no concurría a esa casa solo a jugar, pues allí se reunía con intelectuales que simpatizaban con ideas independentistas. Igual táctica seguiría después su contemporáneo el Pbro. Fernando de Saint Just, Capellán de Santa Ana en la cual se reunía la llamada Escuela de Cristo, y en la que participaban otros puerteros, como Marcelino, Nicolás y Juan Bautista Vale, el Dr. León Campos y otros personajes de Maracaibo.

Entre 1798 y 1799, el Padre Oberto vuelve a estudiar en Caracas, cursando Artes en la es-

cuela pública de maestro Guillermo Pelopon, y a comienzos del Siglo XIX se encontraba ejerciendo en Mérida. En 1806 fue a trabajar a Barinas.

El Pbro. Juan Bautista Oberto fue un mártir de la patria, pues murió asesinado en Sabaneta de Coro en Abril de 1822, cuando ejercía como cura de esta población, pereciendo a manos de los esbirros del sanguinario Francisco Tomás Morales, quien al llegar a este lugar ejecutó a varias personas afectas a los patriotas de Maracaibo y Coro. Murió a la edad de 82 años.

#### Pbro. Juan Antonio Argüelles (1743 – ?)

Natural de Los Puertos de Altagracia donde nace el 14 de Abril de 1743. Fueron sus padres Don José Miguel de Argüelles y Doña Francisca Javiera Añez, españoles y quienes procedían de Casigua (Falcón) .

Estudió Filosofía y Teología Moral en la Universidad de Caracas entre 1765 y 1767.

Fue ordenado sacerdote el 21 de Diciembre de 1767, siendo designado Cura Capellán del Valle de Guigue (Falcón) , sirviendo en el mismo desde el 3 de Mayo de 1768, atendiendo también las poblaciones de Acarigua y Macuruca. En 1773 tenía cuatro años que se había separado de su curato y su suplente o cura interino Pbro. José Miguel Sánchez Chamarro, afirmó que el Padre Argüelles había viajado al Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, encargándose del curato de San Antonio.

En 1769 regresó a Acarigua y Macuruca y al año siguiente volvió a ausentarse, yéndose otra vez hacia el curato de San Antonio en Santa Fe.

El 28 de Julio de 1773, cuando el Obispo Mariano Martí realiza visita a estos pueblos, ya el Padre Argüelles estaba nuevamente al frente de los mismos.

No se conocen más detalles sobre el destino final de este sacerdote nativo de Altagracia.

#### Clérigo Menor: Juan Francisco Flores (1745 – ?)

Nació en Los Puertos de Altagracia el 16 de Enero de 1745, siendo hijo de Domingo Flores Hernández y María Candelaria Romero.

Estudió solamente la gramática desde 1765 a 1763.

Sirvió como Sacristán de la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia en 1774 y más tarde ocupó durante más de siete años el mismo cargo de Sacristán de la Iglesia de Gibraltar.

Llegó a vestir hábitos clericales con licencia que le dio el Vicario de Gibraltar en el tiempo en que sirvió en esa población y que luego usó también en Los Puertos.

No se tiene la fecha y lugar de su fallecimiento.

#### Pbro. Dr. Fernando de Saint Just y Perozo (1748 – 18 ?)

Nació en Maracaibo el 30 de Mayo de 1748. Fueron sus padres Don Pedro Antonio de Saint Just de Bonacelli y Doña María Ana Perozo Cervantes, procedente ésta de una familia destacada de Los Puertos de Altagracia. También puede agregarse que, en el memorial que en 1714 elevan varios vecinos de Altagracia ante el Obispo Fray Francisco del Rincón, aparece entre los firmantes un Juan de Saint Just, lo cual revela que una familia de tal apellido ya residía en este pueblo en aquellos años y que por ello, el escritor y maestro Simón González Peña lo señala como nativo de Los Puertos.

Estudió tres años de filosofía con los Padres Franciscanos en Maracaibo. Luego cursó en el Seminario de Caracas dos años y medio de Leyes y Cánones entre 1770 y 1772, y al mismo tiempo estudiaba moral en forma privada.

Fue ordenado Sacerdote el 29 de Septiembre de 1772 a título de Capellanía, con licencia para predicar y confesar. Desde Noviembre de 1773 fue Teniente Cura del Pbro. Juan Bautista Oberto en la Iglesia Matriz de Maracaibo.

El Obispo Mariano Martí, en la ya comentada visita pastoral a estas tierras en 1774, dejó escrito en Enero de 1775 lo siguiente sobre este sacerdote: "Es paseante y de poco respeto y recogimiento. Habrá unos cuatro meses que sirve la Iglesia o Curato de Río Seco (sur del lago) . Se le debe corregir de una mala nota de una viuda acá, pero por estar ausente no se pudo corregir"

Hasta 1785, el Pbro. Saint Just fue Párroco de los Valles de San Pedro y Santa María en el sur del lago de Maracaibo. A finales del siglo XVIII estaba en Mérida en donde cursó estudios superiores en el Seminario de San Buenaventura, siendo además uno de los canónigos que impartía cátedra en este colegio seminario.

Para principios del Siglo XIX ya se encontraba nuevamente en Maracaibo. Tras los sucesos del 19 de Abril de 1810 y luego del 5 de Julio de 1811, en la provincia de Maracaibo, grupos de personas notables se reunían para impulsar el desconocimiento de la Junta Central de Sevilla y adherirse a la independencia declarada por las provincias venezolanas que lo hicieron el 5 de Julio. Entre los religiosos que apoyaban las ideas libertarias estaban los Pbro. José Hipólito Monzant, Luís Ignacio Mendoza, Andrés Antúnez, José Francisco del Pulgar, Francisco Antonio Aguiar, José Beloso y Fernando de Saint Just.

Bajo el amparo de este sacerdote se formó la conocida "Escuela de Cristo", sobre la cual ya se ha escrito en páginas anteriores, y que era una agrupación clandestina de partidarios de la incorporación de Maracaibo a la independencia y que funcionaba en la Iglesia de Santa Ana, de la cual Saint Just era Capellán, como una cofradía u organización confesional integrada por personas que se reunían a orar y venerar a una imagen de Cristo que se hallaba en dicha iglesia.

Planificaron tomar la ciudad entre el 13 y el 15 de Febrero de 1812, pero sus planes fueron develados y asesinados o encarcelados los integrantes de esta organización. El Gobernador español de la provincia, Pedro Ruiz de Porras decretó la disolución de la Escuela de Cristo.

El Pbro. Saint Just fue encarcelado con cargo de conspiración siendo más tarde absuelto.

Este sacerdote zuliano con raíces altagrancianas, es considerado en la literatura zuliana como nuestro poeta más antiguo. El Lic. Cósimo Mandrillo, en su obra "Literatura Zuliana del Siglo XIX" señala: "No parece haber sido Saint Just lo que podría llamarse un sacerdote modelo, hasta el punto de que conocemos incluso el nombre de la que fue su concubina durante mucho tiempo. La tradición ha querido presentárnoslo como un individuo agudo y dotado de una buena dosis de ironía y humor con que enfrentaba las situaciones de la vida cotidiana. Así se atribuye a él un conocido cuarteto con que replica a la exigencia de un nuevo rico que pretende que se le trate de don:

"Y vuestro don señor hidalgo, es como el del algodón, que vino a tener el don, después de tener el algo"

Saint Just es sin duda el más antiguo de nuestros poetas conocidos de quien nos ha quedado algún material escrito. Aunque más de la mitad de su vida transcurre durante el siglo XVIII, su composición "Memoria póstuma de un enfermo a quien el facultativo le ha intimado para que se disponga a morir", también conocida como "La despedida del mundo del Padre Saint Just", por el tema escogido poco tiempo antes de la muerte de su autor, ocurrida en la década que transcurre de 1830 a 1840, data de esos años;

*"Terminándose el sueño de mi vida,  
mi humana, mortal y física estructura  
no deja otra señal de su pintura,  
que una sombra fugaz, desconocida,  
en hora tan fatal mi alma os convida,  
mortales a ver hoy que antropos dura,  
me intima el destierro mi soltura,  
o del teatro del mundo mi partida,  
¡Oh momento fatal! ¡tétrico instante;  
en que la parca hostil en providencia,  
ha descargado ya su cruel alfanje,  
para hacer ver ufano al caminante,  
que ha cedido a la muerte mi existencia,  
y a mí su eterno horror infiusto en canje"*

Contrariamente a esta, la segunda parte intenta mostrar a un verdadero creyente confiado en la justicia divina y en su destino definitivo. En una extraña combinación, Saint Just terminó su poema con una décima, con lo cual se ha querido ver uno de los rasgos de humor que se le atribuyen a este ilustrado levita, aunque es difícil hacer tal deducción del contenido mismo de los versos:

*"Exhalo el último aliento  
de mi vida temporal,  
pues la muerte natural  
ya me lleva a otro elemento,  
mundo... de tu pavimento  
yo me separo y desvío,  
más, resignado y con brío,  
de mi alma digo en concordia,  
Dios mío, misericordia,  
misericordia, Dios mío"*

No hemos logrado precisar la fecha exacta del fallecimiento de este notable sacerdote, ligado a nuestro pueblo por varias razones. La tradición señala que murió en Los Puertos de Altagracia y fue sepultado bajo los pavimentos

de la Iglesia, sin que esto haya podido ser confirmado en los archivos parroquiales.

#### **Pbro. José de los Ángeles de Olivares. (1773 - ?)**

Sacerdote nacido en Los Puertos de Altagracia en Diciembre de 1773, y presentado al siguiente año en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Casigua (Falcón) . Hijo legítimo de Juan Antonio de Olivares y de María Magdalena Reldírez.

A partir de Marzo de 1790 cursó tres años de Filosofía y tres de Teología. Sustentó dos actos de conclusiones públicas en el Convento de San Francisco de Maracaibo y fue asistente a la Parroquia de Maracaibo desde 1790 hasta 1799. En el mes de Mayo de 1800 fue ordenado sacerdote.

Su primera labor la realizó a partir de Noviembre de 1802 hasta Agosto de 1806, como Párroco de la Inmaculada Concepción de La Cañada (hoy Municipio Urdaneta) , habiendo cumplido una excelente labor como cura de esta población.

Fue designado Cura Párroco de su pueblo natal en la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, siendo así el segundo presbítero nativo en ejercer en este curato, cargo que ocupó desde Mayo de 1807 hasta Diciembre de 1824.

El Padre Olivares participó en la primera asamblea electoral para la elección de funcionarios de Maracaibo en el año de 1823, siendo electo diputado en esta asamblea.

Murió en el pueblo de Camaribure, Estado Falcón, en el cual ejercía como cura párroco en Marzo de 1833.

#### **Pbro. Pedro Esteban Caraballo. (1773 – 1829)**

Tío por vía materna de quien fuera Obispo de Calabozo, nativo de Altagracia, Mons. Felipe Nery Sendrea Caraballo.

Nació en Los Puertos de Altagracia en 1773, siendo hijo de Don Rodrigo Caraballo y de Doña Francisca María Montero.

Fue ordenado Cura Capellán de los cuatro pueblos de agua de la laguna de Maracaibo: Tomoporo, Moporo, Misoa y Lagunillas.

Ocupó interinamente el curato de Nuestra Señora de Altagracia desde Noviembre de

1823 hasta Diciembre de 1824, y luego cura accidental desde Octubre de 1826 hasta Diciembre de 1828.

Murió en esta población de Los Puertos el 17 de Junio de 1829, siendo sepultado bajo el presbiterio de nuestra iglesia parroquial. En esta obra al final, se transcribe su acta de enterramiento tomada de los archivos parroquiales.

#### **Fray José Antonio de Ávila.**

Nació en la Villa de Altagracia entre los años 1774 y 1775; fueron sus padres Don José Manuel de Ávila y Doña María Andrea Núñez Romero.

Fue lector de Teología en el Convento Franciscano de Maracaibo, y se ordenó de sacerdote en el año de 1802.

Este Fraile fue un ferviente defensor de la monarquía española desde el comienzo de las luchas por la independencia. El 23 de Julio de 1810 aparece entre los firmantes en el acta de proclama de la Capitanía General a favor de la corona española y en el nombramiento como Capitán General de Venezuela de Don Fernando Méjico.

El 29 de Septiembre de 1811, un grupo de patriotas de Maracaibo había organizado una serie de actos revolucionarios y de sabotaje a favor de la incorporación de Maracaibo a la independencia declarada en Caracas el 5 de Julio, pero fue el Fraile José Antonio de Ávila, condeador de lo planeado ya que era amigo íntimo de uno de los conspiradores, quien hizo la delación ante las autoridades, y todo fracasó.

A partir de 1812, el Fraile De Ávila fue Guardián del Convento de San Francisco de Maracaibo, y ante su designación, el pueblo identificado con la monarquía hizo demostraciones de júbilo y oficios religiosos, agradeciendo a las autoridades, y en los que el propio fraile predicó.

A principios de 1822, cuando el poder español agonizaba en la provincia de Maracaibo, el jefe español Francisco Tomás Morales no se encontraba tan solo, pues Fray Antonio de Ávila, desde el pueblo de Lagunillas levantó a esta población a favor de los ejércitos del rey y de Morales. Fue el Coronel Francisco María Faría quien enfrentó y resolvió esta situación, dirigiéndose a Lagunillas enfrentándose a la guarnición monárquica a la que derrotó en san-

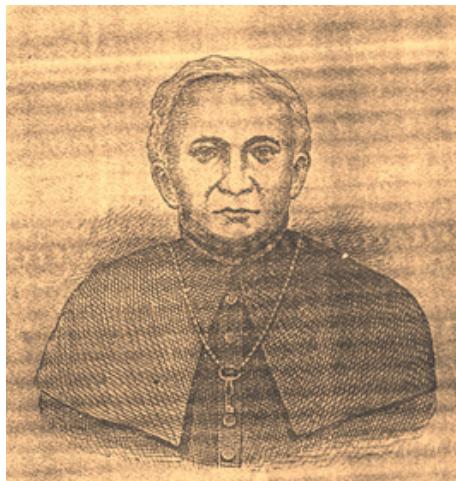
...

griente refriega. El Frayle fue hecho preso por Faría quien lo remitió al presidio eclesiástico.

Fray José Antonio de Ávila fue además decimista y coplero, y por sus dotes en la oratoria era llamado "piquito de oro" por su elocuencia en el púlpito. Don Christián Oldenburg, en su obra "La Villa de Altagracia y su Comarca", al referirse al poeta popular y repentina puertero Rafael María Ávila "Titán", señala: "Heredó la vena poética de su tío religioso Fray José Antonio de Ávila, altagranciano y poeta epigramático, que, por su fanatismo realista y voluntario, abandonó a la patria".

Se ignora más sobre su vida y fecha y lugar de su muerte.

#### Pbro. Dr. José de Jesús Romero (1795 – 1865)



En la larga lista de insignes sacerdotes nacidos en nuestro pueblo, refulge con gran brillantez el nombre del Pbro. Dr. José de Jesús Romero, quien vino al mundo en Los Puertos de Altagracia el 7 de Abril de 1795, en el hogar formado por Don José Silvestre Romero y Doña María Tadea Inestrosa. Cursó sus primeras letras en su pueblo natal, y luego fue a Maracaibo para estudiar Teología con los Padres Franciscanos a partir de 1812.

Alcanzada la orden del diaconado, el Obispo de Mérida de Maracaibo Mons. Rafael Lasso de la Vega, el 24 de Diciembre de 1815 lo designa Pasante Catedrático en Latinidad en el Seminario de San Buenaventura y San Fernando de Mérida a partir del 8 de Enero de 1816, siendo el primer Rector de este Seminario el Pbro. Dr. Mateo Mas y Rubí, y en el que solamente se

impartían los cursos de Latín, regentado por el Pbro. Romero y el de Filosofía por José Gallegos.

En este Seminario recibe el grado de Bachiller en Filosofía en 1817 y al año siguiente, 1818, es ordenado sacerdote a finales del mismo.

Sobre el Pbro. José de Jesús Romero, se escribió lo siguiente:

*"Era un filósofo de profundos conocimientos, teólogo de fuerza, de irresistible lógica, lo más entendido en cánones para su época, jurisconsulto de alto vuelo y conocedor a fondo de la liturgia. Se distinguió también como literato y en la oratoria por su fama de dominar el auditórium con su elocuencia. Fue un hombre de consulta al que se acudía para la resolución de las más difíciles cuestiones, tanto en lo religioso como en lo civil y hasta en lo político. Según el Dr. Jesús María Portillo, era fama que el más fuerte de los maracaiberos en Filosofía era el Pbro. maestro José de Jesús Romero, y quien según J. Franco Quijano, fue para Venezuela lo que para Colombia el inolvidable Margallo"*

Entre los alumnos más destacados del Pbro. Romero en las cátedras de Castellano, Latín y Filosofía en el Seminario Tridentino de San Fernando se cuentan el Dr. José Bracho, el Dr. José María Rodríguez, Mons. Pbro. Dr. Castor Silva, el Dr. Blas Valbuena y el Pbro. Ciriaco Piñero.

El Pbro. Romero fue cura interino de la Iglesia de Santa Bárbara ante la muerte del párroco Pbro. Juan Antonio Faría, desde Septiembre de 1823 hasta el 18 de Abril de 1835, convirtiéndose en el segundo cura por casi doce años, siendo sustituido por el Pbro. Juan de Dios Castro.

En otra obra leemos: "Sus sermones tenían fama y se llenaban las naves del templo cuando se sabía que iba a predicar. En 1823 pronunció un sermón que ha sido elogiado por el conocimiento analítico de los santos padres de la iglesia. Morillo lo desterró, pues muchos lo llamaron fraile retrógrado. Seguía la filosofía tomística en sus disertaciones"

Además de sus actividades como Profesor de Filosofía en el Seminario Tridentino de San Fernando, al iniciar clases el primer Instituto de Estudios Superiores que tuvo la provincia de Maracaibo a partir de 1832, el Pbro. Romero ingresó como Profesor de Filosofía. Integraban el cuerpo catedrático, el Dr. José María Angu-

lo como Rector y Profesor de Latinidad, el Dr. Rafael Ábalos en Teología, El Dr. José María Rodríguez en Derecho Civil y Canónico y el Dr. Francisco Valbuena en Medicina.

El Padre Romero llegó a impartir las cátedras de Filosofía, Teología, Latinidad, y fue gran conocedor del derecho como ningún otro de su tiempo, a lo que unía, como ya se afirmó, su calidad oratoria.

Luego de su estadía en la parroquia de Santa Bárbara, el Pbro. Romero es designado para dirigir la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Juan de Dios a partir de Abril de 1835, llegando a ser el sexto párroco de esta iglesia desde su erección. Permanecerá 29 años como cura de la misma prestando un largo servicio a sus feligreses, finalizando su labor el 1º de Mayo de 1864.

Desde el momento de su llegada al templo de San Juan de Dios, el Padre Romero tomó la decisión de impulsar la construcción de un gran templo en honor a la patrona del Zulia, solicitando el permiso al Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Juan Hilario Bossett, quien lo concedió, comenzando las obras de la actual basílica, construyéndose tres espaciosas naves y dos torres con una amplia sacristía.

El propio Padre Romero decía:

*"Nada tengo, Señor, -nada, absolutamente nada- pero cuento con poderosos recursos, con la divina providencia que se vale de instrumentos débiles para grandes empresas, con la protección de la Santísima Virgen del Rosario de Maracaibo, cuya devoción de la Señora es bien decidida y fervorosa".*

Así, con la ayuda de sus feligreses y aún con la suya propia, el sacerdote solía llevar sobre sus propios hombros un haz de caña para la fábrica y la reconstrucción pudo realizarse. La primera misa en el nuevo templo de la parroquia de Chiquinquirá y San Juan de Dios se celebró el Domingo 17 de Octubre de 1858. Luego el Padre Romero trajo del exterior las efigies en piedra de San Antonio y San Andrés para acompañar la de la Virgen en el frontis del templo.

*"A la muerte, nunca bien sentida de este virtuoso levita acaecida en 1865, quedole a Maracaibo un magnífico templo de tres espaciosas naves, con dos torres y una hermosa sacristía, adornado*

*el interior con siete altares y con todo lo necesario para el mejor servicio de una iglesia parroquial, pues siempre fue motivo de justo orgullo para el Pbro. Dr. Romero tener en la iglesia una lujosa ornamentación, digna de las grandes festividades que se hacían en honor a Jesús y a su Santísima Madre"*

Culminados los trabajos del templo, el Padre José de Jesús Romero dio impulso a los trabajos de construcción del Hospital de Nuestra Señora de Chiquinquirá, al lado de la iglesia, que fuera conocido como "El Hospitalito" y que actualmente se encuentra, de líneas modernas, junto a la basílica.

El Hospital fue bendecido por el Pbro. José de Jesús Romero, estando los servicios religiosos y el sermón a cargo del Pbro. Br. Joaquín Piña, por quebrantos de salud del ya anciano sacerdote.

El 1º de Enero de 1865 abrió sus servicios el Hospital; los miembros de su primera Junta Directiva fueron, Dr. Manuel Dagnino, Pbro. Dr. José de Jesús Romero, Sr. Manuel Antonio Marín, Pbro. Joaquín Piña. Dr. Juan E. Gando, Dr. Antonio José Urquinaona, Dr. Ramón López y los señores, Francisco Bracho Urribarrí, Manuel Gandó, Carlos María López y Elías Araujo.

El Padre Romero, debido a su avanzada edad y quebrantos de salud, hubo de retirarse de la junta, designándose como miembro a su suplente el Pbro. Emigdio Colina.

El 1º de Mayo de 1864, el Padre Romero había cesado sus funciones como Párroco de Chiquinquirá y San Juan de Dios después de un largo servicio de veintinueve años. Al año siguiente, en el mes de Marzo, fallece en santidad en Maracaibo a la edad de 70 años, cargado de méritos y con el reconocimiento unánime de toda la región, hacia este santo levita nacido en la villa altagraciana.

**Pbro. Dr. José Ciriaco del Carmen Piñeyro y Farías. (1799 – 1869)**

Nació en Maracaibo el 8 de Agosto de 1799, siendo sus padres Dn. José Manuel Piñeyro y Doña María Rosa Farías y Perozo, naturales y vecinos de Los Puertos de Altavista, por lo que su infancia transcurre en este pueblo en el cual realiza sus primeros estudios.

Fue a estudiar en el Seminario Conciliar y Real de San Buenaventura y San Fernando en Mérida, recibiendo el Título de Bachiller en Filosofía en 1817, y en ese mismo año recibe la Licenciatura en Filosofía en el mismo seminario, siendo trasladado luego a Maracaibo.

El 29 de Septiembre de 1822 es ordenado Presbítero por el Obispo de Mérida de Maracaibo Mons. Rafael Lasso de la Vega a los 23 años de edad, con dispensa canónica. En el mencionado seminario merideño recibe el Doctorado en Teología, y es designado Cura Párroco de la población de Esqueve, Estado Trujillo, el cual ejerce por algunos años.

El 30 de Diciembre de 1830, el Obispo de Mérida Mons. Buenaventura Arias (1829-1831), desde Barinitas en Barinas, lo nombra Gobernador Eclesiástico, Vicario General y Provisor de la Diócesis de Mérida, nombramiento que no fue aceptado por las autoridades de la provincia, aunque sin embargo, ejerció dichas funciones algunas semanas.

En 1842, al ser promovido al Arzobispado de Caracas el Pbro. Dr. Ignacio Fernández Peña (1841-1849), el Pbro. Piñeyro es designado Deán de la Catedral de Mérida, dignidad ésta que conservó hasta su muerte, dejando testimonios de que fue un sacerdote ejemplar y deán muy cumplido.

Este sacerdote de raíces altagracianas, ejerció como Gobernador Eclesiástico de Mérida durante el destierro y exilio en Aruba del Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, Mons. Juan Hilario Bosset, recibiendo el total apoyo del cabildo eclesiástico cuando el gobierno de José Tadeo Monagas designó para dicho cargo a Fray Manuel María Romero, también altagraciano, y cuya decisión ilegal fue rechazada por el clero merideño, dadas las elevadas condiciones morales e intelectuales del Pbro. Piñeiro. También en uno de estos interinatos, sostuvo conocida polémica a través de medios escritos de la época con el Dr. Eusebio Baptista, emparentado con nuestro prócer Felipe Baptista, debido a que una hija del jurisconsulto entró a la catedral sin el velo de rigor que debían llevar las mujeres, lo cual ocasionó incluso que el provisor ordenara la suspensión de los oficios.

El Pbro. José Ciriaco Piñeyro llegó a ser elegido por el Congreso como Obispo de Bar-

quisimeto, y luego de Calabozo, designaciones que fueron anuladas sin que se materializaran, debido a la situación política que vivía el país.

En el mes de Abril y hasta Julio de 1852, el Padre Piñeyro visitó su pueblo realizando oficios y la administración de sacramentos en la Iglesia de Nuestra Señora de Altgracia, de lo cual quedaron actas asentadas en los libros de registro de la parroquia.

Murió en Mérida el 9 de Julio de 1869 a los casi setenta años de edad, siendo sepultado en el presbiterio de la antigua catedral de esa ciudad.

#### Pbro. Mons. Dr. Nicolás María Olivares Romero (1842 - ?)

Monseñor Nicolás María Olivares Romero es uno de los más notables y brillantes le-vitas nacidos en la villa procera del Zulia. Nació en Los Puertos de Altgracia el 21 de Octubre de 1842. Fueron sus padres Don José María Olivares y Doña Carmelita Romero, siendo el tercer hijo de este matrimonio. Su infancia transcurre en su pueblo natal en el cual aprende sus primeras letras.

Ingresó en la parroquia como monaguillo del Pbro. José Vicente Saumell, quien rigió la misma desde 1841 por un largo período de veinticinco años. La influencia del Padre Saumell fue decisiva para la formación de la vocación del niño Nicolás María, por lo que ya con 19 años de edad, se traslada a Maracaibo y en 1861 se inscribe en el Colegio Nacional de Maracaibo en el cual estudia Medicina, recibiendo en 1864 el Título de Bachiller en esta ciencia. Prosiguió estudios en el mismo colegio cursando Filosofía y Derecho Canónico, obteniendo un segundo Bachillerato, esta vez en Ciencias Filosóficas en 1866.

A finales de ese año es ordenado Sacerdote por el Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Dr. Juan Hilario Bosset, designándolo como su Secretario Privado y Provisor en Maracaibo.

A partir del 11 de Febrero de 1867 ejercerá como Cura Párroco interino de Nuestra Señora de Altgracia, hasta el 4 de Marzo de 1869 en que es nombrado titular, recibiendo la parroquia el 11 de Abril de manos de su maestro el Pbro. Saumell.

Desde Enero de ese año fue Diputado por el Departamento Miranda (luego Distrito y hoy Municipio), ante la asamblea Provincial.

Dirigió la parroquia de Altagracia hasta el 31 de Diciembre de 1876, y durante 1877 y 1878 fue Cura Párroco accidental de la Iglesia de San Juan de Dios y Chiquinquirá de Maracaibo.

El Pbro. Olivares cursó estudios superiores en la primera etapa de la Escuela Federal de Primera Categoría de Maracaibo desde 1875, obteniendo el Título de Doctor en Derecho Canónico y Filosofía en 1879, revalidado luego en la Universidad Central de Venezuela en Caracas.

En el mismo año es designado Vicario Foráneo del Estado Zulia, y encontrándose actuando en la Catedral de Maracaibo, va interioramente otra vez a la Iglesia de San Juan de Dios ante la renuncia de su titular Pbro. Francisco Moreno, permaneciendo allí hasta el año siguiente de 1880.

Desde este año fue designado Secretario Privado y Provisor del Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Ramón Lovera, y en la primera visita pastoral que efectúa al Zulia, el Pbro. Nicolás María Olivares le acompaña a Los Puertos de Altagracia el 26 de Abril de 1882, firmando en los registros como Secretario Pastoral.

Entre Octubre y Noviembre de 1885, el Padre Olivares estará de nuevo al frente de la parroquia de su pueblo natal como cura accidental ante la ausencia del titular Pbro. Jesús María Zuleta.

Para 1888, ya el Pbro. Olivares ostentaba la dignidad de Prelado Doméstico y Camarero Secreto de Su Santidad el Papa León XIII (1878-1903) y Canónigo Honorario de la Basílica de Loreto. Por disposición de la santa sede le fue conferido el título de Monseñor.

El 30 de Abril de 1889, Mons. Lovera como Obispo de Mérida de Maracaibo realiza una segunda visita a la parroquia de Altagracia, acompañado de Mons. Olivares como Secretario Privado y Pastoral.

Mons. Dr. Nicolás María Olivares, fue Profesor en la Facultad de Ciencias Eclesiásticas en la Cátedra de Teología Dogmática en el antiguo Colegio Federal de Primera Categoría de Maracaibo (hoy Universidad del Zulia) en

1889. En esa facultad se desempeñaban el Obispo Lovera como Presidente, el Pbro. Dr. Castor Silva como Vicepresidente y quien además ejercía como Vicario Foráneo y Párroco de Catedral, el Pbro. Francisco Delgado, párroco de Chiquinquirá y San Juan de Dios, el Pbro. José Tomás Urdaneta, párroco de Santa Lucía, el Dr. Leopoldo Sánchez, catedrático de segunda clase y Mons. Dr. Nicolás María Olivares, residente de la facultad. Esta casa de estudios fue instituida en nombre del gobierno nacional por el Dr. Pedro Luengo.

El 10 de Febrero de 1892, la Santa Sede le concedió a Mons. Olivares autoridad para erigir y bendecir cofradías. El 10 de Noviembre de ese año se le confirió el título de Canónigo Lectoral de la Iglesia Catedral de Mérida. Igualmente tuvo facultades para erigir "via crucis" en veinte iglesias u oratorios públicos, cementerios y en otros lugares en donde creyera conveniente para la Diócesis.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia, el 5 de Enero de 1894, Mons. Olivares erige el Via Crucis en presencia de numerosa feligresía, actuando como testigos el párroco de la misma, Pbro. Carlos Fuenmayor, Sres. Pedro Matos, José Ramón León, José María Faría, Luís S. Barrera, Amenodoro Padrón, José Gregorio Rodríguez y Ángel Paz.

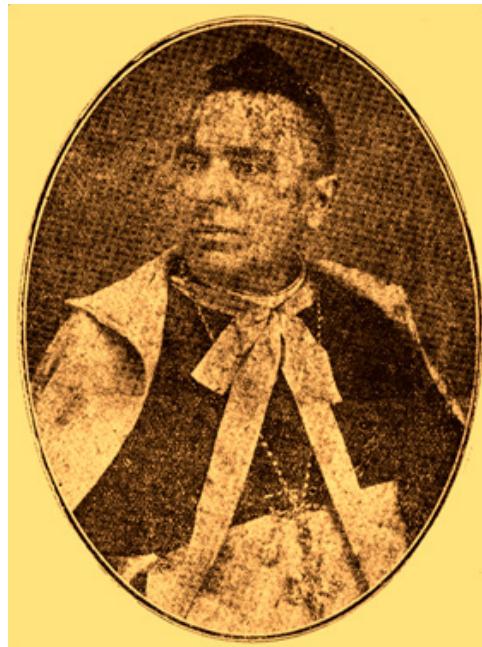
Desde el año 1895, Mons. Nicolás María Olivares es miembro de la Junta Directiva y Administrativa de la Casa de Beneficencia de Maracaibo, hoy Hospital Central Dr. Urquizaona.

En 1903, al ser clausurada la Universidad del Zulia, en la Facultad de Ciencias Eclesiásticas ejercían, como Presidente, el I Obispo del Zulia, Mons. Francisco Marvez, el Pbro. Dr. Castor Silva, como Vicepresidente, el Pbro. Manuel Montero como Secretario, figurando como residentes Mons. Olivares y los Pbros. Rafael Molina, Carlos María Lizardo y Ernesto Serrano.

La historiografía zuliana no aporta mayores datos sobre los últimos años en la vida de Mons. Nicolás María Olivares, luego del cierre de la Universidad del Zulia. El historiador altagraciano Don Adolfo Romero Luengo, en la obra que le dedica a Mons. Olegario Villalobos, brillante sacerdote zuliano nacido en 1888, no hace referencia al Pbro. Olivares después de 1903, y siendo la mencionada obra un excelente

reuento de la vida eclesiástica del Zulia de esos años en los cuales se formaba el Pbro. Villalobos, nos hace pensar que ya Mons. Nicolás María Olivares no se encontraba en la región, pues en ninguna obra se hace referencia a su fallecimiento en la misma. Es probable que culminara su vida en Mérida, a donde iría luego del cierre de la Universidad del Zulia.

**Mons. Dr. Felipe Nery Sendrea Caraballo  
(1844 – 1921)**



Este insigne prelado, orlado con la plenitud del sacerdocio, nació en sector El Teñidero, caserío El Hornito al norte de la población de Los Puertos de Altgracia, en el hogar formado por Don Antonio Justo Sandrea Nava y Doña Juana Caraballo Faría, el día 27 de Agosto de 1844. Es de hacer notar que el apellido de su familia fue Sandrea, una derivación del Sendrera original que vino de España, y que luego pasó a ser Sendrea para culminar en el actual Sandrea. Pero el Pbro. Felipe Nery siempre se colocó como apellido el Sendrea.

Sus primeras enseñanzas las recibió en Los Puertos, y culminada la educación primaria fue llevado a Maracaibo, realizando estudios en el Colegio Nacional donde obtiene el grado de Bachiller en Filosofía. Este colegio funcionó en el Seminario Tridentino desde 1864, por lo que el joven Sendrea completa sus estudios en Ciencias Filosóficas y Teología, trasladándose luego a Mérida, donde en 1867 es ordenado sacerdote

por el Obispo de aquella Diócesis, Mons. Juan Hilario Bossett (1842-1873), luego de culminar sus estudios en el seminario de esa ciudad.

Los primeros pasos en su labor sacerdotal los realiza en su pueblo natal de Altgracia y en Maracaibo. En los registros eclesiásticos de esta parroquia aparecen insertas partidas de bautismos y matrimonios, realizados con licencia del párroco titular, Pbro. Nicolás María Olivares, con quien mantuvo una estrecha amistad.

En 1868 ejerce en Maracaibo en la Iglesia Matriz, hoy Catedral, así como en la Iglesia de Santa Bárbara. En dos ocasiones fue párroco interino de la iglesia matriz, en ausencia de su titular el Pbro. Dr. Castor Silva.

El 23 de Junio de 1870, el Pbro. Sendrea es designado Párroco del pueblo de Píritu, Estado Falcón. Los cronistas de esa población le han reconocido una extraordinaria y brillante labor espiritual y social, la cual se prolongó por más de doce años, participando y promoviendo obras de contenido social y cultural, fundando escuelas y un órgano periodístico.

En esos años, pronunció en Coro una homilía en la cual criticó al régimen de Guzmán Blanco por la promulgación de la Ley de Matrimonio Civil, lo que le ocasionó que fuera trasladado a Caracas y considerado enemigo del gobierno.

Durante esta etapa de su vida y a partir de 1876, cursó estudios superiores en el Colegio Federal de Maracaibo en su primera etapa, y el que con el tiempo daría origen a la Universidad del Zulia; dichos estudios fueron en la Facultad de Ciencias Eclesiásticas en la especialidad de Derecho Civil y Canónico, obteniendo el grado de Doctor en Cánones, el cual validó en la Universidad de Caracas en 1880.

A partir de 1884, por disposición del Obispo de Mérida de Maracaibo, Mons. Ramón Lovera, el Pbro. Sendrea es trasladado a Calabozo, ocupando el cargo de Deán y Canónigo de la Catedral y llegando a ocupar también la Rectoría del Seminario Josefino de esa Diócesis.

El 12 de Julio de 1888 fallece quien fuera el I Obispo de Calabozo, Mons. Dr. José Sustiano Crespo; entonces, el Pbro. Dr. Felipe Nery Sendrea asume como Vicario Capitular

por sede vacante, desde dicho mes hasta el 5 de Septiembre de 1891, cuando S.S. el Papa León XIII lo designa como II Obispo de la Diócesis de Calabozo, recibiendo la consagración en Caracas el 6 de Diciembre, por el Arzobispo Mons. Dr. Crispulo Uzcátegui.

En 1904 Mons. Sendrea viene al Zulia a visitar a sus familiares y estando la Diócesis sin titular por la muerte de Mons. Marvez, impone las órdenes menores a un grupo de seminaristas entre los cuales se encontraba quien fuera luego distinguido Pbro. y Monseñor, Olegario Villalobos.

El 6 de Diciembre de 1916 visita su terreno Los Puertos de Altagracia, en donde se había organizado una Junta para celebrar sus Bodas de Plata Episcopales. En el frontispicio de la Iglesia permanece una marmórea placa alusiva a aquella conmemoración, en la cual figuran nombres de destacados mirandinos de la época como el Pbro. Rodolfo Bohórquez, Dr. Mariano Parra Paz, Cástulo Ferrer, Ramón García Olivero, Jesús Ángel Paz Rodríguez, Dr. Baldomero Barrios, Blas Olivares Jiménez, Isidro Romero y otros más. Esta placa quedó como testimonio perenne del amor de su pueblo natal a este humilde y connotado hijo de Los Puertos.

La labor episcopal de Mons. Sendrea se prolonga hasta el 9 de Mayo de 1921, cuando fallece en Valencia a la edad de 77 años. Permaneció al frente de la diócesis de Calabozo durante treinta años, dirigiendo a sus feligreses con amor de padre y sapiencia de pastor. Fue llorado por quienes lo bautizaron como "El Obispo de las Pampas". Sus restos reposan en la catedral de Calabozo, en donde años más tarde colocarían a su lado los de su insigne alumno y sucesor, Mons. Arturo Celestino Álvarez, II Obispo del Zulia (1909-1919).

#### Fray Manuel María Romero.

Nació en Los Puertos de Altagracia a principios del Siglo XIX. Se desempeñó como Cura Párroco interino de Nuestra Señora de Altagracia desde Enero de 1830 hasta Febrero de 1834. A partir del 1º de Agosto de 1833 y hasta el 4 de Enero de 1834, trabajó como tercer Párroco de la Iglesia de Ntra. Sra. de Chiquinquirá y San Juan de Dios. Asume por segunda vez desde el 5 de Julio de 1834 hasta el 16 de Abril de 1835.

Se distinguió por haber sido un teólogo profundo, de sólidos conocimientos que lo llevaron a ocupar la honrosa dignidad de Arcediano de la Catedral de Caracas.

Cuando alguien le preguntaba sobre su lugar de nacimiento, siempre respondía con gran orgullo: "*Soy, con perdón de usted, de Los Puertos*"..., y habiendo vivido durante la época de la independencia, es un honor para este pueblo el haber contado a este sacerdote como uno de sus más distinguidos hijos.

Ocupando el Obispado de Mérida de Maracaibo Mons. Juan Hilario Bossett (1842-1873), por haber éste participado en hechos políticos y en un movimiento conspirativo el 18 de Febrero de 1848 en la ciudad de Mérida, fue exiliado a Curaçao.

El 14 de Abril de 1849, el Presidente de Venezuela, José Tadeo Monagas, atendiendo la Ley de Patronato, designó a Fray Manuel María Romero como Gobernador Eclesiástico de Mérida, dado que la sede estaba vacante pero desconociendo que el Cabildo Eclesiástico y el propio Mons. Bosset habían designado para tal cargo al Pbro. Dr. Ciriaco Piñeiro, de raíces altagracianas. El Obispo Bossett, regresa a Venezuela llegando a Caracas el 13 de Junio de 1849, y nombra Provisor y Gobernador Eclesiástico al Pbro. Dr. Martín Tamayo el 3 de Agosto, desatiendiendo la decisión de Monagas de designar al Fraile Romero, quien no llegó realmente a gobernar eclesiásticamente a Mérida, asumiendo nuevamente el Obispo Bossett el 21 de Diciembre del señalado año.

Según biógrafos e historiadores de aquellos años, Fray Manuel María Romero tenía fama de intrigante y oportunista, a la vez que daba más importancia a los intereses políticos que a los eclesiásticos. Sin embargo, nada desmerita la intelectualidad e importancia que este sacerdote nacido en los Puertos tuvo en su época.

#### Pbro. Dr. Manuel María Padrón Faría. (1862 – 1953)

Nació en Los Puertos de Altagracia el 11 de Agosto de 1862. Fueron sus padres Don Manuel Padrón y Doña Pilar Faría.

Fue ordenado Sacerdote el 3 de Diciembre de 1893.



Durante treinta y cinco largos años desde 1895, ocupó el Curato de la Iglesia de San Rafael de El Moján (Municipio Mara), en donde con sus virtudes cristianas y morales conquistó el cariño de todos sus feligreses, trabajando incansablemente por la construcción del actual templo de aquella población.

El 16 de Junio de 1933 prestó juramento como Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de Maracaibo, designado por el Presidente de la República según la Ley del Patronato Eclesiástico, para llenar la vacante en dicha Iglesia.

El 6 de Enero de 1944 la Diócesis del Zulia, regida por Mons. Marcos Sergio Godoy, celebraba las Bodas de Oro sacerdotales del Pbro. Dr. Manuel María Padrón en la Iglesia de El Moján, en la cual había cantado su primera misa y la había dirigido durante 35 años.

El Pbro. Dr. Manuel María Padrón murió en Maracaibo el 14 de Febrero de 1953, a la edad de 92 años. Sus restos reposan en la Iglesia de San Rafael Arcángel de El Moján.

#### **Pbro. Dr. Antonio María Soto (1869 – 1939)**

Otro de los sacerdotes hijos distinguidos de la villa altagraciana. Nació en Los Puertos de Altagracia el 27 de Octubre de 1869, hijo de Don Elías Soto González y de Doña Carolina Romero Febres Cordero.

Su educación inicial y primaria la efectúa en su propio pueblo natal, habiendo sido dilecto alumno del sabio maestro Don Ramón García Olivero. En Septiembre de 1889 inicia estudios en la Universidad del Zulia en su primera etapa, en la cual estudia Latín y Griego, y al año siguiente comienza estudios de Filosofía, obteniendo el Título de Bachiller en 1893.

El 10 de Mayo de 1891 había recibido las órdenes menores del Subdiaconado y Diaconado de manos de Mons. Ramón Lovera, Obispo de Mérida de Maracaibo de visita en esta ciudad.

Recibido el Título de Bachiller viaja a Caracas, en donde el mismo año de 1893 recibe el presbiterado, siendo ordenado sacerdote por el Arzobispo de Caracas, Mons. Crispulo Uzcátegui.

En 1901 recibe el Doctorado en Derecho Canónico.

Oficia su primera misa en la iglesia matriz de Maracaibo el 5 de Noviembre de 1893. Es designado Párroco de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Juan de Dios, a partir del 4 de Septiembre de 1899, cargo que ocupa durante veintiún años y a través de los cuales desarrolló una inmensa obra espiritual y social en esta iglesia.

El Padre Soto fue un hombre bondadoso, íntegro, sin temor decía las verdades, lo cual le costó prisión. Fue acusado de "mochista" y de participar en una conspiración en contra del gobierno en 1908.

Durante su permanencia en la parroquia de Chiquinquirá fundó la Sociedad "Servidores de María", la cual aún existe en plenitud de actividades. Solicitó ante la Santa Sede la coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. de Chiquinquirá", con el apoyo entusiasta del Obispo del Zulia, Mons. Arturo Celestino Álvarez y de su paisano, Mons. Felipe Nery Sendrea desde Calabozo, a lo cual respondió el Papa Benedicto XV con su aprobación el 16 de Julio de 1917, mediante bula papal; sin embargo, la realización de este mandato solo vino a cumplirse veinticinco años después de su aprobación, en 1942, cuando ya el Padre Soto había fallecido.

Pero el Pbro. Antonio María Soto no fue solo sacerdote; su preclara inteligencia le hizo dominar muchas otras actividades y quehaceres con la mayor eficacia. Fue polifacético, como Teólogo, Doctor en Derecho Canónico, arquitecto, artesano, músico, poeta, escritor y dramaturgo.

En su labor en la Iglesia de la Chiquinquirá se empeña en realizar trabajos de remodelación de la misma, levantando la cúpula central y efectuando diversos trabajos de embellecimiento de las columnas, paredes y capillas laterales del templo.

Eleva ante el papa Benedicto XV una nueva solicitud, en este caso, la elevación a Basílica Menor del templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Juan de Dios, lo cual se concede por Decreto papal en 1918, por intermedio de Mons. Pietro Paoli.

En dicho año es miembro de la Liga Sanitaria del Zulia, creada a raíz de la epidemia de gripe española que asoló la ciudad en ese año. Sobresalió entonces por sus esfuerzos en la ayuda que llevaba a los enfermos, distribuyendo medicinas y alimentos y dando consuelo, principalmente a sus feligreses de El Saladillo.

En 1920 organizó la Corporación Zuliana para la Coronación de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, colocándose al frente de la misma, entregando su voluntad y dinamismo al deseo de las reformas del templo para ponerlo a tono con su categoría de Basílica y hacerlo digna morada de la Madre de Dios y Reina del Zulia.

Concluyó su misión en la parroquia chiquinquireña al ser trasferido como Cura Párroco de Nuestra Señora de Altagracia en su pueblo natal. Vino a él con la misma vocación de servicio, entregándose de lleno al trabajo apostólico. Como lo había hecho en San Juan de Dios, con la ayuda del pueblo se dispuso a embellecer el templo de Altagracia, trajo obreros que lo habían ayudado en la Basílica y dirigiéndolos como arquitecto, y trabajando con ellos como artesano, remodeló el interior de la iglesia, que aunque con esta remodelación perdió su carácter original, sin embargo, las columnas de inspiración griega y los arcos de medio punto, embellecieron y dieron una visual más dinámica al interior del mismo.

En Los Puertos escribió dos obras; "La Víctima" y "El Sacrificio", la primera, hoy perdida, dedi-

cada a la trágica muerte da la heroína Domitila Flores; organizó un grupo de teatro que llamó "Unión y Arte", el cual fundó en unión del notable puertero Don Jesús Ángel Paz Rodríguez, progenitor del Dr. Jesús Ángel Paz Galarraga.

El Padre Soto laboró también en los curatos de Lagunillas de Mérida, La mesa de Esnujaque y Betijoque en el Estado Trujillo.

Como poeta, en 1917 escribió dos hermosos poemas; "El Padre Sufrido" y "Anhelos Intimos", esta última dedicada a la coronación de la Virgen de Chiquinquirá, ya aprobada por la santa sede.

En este poema el Padre Soto expresa:

*No del todo satisfecho,  
confiésote, Madre estoy,  
porque en exigir no doy  
ventaja a nadie en el hecho.  
Algo sin duda a mi pecho  
has concedido –está bien-  
más no del todo que mi sien-  
ha forjado en su inventiva,  
ver que tu alcázar exhiba  
las bellezas del Edén.  
"Hora más tarde, María,  
cuando vestido de grana  
aparezca en la mañana  
el cielo azul de tu día,  
¡Oye Madre, Reina mía;  
yo quiero en esa oración  
que el Zulia con efusión  
te prepare reverente,  
himnos cantar dulcemente  
en tu gran coronación.*

*¡Coronación...cielo santo;  
como vibra el alma mía,  
al pensar que en ese día  
rasgue la noche su manto,  
y luzca tu faz en tanto  
¡Alma, sol de lumbre pura;  
derramando la ventura  
suave néctar de tu amor,  
hasta que llegue el alba,  
de libar tanta dulzura.*

*Después, cuando mi existencia  
pagar deba su tributo,  
a tu regazo impoluto,  
limpia vaya mi conciencia,*

*tu corazón atesora,  
cuando me llegue la hora,  
de morir ¡Oh Virgen Santa;  
¡ve.... que repose tu planta  
sobre mi tumba, Señora;*

Ya afirmamos que el Padre Soto no pudo ver la coronación canónica de la imagen, pues falleció en 1939, tres años antes de realizarse este magno acontecimiento.

El escritor zuliano Aniceto Ramírez y Astier, al referirse al Padre Soto como "figura virtuosa altagraciana", lo hace con estas palabras: "Su corazón fue siempre una limpia fuente de bondad que corría alegre y silenciosa como el "arroyo sosegado" de Campoamor, en beneficio del prójimo. Justicia, amor y humildad fueron las tres virtudes-musas del Padre Soto"

En su humildad, el Padre Soto rechazó la mitra obispal de Guanare que le fue ofrecida.

El Padre Soto murió en 1939 a la edad de 70 años, en pobreza y soledad, pero rodeado de la santidad que caracterizó su vida. Sus restos reposaban olvidados, en el Cementerio El Cuadrado de Maracaibo pero en el presente año 2005 fueron llevados a la Basílica y colocados en una bóveda bajo el altar de N.S. de Chiquinquirá, cumpliéndose así los deseos expresados por el Padre Soto en el poema anterior cuando dice: "Cuando me llegue la hora, de morir oh Virgen Santa, ve que repose tu planta, sobre mi tumba, Señora"

En la Basílica de Ntra. Sra. de Chiquinquirá, fue erigida una plaza con su busto en uno de sus jardines, y en la sacristía, un relieve ofrece al visitante la imagen de este ilustre sacerdote nativo de Altavista.

#### Pbro. Dr. José de Jesús Romero Cuervo. (1820 - ?)

Aunque no se conocen mayores datos sobre su vida y ejercicio sacerdotal, su origen es claro, pues nació en Los Puertos de Altavista en 1820, siendo sus padres José de los Santos Romero y María Margarita Cuervo.

#### Pbro. Parra Faría.

Tampoco se tienen mayor información sobre este sacerdote nacido también en la villa altavista. Llegó a ocupar el curato de la Catedral de Trujillo, y en dos oportunidades fue pá-

rroco en Los Teques, hoy capital del Estado Miranda, ciudad en la cual trabajó hasta su muerte.

#### Pbro. Br. Baldomero Barrios Padrón.

Aunque nació en Maracaibo, estaba íntimamente ligado a Los Puertos de Altavista por su origen, pues fue hijo del connotado médico puertero Dr. Baldomero Barrios y de Doña Virginia Padrón, también originaria de este pueblo en el cual igualmente nacieron sus hermanos..

Nació a finales del Siglo XIX, llegando a ocupar el cargo de Vicario Cooperador de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá durante varios años.

#### Pbro. Rodolfo Bohórquez

Nació en Los Puertos de Altavista alrededor del año 1880.

Ordenado sacerdote fue designado cura párroco de Nuestra Señora de Altavista en Enero de 1909, cargo que ocupó hasta Agosto de 1920.

De él se ha escrito que:

*"fue un manso pastor de almas penetrado a cumplir con su evangelio, llevando a cabo una gran labor dentro de la feligresía de nuestra parroquia. Fundó la Sociedad de las Hijas del Santo Sepulcro y dio impulso a la de las Hijas de María. Era incansable en su predica de asistir a misa y cumplir con los mandamientos, lo cual pedía se hiciera con humildad. Le dio gran importancia a las fiestas patronales del 26 de Diciembre, esmerándose siempre en realizarlas con el mayor esplendor y fervor cristiano"*

No se han precisado mayores datos sobre la fecha y lugar de deceso.

#### Pbro. Juan de Dios Tapia (1892 – 1972)

Nació en Los Puertos de Altavista el 8 de Mayo de 1892. Sus padres fueron Don Juan Tapia y Doña María Lastenia Tapia.

A partir de 1811 estudia en el Seminario de Maracaibo, pasando luego al Seminario Mayor de Caracas.

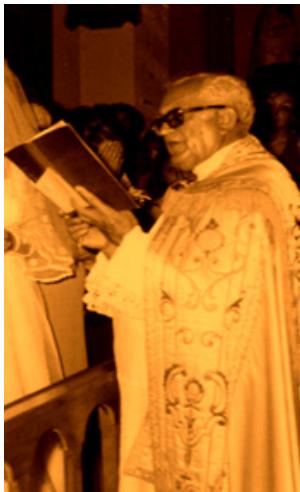
Durante la segunda visita pastoral de Mons. Arturo Celestino Álvarez a la parroquia Altavista el 7 de Octubre de 1917, el II Obispo del Zulia entrega las órdenes del presbiterado al

joven diácono Juan de Dios Tapia en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altavista.

Se desempeñó como cura párroco en la Iglesia de Cabimas entre 1930 y 1935. Luego, y por largos años fue párroco en la población de Bobures, hoy Municipio Sucre, en donde se le reconoce una gran labor humanitaria, permaneciendo allí desde 1935 hasta 1960.

Culminado su trabajo en esa zona, fue transferido a Maracaibo en donde ocupó cargos como, Vicario Cooperador de la Iglesia de Santa Bárbara (1960-1965), Capellán del Cementerio Sagrado Corazón de Jesús (1961) y Capellán del Asilo San José de la Montaña hasta su muerte en 1972, a la edad de 80 años.

#### Pbro. Lisandro Puche García (1900 – 1975)



Humble e insigne sacerdote querido y recordado por su pueblo, al cual sirvió durante muchos años.

Vino al mundo en esta población de Los Puertos de Altavista, el 10 de Diciembre de 1900, en el cristiano hogar formado por su padres, Don José Aníbal Puche Rosales y Doña María Dolores García.

Su infancia transcurre en su pueblo natal, en el cual recibe sus primera educación en la escuela del sabio maestro de generaciones, Don Ramón García Olivero, quien se esmeraba en dar a sus alumnos una educación completa que abarcaba gramática, historia, geografía, arte, filosofía, aritmética, religión, moral y otros conocimientos. Su vocación sacerdotal nace siendo monaguillo del humilde sacerdote Pbro. Rodolfo Bohórquez, quien era el párroco de Altavista en esos años

(1909-1920), nativo también de los Puertos, y de quien recibió valiosas orientaciones y enseñanzas, al igual que de su sucesor, el Pbro. Antonio María Soto, otro dilecto levita altavistano.

La humildad y pobreza de la familia del Padre Puche le impidieron entrar desde su adolescencia al Seminario para iniciar sus estudios sacerdotales. Es a partir de 1924 cuando ingresa al Seminario "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo, en donde estudia Filosofía, Gramática y Latín, destacándose como un buen estudiante, obteniendo el grado de Bachiller en Filosofía en 1927.

Va a Caracas y es inscrito en el Seminario Superior Interdiocesano "Santa Rosa de Lima", destacándose en sus estudios, y en donde incluso llega a ser campeón en juegos de mesa, especialmente en damas chinas, afición ésta que pondría en práctica como párroco para atraer a los niños y jóvenes hacia las actividades parroquiales. Culmina sus estudios y egresa en 1933.

El 23 de Diciembre de ese año, en la Iglesia Catedral de Maracaibo, el Diácono Lisandro Puche es ordenado sacerdote por el Excmo. Obispo del Zulia, Mons. Dr. Marcos Sergio Godoy, y tres días después, el 26 de Diciembre, día de la Virgen de Altavista, en la propia iglesia de su pueblo natal oficia su primera misa ofreciendo a su patrona su carrera sacerdotal.

Al año siguiente es designado Cura Párroco de la Villa del Rosario de Perijá, en donde ejercería su labor hasta 1938, pasando luego a la población de El Carmelo, hoy Municipio Urdaneta, como párroco de la misma, y en el cual se desempeñaría hasta 1943 es que es designado Cura Párroco de su querido pueblo natal, Los Puertos de Altavista.

El 3 de Febrero de 1943 asume la parroquia de Nuestra Señora de Altavista, dejando escrito en el libro de gobierno que lo hace con humildad y ofreciendo su labor al amparo de su virgen y madre. En su pueblo, el Padre Puche dejó para la historia una encomiable y digna labor sacerdotal, reconocida por toda su feligresía sin distingos de ninguna clase. Su amor a los pobres, su dedicación al trabajo apostólico, su entrañable devoción a la Virgen de Altavista, su vocación de servicio y su vida toda entregada al servicio de Dios lo distinguen como uno de los

más preclaros hijos que la parroquia dio a Dios y su Iglesia.

El Padre Puche, reactivó las diferentes cofradías y sociedades de la parroquia, como las de Hijas de María, Santo Sepulcro, Santísimo Sacramento, Corazón de Jesús, Santa Teresita, San José, etc.

Creó un centro de juegos de mesa para la juventud en la propia casa parroquial, organizaba las peregrinaciones anuales a Guanare para honrar a la Virgen de Coromoto, las cuales desde Maracaibo eran dirigidas por Mons. Olegario Villalobos, revitalizó la presencia de los centros parroquiales de la Juventud Católica Venezolana masculina y femenina, participó en la fundación de la Institución Mirandina en 1951. En su rosario diario desde la iglesia pedía a la Virgen por la paz del mundo y por las obras sociales que su pueblo necesitaba tales como el acueducto, la red de aguas servidas, un colegio de religiosas, un hospital y carreteras hacia los caseríos, al igual que se dirigía a las autoridades en busca de respuesta para la solución de los problemas de su pueblo. Sus constantes oraciones a la madre de Dios dieron sus frutos, al lograrse con el correr del tiempo el progreso que tanto anhelaba para su terruño. Durante la última fiesta patronal que le correspondió presidir, tuvo la dicha de ver en pleno desarrollo los trabajos de instalación del acueducto y sistema de cloacas de Altamira.

Fue miembro de la Sociedad Pro Fundación de un Hospital en Los Puertos, del Club de Leones de Altamira, etc.

Se esmeró siempre en la conservación y mantenimiento del templo de Nuestra Señora de Altamira, utilizando dinero propio para corregir anualmente problemas de filtraciones, pintura y cualquier otro que ameritara atención.

Siendo el único Sacerdote para todo el inmenso Distrito Miranda de la época, atendía a todos sus pueblos y caseríos, recorriendo grandes distancias para asistir a sus fiestas patronales y llevar su palabra de orientación y consuelo, en una labor incansable y titánica para aquellos tiempos sin vías adecuadas de comunicación.

En 1950, el Obispo Godoy lo seleccionó para presidir la delegación de Clérigos, Religiosos y Seglares que asistirían a Roma para la

celebración del Año Santo junto a S.S. Pío XII. En 1954 contribuyó a fundar el Liceo "Nuestra Señora de Altamira", primer instituto de educación media que existió en Miranda, y en el cual impartió clases de Moral y Cívica, Religión e Historia.

En 1963, meses antes de abandonar su parroquia, se celebró el 26 de Diciembre la I Vuelta al Terruño, con la cual las festividades patronales alcanzaron una dimensión sin precedentes. El Padre Puche tuvo en ese año la inmensa alegría del desborde de la devoción de su feligresía durante aquellos inolvidables días.

Al año siguiente, fue trasferido a Maracaibo por decisión del Obispo de Maracaibo, Mons. Domingo Roa Pérez, quien lo designó Capellán de Las Siervas del Santísimo en el Colegio "La Epifanía". El 31 de Marzo de 1964, en medio de la tristeza colectiva, el Padre Puche recibió el encendido homenaje de su pueblo que lo veía partir con lágrimas en los ojos, pero regocijados por la inmensa obra realizada y el amor que dejaba en todos los corazones.

El Cronista de la ciudad, Lic. Pedro Luís Padrón, al respecto escribió:

*"...y así deja su cielo adorado que jamás abandona su pensamiento, y una inmensa labor que dejó grabada en el corazón de todos nosotros que sabemos de su profundo amor por su querida parroquia, y el apego de su corazón a la Virgen de Altamira, patrona y madre de todos nosotros..."*

Más tarde, el Padre Puche ocupó también el cargo de Capellán de la Cárcel Nacional de Maracaibo, pero siempre venía a su pueblo, oficiaba misa en nuestra iglesia el domingo, y en cada ocasión el pueblo lo recibía con el mismo amor y respeto que había ganado a fuerza de repartir bondad y humildad.

El 31 de Julio de 1975, repentinamente, pero producto de una larga dolencia, el Pbro. Lisandro Puche García entrega su alma a Dios en la ciudad de Maracaibo, llenando de consternación a todo un pueblo que lo amó.

Su cuerpo fue velado en el Colegio "La Epifanía" y luego trasladado a su terruño natal y colocado en capilla ardiente en su amada iglesia, presidiendo las honras fúnebres el Arzobispo de Maracaibo Mons. Domingo Roa Pérez, el

Obispo de Cabimas Mons. Marco Tulio Ramírez Roa y su dilecto alumno, Mons. Medardo Luzardo, Obispo en ese tiempo de San Carlos de Cojedes. El Cortejo partió hacia el cementerio municipal de Altagracia, en el cual recibió cristiana sepultura aquella tarde del 1º de Agosto de 1975.

A partir del año 1990, se iniciaron gestiones ante el entonces Obispo de Cabimas, Mons. Roberto Lückert, a fin de lograr el permiso eclesiástico para la exhumación y traslado de los restos del Padre Puche hasta la Iglesia de Ntra. Sra. de Altagracia. Una vez culminados los trabajos de reconstrucción del templo y su reapertura en 1996, las gestiones continuaron, dirigidas por el Lic. Julio César Franco O, quien no dejó un momento en la idea de rendir este homenaje al Padre Puche. Por fin, con la autorización del Obispo de Cabimas, Mons. Freddy Fuenmayor, el 4 de Febrero de 2001, los restos del Padre Puche, exhumados en el cementerio el día anterior, fueron inhumados en el propio templo al pie del altar del Santísimo Sacramento en el cual oficiaba misa diariamente, efectuándose oficios religiosos presidido por el Arzobispo de Ciudad Bolívar, Mons. Medardo Luzardo Romero, su alumno más aventajado, acompañado del Obispo de Cabimas, Mons. Freddy Fuenmayor y del Arzobispo de Coro, Mons. Roberto Lückert.

Allí descansan sus restos, expuestos permanentemente a la veneración y respeto de su terruño, al que sirvió con humildad y amor, y de quien recibió y recibe el perenne agradecimiento porque fue su feligresía el motivo principal de su vida, entregada a Dios y a la Santísima Virgen para el servicio de su pueblo.

#### **Mons. Dr. Mariano Parra León (1911 - 1989)**

Otro de los brillantes sacerdotes nacidos en Los Puertos de Altagracia, dotado de gran inteligencia e ilustración que lo distinguieron en el clero zuliano del pasado siglo, por sus diáfanas cualidades intelectuales que ennoblecieron aún más los pergaminos de su villa natal, en cuanto a la entrega que la misma hizo a Dios de tantos y talentosos levitas para su gloria.

Nació el 13 de Agosto de 1911, del matrimonio formado por el Dr. Mariano Parra Paz, médico notable, y de Doña María Nicasia León, ambos nativos de Los Puertos. Sus primeros estudios fueron realizados en su pue-

blo natal, en el cual fue alumno, como muchos otros de su generación, del sabio Maestro Don Ramón García Olivero.



A los 12 años ingresa en el Seminario de Maracaibo, pasando luego al Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima de Caracas, concluyendo los estudios sacerdotales y la Filosofía y Teología a los 22 años de edad.

Con permiso especial concedido por la Santa Sede, el Obispo del Zulia, Mons. Marcos Sergio Godoy, le confiere la orden del presbiterado en la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo el 23 de Septiembre de 1933. Al día siguiente, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, oficia su primera misa en el templo dedicado a esta advocación en Maracaibo.

Iniciada su carrera sacerdotal, se destaca en la cátedra sagrada. Su primer sermón de trascendencia que se recuerda en Maracaibo fue el relativo a las Siete Palabras el Viernes Santo de 1934 en la Catedral, con el cual inició su fama de orador elocuente, de vibraciones fogosas y claras emociones.

El mismo año de 1934, luego de ordenado, es nombrado Secretario del Obispado, Canciller de la Curia Eclesiástica y Rector de la Iglesia de Santa Teresita. Funda un Centro de Juventud Católica para trabajar bajo su dirección por la fe, la cultura y la sociedad. Asimismo, comienza su trajinar en el periodismo, al fundar el semanario "FIDES", a través del cual ya inicia polémicas con sectores reaccionarios.

A finales de 1935 muere el Presidente Juan Vicente Gómez, y al año siguiente se producen disturbios a través de los cuales se irrespetan a la iglesia y a la misma patria. El Padre Parra libra entonces duras batallas con su Juven-

tud Católica a través de la prensa y en la tribuna pública, haciendo denuncias con el coraje y la valentía que siempre lo acompañarían. Es 1936, y es nombrado entonces Párroco de San Juan de Dios y Chiquinquirá, llevando su labor social hacia la propia barriada saladillera. Funda la hoja parroquial "Semillas" a través de la cual critica los derroches de dinero en las fiestas de carnaval que hacen las autoridades, mientras el pueblo padece hambre y miseria.

El gobierno del Estado considera inconveniente la presencia del Padre Parra en Maracaibo y gestiona ante las autoridades eclesiásticas su traslado, siendo entonces designado Cura Párroco de Nuestra Señora de Altagracia en su pueblo natal. En la parroquia organiza un nuevo Centro de Juventud Católica, sigue publicando "Semillas" y continúa su labor social con la misma firmeza y decisión, tomando parte en otras actividades, como Presidente de la Junta de Fomento Agropecuario, siendo electo Diputado por el Distrito Miranda a la Asamblea Legislativa del Estado Zulia en las elecciones de 1939. Durante su permanencia en Altagracia, efectuó remodelaciones de gran importancia en el templo.

En 1943 es trasladado nuevamente a Maracaibo, asignándosele de nuevo la Rectoría de Santa Teresita, a la vez que el gobierno del Estado le nombra Director de la Escuela Normal "Rafael María Baralt", en la cual imparte también clases de Literatura, Castellano y Latín. En este mismo contexto, forma parte del movimiento que lleva a crear la "Unión de Profesores y Maestros Venezolanos".

En 1945 es designado Director del Diario Católico "La Columna" y Capellán del Instituto "San Antonio", dictando cátedras como Professor en el Colegio Gonzaga y en otros institutos religiosos de Maracaibo.

En 1947 se le honra al nombrarlo Canónico Magistral de la Catedral de Maracaibo. Durante su actuación periodística de este tiempo desarrolla tenaces campañas en contra del gobierno de entonces, recibiendo multa por un editorial titulado "Los Jefeciviles".

En 1951 es electo Concejal y ejerce la primera vicepresidencia del Concejo Municipal de Maracaibo. Asiste al Congreso Eucarístico de Cali, Colombia; al Congreso de Periodismo de Quito, Ecuador, a las ceremonias del Año San-

to en Roma y diversas festividades religiosas en varias ciudades de Venezuela.

En Marzo de dicho año, participa en la reunión en la cual quedó fundada la Institución Mirandina, integrada por mirandinos radicados en Maracaibo, para desde allá luchar por el progreso y desarrollo de su olvidado pueblo. A una proposición suya se debe el nombre que adoptó esta institución nacida para luchar por el terruño natal.

En 1952 se le nombra Párroco de Santa Bárbara, reorganizando y dando vigor a la vida en esa parroquia, reconstruye el templo de la Inmaculada Concepción, el cual es reabierto el 1º de Diciembre de 1957 por Mons. José Alí Lebrún, Administrador Apostólico de la Diócesis luego de la muerte de Mons. Godoy.

En 1959, el Obispo de Maracaibo, Mons. José Rafael Pulido Méndez lo nombra Provisor de la Diócesis y S.S. Pío XII lo designa como su Camarero Secreto otorgándole la dignidad de Monseñor.

En 1964 es designado Vicario General de la Diócesis por parte del Obispo de Maracaibo, Mons. Domingo Roa Pérez, compartiendo esa responsabilidad con Mons. Olegario Villalobos.

Durante todo ese tiempo continuó su labor como Párroco de Santa Bárbara, ejerciendo su ministerio con energía creadora y siempre levantando su voz a favor de los desposeídos y los necesitados.

En 1966, S.S. el Papa Paulo VI lo designa II Obispo de Cumaná, alcanzando así merecidamente la plenitud del sacerdocio, siendo consagrado como tal por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Luigi Dadaglio el 22 de Enero de 1967 en la Iglesia de Santa Bárbara. El 8 de Diciembre anterior, le había sido impuesto el Solideo de manos del Arzobispo Roa Pérez. Tomó posesión de su Diócesis el 18 de Febrero de 1967, iniciando así la etapa más importante de su vida sacerdotal. Permanece en dicha diócesis hasta 1987, cuando en virtud de su edad, es relevado del servicio a la iglesia en cumplimiento de las leyes canónicas. Se residencia nuevamente en Maracaibo, oficiando en diversas iglesias y visitando en varias oportunidades su pueblo natal. El 26 de Diciembre de 1988 participó por última vez en las fiestas patronales de Nuestra Señora de Altagracia, dejando a la

feligresía un postrer mensaje de aliento y esperanza para trabajar por la reconstrucción del templo, el cual amenazaba ruina.

Un mes después, el 26 de Enero de 1989, Mons. Mariano Parra León perece en un accidente vial en Maracaibo, culminando así la existencia de uno de los más amados hijos de Los Puertos de Altavista, distinguido por su honestidad de bien, por su trabajo pastoral, por su reciedumbre e inteligencia, que lo colocaron en el elevado pedestal de la nación.

El historiador altavistano Don Adolfo Romero Luengo, al referirse a la personalidad de Mariano Parra León, escribe lo siguiente: "Como periodista, a través de su pseudónimo "Majopale", a través de sus "Frisos", "Alfilerazos" o "Semillas", era energético y claro en sus opiniones, punzante y ardoroso en la crítica, demoledor en el ataque y bien atrincherado en la defensa de sus principios, calculador y frío ante ciertas actitudes... a veces con buen humor saltaba como chispa con frases oportunas, utilizando refranes y apodos que acompañaba con una risa franca y sonora.... Todos los que lo leían o lo escuchaban tenían la convicción que estaban ante una personalidad vigorosa, que no obstante su temperamento, dejaba trascender una bondad que lo hacía sociable, campechano, y a veces sorridente, y en otras, impetuoso o amable.

-Yo cuando tomo una decisión lo hago sin payasías, yo no juego con nadie y no permito que nadie juegue conmigo-, escribió Parra León en un artículo de Panorama del 13 de Julio de 1951.

En su labor sacerdotal y episcopal, como Párroco o como Obispo, sabía conducir y defender al pueblo que se le había confiado, y fundamentalmente, la fe cristiana, conforme a las enseñanzas del Evangelio y a los sólidos conocimientos teológicos y filosóficos de que estaba dotado y sabía administrar según su conciencia, como trascendía en sus sermones, homilías y pastorales y tantos otros escritos, en los cuales ponía de manifiesto su amplia formación humanística que lo capacitaban para hablar con claridad doctrinaria y elocuente precisión, no solo desde la cátedra sagrada, sino desde la tribuna pública sobre temas profanos en relación a la historia, la política, la educación, la literatura y los asuntos sociológicos en general.

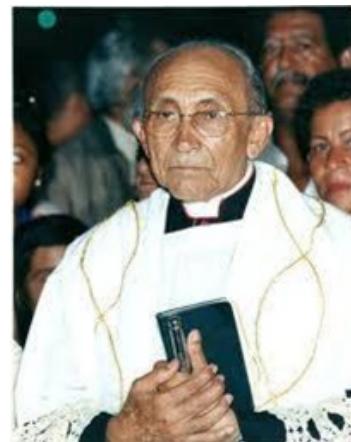
Bien pueden aplicársele a Mons. Parra León unas palabras suyas dichas ante la muerte de Mons. Marcos Sergio Godoy:

*"Fue uno de esos tan escasos seres superiores que aparentemente no se dejan querer por la sequedad de su modo de ser, pero a quienes se aman profundamente porque se valoran en el equilibrio con que saben juntar cosas al parecer tan contradictorias y contrarias como la virtud sobrenatural y la misera condición humana"*

Monseñor Mariano Parra León no dejó obra escrita. Su pensamiento quedó para la posteridad en sus sermones, homilías, pastorales, intervenciones públicas y artículos de prensa, todo lo cual refleja una obra extensa y de gran trascendencia"

La parroquia de Nuestra Señora de Altavista, cuenta entre lo más valioso de su acervo humano y patrimonial, con esta señera figura de la iglesia que no apagó nunca su voz en defensa de la verdad y la justicia. Cuanta falta le hace, a la nación en estos momentos hombres como Mariano Parra León.

**Pbro. Mons. Luis Guillermo Vílchez Soto (1924 )**



Humble y laborioso sacerdote nacido en el desaparecido caserío de El Caimito, al norte de Los Puertos de Altavista, el cual dio paso a las instalaciones de Puerto Miranda a fines de la década de los años 1950. Nació el 25 de Abril de 1924, siendo sus padres Don Desiderio Vílchez y Doña Josefina Soto de Vílchez. Su niñez la pasó en su aldea natal, hasta los 12 años cuando sintió nacer su vocación por el servicio a Dios, la cual él mismo relata que brotó a raíz de las catequesis que en su pueblo impartía el Párroco de Altavista, Pbro. Heliodoro Núñez, cuando visitaba

el caserío con motivo de las festividades de la Virgen del Carmen.

"En el pueblo donde vivía, El Caimito, hacían una sola misa en el año, porque estaba muy retirado de la parroquia. El Padre, de nombre Heliodoro Núñez, después que terminaba la única misa del año en honor a la Virgen del Carmen, bajaba a la playa a darnos la catequesis, y en una oportunidad de hacer una muy hermosa, le dije: ¡Padre, yo quisiera dar catecismo como usted lo ha dado hoy! Y él me respondió: "Tendrás que ser cura" ... y yo le dije... ¡pues entonces seré cura!"

Culminadas las primeras letras en una escuelita que había en El Aceituno, aldea cercana a El Caimito, una maestra llamada Josefa de Bull le consiguió cupo en Maracaibo para estudiar en el Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, lo cual hizo desde Septiembre de 1937 a 1941, graduándose de Bachiller en Filosofía. Luego va a Caracas para cursar estudios superiores en el Seminario Interdiocesano "Santa Rosa de Lima", culminando los mismos en 1948.

El 5 de Diciembre de dicho año, en la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, el Obispo del Zulia Mons. Marcos Sergio Godoy le ordena de Sacerdote. Seguidamente es designado Cura Párroco de Isla de Toas, ejerciendo este cargo durante cuatro años y medio hasta 1952, realizando una gran labor religiosa y promoviendo la práctica del deporte, algo que lo ha hecho durante toda su vida.

A principios de 1953 es transferido como Párroco del Santísimo Cristo, actual Municipio San Francisco, rigiendo desde entonces el destino espiritual de esta zona del sur de Maracaibo, a la cual ha entregado casi toda su existencia.

En San Francisco, el Padre Vílchez ha promovido obras sociales de gran importancia, tales como el primer instituto de Educación Media de ese sector, la Unidad Educativa San Francisco, fundada en 1958 y el cual dirigió durante largos años, y a la vez, remodeló la Iglesia de San Rafael que data de la época colonial.

En concordancia con su pasión por el deporte fomentó la creación de organizaciones y clubes deportivos en varias disciplinas, a lo cual agregó también su inclinación por la música autóctona y la cultura, fundando conjuntos de

gaita como el San Francisco, Las Espiguitas del Padre Vílchez y Los Zagales del Padre Vílchez, que tanto renombre le dieron a su parroquia.

En 1969, participa con otros personajes del sector, en las gestiones tendentes a la erección del Municipio San Francisco para desligarlo de Maracaibo, debido al elevado índice poblacional de la zona y a la existencia de grandes centros industriales en el mismo, lo cual se logra, eligiéndose ese año el primer Alcalde del nuevo Municipio.

Durante algún tiempo, mantuvo y dirigió en el Canal 11 del Zulia el programa "Catacumba", a través del cual, mediante la utilización de un concurso de preguntas y respuestas, las diversas parroquias de San Francisco Y Maracaibo participaban en el estudio y comprensión de la Biblia.

En 1998, su parroquia y todo el Estado Zulia celebraron sus bodas de oro sacerdotales; el Alcalde y la Cámara Municipal del Municipio San Francisco le entregaron la "Orden Municipal San Francisco" en reconocimiento a sus largos años de trabajo en la jurisdicción y por su vocación de servicio, honestidad y entrega a su pueblo. Fue la primera persona en recibir la mencionada orden.

El Padre Vílchez ha sido un personaje emblemático de este municipio. Su largo peregrinar como guía espiritual de San Francisco le han asegurado un lugar en la historia de la región. A él se deben también los esfuerzos por remozar el templo de San Francisco y su elevación a Basílica Menor, para dignificar el santuario del santo patrono de esa iglesia.

El Domingo 13 de Diciembre de 1998, S.S. El Papa Juan Pablo II le reconoce también su larga vida al servicio de Dios y de su pueblo, y le honra con la dignidad del título de Monseñor.

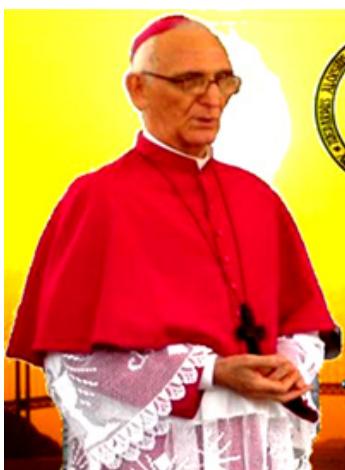
En un comunicado de la Arquidiócesis de Maracaibo, el Arzobispo Ovidio Pérez Morales, entre otras cosas, expresa:

"El Romano Pontífice ha bendecido a la Iglesia zuliana en la persona del Padre Vílchez, reconociendo su labor sacerdotal e instituyéndolo como Capellán de Su Santidad y consiguientemente, el Título de "Monseñor Luís Guillermo Vílchez"

Aún hoy, a la avanzada edad de 85 años, el Padre Vílchez continúa en sus labores en San Francisco, municipio hoy dividido eclesiásticamente en varias parroquias, pero siempre con el mismo deseo de continuar sirviendo al pueblo que lo adoptó como un hijo más, y que él, como padre amoroso ha sabido dirigir espiritualmente por tantos años.

El Municipio Miranda se siente igualmente orgulloso de haber sido la cuna de este insigne hombre de Dios.

**Mons. Dr. Medardo Luis Luzardo Romero (1935 -)**



Nació en el pueblo de Haticos del Sur, precisamente al sur de Los Puertos de Altagracia, en el hogar de sus padres, Don Félix Luzardo Morales y Doña María Magdalena Romero. Vino al mundo el 17 de Abril de 1935. Muy niño, su familia muda el hogar hacia Maracaibo, en cuya ciudad cursa la primera parte de su educación primaria en la Escuela "Manuel Lalinde" de Cañada Honda. Posteriormente, sus padres fijan nuevamente residencia en el Distrito Miranda a partir de 1945 en Los Puertos de Altagracia, culminando sus estudios primarios en las Escuelas Alonso de Ojeda con el maestro Elio Sangronis y en la Dr. José Antonio Chávez, con la connotada institutora Felicita Lugo de Flores.

En ese tiempo, ocupaba el curato de Nuestra Señora de Altagracia el Pbro. Lisandro Puche García, quien ingresa a colaborar con él como monaguillo al niño Medardo, sobre quien ejerce gran influencia para el despertar de su vocación sacerdotal.

En 1948, ingresa al Seminario Menor de Maracaibo "Santo Tomás de Aquino", bajo los auspicios de los Padres Paules de origen espa-

ñol, entre los cuales recuerda al Rector Padre Ramón Sanguesan, y a los Padres Juan Usón y Donato Porras.

Culminados sus estudios en este Seminario es becado para continuar la carrera sacerdotal en Santa Marta, Colombia, en el Seminario Conciliar "San José" a partir de 1951, el cual estaba bajo la dirección del Rector Padre Pierre Verit (francés), cursando las Cátedras de Moral con el Pbro. Pedro Luna, Sagradas Escrituras con el Pbro. Florencio Galindo, Derecho Canónico con el Pbro. Girardot, Filosofía con el Pbro. Ruzyick de origen húngaro y Teología con el Pbro. José Manuel Seguro, mexicano. Culmina su carrera en 1958.

De regreso a Maracaibo, el Obispo Administrador de la Diócesis Mons. José Alí Lebrún estaba encargado debido al fallecimiento de Mons. Godoy y el joven Diácono Medardo Luzardo es designado Secretario Particular de Mons. Lebrún a comienzos de 1958, quien al poco tiempo es designado I Obispo de la Diócesis de Maracay.

El Santo Padre elige como Obispo de la Diócesis de Maracaibo a Mons. José Rafael Pulido Méndez el mismo año de 1958, y éste decide enviar a México al joven Diácono para completar su formación, y trabaja como tal en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús en la Colonia Roma de la capital azteca, estando bajo la rectoría del Pbro. Enrique Glennier, mexicano, permaneciendo en esta ciudad durante un año.

Estando todavía en aquella ciudad, Mons. Pulido Méndez decide enviarlo a cursar estudios de Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales en Washington, USA, decidiendo luego que realizará estos estudios en Bélgica.

Antes de partir a este país europeo, regresa a Venezuela, siendo ordenado sacerdote el 6 de Enero de 1960 en la Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia de su pueblo natal por el Obispo de Maracaibo, Mons. Pulido Méndez., en medio de una manifestación de júbilo colectivo de la feligresía mirandina. Cuatro días después, el 10 de Enero y en la misma Iglesia, oficia su primera eucaristía en presencia de buena parte del clero regional.

Ordenado Presbítero, inicia su labor como cooperador del Padre Puche, su orientador

y mentor, quien seguía al frente de la parroquia. Ingresa como Profesor del Liceo José Paz González en la Cátedra de Formación Social, Moral y Cívica hasta culminar el año escolar 1959-1960, mientras que alternativamente atiende las necesidades de atención espiritual de los caseríos, oficiando misa dominical en Quisiro y colaborando con el Padre Puche en todo cuanto podía.

En Octubre de 1960 parte para Louvaina, Bélgica para iniciar sus estudios de posgrado. En 1961 estudia Inglés en Londres y cursos de verano en Roma y Austria. Recibe el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Mención Sociología Religiosa en 1964.

De nuevo en Venezuela ese año, el Obispo de Maracaibo Mons. Domingo Roa Pérez lo designa Cura Cooperador de la Iglesia de Santa Bárbara, bajo la rectoría del Pbro. Mons. Mariano Parra León, llegando a administrar la parroquia debido a que el Padre Parra era también Vicario General de la Diócesis de Maracaibo.

El 9 de Marzo de 1965, el Obispo Roa lo nombra Párroco de San Rafael de El Moján, cargo que ocupará hasta Octubre de 1966, al ser designado Párroco de Nuestra Señora de Las Mercedes en Maracaibo, permaneciendo hasta Julio de 1967.

Ostentaba ya la dignidad de Canónico Lectoral de la Catedral, cuando el mencionado mes el ya Arzobispo Roa Pérez, lo escoge como Vicario General de la Arquidiócesis de Maracaibo. El 30 de Abril de 1972 asume como Párroco de la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Juan de Dios, en el cual estuvo muy poco tiempo, pues el 16 de Mayo, por sus notables cualidades sacerdotales y capacidad intelectual e integridad moral, el Papa Pablo VI lo eleva a la plenitud del sacerdocio al escogerlo como I Obispo de la Diócesis de San Carlos de Cojedes, recién creada.

El 25 de Julio de ese año de 1972, es consagrado como Obispo por el Cardenal, Mons. Dr. José Humberto Quintero en la plaza de la Basílica, actuando también como oficiantes Mons. Roa Pérez y Mons. Parra León, entonces Obispo de Cumaná.

El 15 de Agosto toma posesión de su cargo en San Carlos, ocupando el obispado durante siete años. Dejó una importante labor en la dió-

cesis, creando conciencia de tal y promoviendo la unión y fraternidad sacerdotal, re establece la Parroquia de San Juan y restaura su Iglesia, oficializa a La Divina Pastora como Patrona del Estado Cojedes, crea la Casa de Retiro "Francisco Javier Seijas", logra la construcción de la sede episcopal y la Curia o Vicariato General, contribuye con la construcción de capillas en los barrios del Estado y realiza una profunda labor social y religiosa.

El 20 de Agosto de 1979, habiendo sido designado por el Papa Juan Pablo II como I Obispo de la Diócesis de Ciudad Guayana, también recién creada, toma posesión de la misma, por lo que es loable reconocer en el Obispo Luzardo, su gran labor como constructor de Diócesis, pues sus dos primeras responsabilidades episcopales fue en regiones en las cuales no existían y todo estaba por hacer. Y lo hizo, con sabiduría y vocación, y con ese estilo de "sacerdote prudente" que siempre se le ha reconocido.

Repite la labor dejada en Cojedes al consolidar el ambiente de comunidad eclesiástica creando en San Félix, las parroquias de San Francisco, San Martín de Porres y Nuestra Señora del Carmen, y en Puerto Ordaz las parroquias de Santa Teresa de Ávila y Santísima Trinidad.

Ocupaba la administración de esta Diócesis en 1985, cuando le correspondió recibir en ella la visita del Santo Padre Juan Pablo II al Estado Bolívar, en su histórico recorrido por algunos estados venezolanos en ese año.

El ascenso de Mons. Luzardo a nuevas dignidades y responsabilidades continuó en correspondencia con su ya aquilatada labor episcopal. El 31 de Mayo de 1986, se hizo público su nombramiento como Arzobispo de Ciudad Bolívar, recibiendo al Palio Arzobispal el 29 de Junio de manos del Pontífice, y el 5 de Agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de Ciudad Bolívar, toma posesión de la arquidiócesis, sustituyendo al anciano arzobispo Mons. Crisanto Mata Cova, retirado en razón de su edad y precaria salud, y quien la administró durante veinte años.

En la Catedral Metropolitana de Ciudad Bolívar se efectuó la entronización del nuevo Arzobispo en presencia de autoridades regionales y episcopales. De esta manera, Mons. Medardo Luzardo Romero se constituyó en el tercer Arzo-

bispo nacido en el Zulia, y para nuestra honra, en Los Puertos de Altagracia.

Al frente de esta Arquidiócesis, ha continuado su silenciosa pero efectiva labor episcopal. Sometió a revisión los límites entre la antigua Arquidiócesis de Ciudad Bolívar y la reciente Diócesis de Ciudad Guayana que había dirigido, fundó el Seminario "Jesús Buen Pastor", creó las parroquias de Santa Eduviges, San Antonio, San Isidro, realizó convenio pastoral de cooperación con la Diócesis de Málaga, España, para el trabajo de Misioneros y seglares de aquella en la región de Caicara del Orinoco, impulsó la elevación a Arquidiócesis de la Diócesis de Cumaná, lo cual se efectuó en 1992. En síntesis, Mons. Medardo Luzardo ha dejado muy en alto el gentilicio mirandino y zuliano. Su ya larga trayectoria de labor sacerdotal que en el año 2010 llegará a los 50 años, es digna de reconocer. Se ha distinguido por una labor religiosa y social de gran magnitud, y como jerarca de la iglesia católica venezolana, ha sido un Arzobispo rodeado del respeto de la asamblea episcopal, pues sus méritos como administrador y como pastor, son indiscutibles. Ha sido la voz de la prudencia del obispado venezolano.

Como una sus principales virtudes debe señalarse su amor al terruño natal. No se ha separado nunca de su pueblo, al cual viene varias veces al año, en la medida en que sus elevadas responsabilidades se lo permiten, y al hacerlo, no es para el descanso, pues durante su permanencia, todos los días sale a las zonas rurales carentes de sacerdote para llevarles la palabra de Dios y oficiar la eucaristía. Su propia familia en Los Puertos afirma, que al estar aquí es difícil ubicarlo, pues siempre anda en el ejercicio de su labor sacerdotal. En el año 2000, al cumplirse el 40º aniversario de su ordenación en nuestra iglesia, obsequió a la parroquia una réplica de la imagen de Nuestra Señora de Altagracia, pues tenía la preocupación por el estado de la imagen original, que debido a su antigüedad es necesario preservar, evitando un exceso en sus salidas del templo que la dañarían irremisiblemente; algo como lo que se hizo con la imagen de la Chiquinquirá en Maracaibo.

El Municipio Miranda siente especial orgullo por haber sido la cuna de este insigne hombre de Dios, sacerdote y Obispo ejemplar, paradigma para las generaciones presentes y futuras.

**NOTA:** Mons. Medardo Luis Luzardo Romero, falleció en Los Puertos de Altagracia el martes 27 de noviembre de 2019, siendo velado en la Iglesia de Ntra. Sra. de Altagracia, en donde fue sepultado al pie del altar del Santísimo Sacramento el viernes 30 del mismo mes, luego de las ceremonias exequiales presididas por Mons. Ubaldo Santana, Arzobispo Emérito de Maracaibo, con la asistencia de los Arzobispos, Monseñores Roberto Lückert, emérito de Coro, Mariano Parra Sandoval, de Coro, Ulises Gutiérrez de Ciudad Bolívar, y de los Obispos Ángel Caraballo de Cabimas, y el Obispo de Barinas, así como de gran cantidad de sacerdotes y religiosas.

#### Pbro. Euro Anciani (1935 )

Nació en la población de Punta de Leiva, al sur de Los Puertos de Altagracia en el año de 1935.

Inicia sus estudios en el Seminario Menor "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo, cursando Teología desde 1951 hasta 1955. Luego viaja a Europa y estudia en la Pontificia Universidad de Roma, Italia, de 1955 a 1959, recibiendo el Título de Licenciado en Teología.

El 15 de Agosto de 1959 recibió de manos del Obispo del Zulia, Mons. Dr. José Rafael Pulido Méndez la orden de los presbíteros en la catedral de Maracaibo, habiendo sido su tutor Mons. Olegario Villalobos.

Ocupó el cargo de Párroco de Catedral desde 1959 hasta 1961, pasando luego como párroco a la Concepción en La Cañada, desde 1961 hasta 1963.

Es transferido a la Parroquia de Santa Rosa de Lima en Lagunillas, permaneciendo allí entre 1963 y 1965.

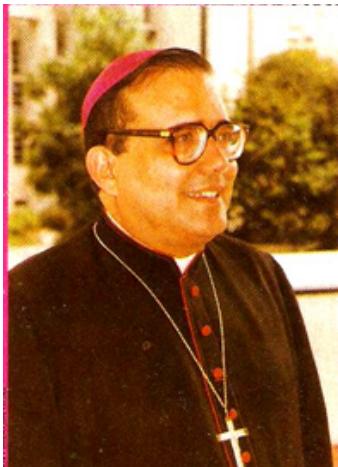
Creada la Diócesis de Cabimas, fue designado Secretario de su I Obispo, Mons. Constantino Maradei Donato, ejerciendo esta responsabilidad desde 1966 a 1970.

En 1974 solicitó la dispensa de su carrera sacerdotal, retirándose del ejercicio activo de la misma.

**NOTA.** Falleció en Maracaibo en 2018.

...

**Mons. Mariano José Parra Sandoval. (1947)**



Aunque nacido en Maracaibo el 25 de Abril de 1947, la mayor parte de su ascendencia paterna proviene de Los Puertos de Altagracia, por lo que es considerado un hijo más de esta tierra, cuna de sus ancestros.

Nació en el hogar formado por el insigne médico altagraciano Dr. Hugo Parra León y por Doña Cira Elvia Sandoval de Parra León, de origen marabino, por lo que a la vez es sobrino de Mons. Mariano Parra León, así como por línea materna, de Mons. Luís Raúl Sandoval, de fecunda y extensa labor en la Diócesis de Cabimas.

Los estudios primarios los realizó en el Colegio Gonzaga de Maracaibo, y los de Secundaria en los Seminarios "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo entre 1959 y 1961 y el "Santa Rosa de Lima" de Caracas desde 1961 hasta 1964.

Cursa estudios superiores de Filosofía en el Seminario Interdiocesano de Caracas entre 1964 y 1966, y luego, en el mismo continúa con sus estudios de Teología entre 1966 y 1968. Desde 1969 a 1971 cursa el tercer y cuarto año de Teología en el St. Bernard's Seminary and College Rochester de New York, U.S.A., obteniendo el grado de Master of Divinity.

El 14 de Agosto de 1971, es ordenado sacerdote en la Iglesia de Santa Bárbara de Maracaibo por su tío Mons. Mariano Parra León, Obispo de Cumaná.

Ha ejercido su función sacerdotal como Párroco en la Diócesis de Cumaná, en las parroquias "Ntra. Sra. de Coromoto" en 1972 y "Ntra. Sra. del Valle de 1973 a 1976.

También ha ocupado altas responsabilidades como Vicerrector del Seminario Menor de Cumaná entre 1971 y 1972, Vicario Judicial Adjunto de 1974 a 1987, Vicario Judicial de 1988 a 1994, miembro del Colegio de Consultores de 1976 a 1991, Miembro del Consejo Presbiteral desde 1976 a 1991, Miembro del Consejo de Pastoral desde 1975 a 1991, Rector del Seminario Mayor Diocesano de Cumaná desde 1976 a 1991, Profesor en dicho Seminario en Teología Dogmática y Teología Pastoral de 1976 a 1991, Director del Centro APEP "La Inmaculada" desde 1981 a 1988 en Cumaná, Profesor de Inglés y Latín en los Colegios "Fe y Alegría", "La Inmaculada", "Pedro Arnal" y "San Ángel" de Cumaná.

Paralelamente con sus labores, obtuvo el título de Licenciado en Pedagogía Religiosa en el Seminario Interdiocesano "Santa Rosa de Lima" de Caracas, habiendo sido además Profesor de Introducción al Análisis Transacional en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre.

El Pbro. y Lic. Parra Sandoval fue Presidente de la Organización de Seminarios de Venezuela desde 1979 a 1981, Presidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) por dos períodos (1981-1985 y 1989-1991)

Fue Delegado por Venezuela a la Asamblea Estatutaria de la Asociación de Seminarios de Latinoamérica (OSLAM) en 1980, Asesor general del Secretariado de Pastoral Juvenil de la Diócesis de Cumaná desde 1975 a 1991, Director del Departamento de Vocaciones y Ministerios de la Conferencia Episcopal Venezolana, Secretario Ejecutivo de OSVEN en 1992, Sub Secretario General de la Conferencia Episcopal Venezolana entre 1993 y 1994.

Dados sus relevantes méritos, su preparación y su trabajo sacerdotal, Su Santidad el Papa Juan Pablo II lo elevó a la plenitud del sacerdocio, siendo consagrado como Obispo el 28 de Octubre de 1994 en la Catedral de San Fernando de Apure, tomando posesión canónica de dicha Diócesis, en la cual realizó una intensa labor pastoral.

El 10 de Julio de 2001, fue transferido como Obispo a la Diócesis de Ciudad Guayana, tomando posesión de la misma el 31 de Agosto siguiente, en la parroquia San Buenaventura de San Félix, Estado Bolívar, en la cual actualmen-

te desempeña la relevante y entregada labor de pastor que le ha sido confiada por Dios.

Asimismo, en su condición de Obispo, ocupa altas responsabilidades en la organización de la Conferencia Episcopal Venezolana.

En Octubre de 2016, SS Francisco, lo designó Arzobispo de Coro, para recibir el gobierno eclesiástico de manos de Mons. Dr. Roberto Lückert, quien se retira en razón de su edad y salud. Toma posesión de la misma el 14 de enero de 2017.

#### Pbro. Francisco Nava Padrón

Nació en Los Puertos de Altagracia en 1946 en donde cursó estudios de educación primaria. Es hijo del intelectual mirandino Francisco Nava Vale y de Silvia Padrón de Nava. Durante su infancia fue monaguillo del recordado Padre Puche, Párroco de Altagracia desde 1943 hasta 1964, habiendo recibido de él las enseñanzas necesarias para el nacimiento de su vocación.

Habiendo obtenido el título de Ingeniero Civil, ingreso a la Prelatura del Opus Dei, en la cual se ordenó de Sacerdote.

Actualmente presta servicios a su Orden en la ciudad de Barquisimeto.

#### Pbro. Antonio José Acurero Valbuena (1959)

Nació en Los Puertos de Altagracia el 12 de Octubre de 1959. Hijo de Don Antonio Acurero Díaz y Doña Ismenia Valbuena. En el Colegio "Dr. José Antonio Chávez" de su pueblo natal estudia la educación primaria, y los de educación media en el Liceo "José Paz González", en el cual se gradúa de Bachiller en 1977.

En Caracas continúa su formación, pero se convierte a la religión evangélica protestante, regresando luego al catolicismo, e ingresando al Seminario Mayor "Santa Rosa de Lima" de Caracas, desde 1986 hasta 1994.

El 28 de Mayo de 1996 es ordenado sacerdote en la Santa Iglesia Catedral de Caracas, por el Arzobispo de esa ciudad, Su Eminencia el Cardenal José Alí Lebrún Moratinos.

Actualmente desempeña su ministerio en El Junquito, zona cercana a la capital de la república.

#### Pbro. Heberto Jesús Ávila Fereira.



Nació en Los Puertos de Altagracia el 25 de febrero de 1984, hijo de Heberto Ávila y Mirlenis Fereira de Ávila. Estudio su formación primaria y secundaria en su pueblo natal en la Escuela "Marcos Pereira" y en la U.E. "José Paz González".

Su formación sacerdotal la obtuvo en el Seminario Menor "El Buen Pastor" de Cabimas y en el Seminario Mayor "Santo Tomás de Aquino" de Maracaibo.

El 21 de septiembre de 2013 fue ordenado sacerdote por el Obispo de la Diócesis de Cabimas, Mons. William Delgado Silva en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de Altagracia.

Actualmente presta servicios a su parroquia natal como Vicario Cooperador y dirige las actividades programadas para la celebración del Tricentenario de la erección canónica de la parroquia y la coronación canónica de la imagen de la Virgen de Altagracia.

NOTA: Varias de las biografías que aparecen en el capítulo, fueron aportadas por Ramón Rodríguez, recogidas de diferentes textos y fuentes que nos fueron suministradas, y las de personajes recientes a través de entrevistas personales.

## CAPÍTULO XXI: BREVE HISTORIA DE LAS PARROQUIAS FORÁNEAS DEL MUNICIPIO MIRANDA

**P**arroquia San Antonio de Ciruma o Ziruma. La población asentada en esta zona, tuvo su primera denominación en 1684, cuando el Obispo de Caracas Mons. Diego de Baños y Sotomayor envía una relación de su Obispado al Rey, en el cual le relaciona el estado del clero a su cargo, y al respecto informa: "Otra en el pueblo de los Maguayos que sirve clérigo". Ello indica que el actual poblado de El Consejo o sus zonas vecinas estaban ocupados por los indios de este nombre.



El historiador, Pbro. Mons. Gustavo Ocando Yamarte, en su obra "Historia del Zulia", afirma que los misioneros capuchinos fundaron en la costa oriental del lago el pueblo de San Antonio de Ciruma en el año de 1728.

El Obispo ya varias veces mencionado, Mons. Mariano Martí, en su visita a estas tierras en 1774 visitó este poblado el 17 de Marzo y dejó escrito en su diario:

*"Este pueblo, que era misión de indios del cargo de capuchinos de la provincia de Valencia, en España, tuvo su primer establecimiento en el sitio de Río Chiquito, distante medio día de camino de éste de Ciruma. Su titular era la Virgen del Carmen, y aunque no se sabe el tiempo fijo de su establecimiento, consta por el libro de partidas de bautismos, que el primer bautizo fue en 21 de Mayo de 1732. Dícese, que por disensión de aquellos religiosos con un sujeto que pretendía aquellas*

*tierras, las abandonaron dichos religiosos valencianos y se pasaron con los indios a este lugar de Ciruma, donde erigieron iglesia bajo la invocación de San Antonio de Padua, y por el mismo libro de bautismos consta que el primer bautizo en este sitio de Ciruma fue el 15 de Marzo de 1733"*

Los religiosos capuchinos valencianos estuvieron posiblemente hasta Enero de 1745 en que se asienta la última partida firmada por ellos el día 10. Será a partir de entonces que empezaron a llegar sacerdotes seculares para administrar la iglesia de San Antonio. El 10 de Marzo del mismo año, ya aparecen firmando los libros estos sacerdotes que venían de parte del Vicario Eclesiástico de Maracaibo.

El historiador zuliano Don Pedro de Guzmán en su obra "Apuntaciones Históricas", indica:

*"Hacia el este de la actual Lagunillas del Lago, donde aún se ven los cimientos del caserío. Sus primeros habitantes fueron africanos de mala índole, lo que les obligó, por sus pleitos con los vecinos a retirar su fundación al norte del Río Misoa. Sus supersticiones y feas costumbres dividieron al pueblo en dos partidos, y cada uno de estos fundó un caserío, que se llamaron "El Consejo" y "Los Tablazos", cerca de las faldas de la Sierra del Empalado, gozando cada uno de ellos de paz y prosperidad en la agricultura, conservando como patrón a San Antonio" (53)*

Ya para ese tiempo, los indios naturales de la zona habían desaparecido, y empezó a poblarla con negros libertos y prófugos de sus amos, zambos y españoles criollos, y cambia de categoría de "pueblo de doctrina de indios" por "pueblo de morenos y españoles"

A solicitud del Gobernador de Maracaibo, Don Alonso del Río y Castro en Octubre de 1764, pide al Consejo de Indias que se erigiese en curato a la población de Ciruma, a lo cual no se dio aprobación. Pedro Guzmán, refiere:

...

*"Acaso el Consejo de Indias juzgó innecesario contestar a esta petición, por considerar el caso previsto en la Real Cédula del 22 de Octubre de aquel mismo año 1764 al Capitán General del Nuevo Reino de Granada, dando normas para la asistencia espiritual de los pueblos que distasen más de 4 leguas de su cabeceras. Apoyado en esta real disposición, insistió el Gobernador de Maracaibo Don Alonso del Río y Castro, en que Ciruma fuese elevada a parroquia" (o restaurada, pues el Gobernador decía que ya había existido como tal) (54)*

El 11 de Marzo de 1771, desde Caracas, el Obispo Martí había erigido a la población de Ciruma en parroquia dependiente del Vicariato General de Maracaibo, pero el 19 de Octubre de 1772, el Consejo de Indias por Real Cédula le pide informe sobre el caso Ciruma.

Continúa Pedro Guzmán: "Martí, que ya se hallaba en la primera etapa de su visita pastoral, llegó a Ciruma el 14 de Marzo, y vuelto a Maracaibo, hizo desde allí, el 22 de Noviembre de aquel año una especie de erección provisional del pueblo en curato, a resueltas de la aprobación real" (55)

La población de Ciruma, por Real Cédula del monarca español crea la categoría de parroquia civil y eclesiástica el 12 de Diciembre de 1775. Los límites de esta parroquia según la Real Cédula eran: " Por el oriente, una legua hasta donde llaman El Potrero que divide la jurisdicción de la referida ciudad de Maracaibo y la de Caracas de esa provincia. Por el poniente, seis leguas hasta el sitio de San Sebastián hacia aquella ciudad; por el norte, otra legua hacia el pueblo de Casigua, y por el Sur, doce leguas hasta el sitio de Las Piñas, hacia el pueblo de Misoa"

Para el año de 1802, según Don Diego de Melo, portugués Regidor de Maracaibo, en censo que realiza de toda la provincia de Maracaibo, el pueblo de Ciruma contaba con mil habitantes. El historiador Christián Oldenburg escribió en su obra: "el paludismo, una gran sequía y el incendio que le hicieron unos forajidos, causaron su desaparición"

Otro gran historiador zuliano, Don Juan Bessón, nos comenta: "Estos habitantes padecían comúnmente de carare o carate, y débese esto último probablemente a la mala calidad de las aguas de que hacían uso, como también aumentaban los casos de lepra, y se aplicó entre

ellos "la lagartija", como remedio para la curación de tan terrible enfermedad" (56)

El paludismo y otras enfermedades fueron diezmando la población y causando la paulatina desocupación de Ciruma y el éxodo de su gente hacia otros sitios. En el censo realizado en 1838 la población aparece relacionada con apenas 160 habitantes, y en el de 1873, con 280. Este año se describe el pueblo de esta forma: "La población de este nombre está situada en un suelo fértil y sobre la serranía. El Río Mene pasa por ella y de él se surten de agua sus moradores. Las casas no están arregladas en calles, sino separadas unas de otras. Su iglesia y cementerios se hallan en tan mal estado que no se les puede asignar valor" (57) (Apuntes estadísticos del Estado Zulia, 1875)

La crianza de animales y la agricultura habían adquirido para este tiempo un notable desarrollo; varios hatos de ganado menor y mayor en las sábanas del Empalao de Ciruma fueron constituyendo un centro ganadero y agrícola a partir de 1880 en adelante.

La primera de las iglesias que existiría en la zona fue la que se erigió en Río Chiquito en las primeras tres décadas del Siglo XVIII, y la segunda estuvo en Ciruma y Los Tablazos a mediados del mismo siglo.

El Obispo Mariano Martí, en sus tantas veces referida visita escribió lo siguiente sobre la iglesia que vio en Ciruma:

*"La iglesia está bajo la invocación de San Antonio de Padua, sus paredes de bajareque y cubiertas de palmas. Véase el inventario. No obstante que es baja, está apuntalada la pared de la banda del Evangelio. No hay pila baptismal y he mandado se haga. Ni tampoco está colocada su Divina Majestad. También he mandado que se haga nueva iglesia y se levante sobre los cimientos, que son buenos y firmes, y de buena piedra, y sobre ellos pared de tapias de adobes, cuyo sitio sirve ahora de cementerio, que está en el mejor sitio y más proporcionado para la hermosura de la plaza, y empezarón estos cimientos y paredes de bajareque los capuchinos valencianos" (58)*

Esta descrita capilla que observó el Obispo Martí el 17 de Marzo de 1774, ordenó a la vez su demolición y la construcción de una nueva iglesia sobre las bases de la anterior. La adminis-

...

tración, como él lo señala, estaba a cargo de los misioneros capuchinos de la provincia de Navarra bajo la dirección del Padre Fray Manuel de Burlada. Esta tercera iglesia con el pasar del tiempo sufriría daños en su estructura, y para el año 1873 se hallaba en tan mal estado que ya no tenía valor alguno.

Debido a sus pésimas condiciones, se nombró una junta que dirigiera lo relativo a la construcción de una nueva iglesia, ya en 1950. La anterior iglesia estuvo en el sitio donde hoy se encuentra el Liceo "San Antonio".

La actual iglesia a San Antonio de Padua en El Consejo de Ciruma, fue inaugurada y consagrada el 12 de Junio de 1951, en oficios presididos por el Obispo de la Diócesis del Zulia Mons. Marcos Sergio Godoy, con la presencia del Pbro. Lisandro Puche como Párroco de Altagracia y del Presidente de la Junta Sr. Casiano Alaña, habiendo dirigido el coro el recordado Dr. Edward Gabriel, organista por muchos años en la Iglesia de Los Puertos.

La Junta de San Antonio administraba haciendas, hatos y reses que poseía San Antonio como ofrendas recibidas de sus devotos, lo cual se mantuvo hasta los años 50, en que se vendieron y con el dinero recaudado se financió la construcción del nuevo y actual templo.

#### La imagen de San Antonio.



La información relativa al origen de la imagen de San Antonio que se venera en el Consejo de Ciruma, fue recogida por la Dra. Lourdes Nava Meleán, nativa de esa población, en su obra, "San Antonio, Fundación y Emancipación de un pueblo" (2001), habiendo tomado como fuente a personas nacidas y residentes en el mismo, y que le proporcionaron muchos datos referentes al tema:

En cuanto a la imagen que se venera, se toma de la citada obra, que la misma fue traída de Galicia, España, por viajeros colonizadores a principios del Siglo XVIII, y que corresponde al conocido estilo escultórico churrigueresco español, que es una mezcla de elementos barrocos y góticos recargado de ornamentación. La imagen ha debido ser restaurada, pero se encuentra en buen estado de conservación debido a los materiales con que fue elaborada, madera y yeso, con aplicaciones de pintura.

En cuanto a la aparición del santo en El Consejo de Ciruma, la Dra. Lourdes Nava, en su investigación conoció siete versiones sobre el tema, analizando cuatro que en buena medida guardan coincidencias unas con otras. Resumida las mismas en una sola, se concluye en lo siguiente:

"El Santo apareció en Ciruma y lo tenían dos viejitos quienes le hicieron una casita de barro. Los viejitos se enfermaron y el santo quedó solo. Los bachacos tumbaron la casa y al caer ésta apareció la imagen, y de allí la trajeron para El Consejo donde había una iglesia, la que derrumbaron en 1971 para hacer el Liceo. En las otras versiones se repiten los elementos, viejitos, casita, solo, bachacos, bachaquero, traslado a El Consejo e iglesia, por lo que la versión final siempre es la misma.

En todo caso, son versiones que corresponden a la piedad del pueblo y a la forma en que éste explica el origen de su devoción, con esa ingenuidad y poesía de las tradiciones orales que llegan a través de generaciones.

Las festividades anuales en honor a San Antonio de Padua en El Consejo de Ciruma el 13 de Junio de cada año, se han mantenido a través del tiempo con una efervescencia popular y una extraordinaria muestra de devoción. Desde diferentes lugares del Zulia, Falcón y otros estados venezolanos, llegan en peregrinación romerías de fieles devotos que vienen a pagar promesas al glorioso taumaturgo. Quizás en el pasado, tenían un sabor popular y estrictamente cristiano mayor al actual. Las dificultades para trasladarse debido a la ausencia de vías de comunicación asfaltadas en la década de los años 50, no era obstáculo para que peregrinaciones de verdaderos devotos llegaran a El Consejo desde la víspera del Santo. De unos años a esta parte, las fiestas patronales vienen cargadas de

...

actividades festivas que solo persiguen el beneficio económico a costa de los peregrinos; pero esto es algo que se repite en cada rincón del país. No obstante, la devoción se mantiene, pues San Antonio de Padua es un santo milagroso y cuya devoción mantiene muchos seguidores en diversas ciudades y pueblos.

#### Parroquia de la "Inmaculada Concepción". (Quisiro)

Las tierras que hoy conforman la Parroquia Faría del Municipio Miranda, en la época colonial estaban bajo la jurisdicción del Corregimiento de Casicure, perteneciente a la Provincia de Coro. Un corregidor llamado Santiago Dávalos y Chirinos, a finales del Siglo XVI adquirió todas estas tierras y fundó un hato de ganado que llamo "La Quisire". Más tarde, la viuda de dicho corregidor vendió el hato en 1624, específicamente las tierras de La Quisire y de la conocida como Ciénaga de Dana, y desde entonces, con el correr del tiempo se realizaron compras y ventas de esas tierras y hatos.

En 1724, las mismas son adquiridas por la Familia Oberto, quienes se establecen en la población de Casigua, cuya fecha de fundación está fijada en 1726, pero desde hace tiempo ya existían en esa zona varios hatos ganaderos diseminados en una gran extensión de tierras.

Para 1753 algunos escritores fijan la fundación de la población de Quisiro, hecho que se adjudica a Juan Bautista Oberto, sobre tierras, como se afirmó, de la jurisdicción de Casicure por estar al norte del Río Palmar que era el límite natural entre las provincias de Coro y Maracaibo. Sin embargo, en la visita pastoral que efectuó a estas tierras en 1774 el Obispo Mariano Martí, no deja testimonio de que haya visitado alguna población con este nombre.

El 18 de Febrero de 1774, en su diario de visita, el Obispo dejó asentado:

"...día 18 de Febrero de 1774 salimos de Cacigua a las tres de la madrugada menos quarto, y llegamos a las diez menos quarto de la misma mañana al hato de Don Juan Bautista Oberto, en la sabana llamada Ciénaga de Dan, distante nueve leguas, pero a cinco leguas después de haber salido de Cacigua, visité el oratorio en el sitio llamado Curaridal, baxo la invocación de San Nicolás de Bari, cubierto de paja, bastante reducido. Dí licencia

para que lo agrandaran (Véanse decretos de visita y los inventarios), y allí ministré confirmaciones en la casa del dicho Don Juan Bautista Oberto. En el siguiente día 19 de Febrero, salimos de dicho hato o Cénaga de Dan a las tres de la madrugada, y llegamos a las nueve y media a este pueblo de Los Puertos de Altagracia, distante de ocho a nueve leguas. Unas cinco leguas antes de llegar a este pueblo de Los Puertos, pasamos el río que ahora estaba seco, llamado El Palmar, que divide la jurisdicción de Coro de la de Maracaibo, de manera que desde dicho Río Palmar hasta topar con la laguna de Maracaibo, apenas caminamos dos leguas o un poco más" (59)

Como puede inferirse de estos datos tomados del libro personal del Obispo Martí, Tomo I, pág. 121, no hay referencia a algún pueblo llamado Quisiro, por lo que la conformación de este pueblo tuvo que ser posterior a este año 1774.

Después de dos años de visita pastoral por casi todo el territorio de la provincia de Maracaibo, el Obispo Martí realizó una encomiable labor de observación en cada sitio, aldeas, villas, caseríos y pueblos que visitó, pues levantó registros de población, características de los poblados, inventarios de las iglesias, descripción del medio natural, al regresarse otra vez por la misma ruta, arriba de nuevo, dos años después, a la propiedad de Juan Bautista Oberto, y éste le solicita licencia o autorización para edificar una capilla. El Obispo Martí, al respecto dejó escrito en su diario:

"Día 12 de Febrero de 1776, salimos de Los Puertos de Altagracia a las tres y quarto de la madrugada, y llegamos a Ciénaga Dana a las nueve del mismo día, distante nueve o diez leguas. Don Juan Bautista Oberto, padre del cura de Maracaibo, pide licencia para un oratorio público o capilla, la que se le concederá por ser el pasaje o paradero de todos los que van de una provincia a otra, y haber por aquellos territorios mucha gente que no va a misa por motivo de la distancia, y a este fin el referido Oberto me presentó memorial para esta presentación" (60)

De nuevo omite la mención de algún pueblo con el nombre de Quisiro, pero la lógica nos indica, que por ser la posesión de Juan Bautista Oberto ruta de paso entre las dos provincias, a fuerza del transitar de la gente se fue conformando un núcleo de población que daría origen al actual pueblo de ese nombre. Existe también la versión

... que a la muerte de Juan Bautista Oberto, sus hijos dividieron sus posesiones en cuatro hatos, uno de los cuales fue bautizado con el antiguo nombre de "La Quisire" y sobre el cual nació el actual pueblo de Quisiro.

En 1850 se produjo un cambio significativo en el territorio geográfico del antiguo Cantón Altagracia, pues se cedieron las Parroquias de La Ceiba y La Ceibita en la parte sur del lago de Maracaibo a la provincia de Trujillo, y se otorgó a la provincia de Maracaibo la Parroquia Democracia. El 28 de Abril de 1856, por Decreto N° 475 del Congreso de la República de Venezuela se dicta la primera Ley de División Territorial de la República, publicada en Gaceta Oficial N° 1202, año XXVI, Caracas, 4 de Mayo de 1856, en la cual ya aparece la Parroquia Democracia, capital Quisiro, y la cual había estado integrada a la provincia de Coro, formando parte de la de Maracaibo.

Los motivos de esta división fueron de conveniencia político-social debido a la situación topográfica y para compensar al despojo hecho al Zulia en la cesión que se hizo a Trujillo.

En los apuntes estadísticos del Estado Zulia del año 1873, pág. 111-112, se lee que para el año 1873, la iglesia de la parroquia Democracia estaba en ruinas y el Cura de Cacigua era el que efectuaba los oficios religiosos, y que existía también un cementerio que estaba igualmente en mal estado.

En 1897, la parroquia Democracia cambió su denominación a Parroquia Faría, honrando así la memoria del prócer Francisco María Faría, nativo de Los Puertos de Altagracia.

En lo eclesiástico, el nombre de la parroquia Faría es el de Parroquia Inmaculada Concepción, patrona de todas estas tierras.

### La Iglesia de Quisiro.

Don Julio Gutiérrez Parra, en su obra, "Quisiro, una luz en el camino", editada en 1996, escribe lo siguiente:

*"Dicha iglesia debió ser muy pequeña, y según el decir de personas que tuvieron conocimiento de la construcción, era como especie de un oratorio y que un Padre Dominico vivió y murió allí"...."Existe en la iglesia parroquial un retablo antiquísimo que representa a Nuestra Señora del Rosario; parte de*

*aquí la presunción de que ésta fue la primera imagen venerada en una rústica iglesia construida con paredes de bahareque y techumbres de paja, ubicada al noroeste de la actual población, en el sector conocido con el nombre de El Mosquito. Dicha iglesia fue parcialmente destruida por un incendio y corrobora este hecho, que el retablo mencionado muestra haber sufrido efectos del fuego"*



Se presume que a principios del Siglo XIX se erigió otra iglesia en el centro del poblado de Quisiro, en donde hoy se encuentra la iglesia actual, ya que en el año 1817, este pueblo fue elevado a parroquia eclesiástica bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, fecha para la cual estaba bajo la jurisdicción de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, siendo Obispo Mons. Rafael Lasso de la Vega.

En otro párrafo de su obra, Don Julio Gutiérrez comenta: "Es muy probable que para principios del 1800 fuera terminada la construcción de la Iglesia actual y es muy posible que se empezaran a gestionar con la Diócesis de Mérida a la cual pertenecía, su elevación a parroquia eclesiástica. Por las características de la edificación se revela su muy modesto estilo colonial. Al templo, como es lógico a través del tiempo, se le han venido haciendo algunas reformas interiores, siempre respetando su exterior"...."En 1950, le fueron restaurados sus pisos con mosaicos, y lamentablemente fueron cubiertas muchas losas que indicaban nombres y fechas de osamentas que allí reposan, que para hoy hubiera sido un valioso aporte para determinar con exactitud las fechas y a quienes pertenecieron, quizás de personas valiosas de la comunidad"...."Posteriormente para 1964, por iniciativa de devotas, Señoras Rita Aurora Padrón de Padrón, Elvia Baptista de Ocando, Julia Parra de Gutiérrez, Blanca Fabelo de Azuaje, Alida Romero Matos, Edda Casanova Piña, Flor Romero González e

...  
Isbelia Sánchez Nava, quienes le donaron a la iglesia, moderno altar de mármol, mesas santuarias, comulgatorio y pila bautismal".

### La Inmaculada y su imagen en Quisiro.

Al respecto, en su mencionada obra "Quisiro, una luz en el camino". Don Julio Gutiérrez continúa relatándonos:

*"Hay una versión muy difundida y generalizada, de que la imagen original tallada en madera, la feligresía la distingue como la "Virgen chiquita", y que fue donada por el General Sanz, quien comandaba a un cuerpo de tropa que venía a someter a un grupo de revolucionarios, y traía instrucciones de incendiar al pueblo, debido a que aquí se le daba refugio y protección a los grupos insurrectos y venía con aviesas intenciones de la tropa, ansiosa por llegar al pueblo para dedicarse al saqueo. El Comandante, General Sanz, oficialidad y soldados, al pasar por el caserío Boca del Palmar, que dista a diez kilómetros del pueblo de Quisiro, observaron que una mujer vestida de blanco caminaba presurosa delante de ellos; apresuraron el paso para darle alcance y aún así siempre se mantenía a distancia, y recorrieron los diez kilómetros y no pudieron darle alcance. Aquello les pareció muy raro y estaban sumamente intrigados, no obstante, el comandante ordenó incendiar al pueblo al llegar y sin previo aviso, y cuál no sería su sorpresa, que el combustible no ardía y aparecieron nubes compactas de zancudos y jejenes que les imposibilitaban toda acción, y estupefactos, observaban que los insectos no atacaban a la población. El comandante, sorprendido, imaginó que algo sobrenatural ocurría, avanzó hasta el centro de la población y preguntó a las mujeres que encontró sobre qué santo se veneraba en el pueblo, y le contestaron que la Inmaculada Concepción. Dicen las narraciones de la época que se quedó pensativo como musitando un arrepentimiento, se dirigió al templo y prometió donar una imagen de la Virgen, compromiso que cumplió, trayendo poco después "La Virgen Chiquita" que aún se conserva, y en la cual tiene la feligresía inmensa fe y devoción. El caso es, que según la leyenda, arrepentido el General de llevar a efecto sus intenciones, y apaciguando los ánimos de la tropa, como por arte de magia desapareció la plaga de mosquitos, y que por muchos años, el General y muchos oficiales venían a tributarle homenaje a la Virgen en sus fiestas patronales el 8 de Diciembre. Años más tarde, por iniciativa de Don Hermelin-*

*do Crespo, que ejercía la primera autoridad del pueblo, se donó una imagen más grande, también de la Inmaculada, y los devotos exigen que en la procesión sean paseadas las dos imágenes"*

El 20 de Enero de 1934, se establece la Sociedad Religiosa "Hijas de María" en Quisiro, para honrar el culto a la Inmaculada Concepción, así como la de Santa Teresita del Niño Jesús.

La Iglesia de Quisiro, aún siendo una parroquia eclesiástica, estuvo durante largos años sin cura propio, pues el Párroco de Altavista tenía bajo su responsabilidad la atención de todos los pueblos y caseríos del entonces Distrito Miranda, a los cuales solo iba una vez al año, y en el caso de Quisiro, solo lo hacía el 8 de Diciembre, fecha de la festividad de La Purísima o Inmaculada. En especiales oportunidades como para realizar matrimonios o atender oficios fúnebres, acudía a Quisiro para efectuar los mismos.

### Las nuevas Parroquia foráneas: San José y Santa Rosa de Lima (Sabaneta de Palmas y Mecocal)

En muchos casos, los nombres de las parroquias en lo que se refiere a la división político territorial no coinciden con el nombre de la parroquia eclesiástica, y ello es así, pues en las grandes ciudades o núcleos urbanos de población, una parroquia política puede contener varias parroquias eclesiásticas.

El actual Municipio Miranda, contó al principio con dos parroquias eclesiásticas: Altavista (1714) y Ciruma (1775).

Según la división político territorial, el nombre era Cantón Altavista, y al mismo le fue agregado en 1850 la Parroquia Democracia, contando además con las parroquias Santa Rita (1806), Cabimas (1829) y Lagunillas.

Luego de la división político territorial del Estado Zulia en 1884, se crea el Distrito Bolívar conformado por las parroquias Santa Rita, Cabimas y Lagunillas, quedando el Distrito Miranda con sus límites naturales actuales y con tres parroquias: Altavista, Fariá, a la que se le agregaba Ciruma en lo eclesiástico. Durante el tiempo que se mantuvo la división político territorial de un Estado en Distritos, estos se dividían a la vez en Municipios, no existiendo la denominación de parroquia, sino en lo referente a la división eclesiástica. Así, el Distrito Miranda se di-

...

vidía en Municipio Altagracia con capital en Los Puertos, y Municipio Faría con Capital, Quisiro.

En 1989, la nueva ley territorial del Estado Zulia, los Distritos pasan a ser Municipios, y los municipios parroquias, creándose las parroquias, San José, con capital en Sabaneta de Palmas, San Antonio con capital en El Consejo de Ciruma y Ana María Campos, con capital en El Mecocal. Hoy estos nombres, corresponden a los de la división eclesiástica, con excepción de la Parroquia Faría, que eclesiásticamente es Parroquia de la Inmaculada Concepción y la de Ana María Campos, que corresponde en lo eclesiástico a la Parroquia Santa Rosa de Lima.

La parroquia San José está integrada por las poblaciones de Sabaneta de Palmas, Punta de Palmas, Los Jobitos, Bella Vista de la Candelaria y Ancón de Iturre. Sus orígenes daten desde 1720, cuando el Capitán Francisco de Olivares, comenzó a explotar las salina de Punta de Palmas. A finales del Siglo XVIII, Punta de la Vigía era un poblado militar español, existiendo un fortín en el sitio. Las poblaciones antes mencionadas, eran aldeas indígenas dedicadas a la caza y pesca, y para la segunda década del Siglo XIX, ya estaban claramente establecidos los núcleos demográficos y había una capilla en Sabaneta de Palmas, teniendo como patrono a San José, nombre con el cual se denominó a la nueva parroquia política. Pero desde 1972, el Obispado de Cabimas había creado la Parroquia Eclesiástica de San José, cuyo primer párroco fue el Pbro. Magín Gómez, O.P.

En esos años, la división político territorial era en Distritos, y estos se dividían en Municipios. El Distrito Miranda tenía dos Municipios: Altagracia, con capital Los Puertos de Altagracia, y Faría, capital Quisiro.

En lo que se refiere a la Parroquia Ana María Campos, la componen núcleos rurales de población de los cuales los más importantes son El Mecocal (Capital) , La Cataneja, El Rodeo, La Entrada, La Quebrada, Kilómetro 42, El Crespo y Las Corianas, y muchas aldeas y caseríos dispersos en su geografía eminentemente rural y con inmensos recursos agrícolas y pecuarios.

Su principal población, El Mecocal nace de un antiguo hato que existía a mediados del Siglo XIX, el cual se fue deslindando y dando origen a un centro poblado, y a partir del cual,

los territorios vecinos fueron desarrollando actividades agrícolas y ganaderas, y así se fueron también conformando los demás pueblos de esta zona.

En lo eclesiástico, la creación de la Parroquia Santa Rosa de Lima, bajo la cual está dedicada la devoción de la feligresía de El Mecocal, es de fecha reciente, y cuenta desde este año con Cura Párroco designado por la Diócesis de Cabimas.

#### **La nueva Parroquia Civil “José Antonio Chaves”, al sur de Altagracia.**

Al momento de la última corrección de esta obra, se da a conocer la noticia de que el Consejo Legislativo del Estado Zulia, en sesión del día 2 de Octubre de 2009, creó dos nuevas parroquias en el Estado Zulia, la Parroquia El Danto en el Municipio Lagunillas y la Parroquia “José Antonio Chaves” en el Municipio Miranda.

Esta nueva parroquia mirandina viene a llenar las aspiraciones de las poblaciones ubicadas al sur de Los Puertos de Altagracia, y quienes desde hace mucho tiempo venían haciendo esta petición debido al número de centros poblados de la zona y a su ya elevado índice demográfico, lo que le permitía ser elevada a parroquia.

Su capital será la población de Punta de Piedras, por ser la más antigua de la zona, asiento de una misión cristiana desde fines del siglo XVII, abarcando además, desde el Río Abrare o Aurare la Zona Wayuu, El Cañito, Punta de Leiva, Haticos del Sur, Nuevo Hornito y demás caseríos de la zona.

Se tomó el nombre del Dr. José Antonio Chávez, debido a que este ilustre hijo del Municipio Miranda, brillante juez y académico, Rector de la Universidad del Zulia, eximio músico autor de la música del Himno del Zulia, nació en la población de Los Haticos del Sur. La vigencia de la parroquia José Antonio Chaves nunca ha sido reconocida, por lo que sigue formando parte de la Parroquia Altagracia.

## CAPÍTULO XXII: DEVOCIONES E IGLESIAS EN EL MUNICIPIO MIRANDA

**E**n toda la extensión territorial del Municipio Miranda conformada por sus cinco parroquias la religión católica es predominante y la cual se expresa a través del amor a Dios y la devoción por la Santísima Virgen en sus diferentes advocaciones, así como hacia la de algunos santos en quienes los pueblos han arraigado sus creencias y puesto la fe en su capacidad de intermediación ante El Señor.

Clasificándolas por parroquias, las devociones e iglesias pueden ordenarse de la siguiente forma

### 1) Parroquia Altagracia:

- Nuestra Señora de Altagracia en los Puertos.
- San Martín de Porres en La Salina.
- La Santa Cruz en Las Playitas.
- Ntra. Sra. de Coromoto y El Niño Jesús en Urbanización Nueva Miranda.
- Ntra. Sra. del Carmen y San Benito en Nuevo Caimito. También celebran a Santa Lucía.
- San José en Haticos del Norte.
- N.S. de Guadalupe en Alto Viento.

### 2) Parroquia San José.

- San José, Ntra. Sra. de las Mercedes y San Benito en Sabaneta de Palmas.
- San Antonio y San Benito en Punta de Palmas.
- Ntra. Sra. del Carmen en Los Jobitos.
- Ntra. Sra. de la Candelaria en Bella Vista de la Candelaria.
- Ntra. Sra. del Carmen y San Benito en Anón de Iturre.

### 3) Parroquia San Antonio.

- San Antonio de Padua y San Benito en El Consejo de Ciruma.
- San Joaquín en el asentamiento campesino San Joaquín de la Vega.
- San José en El Muñeco.
- San Isidro Labrador en Las Palmitas.
- Ntra. Sra. del Carmen en Los Manantiales.

### 4) Parroquia Faría.

- Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción en Quisiro.
- Ntra. Sra. de Chiquinquirá en Boca del Palmar.
- San Ramón Nonato en Guaruguaro.
- Ntra. Sra. de Coromoto en la Cooperativa Mauroa, Las Verdes.
- Ntra. Sra. de Betania en Potrerito.
- Ntra. Sra. del Carmen en Palmarito.

### 5) Parroquia Ana María Campos.

- Santa Rosa de Lima en El Mecocal.
- Santa Lucía en El Crespo.
- Ntra. Sra. de El Valle en El Rodeo.
- Ntra. Sra. de La Milagrosa en La Entrada.
- San Antonio de Padua en La Quebrada.

### 6) Parroquia "José Antonio Chaves"

- San Rafael en El Cañito.
- La Santa Cruz y San Benito en Punta de Leiva.
- Sagrado Corazón de Jesús en El Nuevo Hornito

- ... • Ntra. Sra. del Carmen y San Benito en Punta de Piedras.  
• Ntra. Sra. del Carmen en Haticos del Sur.  
Las Parroquias Eclesiásticas en el Municipio son:  
• Ntra. Sra. de Altagracia en Los Puertos de Altagracia.
- San José en Sabaneta de Palmas.  
• San Antonio de Padua en El Consejo de Ciruma.  
• La Inmaculada Concepción en Quisiro.  
• Santa Rosa de Lima en El Mecocal.  
• Ntra. Sra. del Carmen en Los Jobitos.

## CAPÍTULO XXIII: ANEXOS

### Registro de personas sepultadas en el interior de la Iglesia de N.S. de Altavas, según archivos parroquiales.

La sepultura en el interior de las iglesias cristianas durante la colonia y en la primera etapa de la era republicana era un privilegio otorgado a personas de las llamadas clases superiores, españoles o descendientes de ellos, así como de otros con medios de fortuna y ligados a la iglesia por razones de su piedad y contribución a sus obras y al trabajo de Dios. Sin embargo, debe señalarse que por lo general, los cementerios estuvieron siempre anexos a las iglesias o cercanos a ellas, y el caso de la Iglesia Parroquial de Los Puertos no fue la excepción, pues los patios laterales eran los cementerios, y ello lo deja asentado en su diario de visita Mons. Mariano Martí en 1774, al expresar: "En el referido pueblo de Nuestra Señora de Altavas en el mismo día 19 de Febrero de 1774 años, S.S.I. acompañado de mí el notario, pasó a su iglesia parroquial a cuya puerta tomó agua bendita que le suministró el cura, y habiendo hecho oración en el altar mayor y dado la bendición al pueblo, se pasó al sitial colocado al lado del Evangelio y tomada por mí la venia de S.S.I. subí al púlpito en donde publiqué en alta voz el edicto de visita, y concluido se vistió S.S.I. de medio pontifical con capa negra, mitra simple y báculo y se dio principio a la procesión de difuntos que siguió hasta el cementerio y volvió a la iglesia, cantándose en ella los responsos correspondientes.."

La relación que existe en los registros parroquiales sobre algunas personas que fueron sepultadas en el interior de la Iglesia con autorización de la jerarquía eclesiástica es la siguiente:

- 1) Mariana Perozo de Cervantes: 03/01/1745. Sepultada en la Capilla del Santo Sepulcro.

- 2) Juan Francisco de Navas: esposo de Francisca González. 02/10/1746. Sepultada en la Capilla del Santo Sepulcro.
- 3) Josefa de Andrade: 05-07-1755.- Contribuyente con la fábrica de la Iglesia. Esposa de José de Olivares.
- 4) Nicolás Perozo: 08-02-1758: Contribuyente con la fábrica. Lugar. Capilla del Santo Christo.
- 5) Alférez, José Miguel Romero: 06/05/1763. Casado con Francisca de Mendoza. Sepultado en la Capilla del Santísimo Cristo.
- 6) Pbro. Francisco de Bocanegra. Tte. De Cura de la Parroquia. 01/10/1767.
- 7) Ana María de Molleja: 24/01/1773. Esposa de Dn. Juan Ignacio de la Peña Naveda. Sepultada en la Capilla del Santísimo Cristo.
- 8) Francisco Melchor Faría: 27/08/1786. Contribuyente de la Fábrica.
- 9) Bernardo José Velarde: 22-12-1787. Suplidor de la fábrica.
- 10) María Melchora de Nava y Romero: 29-01-1788.- Suplía la fábrica. Viuda de Dn. Diego Luzardo.
- 11) Ana Asunción Villalobos Olivares. Hija de Juan Manuel Villalobos y Matilde Olivares: 05/04/1788.
- 12) María Rosario García: 09-01-1788. Suplía la fábrica de la iglesia.
- 13) Pedro José Romero: 01-08-1788. Suplía la fábrica.
- 14) Magdalena Rendirez. 27-12-1798. Contribuyente con la fábrica. Esposa de Juan Antonio de Olivares.

- ... 15) Pbro. Juan Francisco de Olivares: 24-06-1806.- Sepultado en la Capilla Mayor.
- 16) Joaquina Junquero: 15-01-1814. Esposa del Gral. Pedro Ruíz de Porras, Gobernador de la Provincia de Maracaibo y de la Provincia de Santa Marta. Sepultada en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad.
- 17) Pbro. José Francisco del Pulgar: 04-11-1814. Sepultado en el Presbiterio.
- 18) Francisca de la Barrera: 11-04-1818. Lugar: Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad. Viuda de Francisco Melchor Farías.
- 19) Pbro. Manuel Salvador Franco y Plata: 09-10-1818.- Cura de Capatárida: Sepultado en el Presbiterio.
- 20) Pbro. Pedro Esteban Caraballo: 17-06-1829.- Sepultado en el Presbiterio. (Tío materno de Mons. Felipe Nery Sendrea, Obispo de Calabozo)
- 21) Tte. Cnel. Rudesindo Oberto: 18-02-1832. Sepultado al pie de la torre norte.
- 22) Pbro. José Joaquín Veira: 09-10-1861. Sepultado en el Presbiterio.
- 23) Petronila Vale Mijares: 08-1868.- Exhumados en otro lugar y traídos a esta Iglesia. Viuda del Cmdte. Pedro Carujo.
- 24) Isabel Delgado Montero: 24-05-1869. Exhumados en otro lugar y traídos a esta Iglesia. Viuda de Luis Reverol.
- 25) Manuela Villalobos de Olivares: 25-05-1872. Exhumados y traídos a esta Iglesia. Primera esposa de José Joaquín Barrera, padre de la Maestra María Barrera Ferrer.
- 26) Carmen Fuenmayor: 26-05-1874. Exhumados y traídos a esta Iglesia el 22-08-1876.
- 27) Cleotilde Prieto: 28/07/1876. Esposa de Manuel Finol.
- 28) Rosa Antonia Prieto: Párvula: 13/06/1886. Exhumada en Sept. De 1889. Hija de Dn. Nieves Prieto e Isabel Sthorms.
- 29) Leonidas Campos de Matos: 14/10/1890. Esposa de Pedro Antonio Matos.
- 30) Juan Evangelista Nava: 05/05/1892.
- 31) Francisco Antonio Valbuena: 09-09-1909
- 32) Esther Marín: 10-01-1910
- 33) José Manuel Torres: 21-06-1912
- 34) Felipe Barrios: 07-12-1914.-
- 35) Francisco Olivares: 23-11-1914.
- 36) José María Faría: 13-01-1914
- 37) Rosa Ferrer: 26-05-1915
- 38) Sebastián González: 31-08-1916
- 39) Rafael Torres Nava: 31-03-1918
- 40) Inés María Caldera: 24-07-1919
- 41) Isabel María Padrón de Velarde: 17-06-1920.

**Licencias concedidas para la exhumación de restos de sus lugares originales para ser colocados en otro sitio de la Iglesia, con permiso para colocarle lápidas sin cruz, sin ceremonia de solemnidad y con el pago de los derechos correspondientes a la fábrica de la Iglesia:**

- 1) Manuel Flores: 28-08-1904
- 2) Sra. Matos: 31-10-1905. Esposa de Pedro Antonio Matos.
- 3) José Matos: 29-05-1906
- 4) Josefa Olivares Suárez: 06-02-1907
- 5) Zoila Jiménez de Olivares: 26-10-1910. Su lápida apareció en la última remodelación de la iglesia, cercana al sitio que ocupaba el antiguo púlpito. Bisabuela materna del Lic. Julio Franco Olivares.
- 6) Isabel Villalobos de Márquez: 20-07-1917
- 7) Inés María Caldera: 24-07-1919
- 8) Pbro. Lisandro Puche García (El Padre Puche), fallecido el 31 de Julio de 1975, fue exhumado del cementerio municipal de Altagracia el 3 de Febrero de 2001 e inhumado al pie del altar del Santísimo el 4 de Febrero.
- 9) Mons. Medardo Luzardo Romero, I Obispo de San Carlos, I Obispo de Ciudad Guayana, Arzobispo Emérito de Ciudad Bolívar,

... FALLECIDO EL 27-11-2018, Inhumado el 30 de noviembre siguiente al pie del altar del Stmo. Sacramento.

**Partidas registradas correspondientes a personas notables y representativas, nativas de la parroquia.**

**1. Tte. de Fgta. Felipe Baptista**

(Bautismo)

*En este pueblo de Na. Sa. de Alttag. en once días del mes de Enero de Mil setecientos ochenta y nueve años, yo Dn. Juan Fco. de Olivares, cura propio de este pueblo, Bauptize solemnemente, puse óleo christma y dí bendiciones según el ritual romano, a un niño recién nacido a quien puse por nombre, José Felipe Julián Luciano de Jesús, hijo legítimo de Dn. Gerónimo Baptista y de María Ana Faría, vecinos de Los Puertos, nació este niño según dicen sus padres el día 7 de este mes, fue su padrino el Pbro. Dn. José Felipe Romay, vecino de la ciudad de Maracº. Fueron testigos, Dn. José Jesús Luzardo y Dn. Joaquín Faría, y para que conste lo firmo: Pbro. Juan Fco. de Olivares.*

(Libro de Bautismos N° 5, Folios 56 y 57 de N.S. de Alttagracia)

**2. Francisco María Faría.**

(Bautismo)

*Francisco María. En este pueblo de Ntra. Sra. de Alta Gracia a seis días del mes de Enero de este año noventa y uno (1791), yo, D. Juan Francisco D Olivares, cura propio de dicho pueblo, con mi licencia y beneplácito, el prevítero D. José Felipe Romay, puso óleo, chrisma y dio bendiciones según Ritual Romano a un niño recién nacido a quien puse por nombre Francisco María, hijo legítimo de D. Joaquín Faría y de D. Petronila Oberto, y siendo yo el propio Cura el Padrino que lo saqué de pila y D. María Francisca Ferrer quien me acompañó. Nació según sus padres el día tres de dicho mes. Fueron testigos D. José María Oberto y Juan Ignacio de Olivares, y para que conste lo firmo. Juan Francisco de Olivares.*

**3. Acta de enterramiento Pbro. Pedro Esteban Caraballo, tío materno de Mons. Felipe Nery Sendrea Caraballo.**

P/293. Pbr. Pedro Esteban Caraballo.

*En la Villa de N.S. de Alttagracia, a diecinueve de Junio de mil ochocientos veintinueve, yo, el Pbro. José Manuel Valbuena, Cura interino de esta Parroquia, dí sepultura Ecca. en el lugar señalado para los sacerdotes al Pbro. D. Pedro Esteban Caraballo, cura propio de los cuatro pueblos de Lagonillas. Su entierro fue por lo mismo con posas, misa de cuerpo presente y vigilia, las bendiciones sagradas las puso la fábrica todas, y para que conste lo firmo. José Manuel Valbuena.*

**4. Acta de enterramiento de Don Domingo Campos, padre de la heroína Ana María Campos.**

*En la Iglesia de Nuestra Señora de Alttagracia, en diez y nueve del mismo Noviembre de mil ochocientos treinta, se enterró al difunto Domingo Campos. Fueron sus oficios ninguno, sepultura y dobles en el tramo de tres, y para que conste lo firmo. El Sacristán, José Antonio Castellanos.*

(Nota: A partir de este año de 1830, la parroquia estuvo sin sacerdote fijo hasta 1834, por lo que en muchas partidas aparece la nota "Oficios ninguno", ya que no estuvo presente en el acto sacerdote alguno, dejando constancia de ello el sacristán).

**5. Ramón García Olivero:**

(Bautismo)

*En la Villa de Alttagracia a veinte y tres de Dcubre en mil ochocientos cuarenta y dos, yo, el Pbro. José Vte. Saumell, Cura Pco. Bauticé solemnemente a Ramón Antonio, que nació el tres de Agosto de este año, hijo legítimo de José de Jesús García y Ma. Del Rosario Oliveros. Fueron sus padrinos José María Farías y Rosa Oliveros, a quienes advirtí el parentesco espiritual y demás obligaciones y para que conste lo firmo. P. José Vicente Saumell.*

**6. Mons. Felipe Nery Sendrea:**

**Felipe:**

*En la Villa de Alttagracia, a tres de noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, con mi beneplácito, el Señor Pbro. Felipe Tremont bautizó solemnemente a Felipe, quien nació el veinte y siete de Agosto anterior, hijo legítimo de Justo Sendrea y Juana Caraballo de este vecindario. Fueron sus padrinos Felipe Brice y Francisca Montero, a quienes advirtió el parentesco y obligaciones y para que conste lo firmo. José Vicente Saumell.*

### ... 7. José Antonio Chaves.

Folio 76. En la Igl. Parroq. De la Villa de Altagracia, a catorce de Octubre de 1854, yo, el infrascrito Cura Rector de ella, bauticé solemnemente según el ritual romano a un niño que nació el veinte y cuatro del mes pasado y le puse por nombre José Antonio Vicente de la Merced, hijo legítimo de José Antonio Chaves y Josefa Alvarado, de esta felig. Fueron sus padrinos Francisco Barrera y Ma. Altagracia Nava, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, de que certifico. P. José Vicente Saumell.

### 8. Rafael María Ávila (Titán)

En la Iglesia Parroquial de la Villa de Altagracia, a diez y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, yo, el infrascrito cura interino de ella, bauticé solemnemente según el ritual romano, a un niño que nació el once del corriente mes, y le puse por nombre Rafael María Nicasio, hijo legítimo de Ramón Ávila e Inés Cuervo, de esta feligresía; fueron sus padrinos Silvestre Olivares y Camila Cuervos, a quienes advertí del parentesco espiritual y obligación, de que certifico: P. Nicolás María Olivares.

### 9. Ismael Urdaneta

(Bautismo)

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Altagracia, a once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, yo el Cura Interino de ella, bauticé solemnemente según el Ritual Romano, a un niño que nació día cuatro de Marzo último, y le puse por nombre Ismael Antonio, hijo legítimo de Arístides Urdaneta y María Altagracia Paz de esta feligresía. Fueron sus padrinos, Pedro Laviera y (ilegible) a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones; de que certifico. P. Rafael de Jesús Sánchez.

### 10. Pbro. Lisandro Puche García. (Bautismo)

1237. Lisandro Antonio Puche. En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Altagracia, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos cuatro, yo, el infrascrito Cura encargado por ausencia del Cura interino de ella Pro. Adolfo López, bauticé solemnemente según el Ritual Romano a un niño que nació el diez de Diciembre

de mil novecientos, a quien puse por nombre Lisandro Antonio Lisandro Antonio, hijo legítimo de Aníbal Puche y Dolores García de esta feligresía. Fueron sus padrinos Doctor Rómulo Faría y Ana Sara Urdaneta, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones de que certifico. Fr. Antonio Armendáriz. (Nota al margen: Ordenado Sacerdote el 23 de Dcbre. de 1933)

### 11. Mons. Dr. Mariano Parra León. (Bautismo)

Mariano Parra. En la Santa Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Altagracia, a veintiséis de Agosto de mil novecientos once, yo, el infrascrito cura interino de ella, bauticé solemnemente según el Ritual Romano a un niño que nació el día trece del presente mes y le puse por nombre Mariano, hijo legítimo del Doctor Mariano Parra Paz i María Nicasia León. Fueron sus padrinos José Ramón León y Josefa Antonia Troconis de Parra, a quienes advertí parentesco y obligaciones. Pbro. Rodolfo Bohórquez.

### 12. Dr. Hugo Parra León.

(Bautismo)

Hugo Francisco Parra. En la Santa Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Altagracia, a seis de Enero de mil novecientos quince, yo, el infrascrito cura interino de ella, bauticé solemnemente según el Ritual Romano a un niño que nació el tres de Diciembre del año próximo pasado, y le puse por nombre Hugo Francisco, hijo legítimo del Doctor Mariano Parra Paz i María Nicasia León. Fueron sus padrinos Sulpicio Borrego y Salvadora león, a quienes advertí parentesco y obligaciones. Lo que certifico, Pbro. Rodolfo Bohórquez.

### 11. Acta de Matrimonio Eclesiástico del Dr. José Antonio Chaves y Aurora Padrón.

En la parroquia de Ntra. Sra. de Altagracia, a veintiocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis, yo, el infrascrito Cura interino de ella, con licencia que me concedió el Ylmo. Señor Doctor Ramón Lovera, presencié en la casa de habitación del señor Antonio Padrón, el matrimonio que por palabras de presente contrajeron José Antonio, hijo legítimo de José Antonio Chaves y Josefa Al-

... varado, y Aurora de la Trinidad, hija legítima de Antonio Padrón y Dolores Suárez de esta feligresía. Fueron dispensados por el mismo Obispo las moniciones y proclamas, siendo testigos de este matrimonio Nicolás María Padrón y Teotiste Padrón. Se confesaron y comulgaron el día anterior de su celebración que certifico.

Pbro. Jesús Ma. Zuleta.

#### Defunción: (Registro Civil)

##### 1. Rafael Ávila (Difunto Adulto)

Asunción Contreras Márquez, primera autoridad civil del Municipio Altgracia, hace constar: que hoy día diez y ocho de Diciembre del año mil novecientos treinta y cuatro, se presentó en este Despacho el ciudadano Luís Ávila, de veintiocho años de edad, casado, comerciante y vecino de este Municipio, y expuso: que ayer a las seis de la tarde falleció en esta población, sin asistencia médica, de enfermedad obscura o mal definida, que corresponde al número cincuenta y nueve de la nomenclatura nosológica, el adulto Rafael Ávila, de sesenta y ocho años de edad, soltero, sepulturero, católico, natural y vecino de este Municipio e hijo legítimo de Ramón Ávila y Ynés Cuervo, ya difuntos. Fueron testigos presenciales de este acto, Octavio Nava y Juan Paz, vecinos y mayores de edad. Leída la presente acta al presentante y testigos manifestaron su conformidad y firman. El Jefe Civil, Asunción Contreras M. El exponente, Luís Ávila. Testigos, Octavio Nava, Juan Paz. El Secretario, (firma ilegible) .

## CAPÍTULO XXIV.

### DOCUMENTOS DE IMPORTANTE REFERENCIA EN LA HISTORIA DE LA PARROQUIA

#### **“ACONTECER HISTÓRICO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA MIENTRAS PERTENEció A LA DIÓCESIS DE MÉРИDA” (1778/1897)**

El siguiente trabajo de investigación fue realizado por Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo, Arzobispo Metropolitano de Mérida en el Archivo Arquidiocesano y presentado en la Iglesia parroquial de Los Puertos de Altagracia el 15 de septiembre de 2013, a un año exacto del tricentenario de la erección canónica de la Parroquia Nuestra Señora de Altagracia.

Por formar parte elemental de la formación y consolidación de la misma, especialmente durante los años durante los cuales estuvo adscrita a la Diócesis de Mérida de Maracaibo, se incluye en la presente obra con la autorización de Mons. Porras.

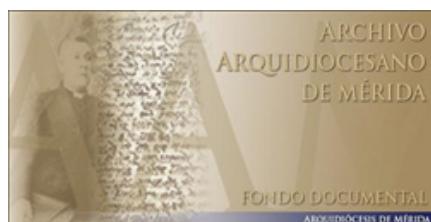
#### **1. Previo:**

La presente exposición recoge exclusivamente los documentos de la Parroquia Nuestra Señora de Altagracia, de Los Puertos del Estado Zulia, que se encuentran en el Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) en las Secciones Curatos y Estadísticas y Padrones, las únicas que se han podido revisar exhaustivamente.



El Archivo Arquidiocesano de Mérida fue creado por Mons. Antonio Ramón Silva, Obispo de Mérida en 1905. Es decir, cuando se crea la Diócesis del Zulia, en 1897, no existía el archivo. Más aún, cuando Mons. Silva llega a Mérida en 1895, un año después del terremoto

de Mérida, se encuentra con que el estado de los papeles que habían dejado sus antecesores estaban mal resguardados por efectos del sismo. Para ese entonces, no existían tampoco, la legislación sobre archivos diocesanos que se inicia primero, con las disposiciones del Concilio Plenario Latinoamericano (1899), la primera instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano (1905) y las disposiciones que emanaron del primer Código de Derecho Canónico (1917).



Lo anterior explica que los datos e informaciones sobre los curatos zulianos, al igual que de las otras diócesis que se desmembraron de la extensa circunscripción merideña son dispersos. Entre otras no se encuentran el AAM libros parroquiales de dichas instituciones, sino las disposiciones generales y las posibles respuestas a ellas, dadas por los cura párrocos.



Con todo, los documentos que se conservan en el AAM, hurgados con detenimiento y profundidad, arrojan luces sobre diversos tópicos, que, sin duda, enriquecerán a los acuciosos investigadores de la vida local.



## 2. Antecedentes de la devoción americana de la Alta Gracia.

La advocación de Gracia o Alta Gracia procede de algunos pueblos de Extremadura, y llega a América, a la isla de La Española, en los albores del descubrimiento de América por los cristianos españoles llamados Alonso y Antonio de Trejo, naturales de Plascencia, en Extremadura. Este hecho ocurrió aproximadamente después del descubrimiento en 1514.

La imagen de Nuestra Señora de Alta gracia representa la escena del nacimiento de Jesús en el pesebre de Belén, donde se destaca la maternidad de la Virgen. De allí el concepto de haber gozado de una “alta gracia”, un don por encima del que han recibido los demás mortales.



La devoción arraigó en Higüey, siendo la patrona de la República Dominicana. Dada la influencia de la Isla La Española en los primeros siglos de la conquista y colonización, dado que la Real Audiencia de Santo Domingo tuvo jurisdicción a lo largo de los siglos coloniales sobre diversos territorios continentales, y el trasiego de viajeros y misioneros de las islas a tierra firme, su devoción se extendió más allá de la isla.

En Venezuela, la devoción a la Virgen de Altgracia se encuentra en Quíbor (1620) Estado Lara; Curiepe (1732) Estado Miranda; Altgracia de Orituco (1676/1694) Estado Guárico; en la cétrica parroquia caraqueña del mismo nombre (1750), entre otras y en Los Puertos del Estado Zulia.

Probablemente la devoción más antigua en nuestra patria sea en este rincón zuliano. Y Fernando Campos del Pozo afirma que fue traída por los misioneros agustinos hacia 1600, siendo desde entonces la patrona de Los Puertos. La parroquia eclesiástica data desde 1714, perteneciente al Obispado de Caracas.



En la visita pastoral del Obispo Mariano Martí en 1774, quedan descritos muchos detalles de la vida parroquial. Llama la atención que la descripción de la imagen que trae el obispo difiere del retablo dominicano. Se trata entonces de una imagen de vestir. La actual es de procedencia española de finales del siglo XIX (1874), muy semejante a las Inmaculadas, culto que tomó mayor auge después de la declaración del dogma (1854). Celebra su fiesta en pleno período navideño, el 26 de diciembre.



**3. La parroquia zuliana de Los Puertos de Altagracia en la Sección Curatos del Archivo Arquidiocesano de Mérida.**



**1789, Enero 17, Puertos de Altagracia. /Febrero 3, Mérida.**

Comunicación de los vecinos de Los Puertos de Ntra. Sra. de Altagracia dirigida a Fray Juan Ramos de Lora, Obispo de Mérida de Maracaibo, informando de manejos indebidos de bienes por parte de Don Gerónimo Baptista, Mayordomo de Fábrica de la Obra Pía Ntra. Sra. de Soledad. Solicitan al prelado poner reparo a esta situación, pues el patrimonio de dicha corporación ha sufrido considerablemente durante su gestión. El Obispo Lora determinó enviar comunicación al Vicario Foráneo de Maracaibo, mandando a realizar interrogatorio bajo juramento a personas de la zona, sobre las denuncias de los vecinos.

AAM, Sección 22 Curatos. Caja 5, doc. 22-10.088. Papel original. Manuscrito 2 ff.



**1804, septiembre 20. Puertos de Altagracia. / Octubre 3, Mérida.**

Oficio de Juan Francisco de Olivares, Párroco de Los Puertos de Altagracia dirigido a Don Santiago Hernández Milanés, Obispo de Mérida de Maracaibo, solicitando su beneplácito para destinar los doscientos reales del pago de monaguillos para contratar un Sacristán que lo ayude en los deberes de la parroquia. El prelado autorizó el desvío de los fondos por parecerle justo el pedimento.

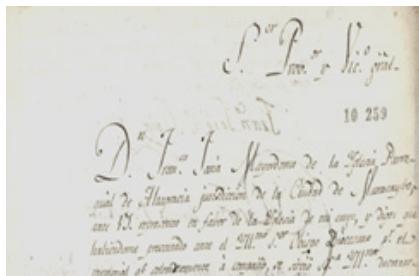
AAA. Sección 22 Curatos, Caja 10, doc. 22 Caja 10.200. Papel. Original. Manuscrito, 1 f.



**1807, noviembre 02. Maracaibo / 1808, junio 01. Mérida.**

Oficio de Don Francisco Farías, Mayordomo de Fábrica de la Parroquia Altagracia, dirigido a Don Santiago Hernández Milanés, Obispo de Mérida de Maracaibo, solicitando eximir a dicha iglesia los pagos de diezmos que se exigen, pues los ingresos son muy cortos para sostener las necesidades que allí se padecen. Alega que hasta unos pocos años atrás, la parroquia estaba exenta del pago de noveno y medio de diezmos. Al margen del folio se encuentra una nota del Obispo explicando que dicha determinación no es de su competencia, sino del Provisor. Se anexa copia de un oficio del mismo Mayordomo dirigido al Dr. Ramón Ignacio Méndez, Provisor y Vicario general de Mérida, impetrando se considere la petición anterior ante el tribunal eclesiástico. En el contenido del segundo documento se registra la demarcación de la parroquia desde "la punta que llaman de Leyva hasta el río de La Boca".

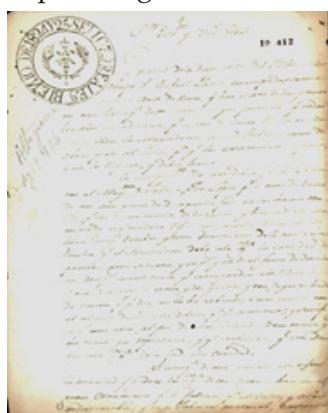
AAM. Sección 22, Curatos. Caja 14, doc. 22-10.259. Papel. Original. Manuscrito; 2 ff.



**1824, agosto 19. Altagracia.**

Oficio de José de los Ángeles Olivares, (Párroco de Altagracia), dirigido al Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis de Mérida dando informe de las cuentas de la mayordomía de fábrica del año 1824, de acuerdo a lo mandado por el Obispo Rafael Lasso de la Vega en el año 1819. Al respecto el Sr. Olivares explica que citó a José López, Mayordomo de Fábrica para que entregase las cuentas que estaban pendientes desde el mencionado año de 19 por circunstancias de la guerra; y luego de examinar los recibos y libros parroquiales, pudo determinar que este personaje adeudaba la cantidad de cuatrocientos setenta y un pesos, un real a la iglesia. En vista de esto, solicitó al Sr. López reponer el monto para reparar el templo que se encuentra deteriorado por las balas de cañón que recibió en el año 1822 a causa de la invasión del General Francisco Tomás Morales.

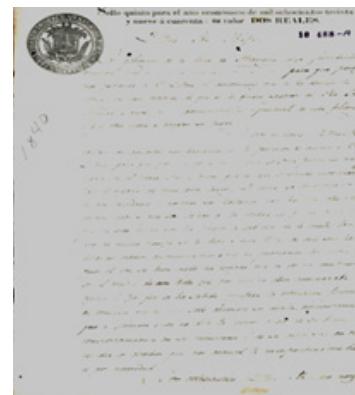
AAM. Sección 22 Curatos, Caja 21, doc. 22-10.412. Papel. Original. 1 f



**1840, marzo 30. Altagracia.**

Representación de los vecinos de la Villa de Altagracia dirigida a Don José Vicente de Unda, Obispo de Mérida, solicitando la permanencia del Pbro. José Trinidad Santos como párroco de esa feligresía, ya que durante los cinco años que sirvió como interino logró convertir a muchos de los habitantes que eran "antieclesiásticos", hasta el punto de tener la voluntad para reconstruir el templo que amenazaba pronta ruina. La solicitud estuvo motivada a la noticia que llegó hasta ese poblado de la designación de un nuevo párroco.

AAM. Sección 22 Curatos, Caja 24, doc. 22-10488-A. papel. Original. Manuscrito; 1 f.-



**1846, febrero 19. Villa de Altagracia.**

Representación del Sr. Justo Martos, vecino de la Villa de Altagracia dirigida a Mons. Juan Hilario Bosset, Obispo de la Diócesis de Mérida, participando que concluyó la construcción de la sacristía del templo perteneciente al caserío Quisiro, tal como se comprometió en el año 1842. Informa que en su última visita observó que en aquella iglesia se imparten clases de primeras letras a algunos niños, lo cual considera perjudicial para el mantenimiento de la misma, a causa de la "sabida travesura de los niños, que nunca puede evitar el maestro por vigilante que sea", y teniendo en cuenta que el barro utilizado en paredes y pisos, es de poca resistencia. En la misma le solicita al prelado le permita a sus herederos depositar sus restos mortales en dicho templo, al cual está dedicado mientras viva.

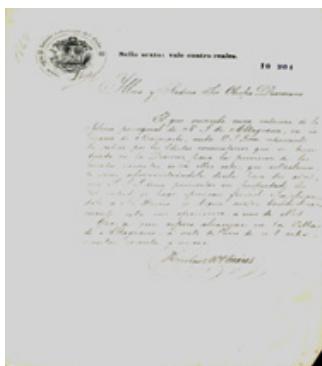
AAM. Sección 22 Curatos, Caja 29, doc. 22-10568. Papel. Original. Manuscrito. 1 f.



**1869, enero 7. Villa de Altagracia.**

Oficio del Pbro. Nicolás María Olivares, Cura Interino de la Parroquia Nuestra Señora de Altagracia, dirigida a Mons. Juan Hilario Bosset, Obispo de la Diócesis de Mérida, postulándose como candidato a oposición para los curatos que el prelado anunció por edicto convocatorio. Entre las parroquias vacantes se encuentra la mencionada de Altagracia.

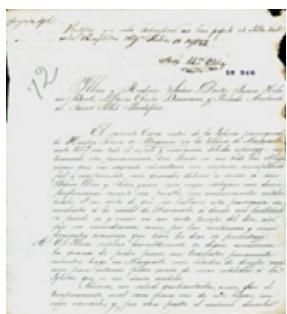
AAA. Sección 22 Curatos, Caja 44, doc. 22-10904. Papel. Original. Manuscrito. 1 f.



**1872, julio 17. Villa de Altagracia.**

Oficio del Pbro. Nicolás María Olivares, Cura Rector de la Parroquia Ntra. Sra. de Altagracia, dirigida a Mons. Juan Hilario Bosset, Obispo de la Diócesis de Mérida, solicitando la asignación de un Cura Coadjutor que atienda la parroquia mientras él asiste a clases de Derecho Canónico en la ciudad de Maracaibo. Alega que la cercanía de ambos centros poblados hace posible realizar el viaje en corto tiempo, por lo cual no estaría desatendiendo sus deberes como párroco en propiedad.

AAM. Sección 22 Curatos, Caja 46, doc. 22-10946. Papel. Original. Manuscrito. 1 f.-



**1878, octubre 11 y 22. Mérida.**

Oficio del Pbro. Nicolás María Olivares, Cura en propiedad de la Parroquia Ntra. Sra. de Altagracia dirigido al Dr. Tomás Zerpa, Vicario Capitular y Obispo Preconizado de la Diócesis de Mérida, presentando su renuncia al cargo que desempeña desde el año 1867, motivado por los quebrantos de que se han agravado hasta el punto de haber permanecido el último año separado de su parroquia. En la misma expone brevemente la gestión que desarrolló por poco más de una década, destacando la construcción de un templo parroquial y la fundación de cofradías y congregaciones. El Dr. Zerpa admite la renuncia y nombra al Pbro. Francisco Huerta como Cura Interino, reservándose para más adelante el derecho de asignar a otra localidad al renunciante.

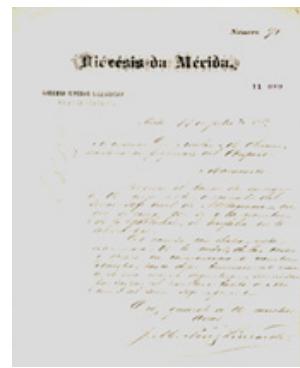
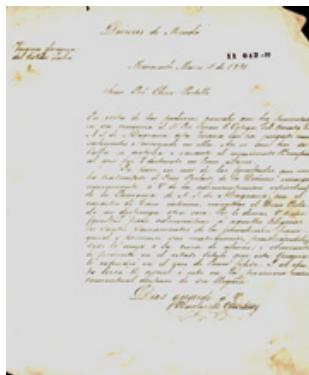
AAM. Sección 22 Curatos, Caja 50, doc. 22-11028. Papel. Original. Manuscrito. 1 f.-



**1880, marzo 4. Maracaibo.**

Oficio del Pbro. Nicolás María Olivares, Vicario Foráneo del Estado Zulia dirigida al Pbro. Eliseo Portillo, notificándole que ha sido nombrado Cura Interino de la Parroquia Ntra. Sra. de Altagracia en razón de la renuncia del Pbro. Juan E. Ortega. El Vicario otorga al Pbro. Portillo facultad para celebrar bautizos, matrimonios y demás sacramentos y deberes espirituales, en la feligresía de esa jurisdicción parroquial.

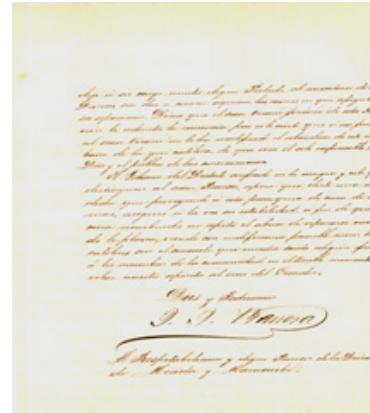
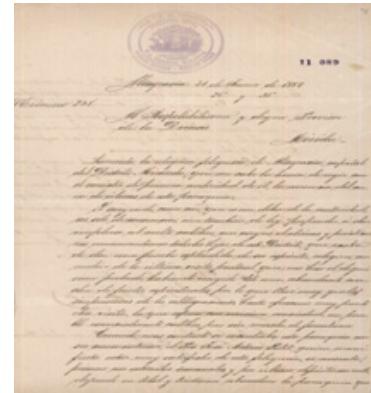
AAA. Sección 22 Curatos, Caja 51, doc. 22-11.042-A. Papel. Original. Manuscrito. 1 f.



1889, julio 21. Altagracia. / Julio 27, Altagracia.

Expediente relativo a la conducta inapropiada del Pbro. José Antonio Petit, Cura Interino de Altagracia, quien abandonó el curato dejando los feligreses sin el auxilio espiritual adecuado. 1. Oficio del Pbro. José María Pérez Limardo, Provisor y Vicario General dirigido a Mons. Nicolás María Olivares, Secretario en propiedad del Obispado, remitiendo comunicación del Jefe Civil de Altagracia. 2. Oficio del Sr. J.J. Barrera, Jefe Civil de Altagracia dirigido al Pbro. Pérez Limardo, expresando a su nombre y de los habitantes de esta población, el descontento con la gestión del Pbro. José Antonio Petit. 3. Oficio del Sr. Barrera dirigido a Mons. Olivares, remitiendo copia de una comunicación que recibió del Vicario General, informando que su reclamo fue remitido a Olivares para que éste provea de sacerdote el curato que se encuentra acéfalo. El Jefe Civil pide que se tramite tal solicitud cuanto antes. 4. Copia de oficio de Mons. Olivares al Sr. Barrera informando que instó al Pbro. Petit a regresar a su curato, pues no es fácil al momento conseguir otro sacerdote que ocupe su puesto. 5. Oficio del Sr. Barrera dirigido al Dr. Ramón Lovera, Obispo de la Diócesis de Mérida exponiendo con detalle el caso del Pbro. Petit y refutando las razones que dio para justificar su ausencia del curato. Solicita sea asignado un nuevo sacerdote para atender la parroquia. 6. Cuenta que remite el Sr. Barrera al Obispo para comprobar que el curato de Altagracia produce las rentas necesarias para la sustentación del párroco.

AAM. Sección 22 Curatos, Caja 55, doc. 22-11.089. Papel. Original. Manuscrito. 9 ff.



#### 4. Los Puertos de Altagracia en la Sección de Estadísticas y Padrones del Archivo Arquidiocesano de Mérida.

1884, enero 10, Puertos de Altagracia.

Cuadro demostrativo realizado por el Pbro. José Octaviano González, Cura de la Parroquia de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, Sección Zulia, Distrito Miranda; dirigido a la Diócesis de Mérida. En la relación estadística se plasman los datos de nacimientos de hijos legítimos e ilegítimos, defunciones de párvulos y adultos, y matrimonios, ocurridos en el segundo semestre del año 1883. En una nota al pie del cuadro, manifiesta el Pbro. González que no envía la explicación detallada del estado en que se hallan las almas (status animarum), ya que a tra-

vens de una disposición superior, se ha enfocado en atender otras ocupaciones del ministerio.

AAM. Sección 29 Estadísticas y Padrones. Caja 1, doc. 29-08. Papel. Original. Manuscrito; 1 f.

Detailed description: This is a handwritten manuscript table titled 'Diócesis de Mérida' and 'Parroquia de Los Puertos de Altagracia'. It contains four columns: 'Meses' (Months), 'Parturientes' (Baptisms), 'Defunciones' (Deaths), and 'Media' (Average). The table includes data for January through December. Below the table, there is a note in Spanish: 'Nota: Se envia al sacerdote el cuadro estadístico de los nacimientos, defunciones y matrimonios, para su conocimiento y para que sirva de base para la elaboración de los informes de acuerdo con las indicaciones establecidas en la circular de la Congregación de los Propagandistas'. At the bottom right, it says 'Altagracia Enero 1883' and has signatures.

Meses	Parturientes	Defunciones	Media
Enero	12	10	
Febrero	12	10	
Marzo	12	10	
Abril	12	10	
Mayo	12	10	
Junio	12	10	
Julio	12	10	
Agosto	12	10	
Septiembre	12	10	
Octubre	12	10	
Noviembre	12	10	
Diciembre	12	10	

#### 1884, enero 11. Puertos de Altagracia.

Cuadro estadístico realizado por el Pbro. José Octaviano González, Cura de la Parroquia de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, Sección Zulia, Distrito Miranda, dirigido a la Diócesis de Mérida. En dicho cuadro se plasman los nacimientos de hijos legítimos e ilegítimos, defunciones de párvidos y adultos, y matrimonios, ocurridos en el primer semestre del año 1883.

AAM. Sección 29 Estadísticas y Padrones. Caja 1, doc. 29-06. Papel. Original. Manuscrito, 1f.

Detailed description: This is a handwritten manuscript table titled 'Diócesis de Mérida' and 'Parroquia de Los Puertos de Altagracia'. It contains four columns: 'Meses' (Months), 'Parturientes' (Baptisms), 'Defunciones' (Deaths), and 'Parturientas' (Parturients). The table includes data for January through December. Below the table, there is a note in Spanish: 'Nota: Se envia al sacerdote el cuadro estadístico de los nacimientos, defunciones y matrimonios, para su conocimiento y para que sirva de base para la elaboración de los informes de acuerdo con las indicaciones establecidas en la circular de la Congregación de los Propagandistas'. At the bottom right, it says 'Altagracia Enero 1883' and has signatures.

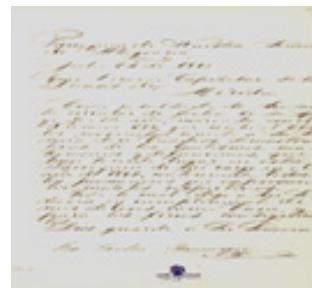
Meses	Parturientes	Defunciones	Parturientas
Enero	12	10	
Febrero	12	10	
Marzo	12	10	
Abril	12	10	
Mayo	12	10	
Junio	12	10	
Julio	12	10	
Agosto	12	10	
Septiembre	12	10	
Octubre	12	10	
Noviembre	12	10	
Diciembre	12	10	

#### 1893, julio 24. Puertos de Altagracia.

Relación estadística de bautismos realizada por el Cura Interino, Pbro. Carlos Fuenmayor, de la Parroquia de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, Vicaría Foránea, Distrito Miranda del Estado Zulia, dirigida al Señor Vicario Capitular de la Diócesis de Mérida. En los cuadros demostrativos se indican los bautismos oficiados en dicha parroquia, según procedencia y sexo de los bautizados, durante el año de 1892. Los registros se muestran por trimestres. Asimismo, se anexa una comunicación del mismo Pbro. Fuenmayor, dirigida al Señor Vicario

Capitular, donde expone que en respuesta a la solicitud del mismo, se envían los doce cuadros demostrativos (de bautismos, matrimonios y defunciones), para los fines consiguientes.

AAM. Sección 29 Estadísticas y Padrones. Caja 1, doc. 29-10. Papel. Original. Manuscrito e impreso; 5 ff.



#### 1892, (s.m.) (s.d.) . Puertos de Altagracia.

Cuadro estadístico de matrimonios realizado por el Cura Interino, Pbro. Carlos Fuenmayor, de la Parroquia de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, Vicaría Foránea, Distrito Miranda del Estado Zulia, dirigido al Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Mérida. En la relación estadística se indican los matrimonios habidos en dicha parroquia durante el año de 1892. Los registros se muestran por trimestres. En el documento 29-10, folio 5r, se contiene la comunicación que da fe del envío a la Diócesis de Mérida por parte del Pbro. Fuenmayor, de los cuadros demostrativos para los fines requeridos.

AAM. Sección 29 Estadísticas y Padrones, Caja 1 doc. 29-11. Papel. Original. Manuscrito e impreso; 4 ff.

Detailed description: This is a handwritten manuscript table titled 'Obispado de Mérida' and 'Parroquia de Altagracia'. It contains four columns: 'Meses' (Months), 'Bautizadas' (Female baptisms), 'Bautizados' (Male baptisms), and 'Total'. The table includes data for January through December. Below the table, there is a note in Spanish: 'Nota: Se envia al sacerdote el cuadro estadístico de los nacimientos, defunciones y matrimonios, para su conocimiento y para que sirva de base para la elaboración de los informes de acuerdo con las indicaciones establecidas en la circular de la Congregación de los Propagandistas'. At the bottom right, it says 'Altagracia Enero 1892' and has signatures.

Meses	Bautizadas	Bautizados	Total
Enero	12	10	
Febrero	12	10	
Marzo	12	10	
Abril	12	10	
Mayo	12	10	
Junio	12	10	
Julio	12	10	
Agosto	12	10	
Septiembre	12	10	
Octubre	12	10	
Noviembre	12	10	
Diciembre	12	10	

#### 1892, (s.m.) (s.d.) . Puertos de Altagracia.

Cuadro demostrativo de defunciones realizado por el Cura Interino, Pbro. Carlos Fuenmayor, de la Parroquia de Los Puertos de Nuestra Señora de Altagracia, Vicaría Foránea,

Distrito Miranda del Estado Zulia; dirigido al Señor Vicario Capitular de la Diócesis de Mérida. En la relación se muestran las defunciones ocurridas en dicha parroquia durante el año de 1892. Se precisa si los difuntos eran párvidos o adultos, así como el sexo y la nacionalidad de los mismos; en una nota se indica que no está incluido el motivo o la enfermedad causante del deceso. Los registros se muestran por trimestres. En el documento 29-10, folio 5r, se contiene la comunicación que da fe del envío de estas estadísticas a la Diócesis de Mérida, por parte del Pbro. Fuenmayor, para los fines pertinentes.

AAM, Sección 29, Estadísticas y Padrones. Caja 1, doc. 29-12. Papel. Original. Manuscrito e impreso; 4 ff.

The table is titled 'Censo Anual de las Defunciones sucedidas en la parroquia de Altavista en el año de 1892'. It has columns for 'Número' (Number), 'Mes' (Month), 'Año' (Year), 'Sexo' (Gender), 'Edad' (Age), 'Nacionalidad' (Nationality), and 'Comunión Local de la Muerte' (Local Communion of Death). The data shows various deaths, mostly men over 40, with some notes in Spanish.

#### Los Sínodos diocesanos de Mons. Rafael Lasso de la Vega (1817, 1819, 1822)

Una antigua prescripción del Concilio de Trento (1542-1563) , ordenaba celebrar Sínodos anualmente. Hubo unos cien en todo el período colonial hispanoamericano. Los de Lasso de la Vega (Obispo de Mérida de Maracaibo), dos bajo régimen colonial y el de 1822 bajo régimen colombiano.

No es descartable sumar a las exigencias espirituales y/o canónicas el interés político de meter a todos los señores curas en cintura. En la convocatoria del primer Sínodo se lee:

*"...paternalmente os convidamos, y según por derecho debemos, os citamos y emplazamos, para que sin excusa concurráis en el dicho día a nuestra catedral, todos los que al expresado Sínodo debéis concurrir: los venerables vicarios y curas o que con cualquier otro nombre tengáis sobre nosotros el cuidado de las almas..."*



Esto explica al menos en parte, las asistencias y ausencias de los sacerdotes a dicho cenáculo. Tuvieron lugar los tres en la ciudad de Maracaibo, último bastión realista en territorio de lo que hoy es Venezuela.



Del libro sobre los Sínodos Merideños, publicado por el R.P. Fernando Campo del Pozo, solo encontramos la lista completa de convocados y asistentes. Es muy probable que dada la cercanía de Los Puertos a Maracaibo, el cura de Altavista no podía alegar fácil excusa para no participar. Para el Sínodo de 1819, asistió el Pbro. José de los Ángeles Olivares (Párroco de Altavista 1807-1824) , y Don Mateo Salas, teniente Cura, mandó poder.

Lo anteriormente expuesto no es sino un abrebotas para entusiasmar a quienes sienten el legítimo orgullo de conocer mejor la historia, las costumbres y los avatares de nuestros pueblos. No basta repetir lo que otros han dicho. Es necesario sumergirse en la apasionante tarea de hurgar papeles, recoger tradiciones orales, otear detrás de objetos que son la mejor huella de nuestra identidad cultural.

Los Puertos de Altavista tienen una larga trayectoria y su futuro dependerá, en buena parte, de la capacidad de sus hijos, para ver en el pasado la fuerza para construir el futuro.

**Mons. Baltazar E. Porras Cardozo. Arzobispo de Mérida. Puertos de Altagracia, 15/09/2013.**

*Homilía pronunciada por el Excmo. Mons. Madero Luís Luzardo Romero, Arzobispo de Ciudad Bolívar, en la Concelebración Eucarística con ocasión de la inhumación de los restos del Pbro. Lisandro Puche García en el templo parroquial de Nuestra Señora de Altagracia, el Domingo 4 de Febrero de 2001.*

*"Fuente de fe y de luz es su memoria, coraje para el justo en la batalla del bien, de la verdad, siempre victoria que, en vida y muerte, el justo en Cristo halla"*

*(Liturgia de las horas, Himno de Laudes del común de un mártir)*

Muy queridos hermanos:

En primer lugar debo expresar mi más profundo agradecimiento al Excmo. Mons. Freddy Fuenmayor, digno Pastor de esta Diócesis por permitirme presidir esta concelebración eucarística y así disfrutar de esta efusión del corazón en este extraordinario e histórico acontecimiento con que esta comunidad cristiana rinde homenaje bien merecido a quien fuera su Pastor y guía espiritual, así como también preocupado promotor social, y para mí, modelo y acicate para mi propia vocación sacerdotal.

Permítanme todos ustedes sentirme el más obligado a rendir este homenaje; permítanme que yo me sienta el más favorecido por los ejemplos del Padre Puche. ¿Cómo no pretender este honor, que considero una gracia de Dios, si por su ministerio Dios me devolvió la filiación divina y me hizo miembro de la Iglesia, por medio de las aguas bautismales?

¿Cómo no reclamar para mí ese orgullo, si de él recibí las primeras lecciones y ejemplos en el catecismo parroquial, como preparación a mi primera comunión? ¿Cómo no pretenderlo si de sus manos recibí la primera absolución sacramental y de esas mismas manos consagradas recibí el pan eucarístico por vez primera? ¿Cómo no experimentar una profunda emoción al recordar su figura sacerdotal cuando tuve la suerte de acompañarle casi a diario en la celebración eucarística, en este mismo templo, y en ese mismo altar, junto al cual reposarán de ahora en adelante sus restos, así como en todos los caseríos del entonces Distrito Miranda, que conformaban la

única parroquia, en las respectivas fiestas patronales? ¿Cómo no sentirlo así en lo más íntimo de mi ser, si el Padre Puche fue Padrino de mi ordenación sacerdotal y episcopal? ¿Cómo no pretenderlo si él me acompañó en mis primeros pasos como sacerdote, y al recordar cuan orgulloso se sentía él de que uno de sus monaguillos fuera sacerdote y luego obispo? Paréceme verlo y oírlo en la Catedral de San Carlos de Cojedes proclamándose abuelo de aquellos feligreses porque él era el padre espiritual de su Obispo.

Creo que tengo muchas razones para sentirme el más obligado y el más agradecido. Sin embargo, no por eso creo tener derecho a hacer de estas reflexiones, aunque broten de lo más íntimo de mi corazón, una larga enumeración de mis recuerdos personales.

El espíritu de la sagrada liturgia y la esencia misma del acto que estamos realizando, me impulsan a profundizar ante todo en la significación de este acontecimiento de fe, a la luz de la Palabra de Dios, proclamada solemnemente como parte de esta Eucaristía, y de la enseñanzas de la Iglesia sobre el sacerdocio ministerial.

Lo que estamos realizando con tanto cariño y piedad cristiana es primeramente un cántico de acción de gracias al Señor Grande y Todopoderoso por haber escogido a su hijo Lisandro, "Aún antes de que saliera del seno materno" para ungirlo y hacerlo sacerdote de su hijo; para colocarlo como Pastor del pueblo que le viera nacer.

Además de esta acción de gracias al que es el autor de todo bien, esta inhumación de los restos mortales de este escogido del Señor en el templo donde él ejerciera su ministerio, necesariamente es también un himno de alabanza en honor del sacerdote mismo, institución mediante la cual Cristo quiso continuar por medio de hombres y en medio de los hombres, sus hermanos, su propia misión sacerdotal. Al reconocer y exaltar las virtudes y méritos del Padre Puche, nosotros estamos también presentando a las nuevas generaciones de altagracianos y mirandinos en general un modelo de vida cristiana y ¿por qué no?, un llamado también a los jóvenes, para que descubran en el sacerdocio y en la manera como el Padre Puche lo vivió un modelo para su propia vida, digna de ser entregada a la mejor de las causas: el servicio integral a su pue-

blo como padre y guía ante todo en lo espiritual y también en lo humano y social.

Para lograr lo que me propongo en estas sencillas reflexiones me parece conveniente mirar al sacerdocio y conjuntamente al sacerdote, es decir, la manera como la gracia de Dios se fue reflejando en aquel corazón y en aquella vida, en la persona y ejecutorias del Padre Puche. Necesariamente se trata de un bosquejo, leves pinceladas.

Los caminos de Dios en el corazón de cada uno de sus hijos son un misterio. Su voz se deja sentir de muchas maneras. Su llamada es particular para cada uno y llega a través de muchas circunstancias, todas ellas regalo de su amor paternal y de sus proyectos de salvación. Corresponde también a cada uno corresponder con entrega generosa.

El joven Lisandro Puche, nacido en humilde cuna en esta Villa de Altavista el 10 de Diciembre de 1900, en hogar cristiano formado por los esposos Aníbal Puche y Dolores García, seguramente se sentía él mismo pequeño e indigno para el sacerdocio; no obstante, al igual que el Profeta en la primera lectura, al percibir la llamada vocacional respondió con decisión: "aquí estoy, Señor, envíame". Y se entregó con ahínco y venciendo grandes dificultades a su formación sacerdotal, que cumplió en los Seminarios Santo Tomás de Aquino, en Maracaibo y Santa Rosa de Lima, en Caracas. Seguramente muchas veces hizo suyas las palabras del Apóstol que escuchábamos hace unos momentos en la segunda lectura: "soy indigno de llamarme apóstol, pero por la gracia de Dios, soy lo que soy". Quienes conocimos su sencillez y humildad no podemos dudar de que así lo haya sentido a lo largo de su vida en lo más íntimo de su ser.

Pero también tenía conciencia clara y profunda de que El Señor escoge a los más pequeños para realizar su obra y de que el día de la ordenación sacerdotal, recibida de manos del Excmo. Mons. Marcos Sergio Godoy, Obispo del Zulia, en la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, el día 23 de Diciembre de 1933, el Señor Jesucristo le había dicho, al igual que a los primeros apóstoles, junto al lago de Galilea: "No temas, desde hoy serás pescador de hombres" "Rema adentro y echa las redes para pescar", como oímos en el texto del Santo Evangelio proclamado hace unos momentos.

Efectivamente, como canta la Iglesia en el Prefacio de la Misa Crismal, Cristo, "con amor de hermano, ha elegido a hombres de este pueblo, para que, participen de su sagrada misión. Ellos renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención, y preparan el banquete pascual, donde el pueblo santo se reúne en el amor, se alimenta de tu palabra, y se fortalece con tus sacramentos. Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y así dan testimonio constante de fidelidad y amor" (Misal Romano, Prefacio de la Misa Crismal)

El sacerdote, en virtud de su ordenación sacerdotal, como nos lo recuerda Su Santidad Juan Pablo II, es llamado a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una trasferencia suya en medio del rebaño que le ha sido confiado. (cf. *Pastores dabo vobis*, 15)

Además, por esa misma consagración sacerdotal, el Presbítero "está configurado con Jesús Buen Pastor y llamado a imitar y revivir su misma caridad pastoral" y por consiguiente, a "amar a la gente con un corazón nuevo, grande y puro, con auténtica renuncia de sí mismo, con entrega total, continua y fiel, y a la vez con una especie de celo divino, con una ternura que incluso asume matices del cariño materno, capaz de hacerse cargo de los dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en los fieles". Son palabras del Santo Padre Juan Pablo II (*Pastores dabo vobis*, 15).

Con esas actitudes llegó el Padre Puche a esta parroquia hace exactamente 58 años, el 3 de Febrero de 1943, por nombramiento del Excmo. Mons. Marcos Sergio Godoy, después de haber ejercido durante 10 años de manera ejemplar su ministerio en las parroquias de La Villa del Rosario y de Ntra. Sra. del Carmen en El Carmelo. Así pues, dejando sembrada la palabra de Dios y el afecto de su corazón en aquellas feligresías, confiando en la voluntad divina, tomó posesión de esta parroquia y se declaró en ejercicio de su cargo "En el nombre de Dios Uno y Trino y de Nuestra Señora de Altavista, Patrona de esta Parroquia en cuya protección confío para el mayor éxito piadoso en ella", como el mismo asienta en los libros parroquiales, dejando ver así claramente sus profundas motivaciones de fe y su intenso fervor mariano (Libro de Gobierno, 3 de

Febrero 1943); en otras palabras, con humildad y sencillez, pero sintiéndose enviado por Dios y colocándose bajo la protección de la Santísima Virgen de Altaventura.

Durante 21 años, -desde aquel 3 de Febrero de 1943- ejerció, con particular celo pastoral el cuidado de esta grey altaventurana que le despidió con una calurosa y sentida manifestación de gratitud, el 31 de Mayo de 1964. A partir de esta fecha, en alegre y sencilla actitud de obediencia, se desempeñó con iguales virtudes sacerdotales, como Capellán del Colegio La Epifanía, dirigido por las RR HH Siervas del Santísimo, hasta el momento de su muerte acaecida en Maracaibo el 31 de Julio de 1975, siendo sepultado en el cementerio de esta población de Altaventura el 1º de Agosto, en medio de las demostraciones de gratitud y afecto de su pueblo.

Al depositar ahora sus restos en este templo parroquial, nos sentimos impulsados a contemplar, un poco más en detalle, aunque también a grandes rasgos, las virtudes que brillaron con más intensidad en la vida del Padre Puche, para que, como como decíamos al comienzo de estas reflexiones, sea "fuente de fe y de luz su memoria, coraje del justo en la batalla del bien, de la verdad, siempre victoria que en vida y en muerte, el justo en Cristo halla" (Himno de Laudes del común de un mártir)

En primer lugar es imperioso señalar su profundo celo pastoral. En todas sus actuaciones como sacerdote, en los gestos grandes y sencillos, en las fiestas más solemnes y en los días ordinarios, de manera particular en la administración de los sacramentos y en la predicación, se manifestaba su ardiente amor a Dios y a los fieles y su deseo por construir el reino de Dios. En él -creo que sin dejarme llevar por la admiración personal-, se descubría fácilmente aquel mismo celo que impulsó al apóstol San Pablo a exclamar: "la caridad de Cristo nos apremia", o aquella otra: "Ay de mí si no evangelizare". ¿Cómo no recordar sus encendidas predicaciones, clasificadas por él mismo como "fervorines", "pláticas", "exhortaciones", "alocuciones" de circunstancia, o "sermones" en fiestas y solemnidades? ¿Cómo no admirar todas sus reflexiones escritas, sobre todo en los programas de las fiestas patronales, no solo de la Virgen de Altaventura, sino también en todas y cada una de las fiestas de los diferentes caseríos del extenso

territorio parroquial? Al inicio de las procesiones, a mitad o al final de las mismas, siempre encontraba el momento oportuno para enseñar y exhortar a su pueblo "a tiempo y a destiempo", con un verbo encendido, donde traslucía su ardiente celo pastoral.

En segundo lugar me parece obligante señalar la tierna y amorosa devoción del Padre Puche a la Santísima Virgen María. El rezó diario del Santo Rosario, no solo como devoción personal de él, sino como práctica que inculcaba a la feligresía, acompañándola siempre con una hermosa letanía de intenciones a presentar a la maternal intercesión de la Madre del cielo, siempre pensando en el bien espiritual y material de su pueblo: "por la pronta construcción de la carretera Altaventura-Palmarejo", "por la santificación de los hogares", "por el asfaltado de las calles de nuestro pueblo", "por los vocaciones sacerdotales", "por la pronta construcción de un hospital para Los Puertos", "para que la Santísima Virgen conceda a vuestro párroco la dicha de poder participar en la peregrinación del año santo"... Todos los días resonaba, desde los altavoces de las torres del templo, la plegaria insistente y confiada ante la imagen bendita de la Patrona, que así llegaba a los corazones de los fieles y desde allí a las manos benditas de la Madre del cielo, para que ella las presentara ante su Hijo Jesucristo.

¿Y cómo no recordar también el fervor con que entonaba la Salve a la Santísima Virgen, tanto en el templo parroquial, todos los sábados, así como en las distintas "paradas" durante las procesiones, y la alegría espiritual que desbordaba de toda su persona en la preparación y vivencias de las fiestas patronales cada año, los 26 de cada mes, todos los sábados, todos los días, todos los momentos de su vida? ¿Y qué decir del entusiasmo y dinamismo con que organizaba, animaba y dirigía las peregrinaciones al Santuario de Ntra. Sra. de Coromoto en Guanare, recomendado previamente a la Santísima Virgen el éxito espiritual de las mismas?

Pero sin duda alguna, su profunda piedad eucarística era el centro y motor de su vida sacerdotal. La piadosa celebración diaria de la Eucaristía, la exposición del Santísimo Sacramento, la Bendición solemne todos los domingos, en todas las celebraciones patronales, los primeros viernes de cada mes, siempre acompaña-

ñados con los cánticos que el mismo entonaba con particular fervor, las horas de adoración, el exquisito amor y sencillez con que el mismo impartía el catecismo parroquial a los neocomulgantes y las encendidas alocuciones a los mismos en el momento de la sagrada comunión, todo ello constitúan expresiones de su amor a Jesucristo, realmente presente en las especies eucarísticas.

¿Cómo podríamos reseñar suficientemente entre sus virtudes sacerdotales, su gran sencillez, su humildad, su desprendimiento, su pobreza, su entrega confiada a la Divina Providencia, su esmerado cuidado por la juventud y la niñez, su búsquedas afanosa de vocaciones sacerdotales?

¡Con cuento cariño abría las puertas de su corazón a los jóvenes, con cuento esmero colocaba a los niños en el sitio de honor en las celebraciones cultuales, muy cerca del altar; ¡Con cuento amor y desprendimiento obsequiaba a los niños y jóvenes los mismos regalos con que la feligresía le demostraba su gratitud, hasta el punto de que ésta llegaba finalmente a excluir: “¿Para qué regalarle nada al Padre Puche, si él enseguida todo lo regala?” Murió pobre, como había vivido, en medio de una gran sencillez y alegría, siempre confiando en la Divina Providencia.

Si bien es cierto que de alguna manera ya lo he señalado, sin embargo quiero repetir que el Padre Puche no solo se esmeraba como Buen Pastor por la suerte espiritual de su rebaño. Con toda justicia debo insistir en que puede ser calificado como un gran luchador social. Su preocupación por ello quedó demostrada en sus esfuerzos por la construcción de la carretera Altagracia-Palmarejo, el asfaltado de las calles del pueblo, el acueducto, la carretera a Quisiro. Su presencia y apoyo a las iniciativas de progreso y desarrollo social a las cuales siempre acompañaba no solo impartiendo su bendición sacerdotal, sino también sus opiniones y consejos, como a la Institución Mirandina, a la Asociación de Madres Organizadas, a la Escuela de Labores, etc. La lista sería interminable.

Contemplada así, a grandes pinceladas, esa hermosa vida sacerdotal, comprendemos fácilmente por qué el Excmo. Mons. Roberto Lückert León, Obispo de Cabimas en aquel en-

tonces y ahora Arzobispo de Coro, interpretando el hondo sentir de esta comunidad cristiana, aprobó el traslado de sus restos a este templo parroquial, como acto de fe y de amor, como enseñanza y ejemplo perenne para todos, incluso como plegaria al Buen Pastor para que conceda siempre a éste su rebaño, pastores según su corazón. Con toda razón el Excmo., Mons. Freddy Fuenmayor, actualmente Obispo de Cabimas, reiteró aquella autorización, impulsando a la comunidad parroquial a darle cumplimiento, lo cual estamos haciendo ahora todos con honda alegría cristiana.

Personalmente, yo quiero felicitar a todos ellos, y en especial a quienes la han hecho posible. A la Junta Organizadora, a los familiares del Padre Puche, a la Alcaldía, a los donantes, entre ellos al Dr. José Luis Sánchez por la hermosa placa que indicará el lugar del reposo de los restos del Padre Puche en este templo parroquial. Que el Señor les bendiga a todos.

Y a María, Madre de Cristo Sacerdote, a quien ella presentó en el templo, contemplada en la querida y venerada imagen de Ntra. Sra. de Altagracia, en la cual fijó tantas veces su mirada de fe el Padre Puche, le encomendamos presentarlo también como a hijo y sacerdote, ante su hijo Jesucristo, para que le conceda el perdón a sus flaquezas y debilidades y el premio a sus virtudes, y a nosotros nos conceda muchos y santos sacerdotes, y a toda esta comunidad cristiana una vida de fe profunda y auténtica, la misma que recibimos de nuestros mayores.

Con esta plegaria les invito a continuar esta celebración eucarística antes de colocar en su nueva y santa morada, con profunda piedad y veneración, los restos del Padre Puche, en la esperanza firme de la resurrección.

**Discurso pronunciado por el Excmo. Arzobispo Metropolitano de Mérida, Mons. Dr. Baltasar Porras Cardozo el 26 de Diciembre de 2007, en la sesión solemne del Concejo Municipal del Municipio Miranda, con ocasión del día patronal, luego de haber participado en la Eucaristía Solemne.**

Permítanme que comience, apreciados amigos, compartiendo con ustedes la alegría de estos días decembrinos: ¡Feliz Navidad! El misterio de la gruta de Belén ilumina estas fechas con lo más noble que tiene el ser humano:

álumbrar la vida con el mimo del cariño hecho ternura y compasión. Por eso para el creyente, la encarnación de Dios hecho niño, es la manifestación más sublime de lo divino. Es la tarea permanente de edificar la fraternidad, el servicio, el don de sí, como expresión acabada del amor trascendente y humano que nos hace agradecer el don de la vida y abre cauces a la única esperanza que construye el amor familiar, que se desparrama más allá de las fronteras limitadas de nuestras querencias naturales.

Los Puertos de Altagracia son privilegiados por prolongar la solemnidad de la Natividad del Señor en esta fiesta de su excelsa patrona, la Virgen de Altagracia. Me sumo como peregrino en esta solemnidad de la Villa Procería uniéndome a sus tradiciones religiosas y agraciendo la gentileza y el honor de estarles hablando en esta Sesión Solemne y recibiendo la Orden de esta ciudad. Un Dios se los pague y la seguridad de mi permanente oración por el bien integral de esta ciudad que encuentra en una copla nicaragüense a La Purísima acabada expresión: “*Por eso el cristianismo, con grata melodía, repite de María su nombre sin cesar*”. Con el himno patronal decimos a coro: *Unidos cantemos a Nuestra Señora, un himno de gloria, ofrenda de amor, Madre de Altagracia, tus hijos te aclaman con fe y devoción, con fe y devoción*.

Esta orilla lacustre, resguardada de los embates de mar abierto, cercana a Las Bocas, fue desde tiempo inmemorial lugar de acogida y de paso; fortaleza espiritual sin puertas que hunde sus orígenes en la mirada que otea horizontes de aventura y futuro. Con razón desde que tenemos noticias ciertas, Ambrosio Alfinger, uno de aquellos ambiciosos banqueros, que por hacer del lucro la razón de ser de sus actividades, dejaron poca cosa en estas tierras benditas, identificó estas tierras como El Pasaje. Sin embargo, la ranchería que se fue formando a lo largo del siglo XVI le fue dando forma a un pueblo que para los albores del siglo XVII ostentaba el título de Villa.

Gracias a la singular evangelización que los Agustinos Ermitaños, venidos del nuevo Reino de Granada realizaron en todo el occidente de lo que hoy es Venezuela, propagaron la devoción a Nuestra Señora de Gracia o Altagracia en estas costas. Aunque todo parece indicar que la advocación llegó de Quisqueya, la isla primada llamada La Española por el almirante

descubridor. No es de extrañar. La cercanía geográfica unida a la dependencia civil y eclesiástica de estas tierras de la Real Audiencia de Santo Domingo y del Arzobispado Primado de América, propiciaba el intercambio entre ambas orillas del Mar Caribe.

El título de Altagracia referido a la madre del cielo, que hizo tienda y santuario en Higüey, en el oriente dominicano, tiene su origen en tierras de la Extremadura hispana. Su bella imagen fue traída a La Española por el Arcediano de la Catedral de Santo Domingo, Don Martín Sánchez Manzanares, quien llegó a la isla hacia 1533. Curiosamente, el primer Bolívar que vino a América, Don Simón de Bolívar, quinto abuelo del Libertador, secretario que fue de la Real Audiencia de Santo Domingo y Tesorero del Santuario, nos dejó testimonio fechado el 23 de Agosto de 1569, cuando escribe al Rey pidiendo ayuda para concluir el templo al que se le habían invertido dos mil pesos de oro y faltaban todavía cuatro mil más, “*pues reciben todos de Nuestra Señora mucha consolación por los muchos milagros que ha hecho y hace cada día*”

Los extremeños, a la par que los andaluces occidentales de Huelva, Cádiz y Sevilla se desparramaron por el Nuevo Mundo dejando la impronta de sus lugares de origen y de sus devociones más caras

Así, encontramos iglesia, imagen y devoción a María de Altagracia en Perú en la Prelatura de Ayaván, procedente del pueblo de Moco Moco en el centro de Bolivia. También en Sangarara, Departamento del Cuzco, y en Arequipa, en la parroquia San Antonio Abad se le rinde culto y novena el 8 de Septiembre.

En Argentina, en las cercanías de Córdoba, hay hacienda, pueblo e iglesia bajo el nombre de Altagracia.

En Cuba, en 1587, un acaudalado extremeño de nombre Diego Cifuentes quiso construir una ermita a Nuestra Señora de Altagracia, y los Mercedarios abrieron convento con este nombre en Camagüey en 1601. Puerto Rico, Curaçao y Haití tienen capillas dedicadas a esta advocación. En Nicaragua hay una parroquia en la capital, y una de las islas del Lago Managua lleva el nombre de Altagracia. Existe una parroquia en Pereira y una vereda cerca de Bogotá con dicha advocación. Cada día se hace más popular

en los Estados Unidos , aunque es un fenómeno más reciente, consecuencia lógica de la emigración dominicana al norte.

En Venezuela, la advocación a la Altgracia es de vieja data y por influencia insular. En Cumaná, junto al Río Manzanares. En la capital, en la caraqueñísima y céntrica parroquia de Altgracia. En el llano, pueblo y parroquia de Altgracia de Orituco, donde se conserva un lienzo copia del de Higüey con más de dos siglos de antigüedad. En Quíbor, Estado Lara y en la sierra que lleva su nombre, y como es obvio, en estos Puertos que portan con orgullo el apellido de Altgracia.

Curiosamente esta doctrina fue elevada a parroquia por el Obispo Francisco del Rincón, natural de Toledo, diócesis ligada a Extremadura, poseedora de varios lugares dedicados a la Alta Gracia de María, y procedía como Obispo de la Metropolitana de Santo Domingo, de donde pasó a ser Obispo de Caracas y Venezuela. Tomó posesión de su episcopalía en la Iglesia de Nuestra Señora de Altgracia de Caracas.

Seguramente que ustedes se preparan para el cercano tricentenario de este acontecimiento.

Hay dos aspectos que me llaman enormemente la atención y quiero resaltar: Esta devoción mariana ha estado ligada desde sus orígenes en nuestro continente a la gente pobre y sencilla. Se cuenta que la primera que cuidó de una imagen de esta advocación en La Española fue una negra piadosa, antes de 1500. La parroquia caraqueña y la capilla de San Mauricio estuvieron destinadas a la población marginal y de color para que no asistieran a la catedral. Más allá de la reprobable segregación por el color de la piel o el estatus económico, es una constante que la fe cristiana en nuestro continente fue de la mano de la devoción mariana proclamada por los indígenas, los negros, los pobres. María la sencilla, la esclava del Señor, es la auténtica liberadora de nuestros pueblos.

El segundo rasgo es la belleza incomparable de las imágenes de la Virgen de Altgracia que he conocido. El lienzo original higüeyano es de una esteticidad singular. El ancestro sevillano que corre por las venas latinoamericanas tiene genes que nos acercan a la genialidad de Velásquez o Alonso Cano.

La hermosura, dulzura y suave mirada de la talla de Los Puertos llama a la contemplación serena y a la admiración de un alma que busca en la imitación, seguir los caminos de la humilde doncella betlemita y nazarena. Lo estético, lo noble, lo bello, no está reñido con la condición de pueblos pobres y laboriosos. Todo lo contrario, la verdad, el bien y la belleza son cualidades divinas ofrecidas a la humanidad para compartirlas con todos. No es coto privado de ricos avaros o de poderosos manipuladores. Así lo conta el himno de este pueblo: *"Tal reina ninguna, mi prenda adorada, del Sol coronada dulce y bella flor, Oh madre querida volved vuestros ajos, al valle de abrojos de este pecador"*

Las devociones, las tradiciones, la identidad de los vecinos de un poblado, tienen sentido en cuanto son memoria y futuro. Juan Pablo II, figura grata y cercana a todos nosotros repetía con insistencia que no hay futuro sin memoria, ni futuro sin perdón. Hacer memoria no es simplemente recordar. Es mucho más. Lo que hemos sido es impronta, sello que determina los valores y virtudes, las taras y limitaciones que portamos como personas, ciudadanos o creyentes. El venezolano ha padecido a lo largo de su historia el tener dirigentes que se dicen expertos en releer nuestro pasado, generando una especie de complejo colectivo por lo que hemos sido. Como todo acontecer humano, la vida de los pueblos y las naciones tiene claroscuros. En unos momentos brillan más las virtudes y en otros, los errores que llaman a la conversión y superación de los mismos.

Lo que no podemos es hundirnos en el fango de creernos y sentirnos hijos de un lodo donde no es posible que surja ni siquiera un lirio, que muestre el lado bello de lo que somos capaces de ser y hacer, aún en medio de las más adversas circunstancias. La verdad es que hemos ido construyendo nuestra personalidad individual y ciudadana en la amalgama de crecer y madurar, acrecentando virtudes y limando las asperezas de nuestros vicios y errores. El pueblo zuliano ha sido, tradicionalmente un pueblo rebelde a toda manipulación y tiranía. Estos los hace fogosos e incómodos, pero emprendedores y capaces de lo mejor. Pueden ser tildados, ustedes los zulianos, hasta de irreverentes, como lo dicen aquellos versos que parodiando el sublime poema atribuido a Santa Teresa: *"no me mueve mi Dios para quererte, el cielo que me tienes*

"prometido"... convertidos en esta sátira que indicaba el rechazo al orgulloso dictador Antonio Guzmán Blanco: "No me mueve Guzmán, no para odiarte, las maldades sin fin que has cometido, ni que a un pueblo vejando hayas subido, sobre victimas mil a entronizarte".

Esta rebeldía es signo inequívoco de una gran virtud: el amor a la verdad y al bien común por encima de cualquier circunstancia o halago. Seguramente una de las claves para entender el alma zuliana está aquí. La memoria, pues, no puede reducirse a una simple memoria literal, sino que debe ser una memoria ejemplar y por esto capaz de confrontarse, purificarse y proyectarse hacia el futuro.

Pero, además, no hay futuro sin perdón. Esta intuición del Papa polaco brotó en él, de su traumática experiencia colectiva ante las dictaduras nazi y comunista. Es parte también de toda experiencia humana. Sin capacidad de perdonar y sin ser perdonados no podríamos vivir. Acaso de nuestra vida personal... ¿no podríamos sacar infinidad de ejemplos?. Como hijos ante nuestros padres, como esposos entre sí, como amigos con nuestros vecinos, como ciudadanos ante tanta circunstancias contrastantes, el perdón es una condición para vivir y caminar hacia adelante, sin heridas, sin lesiones que mutilen la capacidad de crear, compartir y amar.

Una memoria que nos fija en el pasado no tiene futuro. No podemos vivir exclusivamente de los héroes de la independencia y de la federación. Eso pertenece a una épica hueca sin el menor asomo de parecerse a la realidad. Este pueblo tiene muchos paradigmas. Ana María Campos y Felipe Baptista lo fueron durante la gesta emancipadora, pero allí no terminó ni la historia ni la vida. Artistas como Gabriel Bracho, numerosos eclesiásticos, empresarios, profesores, políticos de buena lid. Pero sobre todo, tantos y tantos sin nombre, sin fama, sin otro lustre que el ser gentes de trabajo, de tesón y amor a los demás. Así como existen monumentos al soldado desconocido para reconocer lo que hacen los miembros de esta noble institución, deberíamos promover monumentos a nuestras madres desconocidas, a los pescadores desconocidos, a los obreros, maestros, artesanos, oficinistas, profesionales desconocidos. Son ellos los auténticos constructores del ayer, el hoy y el mañana de nuestros pueblos.

La visión humanista y cristiana de la historia une memoria y perdón, y por eso se abre hacia el futuro. Perdonar significa salvar la posibilidad de la comunicación con aquel o aquellos que aparecen como los que han abolido las condiciones de la posibilidad de una comunicación entre los hombres. El teólogo italiano Emilio Grasso afirma que "*el verdadero acto revolucionario que rompe el círculo sin esperanza que une a víctimas y verdugos, oprimidos y opresores, no consiste en la inversión de las partes, sino en la ruptura de aquella lógica que quiere establecer una división que no se puede colmar entre los hombres*"

Por ello, somos hijos de la esperanza. La verdad es vivir el momento que nos ha sido dado, no luchando contra enemigos extremos que llegan de lejos, siempre de más lejos para atacar fortalezas apartadas en el desierto. La verdad es vivir y desarrollar todo el enorme potencial que nos ha sido dado sin enterrar el tesoro que todos llevamos en nuestro corazón. Allí está el entusiasmo y la felicidad. Necesitamos la fuerza, el golpe de audacia a la que nos llama siempre el tiempo de navidad. Que seamos capaces de volver a encontrar el sabor de la verdad y el coraje de abandonar todas las ilusiones que nos encierran en nosotros mismos para abrirnos al riesgo, a la aventura de la fe, de las esperanzas que rehúsan toda resignación y fatalismo y da al hombre todo el cargo de su responsabilidad hacia los demás hombres y hacia el mundo.

Benedicto XVI nos ha regalado en estos días navideños una hermosa carta Encíclica titulada "Salvados en la esperanza". Afirma que se nos ha dado una esperanza, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente y justificar el esfuerzo del camino. La búsqueda siempre nueva y fatigosa de rectos ordenamientos para las realidades humanas es una tarea de cada generación. Nunca es una tarea que se pueda dar simplemente por concluida. Necesitamos tener esperanzas, más grandes o más pequeñas, que día a día nos mantengan en camino. Y que sea la gran esperanza que nos viene de Dios, de un Dios con rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo, la que nos comunique el coraje, la rebeldía, la ternura y la constancia de ayudar a construir una Venezuela más equitativa, en paz, en respeto, donde florezca la solidaridad y la fraternidad.

... Así, vale la pena desearnos felices pascuas y próspero año nuevo. Es lo que deseo para todos ustedes, que amablemente me han acogido en esta tierra donde brilla la Alta Gracia de María, Patrona Excelsa de Los Puertos.

Altagracia, 26 de Diciembre de 2007.



**Fervorín del Pbro. Lisandro Puche García, Párroco de Altagracia, en las Fiestas Patronales de 1943.-**

¡Levantaos, hijos de mi pueblo; ¡Todos a una poneos de pie que ha llegado para nosotros la época más sagrada y tradicional; La de nuestras grandes fiestas patronales a la Excelsa y poderosísima Reina Nuestra Señora de Altgracia.

Levantaos sí, como se levantaron nuestros mayores, en explosiones de amor y de fe, para rendirle el más fervido y cálido homenaje, a la que es para nosotros la gloria, el honor y la grandeza.

Altgracia, pueblo mío, ha sonado tu hora en el reloj del tiempo. Ha llegado para ti el momento de las grandes alegrías, de las sublimes pleitesías de amor y de los más subidos transportes de entusiasmo.

Cielos de mi tierra, palmeras de mi lago, aves de vistosas y multicolores plumas, montes y valles dad toda la belleza que engendra la natura, dad todo lo sublime de encanto y poesía y ponedlo a los pies de la más grande Reina, de la sin par María.

Surjan por doquier los jubilosos cantos y los santos arrebatos de solemne repicar, alégrese el hombre, alégrese el ave, vístase de fiesta todo lo que vida y movimiento tiene y no se quede nadie y nada que no cante en este tiempo santo en honras y loores, ante la grande reina, ante la dulce María, la madre de las madres, la virgen de los cielos que es Virgen de Altgracia, porque nadie como ella ni en los cielos ni en la tierra tuvo gracia más alta como la que ella tuvo al ser Madre de Dios.

Como se ensancha el corazón amados hijos de mi parroquia; ¡Que fruiciones de amor experimenta el alma cuando se llega esta época para todo altagranciano que lleva en su ser la llama viva de la fe;

Quién hay que no tenga fibras en su alma, que no quiera esta Madre que el mismo Dios nos ha dado? Decidme amados cristianos, habrá dicha comparable a la de ser hijos de la misma Madre del Dios de los cielos y de la tierra?

Y Dios, en sus altos e inescrutables designios nos ha dado a su misma Madre, por nuestra propia Madre, bajo el título que más la enaltece, bajo el título de Altgracia, porque su gracia más alta y en la que se encierran todas las gracias es la de ser Madre de Dios.

Pueblo mío, y tu llevas ese, su santo nombre...; Y es por eso que eres grande, tú eres entre los pueblos el pueblo de Altgracia. Por esto son grandes tus glorias, son grandes tus hombres y tus mujeres. Que lo diga la historia que en páginas de oro ha escrito sus nombres...;

¿Dónde canta el Zulia sus épicas hazañas y variadas bellezas y encantos de su fértil y rico suelo, si no es en las sublimes notas de aquel hijo que fue también gloria del foro y habilidosa pluma, el Dr. José Antonio Chávez? ¿Quién es la que levanta la voz ante el tirano para anunciarle presto la fuga y la derrota con el "monda o capitula", si no es la altiva Campos, hija de tu suelo y heroína del Zulia? ¿Quiénes son los ilustres mitrados que se sientan en los tronos arzobispales de Bogotá y Quito, sino son los Excelentísimos Arzobispos Campos y Oberto, hijos preclaros tuyos? ¿Quién luce la cruz episcopal de Las Pampas, sino es el que llamaron el "Santo de los llanos", el Excmo. Sr. Dr. Felipe Nery Sendrea, nativo de tu suelo?

...  
¿De dónde surge esa pléyade de ministros de Cristo que han sido gloria y prez de la iglesia del Zulia, si no es de tu mismo seno?

¿Quién es aquel levita que ante la Santa Sede consigue se decrete la coronación canónica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, si no es tu ilustre hijo el Pbro. Dr. Antonio María Soto? ¿Y las vírgenes de Cristo, consagradas al Señor, y que cuidan de los pobres mendigos y aquellas de la patria que fueron heroínas y que en tu misma playa una fue martirizada, dónde vieron su luz sino en tu mismo suelo? Otras y otras glorias circundan su corona inmortal que te hacen destacar entre los pueblos del Zulia con el encumbrado nombre de Altagracia.

Eres grande en el tiempo y grande en la historia, porque llevas ese empinado nombre que nuestros mayores te legaron desde tus comienzos inspirados por la Divina Providencia. Tu vida, tu honor y tu grandeza van vinculados a ese nombre sagrado y bendito....

Mostrad ahora vuestra fe con garbo y orgullo, sin claudicaciones ni temores que no caben en la grandeza de nuestra fe. Lanza en ristre y cabeza en alto debe llevar el católico, porque antes de degradarse, se encumbra más allá de lo tangible hasta lo divino. ....Y el católico venezolano más empinado debe andar, porque el hombre más grande que nuestra tierra diera y aún el suelo de la América, llevó con orgullo esta fe, en ella vivió triunfando y en ella resucitó muriendo. Y el católico altagraciano, no solo porque su fe es verdadera debe llenarse de orgullo, sino porque le dio la grandeza a su pueblo, en esa que es la Madre más grande que todas las Madres, porque es la Madre de Dios y por lo que mucha razón la llama la Iglesia y la llamamos nosotros los hijos de este suelo y de ella, la Virgen de Altagracia.

Vuestro párroco os bendice y os desea felices fiestas patronales.

**Pbro. Lisandro A. Puche G.**

Diciembre 1943



**“Canto a mi patrona”**

Para cantar a María  
en la fiesta patronal,  
de mi chica patria mía  
le canto en mi poesía  
con sincero amor filial.

De las galas más preciosa  
que enriquecen a mi zona,  
escogí las más hermosas,  
y entre jazmines y rosas  
he tejido una corona.

De su lago encantador  
tomé el azul primoroso,  
y de la brisa el rumor  
con vaivén halagador  
formé concierto armonioso.

De la luna los albores  
cándidos como la plata,  
que en su coloquio de amores  
con caprichosos colores  
sobre las ondas retrata.

Su crepúsculo sublime  
que en la tarde se colora,  
cuando el sol muriendo gime,  
los arreboles que imprime  
en las cascadas que dora.

Y del faro esplendoroso  
del augusto Catatumbo,  
tomé el zigzag caprichoso  
que cual vigía amoroso  
guía al marino en su rumbo.

De la pomposa palmera  
su rítmica melodía,  
que saluda lisonjera  
desde la alegre ribera

... al que transita su vía.

Y de sus hijos la gloria  
que legaron a su tierra,  
hechos de eterna memoria  
y trofeos de victoria  
ganados en cruda guerra.

Tomé los vibrantes sones  
de sus múltiples poetas,  
que con sus ricas canciones  
ganaron reñidas metas  
hasta en extrañas naciones.

Esta es la ofrenda que dona  
en mi humilde poesía,  
mi parroquia a su patrona,  
en esta augusta corona  
que es prez de la patria mía.

**Pbro. Lisandro Puche García.**  
**Diciembre 1954.-**

#### **“Por voluntad del Difunto”**

Es la Virgen de Altagracia,  
tan limpia, tan pura y fina,  
y protege a aquel que luche  
un poder que nos domina.

Madre Virgen de Altagracia,  
Santa Patrona del Cielo,  
de quien recibo el consuelo  
de todo lo que me pasa.

Si en el cielo hay un encanto,  
y protege a aquel que luche,  
al morirse el Padre Puche,  
se aparecerá otro Santo.

El que al Padre no complace,  
es rasgo de ingratitud,  
roguemos por su salud  
que mucha falta nos hace.

**Benedicto Alvarado.**

\*\*\*\*\*

“De nuevo vuelves Oh venturoso día, a motivar  
a los católicos de esta ciudad, momentos gratos  
de animación y regocijo piadoso.

¡26 de Diciembre!...día de inusitado entusiasmo  
y de legítimas expansiones, yo te saludo, como  
el escogido por la Iglesia para solemnizar aquel  
que conmemora la Altagracia, que el eterno dis-  
pensara a la mujer sublime entre todas las muje-  
res. María... Oh Virgen Reina de amor, presuro-  
so corro a postrarme de hinojos a tu presencia,  
hoy día de tu Alta Gracia. Deposito como ofren-  
da ante tu imagen, el orobías de mi fe y la mirra  
de mi amor, allí os saludaré con el ángel:...!Dios  
te salve, oh, llena de gracia!

**Dr. Mariano Parra Paz. 1910**

#### **“La maternidad virginal de María”** **(Mns. Medardo Luzardo R.)**

*“Ecce virgo concipiet et pariet filium et vocabitur  
nomen Ejes Emmanuel”... “He aquí que una virgen  
concebirá y dará a luz un hijo y su nombre será  
Emmanuel” (Dios con nosotros) .. (Del Libro del  
profeta Isaías, cap. VI, 17)*

El profeta Isaías, con toda razón apelado  
“El Evangelista del Antiguo Testamento”, fue el  
primero en ver y admirar en el terso espejo de la  
divina revelación, las grandes y las glorias de  
María, grandes y glorias que estriban en sus  
estrechas relaciones con el Verbo divino.

Y nosotros también podemos celebrar,  
admirar y alabar las maravillosas grandesas de  
María, y si hasta ahora no lo hemos hecho debida-  
mente, es porque apenas logramos sospechar  
la grandeza del misterio realizado en sus purísi-  
mas entrañas: la segunda persona de la Augusta  
Trinidad, el Verbo del Padre, la naturaleza divi-  
na asume la humana y ambas subsisten con la  
única subsistencia del Verbo, y así, en el vientre  
virginal de María, se consuma el sublime miste-  
rio de la Encarnación, y en él se encierra el Dios  
hecho hombre, pasando la criatura a ser Madre  
del Creador, y cumpliéndose perfectamente las  
palabras del profeta, ya que por María, verdade-  
ramente está “Dios con nosotros”.

¿No era motivo suficiente para que el  
profeta quisiera comunicar tan grandiosa nueva  
a toda la humanidad; “virgo concipiet filium...  
et vopcabitur Emmanuel”... una virgen conce-  
birá un hijo que llevará por nombre “Dios con  
nosotros”?

... ¿Y no es motivo suficiente para que nosotros nos gocemos y alegremos por las grandezas de nuestra Madre?, porque, ¿cuál no será la belleza y santidad de la criatura que mereció ser elegida para Madre del Dios Santísimo?

Y así como somos incapaces de sospechar siquiera la sublimidad de la Encarnación, así también, nunca celebraremos lo bastante las glorias que a María le provienen de su divina maternidad. Pero si no podemos hacerlo a la medida del augusto misterio y a la magnitud de tales virtudes y merecimientos, hagámoslo al menos de acuerdo a nuestras fuerzas, poniendo toda nuestra buena voluntad: amémosla como a Madre, invoquémosla como a Medianera, honrémosla como a Madre del Altísimo.

### **"Mi ofrenda"**

Virgen de Altagracia, tu nombre fulgura,  
en los más preclaros textos de la fama,  
y en todas las fiestas de excelsa figura,  
por ser santa y pura, prodigios derrama.

Tu corazón brindas con amor extremo,  
con alegre acento, ofrendas de amor,  
y aquellos que niegan tu poder supremo,  
son seres que vemos,  
por la luz del sol.

**José del Carmen Luzardo.**

### **"MARIA, FARO DE LUZ"**

#### **Fuente sin confirmar.**

Todos los inefables deleites que arrebantan el espíritu creyente en los clásicos días del cristianismo, todos los matices con que la fantasía da belleza y encanto a la oración, no bastan para traducir de un modo fácil las inspiraciones de místico regocijo, que en estos días de verdadera trascendencia católica para el pueblo se despiertan en el corazón altagraciano, al recordar una vez más las glorias excelsas de María, Reina del Cielo y Salvadora Divina de la humanidad.

¡Bienvenido seas 26 de Diciembre, fecha grandiosa en la brillante tradición de este pueblo!

¡Gloria mil veces al sol que iluminó tu aurora desde el sereno azul de los espacios, porque él nos trajo en sus rayos de oro los reflejos de otra luz infinita... la de la esperanza, que ahora alienta el alma y la inunda de alegría, mientras saluda con insólito alborozo, el Día de María!

Quisiera poseer en mi voz las extasiadoras e inimitables ternuras de la poesía cristiana, las cadencias del ave de los campos vertidas como perlas que cantan al caer, y fueran esas la ayuda de que me valdría hoy para hablarte en ritmo del cielo, a ti, la más pura, santa y perfecta de todas las criaturas, espejo de las perfecciones eternas y síntesis de todos los atributos que caracterizan la virtud y el amor, porque tú, María, eres el destello del día que hace brillar la nube, y eres todo cuanto concibe de sencillo, puro y poético la imaginación del hombre, y por ende, solo el lenguaje de los ángeles podría servir de acento a las alabanzas cantadas a tus excelencias y bondades.

Y así, tu pueblo, inspirado en ese sublime amor y veneración a su Madre y Señora, se llena de alegría y contento, haciendo adornar tu templo con guirnaldas de tiernas y piadosas alabanzas, llenando el aire de cánticos alegres y entonando himnos de amor filial.

Y yo, Oh Madre de Altagracia, a ti vengo también aunque sin la misma alegría de siempre, pero sí con la misma fe irreductible y un acendrado sentimiento de resignación y conformidad al acatar los sagrados designios de tu Divino Hijo, Jesús, al haberse llevado hasta su lado a un noble siervo suyo aquí en la tierra, entregado por completo a vuestra divinidad y misericordia, con el que compartíamos nuestros ratos familiares al amparo de su mirada cariñosa, escuchando su palabra llena de sabiduría y amor, quien nos corregía en nuestras faltas y nos alentaba en las flaquezas; más Dios se ha servido de él, llevándolo hasta el lugar reservado a los justos, y, perdida aquella sublime armonía en su presencia bienhechora, al encontrarnos solos, habríamos visto delante de nosotros la existencia de un infierno anticipado, de una vida sin esperanza y de una existencia de luchas; más no fue así...Dios Padre cariñoso más bien que juez inflexible, lleno de amor por la obra de su siervo, al llevarlo a su lado no podía dejarnos sumidos en los abismos de la nada ni abandonarnos a la infausta suerte. El mismo quiso poner remedio a

ese abismo de males, a esa sima de desmoralización casi irremediable, y al borde de tal abismo puso un faro de luz inextinguible, y del fondo de esa sima hizo brotar una fuente.

Aquella luz, aquel faro divino hizo que fueran las santas palabras de nuestros padres que nos tocaron el corazón y la mente en nuestras necesidades y desvíos, y la fuente milagrosa de la esperanza fuiste tú, María, Auxilio de los Cristianos, Consuelo de los Afligidos.

Y así, Oh Madre Virgen, inspirado en vuestra misericordia, vengo sin tregua a tus altares a bañarme en los resplandores de la fe, de la esperanza y del amor que tu viertes a manos llenas sobre todos cuantos te imploramos para preservarnos de los halagos del deleite y del vicio. Tu nos protegerás siempre de todas las amarguras de la vida y nos asegurarás para con el Eterno Creador la entrada segura al Cielo.

Virgen María, aleja de tu pueblo que te adora, y bendice en tu sublime advocación de Altagracia toda tormenta que pueda estorbarle en su preciosa marcha.

Haznos abrazar a todos en los brillantes resplandores de la fe, esperanza y caridad; alcanzadnos la gracia de servir eficazmente al Señor mientras peregrinamos en este valle de tristezas y lágrimas, para poder todos juntos entonar sus alabanzas y las vuestras en el Cielo que obtendremos por vuestra valiosa intercesión y para toda una eternidad. ¡Amén!

**Discurso de Orden pronunciado por la Lcda. Jesucita Marín Olivares en la Sesión Solemne del Concejo Municipal el 26 de Diciembre de 2008 con ocasión de la fiesta patronal de Ntra. Sra. de Altagracia y la entrega de las Ordenes "José Antonio Chaves" y "Villa de Altagracia"**

Quiero iniciar con un saludo de Navidad, que aún está fresco el gozo que nos llena por lo que hace más de dos mil años aconteció en un pesebre de Belén y reposa en nuestra mente y en nuestra alma la dulce escena que contemplamos, la llegada de nuestro Salvador, Jesús. Que el ilumine sus vidas y las llene de nobles y puros sentimientos hacia la humanidad.

No es mi intención hacer hoy aquí un tratado de historia por cuanto no domino esa materia y quizás hasta podría ofender la abundancia

de conocimiento que en este recinto, en muchos de ustedes pueda existir; pero es imposible sustentar mi información que es más devocional que histórica sin tocar suavemente este tópico, ya que toda devoción tiene un origen, una sustentación, y por ello, una historia. La Historia Documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial del padre agustino Fernando Campos del Pozo, refiere que los Frayles Agustinos Ermitaños atendían las necesidades de los fieles en una iglesia, donde se veneraba la imagen del Santo Cristo, abogado de los navegantes y que esa casa estaba dedicada a Nuestra Señora de la Gracia o Altagracia, la cual desde principios del Siglo XVII) era la patrona titular de Los Puertos de Altagracia.

Según el Diccionario General del Zulia, nuestra advocación mariana llegó de la República Dominicana donde ella reina como su protectora, aun cuando muchos creen que es su patrona, a través de los Agustinos Ermitaños, en realidad su patrona es la Virgen de las Mercedes. Altagracia hizo santuario en Higuey, en el oriente dominicano.

Venezuela recibe con los brazos abiertos esta devoción desde hace varios siglos, considerándose la más antigua la parroquia caraqueña de Altagracia, también existe en Altagracia de Orituco en los Llanos, y en Quíbor, estado Lara, destacando que en las ciudades mencionadas se imagén representada a través de lienzos en Caracas y Quíbor como copias de la que reposa en Higuey, y en Altagracia de Orituco es de busto.

Muchas veces, refiriéndome a nuestra preciosa y dulce imagen, se ha llegado a decir que no es la Altagracia, por cuanto la imagen dominicana es un lienzo, o porque no tiene al niño en sus brazos, que su imagen llegó por equivocación, en fin, una serie de detalles que por tradición oral han llegado a nuestros oídos, pero que al ir creciendo la fe y al ir conociendo breves detalles históricos, puedo decírles con base que nuestra hermosísima imagen cuya dulce mirada busca a su hijo que reposa a sus pies, si es la Altagracia, nuestra Altagracia, y que pudo haber sido traída su devoción por quien la trajera, pero que su advocación es la más antigua que existe, ya que nace de la misma palabra de Dios, quien a través del Arcángel Gabriel, al saludar a María para hacerle saber que estaba predestinada por Dios para ser la Madre de nuestro Salvador le

“dijo: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”, referencia que encontramos en Lucas 1,28.

Y tomando las palabras de Mons. Castor Oswaldo Azuaje, Obispo Auxiliar de Maracaibo, en su homilía del inicio de nuestra novena de este año, nos dijo que existen muchas advocaciones de María, pero los puerteros fuimos los más egoístas pues nos tomamos para nosotros la de más alta gracia, María de Altavista.

Retomando sobre si es o no la imagen, quisiera relatarles una anécdota que viví hace muchos años en nuestro templo parroquial, cuando concluida la novena preparatoria para nuestra solemnidad de la Altavista, y disponiéndome a regresar a mi hogar en compañía de mis tesoros, mi madre y mi hija, me encontré con una familia de dominicanos que según ellos andaban de paseo en Maracaibo y en el automóvil donde hacían el recorrido escucharon la publicidad de La Vuelta al Terruño en Los Puertos de Altavista, donde se veneraba la imagen de Altavista. Trasmitiendo sus propias palabras, buscaban una imagen, que según un sueño, la Altavista le concedía el don de sanación a una de sus hijas quien también les acompañaba, y que no era la imagen que ellos conocían y veneraban allá en República Dominicana. No sé si les irá a pasar lo que a mí en ese instante, pero al escuchar a la joven decir: “Es ella, es la Altavista, es la imagen hermosa que vía”, mi corazón latió con mucha fuerza y mi piel se erizó; fue y es de grata recordación dicha anécdota, porque me testificó lo que hace un momento les dije: es María de Altavista, que se confunde con María Milagrosa, pero que en la oportunidad en que Leonardo Ríos era el sacerdote de esta parroquia, me dijo ante esta disyuntiva “Chuchita, la mirada de La Milagrosa se encuentra contigo, la de Altavista busca a su hijo”. Desde ese mismo momento nació en mí el imperioso deseo de mandarle a hacer un Niño Jesús adecuado a su tamaño para colocarlo a sus plantas y donde ambas miradas pudieran encontrarse. Dios me concedió este deseo en la oportunidad en que el artista Pablo González restauró su imagen hace cuatro años; él, atendiendo a nuestras indicaciones elaboró esa imagen de Jesús que hoy la acompaña en su nicho, para configurar así la imagen que aparece como la de Altavista y que también, según el relato del Obispo Mons. José Félix Valverde el 7 de Diciembre de 1737 en su visita pastoral a nuestra parroquia, refería en el

inventario que existía una imagen de la Altavista con el Niño Jesús a sus pies; imagen esta que fue sustituida posteriormente por la reliquia hermosa y dulce talla que hoy poseemos. El Diccionario General del Zulia menciona que ha habido dos imágenes de bulto.

Es obligatorio hacer referencia en esta intervención, que como les dije es devocional, que la celebración del 26 de Diciembre es única en esta Villa Altavistana, ya que en los demás sitios antes nombrados, incluyendo la República Dominicana, la fiesta de la Altavista se celebra el 21 de Enero de cada año. ¿Por qué nosotros el 26 de Diciembre?. Explícitamente porque según una costumbre oriental sirio maronita, también en el rito bizantino, se celebra la fiesta del personaje secundario al día siguiente del personaje principal, siendo el nacimiento el acontecimiento central y que se celebra el 25, al día siguiente tenemos la Fiesta de la felicitación a María, específicamente por el hijo que ella presenta al mundo.

Nuestra Madre de Altavista posee una antiquísima novena, que si cada uno de nosotros pudiera meditar, es una novena hermosa que en sus múltiples oraciones nos recuerda entre otras cosas, la humildad y profunda reverencia con que María Madre, apenas dado a luz a Jesús lo adoró y reconoció por verdadero Dios, Hijo y Creador suyo, la complacencia y satisfacción de Dios con la que consideró a la que tenía destinada para Madre de su Unigénito Hijo, las virtudes de ella como consuelo de los afligidos, recurso de los necesitados, asilo de los perseguidos y refugio de los atribulados; la compasión y ternura que ella sintió al ver a Jesús nacer pobre y despreciado en un pesebre, el amor con que lo recogió en sus brazos, la purísima leche con que lo alimentó, los besos suavísimos que le prodigó y las fatigas, tribulaciones y penas que por causa de Jesús ella padeció; las gracia para nosotros de que lo que le pidamos a María, Él no lo negaría a tan querida Madre; el saber que desde el sagrado madero fue por su hijo aspirante constituida por nuestra madre en la persona del discípulo amado. Las referencia que esta novena hace de María en sus consideraciones diarias a su Inmaculada Concepción, a su Natividad, a su presentación, a sus desposorios, a la Encarnación de su Hijo, a la visita a Santa Isabel, a su maternidad, a su Asunción a los cielos y a su coronación como Reina y Señora de todo lo creado; y finalmente unos gozos hermosos donde se narra todo desde

el comienzo de la Anunciación hasta su reinado eterno, enseñándonos a decir con fe: “Consuela nuestros pesares, alivia nuestro dolor, brille al pie de tus altares, de la esperanza la flor”. Ojalá y esta Cámara tuviera a bien obsequiarla generosamente al pueblo altagraciano el venidero 26 de Diciembre.

Cuando inicialmente mencioné que el padre Agustino Fernando Campos del Pozo refería que en la Iglesia se veneraba la imagen del Santo Cristo, quise hacerlo, porque hace algunos años, leyendo “La Villa de Altagracia y su Comarca” de Don Christián Oldenburg, me encontré con una anécdota que narré a los alumnos para los cuales me preparaba ayudándoles en el proyecto de aula que habían seleccionado en el Colegio San Francisco de Sales, y la mencionada anécdota describía que el recorrido de la Altagracia se hacía más lento cuando la procesión partía hacia la parte norte, pero que al llegar al inicio de la parte sur, era o se hacía más rápido. Esto con la siguiente explicación: porque se había dado una disyuntiva en el patrocinio del pueblo, y Las Playitas pedía a la Altagracia y El Calvario al Santo Cristo. Al meditar me di cuenta que ese aspecto siempre me llamó la atención. De joven, en La Sociedad todas anhelábamos llegar a la esquina de las Albornoz, porque enseguida nos veíamos en la de los Cepeda. A la luz de la fe, hoy puedo decirles que jamás María querría estar por encima de su Hijo, pero no quiere que lo adoremos muerto, porque en su resurrección fuimos salvados, y es así por lo que hoy, de ser cierta esta aseveración de tan insigne historiador, puedo hallarle sentido a tal misterio.

En las disertaciones del Obispo San Sforonio sobre la anunciaciόn de la Santísima Virgen se puede leer textualmente: “¿Y qué puede haber más sublime que esta alegría, oh Virgen Madre? ¿O qué puede haber más excelente que esta gracia que tú sola has alcanzado de Dios? ¿Q qué puede imaginarse más amable o espléndida que esta gracia? Nada puede equipararse a las maravillas que en ti vemos realizadas, nada hay que iguale la gracia que tú posees; todo lo demás, por excelente que sea ocupa un lugar secundario y goza de una excelencia claramente inferior”. Y en otro párrafo dice: “Es por esto que al contemplar tus eminentes prerrogativas que superan las de cualquier otra creatura, te aclamo lleno de entusiasmo. Alégrate llena de gracia, el Señor es contigo. Por ti ha venido la

alegría no solo a los hombres, sino también a los coros celestiales” (Fin de la cita)

Quienes meditamos el Santo Rosario en su primer misterio de gozo, observamos el maravilloso acontecimiento de la Encarnación del Hijo de Dios, Jesús, la gracia encarnada.

Es costumbre del pueblo de Dios culminar la cadena de rosas a la Virgen con la meditación de la letanía lauretanana que adorna a la Madre. Uno de estos hermosos imploros letánicos dice: “Madre de la Divina Gracia...ruega por nosotros”, como para resaltar la más alta gracia de María: ser la Madre de Dios. Por eso, nuestro destino, toda la vida de cuantos llevamos a la Virgen de Altagracia, Madre de la Divina Gracia, como imploramos en las letanías, debemos vivir, pensar, sentir, y actuar como ella, humildes ante Dios. Debemos ser sus reflejos, chispas que encienden en caridad al mundo para que viva en la fe y en la esperanza; debemos ser torrentes que apaguen los odios, debemos ser puentes de comunión, debemos ser equilibrios de justicia.

Hoy, unidos todos los hijos de Altagracia ante tal distinción que hizo Dios Padre con nosotros, no podemos menos que decir tal cual José Vicente Olmos, padre dominico que estuvo muchos años entre nosotros, al inspirarse para crear el Himno que con orgullo cantamos los gracitanos: “Madre Inmaculada del plan providente, ya estabas presente por gracia de Dios, mi dulce Señora, yo que ya he caído, no quede perdido por tu concepción, y escuchando la voz de tu hijo, hacer lo que él dice con fe y sumisión.

O cantar como dice la inspiración del recordado Mario Sansón, don “Mario Piito”, hombre sencillo de este pueblo fallecido hace muchos años, conocido por nuestra generación por lo folklórico de su personaje, quien junto a otro hijo de este pueblo, Fernando Padrón, escribieron aquella hermosa gaita: “Virgencita santa, madre de los mirandinos, líbranos de una desgracia, con tus auxilios divinos, conceded con eficacia, enrumbar nuestro destino”. A ella le pedimos hoy nuevamente esa gracia, que nos guíe, que nos proteja y que sobre todo, en medio de lo que nos toque vivir, que nos alcance de su Hijo el auxilio divino en nuestras adversidades. Pero también podríamos cantarle tal cual la inspiración que con alegría siempre ha entonado el conjunto Barrio Obrero de Cabimas a nuestra

„Madre del Cielo, su canto a la Virgen de Altgracia, su Excelsa Señora; que hermoso es escuchar de ellos que “tu feligresía anhela tu gracia”, porque la bendita patrona, esa es nuestra guía.

Ya para culminar mis palabras, quiero también agradecer a esta Ilustre Cámara Municipal de Miranda, por la gentileza que han tenido conmigo al otorgarme la Orden Dr. José Antonio Chaves, con la cual también, en un día en Septiembre del año 2001, fue honrada la reliquia de Nuestra Señora de Altgracia, cuya imagen además fue declarada patrimonio histórico del municipio, Orden ésta de la cual muchas otras personas en este municipio son tan o más mereedoras que yo de esta distinción; ojalá y esto sirva de estímulo para acrecentar el deseo o la vocación del servicio a Dios, a la Iglesia y a la humanidad. No he caminado en la vida buscando reconocimientos, ni en lo personal, ni en lo profesional, mucho menos en mi vida de fe. Desde mis ocho años fui presentada por mi padre Amílcar Ramón Marín ante el santo padre aquél, como un día dijo Beatriz Padrón de Collina, refiriéndose al Padre Puche, para formar parte de la Sociedad de Nuestra Señora de Altgracia, y que hasta el día de mi muerte portaré su medalla en mi pecho; y en el hogar, junto a mi madre Bertha Olivares de Marín, día a día se fue regando la semilla del amor a Dios y a la Madre, lo que me ha llevado a vivir con entrega, mística, vocación y con deseo de servicio.

No soy cantante profesional, pero mi vida en la Iglesia también ha ido de la mano de la Coral “Nuestra Señora de Altgracia”, en la cual mi hermano Rolando Tapiá, director de la misma, me ha concedido el gran honor de cantar como solista una gaita dedicada a la Virgen de Altgracia.

Por ello, me quiero despedir con la inspiración que un día acompañó a Miguel Díaz Faría, quien con su musa en la máxima expresión, en uno de sus versos dijo; “Mi tristeza cambiará, al tener tu bendición, y me escuches entonar este canto en oración, hoy aquel hijo lejano, de otras tierras regresó, a cantarte ilusionado con todo su corazón... Hoy vine a cantarte, Madre Celestial, y a ti rezarte, Reina angelical, y tu divina gracia del cielo bajará, a ti Virgen de Altgracia, tus hijos te cantarán”

Señoras y Señores, muchas gracias.

#### BIOGRAFIA DEL PBRO. MAESTRO JOSE DE JESUS ROMERO.-

*Discurso pronunciado en Maracaibo por el Dr. Manuel Dagnino el 5 de Abril de 1895, en la conmemoración del centenario del natalicio del eminentе sacerdote altagraciano.*

Señor presidente y honorables miembros de esta Junta.

Señores todos.

Señores, mi presencia en esta tribuna es debida a esa respetable Junta y a su dignísimo Presidente, que al asumir la piadosa cuanto levantada tarea de celebrar el primer centenario del natalicio del padre Jesús Romero, creyeron en su bondad y deferencia y tal vez, que era yo el que debería acudir a la cita del deber póstumo, para contribuir con mi palabra tosca, pero rica de admiración y gratitud, a la solemnización de esta hermosa fiesta, que prueba una vez más que la ciudad de Mara tiene oportunas ofrendas para los altares que ella sabe erigir a Dios, que ilumina su conciencia a la Patria, que protege sus derechos a la ciencia, que le abre los tesoros del pensamiento a la virtud, que le señala el derrotero de la inmortalidad, que tiene culto para todos los amores que dignifiquen al hombre y levantan a los pueblos hasta el “sursum” incommensurable del ideal. Bien hayan pueblos tan valientes que saben sacudir con meritoria osadía los pesados arreos que el materialismo corruptor impone, con cínica algazara, a las últimas generaciones de un siglo que está ya para feneer, acumulando quizás luz en el cerebro, pero también mucha sombra en las conciencias, mucha tempestad en el corazón.

Si tras un desequilibrio tan funesto vienen luego como obligado corolario rugidos de fieras y charcos de sangre que, acrecidas más y más convierten al mundo a la postre en teatro de desolación y en un lago de muerte, no lo sé, pero si estamos viendo todos que la vida de los modernos pueblos ha cambiado de rumbo y también de objeto, desde que la conciencia y la voluntad, en punible aparcería, han cerrado tratos con el soez materialismo, que a manera de espeso y negro fantasma se interpone entre el hombre de hoy y el Dios de nuestros padres.

Y he aquí, por qué me huelgo en esta noche y me siento rejuvenecido, a pesar de la nieve

que traen los años y de los cambios desfavorables que el tiempo produce en el humano ser; pues al tener que hablar de un varón eximio, para rememorar aquí sus virtudes, que brillaron muchos años ha, auras de otros tiempos para mí más felices, orean mi tostada frente, susurros de boscajes que el hombre ha destruido en su avidez, llegan de nuevo a mis oídos; ámbar de flores y pensiles que para mí fueron, tornan a regalarme con su rico efluvio, celajes y rayos de luz que semejaban beatíficas visiones de una edad que pasó, deleitan mi imaginación avivada con el deseo; horizontes magníficos, ricos de oro y guadalupe, y pobladas de imágenes halagadoras, vuelvan a presentarse delante de mis ojos a la mágica evocación del pensamiento, que parecía haberse petrificado, como se cristalizan en las escondidas grutas los misteriosos filtros de las montañas. Y por más misteriosa que la gruta del pensamiento sea, puesto que está en el alma misma, lo que fue y pasó en ella queda grabado con ígneo buril que parece apagarse un poco por la frialdad del tiempo, pero que siendo inmutable por su mismo origen, a la más callada evocación, lo que parecía stalactita, recupera la vida, cobra alas de luz y alienta de espíritu inmortal, y lo que un momento hace parecía un fósil de tu idea, del recuerdo o del sentimiento, a la varita mágica del alma que lo despierta, todo se transforma en vida lozana, en existencia activa, en dinamismo regenerador.

Tal me ha sucedido en este instante, en que debiendo recordar hechos, virtudes y actividades pasadas, me siento transportado muchos años atrás y viviendo por decirlo así, vida que ya no existe, comprendiendo señores, por tan portentosa evolución retrospectiva, que solo el hombre, o ese animal divino, como lo llamó Bos-suet, le es posible realizar semejante obra.

- II -

No temáis señores, que venga en la ocasión presente a molestar vuestra atención con la historia de un hombre que alcanzó larga vida y también muchos merecimientos, pues sería tarea superior a la que se me ha exigido para un discurso, ni tampoco esperéis que venga a erigirme en juez de quien fue para mí, de niño y adolescente, venerable apóstol, maestro intangible, cuando era joven más tarde, varón de altísimas prendas y lumbreña de la iglesia zuliana.

Para hablarles del Padre Jesús Romero de una manera digna de su memoria y adecuada a la misión que yo mismo me impongo, puesto que la acepto, no tengo necesidad de interrogar documentos del pasado, compulsando archivos y bibliotecas, ni acudir donde los ancianos, para sorprender el hilo de la tradición que nos transmite la verdad y los acontecimientos de otras épocas. No tengo sino sumergirme como el buzo en el mar cristalino donde mi memoria, y como aquél, sacaros a la flor del agua los corales y las perlas que bajo sus ondas cría, para tejer con ellas, y con el inmarchito laurel, que crece día por día en ese templo santo, una simbólica corona en la que estén el blanco purísimo de la perla que recuerda la fe sin sombra del apóstol, el encendido rojo del coral, la ardiente caridad del sacerdote de Cristo, el verde simpático del laurel que crece al pie de los altares, la esperanza viva del que consagró a María todo, los afanes de una larga y virtuosa existencia.

- III -

En 1842 arribé yo a estas playas cumplidos los ocho años, y en tan corta edad, había pasado ya por un gran dolor y un gran desengaño; había dado mi adiós a la patria, a la escuela, a los primeros compañeros de la infancia. ¿Quién llenaría ese vacío en el corazón de un niño sin patria, en un hogar extraño y sin los íntimos nexos de la sangre y de la ingenua amistad? Llora el niño su sufrimiento y la soledad más profunda lo domina. Ninguno de vosotros habéis tenido la desdicha de cambiar de domicilio en la niñez de nuestra existencia. Pues renuncio a deciros más, porque no comprenderíais ni podrían ponerse en mi lugar, aunque robase al pintor sus colores y su fuego sagrado a los poetas para mostrar la inmensa tristeza y pesadumbre de un niño desterrado.

Ese sol que asoma en el oriente...¿es aquel mismo que el niño vio desde que abrió sus ojos a la luz? Y ese que se despide por la tarde... ¿es aquel mismo luminar, que en vuelto en fantásticos celajes, hundió su frente en el mar y dejaba al tierno desterrado sumido en las sombras de la noche? Y aquella casta diva, que paseaba a la vista del niño, cortejada por caprichosas nubes...¿será esta misma que se ve en el azul de los trópicos, con más limpida luz y con nubes más caprichosas todavía? ¿Y dónde están aquellas olas que en estío besaban rumorosas

la orilla cubierta de pulimentados guijos, mientras que en las tempestades del invierno crecían y crecían hasta confundir su plateado penacho con las bajas nubes de los países fríos? ¿Acaso aquel airado mar se habrá convertido en este lago siempre azul y sereno, a manera de tendido espejo que retrata la belleza de sus contornos, sin iras y sin tormentas, ni presidido por Glauco ni por Neptuno, sino custodiado por ninfas, náyades y nereidas que, aliadas de Céfiro y de Favonio, producen a todas horas la tranquila belleza de la zona tropical? ¡Quién sabe!, se decía el pobre niño, ¡quién sabe!, Y aquellos pajarillos, aquellos rosales y aquellas fuentes y aquellos artísticos jardines, ¿qué se han hecho? ¿Y aquella escuela donde despertaba su razón al calor de la palabra y de la idea? ¿no la tendrá más? Y aquella iglesia, cuyas campanas le eran gratas al oído desde que nació, cuyo cura era su querido maestro y en donde oía y aprendió cosas más grandes y maravillosas, ¿no la volverá a ver?

Así pasaron para mí, señores, los primeros días de mi ingreso a la ciudad de Mara, habiendo venido a demorar mi padre con su familia en la actual calle de Ayacucho, que pertenece a la parroquia de San Juan de Dios. En relación allí con buenos y honrados vecinos, empezamos a comprender que no éramos tan extranjeros como nos había parecido al principio. El idioma mismo, que es valla insuperable para los recién llegados, no llega a serlo realmente, sino por momentos pudiera decirse, pues la necesidad y el deseo que tienen los seres humanos de comunicarse, suplen fácilmente los signos de que disponen las lenguas para expresar las ideas y los afectos.

Estábamos, recuerdo, en tiempos de Cuaresma, y deseaba mi madre de que su familia principiara a cumplir sus cristianos deberes, como lo tenía de costumbre, pues el cambio de patria no implicaba el cambio o mudanza en las buenas prácticas domésticas. Al siguiente día, domingo, debíamos asistir por primera vez a la iglesia de nuestra parroquia. Una buena señora del vecindario se prestó para ser nuestra guía, y a las siete de la mañana nos dirigíamos a la iglesia de San Juan de Dios, que a pesar de tosca y pequeña como lo era entonces, nos pareció alegre, aseada y bien tenida.

Hacía unos seis meses de la salida de nuestro país, que no habíamos podido asistir a la iglesia, y aquella primera misa pareció que a

todos, inclusive a mi padre, nos había fortalecido. Tiene la religión tal poder sobre las almas, que aún después de más de medio siglo, no he olvidado la impresión que en mi ser físico y moral hicieron aquella visita y aquella primera misa en el Santuario de Chiquinquirá. Como era tiempo de Catecismo, estaba la iglesia llena de niños, que acababan de oír las instrucciones del párroco, que a la cabeza de la infantil falange, oía de rodillas la misma misa que oíamos nosotros todos. Yo miraba a los chicos y éstos me miraban a mí y se cuchicheaban, y luego me miraban con más curiosidad, como quien advierte una cosa rara en su compañía. Terminada la misa, paróse el señor cura, y entonces conocí a la distancia al Padre Jesús.

Volvíamos a nuestra casa por la misma calle, no sin que una turba de aquellos mismos que me miraban en la iglesia se me aproximasen y se dijesen unos a otros: "es un inglesito", como quien dice, "es un quidam", lo cual me iba poniendo los pelos de punta, porque nunca me han gustado mucho los ingleses. Mi padre, que advirtió que podría haber alguna colisión, me tomó de la mano, cuando de pronto, una señora de buena presencia y de finas maneras que salía de la puerta de una de las casitas de la cuadra, invitó cortésmente a mi padre y a mi madre a que le diésemos el gusto de entrar un rato a la casa.

La buena señora del vecindario que nos había acompañado a la iglesia le dijo a mi madre: "Esta señora es doña Bárbara Romero, hermana del Padre Jesús".

Cualesquiera hubiera dicho que aquella afable y cortés señora había recibido de alguien el encargo especial de ahuyentar del espíritu acongojado por la ausencia de la patria, las sombras del destierro, las dudas amargas sobre el porvenir.

Hízonos servir un decente desayuno, y se complacía en hacerle a mi madre mil ofertas de cariñosa amistad, que eran correspondidas en mal castellano con palabras entrecortadas de efusión y agradecimiento. El "inglesito" aquel de la iglesia estaba atónito de gratitud, y sacaba entre sí sus cuentas, diciendo: "Como que no somos aquí tan extranjeros". Y cuando nos preparábamos para despedirnos, he aquí que se presenta el señor cura, con su cabeza descubierta ya encanecida, y hecha la presentación por su señora

hermana, oímos por primera vez aquella palabra suave, vigorosa y simpática. Al dirigirse a mí, me dio una palmadita en la cara y me preguntó mi nombre, y dirigiéndose a mi padre le dijo: "Es menester que lo mande todos los domingos a la Doctrina". Demás está el decir que al siguiente formaba ya parte de la turba aquella, adquiriendo carta de nacionalidad en la parroquia.

Nadie se pudo imaginar el efecto que obraron en mí aquella misa, la vista de aquellos niños, encabezados por el Padre Jesús; aquella cortés invitación de Doña Bárbara, aquella de que me mandara todos los domingos a la Doctrina. Desde ese día en adelante, ya no me consideré como expatriado, desde ese instante principié a saber quién era y quien había sido el padre Jesús Romero.

- IV -

Señores, Dios suscita por medios muy diferentes al hombre o a los hombres que deben servir a su pueblo de lumbre y guía cuando lo quiere salvar, mostrándole el camino en medio de la borrasca, dejando siempre empero a salvo la libertad de albedrío, nobilísima facultad con que dota a la criatura humana desde el prístino momento de su creación. De aquí se originan dos escuelas, dos grandes ramas en Historia: la cristiana y la atea; o sea la que ve en el desenvolvimiento de la vida del hombre singular y colectivo la acción de la Providencia, y de otro lado, la que solo descubre en los hechos y acontecimientos de la humanidad el fatalismo, la ciega necesidad que todo lo domina. Muchos hay afiliados a esta última escuela que tiene su raíz en algunos historiadores paganos, que tenían que aceptar el "fatum" como axioma del que no podían prescindir, puesto que no conocieron a Dios soberano y creador, no les quedaba otro recurso que el de la ciega necesidad. A esta doctrina se han unido en la época reciente algunos pensadores, que paganos en el fondo, como Gibbon y Leopardi, han mirado en el desarrollo histórico de la humanidad el impulso fatal de una fuerza desconocida, pero ciega y fortuita, en cuyos efectos se han recreado almas satánicas como Proudhon o inteligencias frías y desmañadas como Littré y Taine. Y es a esta fuerza a la que el moderno filósofo Hartmann nos ha dado a conocer en su voluminosa y oscurísima obra, con el raro nombre de "El Inconsciente". Comprenderéis señores, que a tal escuela no pueden

pertenecer los hombres de corazón y de levantada idea como vosotros, que se reúnen en fraternal comicio para proclamar las virtudes de un ministro de Jesucristo, cuya luminosa estela aún se descubre patente y viva en las costumbres y aspiraciones de todo un pueblo.

Si nosotros tenemos que pertenecer y pertenezcemos efectivamente a la escuela histórica cristiana, vislumbrada en lo antiguo por eminencias como Platón y Aristóteles entre los griegos, y por Cicerón entre los latinos, nacida con claridad y precisión en la cumbre del Calvario, de donde se irradia más luz para la conciencia que de todos los libros y doctrinas de los más encumbrados filósofos.

Esa es nuestra escuela; la escuela de la libertad del espíritu, la que dejando intacto nuestro albedrío, sabe del camino de los merecimientos, convirtiendo a la humana criatura en un ser nobilísimo, que así como puede por la infracción voluntaria convertirse en reo, en un ser decaído, puede por su esfuerzo propio, por su libre acción, elevarse en la escala de lo perfecto y llegar a la cumbre de la inmortalidad. Pero también sabemos, señores, que en el dédalo aparentemente misterioso de las acciones humanas y de los acontecimientos históricos, al lado de la ley que concatena los hechos, está el amor, que como rocío del cielo, los unge para que vayan por sí mismos a los grandes fines que la criatura viene a cumplir en este mundo.

Ese algo de sublime, de innegable, de intangible, que acompaña o preside a los acontecimientos, es la acción de la Providencia en la historia, que Agustín, con todos los Santos Padres, y Bossuet, Cesar, Cantú y Cautelar, con una inmensa pléyade de filósofos y escritores, reconocen como punto indudable. Para negarlo, señores, no queda otro recurso que volver a los antros del ateísmo.

- V -

Digamos, pues, que hay hombres cuya vida parece destinada por Dios para guiar a su pueblo, y que el padre Jesús Romero vino al mundo para ser faro y luz de la ciudad de Mara, en sus luchas con el espíritu corruptor de la época en que vivimos. Y no se vaya nadie a imaginar, señores, que yo pertenezco a aquella rama humana, que a toda hora da en la flor de hablar mal de su época, atribuyendo a la pasada virtu-

des desconocidas para las actuales. No; yo no pertenezco a ese gremio, sin que deje de reconocer el bien pasado y el mal presente. Más es indudable que nuestro siglo, así como ha irradiado mucha luz en la inteligencia de los pueblos, ha entenebrecido la conciencia por la exaltación que le ha dado a la materia; de donde ha resultado una filosofía práctica defectuosa, puesto que solo ha tratado de ilustrar al hombre en una sola de sus grandes facultades: en la facultad "cognoscitiva", como hablan los filósofos, postergando su facultad "sentimental" y la excelente facultad "volitiva", que constituye al hombre en un ser responsable. ¿Qué ha resultado de semejante discordancia? Un verdadero contrasentido, que en tiempos de tanta luz, el hombre es menos filósofo que nunca lo ha sido, puesto que, no siendo el hombre solo inteligencia, se ha quedado sin corazón y sin voluntad, y si fuera dado hacer en este lugar una caricatura, imitaríamos una de antaño, en que para decirle al dramaturgo Scribe que sus obras carecían de corazón, lo pintaron pequeño, enjuto, casi sin tórax pero con una cabeza enorme, lo que apenas podía ser soportado por su fruncido cuerpo. Tal nos está pasando a los hombres de nuestro siglo; todos llevamos a duras penas sobre nuestros hombros una cabeza, quizás sino siempre repleta de luz, pero sí de desmedidas pretensiones. Los hombres del pasado pudieron caricaturizarse quizás con la cabeza un poco pequeña; pero en su fisonomía austera se dibujaría el imperio de la voluntad, y en su ángulo facial se podría haber adivinado la inteligencia, si no en acto, "in posse", como decían los escolásticos, más por lo que hacia a su pecho habría que dárselo amplio, robusto, bien conformado. ¿Os gustaría, señores, esta caricatura, o más bien este retrato? Pues de allí salieron aquellos hombres que nos han dejado atónitos con sus virtudes, con sus caracteres, con sus aptitudes envidiables. De allí salieron Miranda, San Martín y Bolívar, de allí surgieron Nariño, Santander y Ricaurte, de esas filas brotaron Caldas, Camilo Torres y Zea; Soublette, Peña y Sucre vinieron de esas gentes; entre ellos se formaron Vargas, Andrés Bello y Sanz, el maestro del Libertador; y de esas mismas generaciones brotó en Caracas el padre Cecilio Ávila y en Maracaibo el padre Jesús Romero.

Por eso llamé corruptor al espíritu de nuestro siglo, lamentando con Chateaubriand que en donde la cultura o civilización avanza,

la costumbres se relajan y la desmoralización se entroniza y cunde en todas las capas de la sociedad. ¿Pensaréis acaso, que yo sea enemigo de la civilización, llamada hoy "progreso del siglo", como si fuéramos nosotros los factores de él? Demasiadas pruebas os tengo dadas de que nunca he sido reacio ni esquivo a las inspiraciones del adelanto afectivo de ésta mi adoptiva patria. Pero si debo declarar que todo aquello que tiende a desequilibrar en el hombre la armonía de sus facultades, me ha encontrado de frente; como en esta noche, protestando no en nombre de mi razón individual, que nada puede pesar en ninguna balanza, sino en nombre de la filosofía, de la historia, de la religión, de la Ciencia misma, contra todo progreso ficticio o falso, que atente contra la integridad del hombre, ser que piensa, ser que quiere.

-VI -

Y, convergiendo a nuestro objeto, digamos que dado el general desequilibrio en las facultades del hombre de nuestros tiempos, no podía la familia zuliana formar una excepción, puesto que la ley sociológica tiende en donde quiera a su cumplimiento, si no hay óbice que se le oponga.

Emancipada Colombia del poder colonial y constituida luego Venezuela, la antigua provincia de Maracaibo tenía que seguir los nuevos rumbos de una civilización que más le imponían las nuevas circunstancias que sus mismos instintos o propios impulsos. Con el advenimiento súbito de nuevas instituciones, juntamente con lo mucho bueno que ellas trajeron al pueblo, vinieron a despertarse en el ánimo de la juventud pasiones desconocidas hasta entonces, con la insaciable ambición de conocerlo y descubrirlo todo, y vino a dominar los ánimos, más que la libertad, la enciclopedia.

Las lecturas de Voltaire y de Rousseau, como las de otros inferiores que habían maleado al hombre europeo hicieron otro tanto entre nosotros. La juventud se hizo, si no atea, frívola y descreída, y los hombres de peso, aquellos que dirigían a los pueblos en la vida pública, temían aparecer como devotos o mojigatos, en una época en que se habían abolido los conventos y se había suprimido el fuero eclesiástico. Como una prueba de la conquista efectiva de la independencia individual se había importado la

... semilla masónica y se fundó logia, en donde los hombres de pro se daban cita para disfrazarse en ocasiones dadas, de reyes, príncipes y caballeros, que los libertadores acaban de enterrar con sus espadas y su constancia en Carabobo, en Junín y en Ayacucho. La profusa circulación de tanto libro obsceno y desvergonzado, que diafanizaba las torpezas de la Regencia y de Luís XV, como la de aquellos que ponían de manifiesto todas las desvergüenzas de la revolución y la corrupción oficial del primer imperio, llegaron hasta malestar el corazón de la mujer, sembrando discordias y vergüenzas para el porvenir. La corriente misma de extranjeros y advenedizos que se estableció en los nuevos pueblos acarreaba materiales poco propicios al buen régimen social, puesto que muchos de aquellos que se veían en Europa cohibidos por la reacción que produjo la Santa Alianza enfrenando los efectos de la Revolución, venían de la América en busca de satisfacción de caprichosas pasiones, buscando aventuras como Gil Blas.

Había en verdad un fondo sano en nuestra población que rendía culto a todo lo bueno, pero cuando una epidemia moral cunde, ¿qué hogar, qué familia podrán liberarse en absoluto del contagio? Así que no era extraño verse padres de costumbres austeras y de firmes creencias religiosas, cuyos hijos, y hasta hijas, ostentasen su progreso, su cultura, riéndose con lástima de sus progenitores; así como podían verse familias enteras muy fervorosas, rezando y ganando indulgencias, a la vez que el jefe del hogar se pavoneaba en la logia, disfrazado de quizás qué, burlándose de las excomuniones del Pontífice de la Cristiandad.

Además de esto, nacía en Europa el Romanticismo, nacía la duda cantada en inimitables conciertos, y, a más de la duda, el reinado del placer, envuelto en los fantásticos oropeles de la Musa: Byron, Lamartine, Dumas y Víctor Hugo, trajeron sucesivamente el reinado fatal del romanticismo a la Sultana del Lago, ¡Nada más letal a las costumbres de un pueblo que vivía pendiente del dulce sonido de una guitarra, como si fuera del inspirado acento de una sibila!

Aquellas generaciones, que sacudían el dominio de la Colonia, sentían hervir en su pecho la más ilimitada ambición de ser, de figurar; y aquella misma gente que fincaba la mayor gloria en haber sacudido el ominoso poder del Rey,

contaba entre sus debilidades, que rayaba en pasión, la ciega imitación de los grandes personajes de las aristocracias europeas y de los tipos fantásticos que los poetas ya enunciados habían lanzado a la publicidad. Las mujeres copiaban en sus modas las costumbres de la corte de Luís XV y Luís XVI y también de la improvisada de Josefina de Bonaparte. De aquí, la libertad en los vestidos, contrastando vivamente con el recato y el pudor que, perdidos en la mujer, la convierten en diosa de los placeres de la bestia humana, pero de fijo, en objeto despreciable cuando pasan los vapores de la orgía.

El joven, por su parte, cada quien según su índole, su carácter y su posición, no pensaba sino en seguir las huellas de Don Juan, de Childe Harold, de Rigoletto y de todas aquellas creaciones, que acrecidas o desfiguradas más tarde por el romanticismo español de Espronceda y Zorrilla, dieron al traste con las sencillas costumbres del antiguo hogar. Se tenía en esa época amor por el escándalo, imitando al romanticismo, que solo vivía de intensas y extrañas sensaciones. Los Don Juan estaban a la orden del día; y ¡oh trastorno del sentimiento del pudor!, parecía que las mujeres, a un enlace modesto, según los principios que deben regir el hogar cristiano, preferían en su febril criterio una caída ruidosa, una falta que impresionase a la sociedad con tal que figurase en el asunto un caballero de capa y espada.

Ahora bien, señores, en tal estado social que amenazaba día por día de ser más acentuado, ¿a quién tocaba vigilar por la integridad de las buenas ideas, de las ideas cristianas, que han sido y serán siempre las únicas que pueden sembrar en las familias, en los pueblos, en la juventud, no solo el sentimiento del decoro propio, sino el germen de toda virtud?

¿Tocaría al gobierno de aquella época? Pero, ¿cuándo han sido los gobiernos la salvaguardia de la moral, ni mucho menos de la privada? ¿La filosofía, como dicen algunos? ¿La ciencia, como piensan otros?. Pero, si hoy mismo, después de tantos años no asoman en la arena esos filósofos, ni podemos engreírnos con tener esos sabios que pueden asumir la dirección de la sociedad ¿cómo iban a presentarse en aquella época que acababa de romper la coyunda de la colonia? No quedaba, señores, otro poder, otra enseñanza, otra escuela práctica que pudiera

...contrarrestar los estragos de la duda, de la incredulidad, de la perversión de las costumbres, que la Iglesia, inmóvil como una roca en medio de todas las tempestades; árbol secular siempre verde y florecido, aún en medio de los eriales de la historia. Pero ella, aunque de origen divino, destinada a ser la maestra de la humanidad, necesita de los hombres mismos, como los encargados de representarla en todos los tiempos; y en la época a que nos venimos refiriendo, si tenía dignos representantes, cuyos nombres guarda nuestra historia local con religioso respeto; uno, señores, brillaba con intensa luz, llamando la atención de seculares y eclesiásticos, de superiores y de iguales, concediéndole la voz pública primacía sobre los demás, ;éste era el Padre Jesús Romero. Dotado por la providencia de disposiciones naturales muy aptas para la sabiduría y la virtud, abrazó desde muy joven la carrera de la Iglesia, y en las aulas y en el claustro hizo tales progresos, que a sus diecisiete años se le consideró apto por sus superiores muy competentes, atendida la entereza de su carácter, por sus ajustadas costumbres y por sus notables adelantos en la lengua de Virgilio y de Cicerón, para ser instituido como maestro de Latinidad en aquellos tiempos en que era el latín la base fundamental de todo estudio serio, como lo es todavía hoy en las naciones más adelantadas de Europa. Y así, señores, entre el aprendizaje constante que el hacía y la enseñanza diaria, primero del Latín y después de la Filosofía, pasó unos quince años, adquiriendo profundos conocimientos en Teología Dogmática, en Teología Moral, en Derecho Canónico, en Derecho Civil, en Historia Eclesiástica y Universal, en Liturgia, en Patrología, difundiendo entre la juventud el gusto por los clásicos latinos, haciéndoles saborear sus bellezas y llevándolos por los abismos de la metafísica, haciendoles notar los peligros. Durante ese período de la juventud del padre Jesús María Romero, echó la virtud cristiana, la virtud evangélica hondas y profundas raíces en el corazón del que había consagrado su sabiduría a Dios, su conciencia a Jesucristo, su corazón a la patria, educando a la juventud. Fue entonces, señores, cuando el padre Jesús formó su carácter según el espíritu recto de Dios, templando su vida candorosa al fuego de la caridad y caldeando su alma y sus potencias al rigor del ascetismo. Comprendiendo que si el mundo es peligroso para todos, mucho más lo es para quienes abrazan el sacerdocio, le declaró la guerra al mundo, y cual atleta cristiano, se abroqueló en la

doctrina del evangelio, vistió los arreos del batalleur y se constituyó soldado de la Iglesia.

Si, señores, ¡soldado, y nada más! Después que él estuvo en posesión de una gran suma de ciencia, y también de la gracia de Dios que sostiene en la virtud al hombre que la desea y la busca, todo lo pareció pequeño y despreciable al ministro de Jesucristo. Conocedor profundo de las Santas Escrituras parecía que el espíritu divino de esos libros, había penetrado en todo su ser, y de allí la grandeza de sus imágenes, la profundidad de sus pensamientos, la austerioridad de su vida, y hasta algunas veces, lo raro de sus actos.

En aquella alma no discurría sino el pensamiento de Dios y en aquella conciencia no ejercía poder sino la palabra de Jesucristo. El mundo no lo comprendía muchas veces, pero él se había inscrito como soldado de Cristo y no obedecía a otra voz que a la de su Maestro o de la Iglesia. Y tal fue el instrumento inicial de que se valió la Providencia para llevar a este pueblo católico por el recto sendero de la Fe.

## -VII-

Dos corrientes de opinión contraria se formaron muy pronto alrededor del padre Jesús Romero: la una, favorable; adversa y peligrosa la segunda. Su lema había sido aquella sentencia del Salvador; "Mi reino no es de este mundo", y por no ser de este mundo, su ambición no se desvivió por encumbrarse, sino que solo aspiró a ser un pobre soldado de Cristo, con el propósito incontrastable de no faltar jamás a su consigna. El mundo le veía, pues, de reojo; le tenía inquina y mala voluntad, sabía que en todos los caminos se encontraría con el fiel soldado, y que a todas horas lo hallaría listo para luchar como bueno por la causa de la verdad.

Sus enemigos, señores, era poderosos y esgrimían sus armas, sino siempre a las claras para no hacerse sospechosos, si siempre con la insidia; y cuando no podían luchar por razones, apelaban a la risa volteriana, al sarcasmo que si puede dañar al agredido, con frecuencia se vuelve contra el agresor. Entraban en esta liga elementos distintos y como todos tendían al mismo fin, que era la ruina de la fe y de las sanas costumbres, se identificaban para dirigirse como rayos invisibles contra el padre Jesús Romero, puesto que era éste su antagonista más notable

y más resuelto, dispuesto en toda ocasión a la defensa del dogma, al sostén de la disciplina canónica, a la integridad de la moral evangélica.

Los muchos que se habían instruido en las doctrinas enciclopedistas aquí, o educándose fuera, eran los primeros enemigos de un oscuro clérigo que pretendía mantener incólume el oscurantismo de otros tiempos. Entraban en este orden todos los afiliados a la secta masónica, la que, estableciendo como base la igualdad de todas las religiones, daba como sentado que el hombre no necesita de ninguna, erigiendo en canon fundamental la indiferencia religiosa, cubriendo mañeramente todas estas groserías filosóficas con el artero manto de la filantropía. Había una tercera categoría de adversarios, estos eran los políticos doctrinarios de aquel tiempo, imbuidos en las ideas revolucionarias de Rousseau y en el utilitarismo de Jeremías Bentham, pero dorado todo y cubierto hábilmente con una capa de estoico patriotismo que habían tomado prestado de griegos y de romanos. No pudiendo estos tildar de godo al Padre Jesús, porque él había hecho la oración por el triunfo de la patria y había emigrado con la venida de Morales, lo motejaban de atrasado, de terco y ultramontano, sintiendo que hombre de tanto mérito no los siguiese en sus campañas contra la Iglesia.

Agregad a estas tres ramas de enemigos, tan potentes como invisibles, que no perdonaban ocasión de herir o mancillar al digno sacerdote, todos aquellos pecadores públicos, hombres y mujeres, de alta escala o de baja estofa, que se sentían estigmatizados por la palabra candente del "soldado sin miedo de la iglesia zuliana", todos aquellos espíritus superficiales y enredadores, que con malas artes inficionaban los hogares, eran una plaga de zánganos que predicaban contra las enseñanzas del padre Jesús.

Basta, señores. Ya veis que el cuadro era poco lisonjero pero, ¿qué son esos enemigos para un Sacerdote de Cristo cuando él sabe que El Salvador venció al siglo y a todos los siglos muriendo en un vil madero? Su consigna la tiene de antemano; "Clama y no ceses". Y el padre Jesús, que comprende la misión pide a Dios su asistencia, a la Virgen su amparo, y sube a la cátedra con frecuencia. Es desde allí de donde fulmina su yo sublime contra el pecador, es allí donde transfigurado por la elocuencia rara que lo anima, condena los errores de una filosofía

pretenciosa y hueca, probando a su auditorio entusiasmado que solo Dios es grande y que solo en Dios reside la verdad.

Señores: permitidme que os asegure que he oído oradores sagrados, que más de una vez he sido edificado por la palabra inspirada del ministro del Evangelio, pero yo os aseguro, que a nadie he oido con más placer, ni con más provecho que al padre Jesús Romero. Creo haberle oido más de doscientos sermones, y declaro que me parecieron sublimes.

Cada vez que el Padre Jesús ocupa la cátedra, de seguro que ataca algún vicio reinante o denuncia algún peligro para la Iglesia.

Se le motejaba que le tuviese encono al teatro, y que con frecuencia lo denunciase como un foco de grandes peligros para la cristiana sociedad. Pero, ¿podía él acaso elogiar lo que todos los Santos Padres han condenado y ha condenado la misma iglesia? Nosotros, señores, que somos hombres de mundo, ¿no podemos y debemos decir que el teatro es generalmente palenque de inmoralidad y escuela de malas doctrinas?

¡Ah! Si las doctrinas fuesen siempre sanas, todavía se le podrían hacer grandes objeciones a la moralidad del teatro. Y, ¿por qué pretendían los poco escrupulosos de aquella época que el padre Jesús abdicase de su misión? ¡Ah! Si tuvieran siempre los pueblos quienes les advirtiesen de sus errores y extravíos; ¡cuántos males se le ahorrarían a la sociedad! Pero, dicho la verdad sin pasión y sin interés alguno, lo que no ha sido un cargo para Bossuet, para Fenelón, para Dupanloup, para Lacordaire, para Ravignan, ni para ningún orador cristiano, que en todo tiempo han señalado al teatro como una mala escuela para las costumbres, ¿podría convertirse en acto de acusación contra el padre Jesús, porque decía lo mismo que han dicho aquellas lumbreras de la enseñanza cristiana? Esto, lo que realmente argüía, no era espíritu de atraso de nuestro cura, oscurantismo del párroco, sino ignorancia de los adversarios, de los que veían en aquella insistencia los caprichos de un hombre y no la voz de la iglesia que lanzaba su anatema al mundo.

Bien sabía el padre Jesús lo que había sido el teatro en lo antiguo y lo que era en su época. Bien sabía él que de Esquilo y Sófocles había pasado a Aristófanes y Menandro, bien sabía por su mucha lectura y estudios, que Reci-

ne y Corneille nada tenían que hacer con el Anthony de Dumas y la Lucrecia de Víctor Hugo. No ignoraba que Voltaire y los suyos se habían burlado en las tablas de lo más santo y lo más respetable, en medio de mujeres disolutas y de masas de populacho ebrio de pasión. Todo esto sabía el padre Jesús, y por tanto, hacía muy bien en señalar las sirtes y los escollos al navegante.

¡Ah, señores! Al que va contra el mundo le ha esperado en todo tiempo la cicuta como a Sócrates, la crucifixión como al Cristo, las cadenas como a Cristóbal Colón.

Y si el que lo combate es un sacerdote severo, intransigente contra el mal, recto en su decir y santo en sus procederes, aunque viva en nuestro tiempo y en una ciudad cristiana como la nuestra, se formaran a su derredor nubes de malquerencia, corrientes de sinsabores, amargos de odio contra el hombre todo amor de sus semejantes, todo caridad para tristes y afligidos.

### VIII

Pero otra corriente favorable, decíamos hace poco, se había formado o establecido al lado del venerable pastor de la grey cristiana. En ésta entraba el amor, el cariño, el respeto, la admiración de todo un pueblo por el cura ejemplar, por el santo hombre, en cuya larga y laboriosa existencia no descubría el ojo avizor de la curiosidad o de la envidia manchas ni claudicaciones que afean la vida humana, y con más razón la vida de los sacerdotes de Cristo.

Incansable como lo había sido el doctor Romero para enseñar a la juventud en las aulas y en el claustro universitario, así lo era ahora el padre Jesús, el cura de San Juan de Dios, en la enseñanza parroquial por medio del catecismo explicado con precisión y claridad deleitables.

El pueblo lo veía constantemente en el altar, dando realce al culto con la majestad de su rostro y con el fervor de su alma, tan candorosa como varonil. En el confesionario, donde era tan discreto como entendido, sembraba en unos el horror al vicio y al pecado, sosteniendo las almas buenas en el camino de la virtud.

Tronaba a todas horas contra los pecadores públicos, haciéndoles responsables del escándalo que introducían en la grey y el fatal ejemplo para sus hijos, que serían mañana también

la piedra de escándalo de la feligresía. Pero a su vez, era como el buen pastor de que nos habla el Evangelio, que iba con tesón y constancia detrás de la oveja descarrizada, llenándose de santo júbilo y de inusitada complacencia cada vez que una de estas ovejas ingresaba al redil de Jesucristo.

Pero en lo que el pueblo lo contempló animoso, decidido, como un fundador cristiano, después que lo confería como ilustre confesor de la iglesia, fue cuando ya en edad madura, pues contaba más de cincuenta años, proyectó la reedificación de la iglesia que estaba a su cargo desde 1835. Fue en 1849 cuando se puso la primera piedra de esta hermosa iglesia que todos contemplamos. Allí, como en el arca santa, depositó el pueblo su óbolo voluntario; pero más que ese óbolo, símbolo de la fe cristiana y del amor al excelente pastor, se derramó a manos llenas el propio sudor, la virtud misma del santo hombre.

¿Quién le puede negar razonablemente al cura de parroquia el derecho muy legítimo de percibir lo que la iglesia le asigna por medio de los cánones y de las leyes sinodales? De preceptos y de consejos consta el Evangelio; el heroísmo no se impone, pero si se prescribe el deber. Y así como el abogado vive de su toga, el clérigo, dice Bastiat, tiene que vivir de su altar. Y puesto que el ministerio de la iglesia se ejerce, no por los ángeles, sino por hombres, éstos necesitan vivir, que es la primera de las necesidades, como decía Mr. Guizot. De esta necesidad tuvieron que venir, desde la fundación y nacimiento del cristianismo, las imposiciones canónicas en reemplazo de las primitivas ofrendas o limosnas a los ministros del altar. Que haya habido abusos en esta materia, que los haya y que los siga habiendo, no es razón para tronar contra la Iglesia, como tienen la costumbre de hacerlo todas aquellas cabezas de chorlito, incapaces por la misma pobreza de ideas de elevarse al concepto sublime de todo gobierno que abarque siquiera algunos miles de personas. ¿Qué mucho si se trata del gobierno de todo el mundo entero? El cura, pues, tiene derecho efectivo a la percepción de las imposiciones canónicas, pero en un cura que desea santificarse por el Evangelio, que atiende no solo al deber estricto sino al consejo que tiende a sublimar las almas en el amor de Dios y en el amor del prójimo, aquellas justas imposiciones se convierten como se convirtieron en manos del padre Jesús, en venero

de caridad para pobres y afligidos, y en honra y gloria de Dios en el templo de Chiquinquirá.

Allí pudieron los fieles palpar que el cura, inspirado por el espíritu del Evangelio, no piensa en el derecho que le pertenece, ni en el deber que se le impone, sino que yendo más allá de un ser adocenado y vulgar, como hay cientos, se convierte en héroe como hay pocos, y haciendo de la vida sacrificio y holocausto, sube a las eminencias del apostolado. Por eso, al entregar su alma al Creador nuestro amado pároco, en vez de legar, como pudo hacerlo, dinero y cantidades, dejó a su pueblo un tesoro de virtudes, un faro inextinguible de fe y de caridad y una hermosa iglesia en honra de Dios y de la Virgen, en donde apaga el pueblo fiel sus aspiraciones de ultratumba, sus inspiraciones instintivas al infinito.

## IX

Señores, tengo que terminar.

Si os he fatigado con mi palabra, áspera tal vez y hasta indiscreta, perdonádmelo: no os he hecho el elogio de ningún pariente, pero ni siquiera de un conterráneo. Si de mi disertación resulta honra y luz para esta tierra amada, bañe esa luz vuestra frente y sirvaos esa honra de coraza en las luchas que os esperan; pero, si además de esa honra y esa luz, como zulianas, se derivan de las virtudes de ese Apóstol satisfacciones sublimes para el cristiano, entonces me holgaré como vosotros en haber contribuido a ensalzar la memoria de un eximio varón de la cristiandad.

Creedlo señores, del Padre Jesús Romero pudiera decirse lo que se dijo del Conde José de Maestre, a quien la historia llamó el gran diplomático del pequeño reino. Yo diría que el padre Jesús fue el gran cura de la pequeña parroquia. Bossuet y Fenelón habrían sido grandes en donde quiera, y el padre Jesús, si brilló en teatro estrecho y reducido, mucho más hubiera brillado por sus virtudes austeras, mientras más extenso hubiera sido el escenario. Pero, a no dudarlo, Dios suscita los hombres de cada época, y en esa que yo os pinte del 23 al 50, tocó al padre Jesús enfrentar las pasiones, combatir el error y llevar al pueblo de Israel por los caminos del Señor.

## X

Bien hayan los pueblos, señores, que se solazan en las evocaciones del ideal en una épo-

ca en que privan los impulsos de la materia y en que los arranques de la pasión sirven de voceros a las nuevas doctrinas y a los nuevos hombres que en ellas se informan, así que cuando se ven pueblos como el nuestro, que ávido acude a las fiestas de la virtud cristiana para abrevar su sed de infinito, de inmortalidad, el alma pensadora se robustece en la dulcísima esperanza de que no se han perdido ni los trabajos ni las enseñanzas de los hombres superiores que como el padre Jesús María Romero, solo se han inmolado por el triunfo en las conciencias del supremo bien.

Entre nosotros, a pesar de que el error disfrazado de todos modos trata de invadirnos, no logrará más de lo que obtuvieron enciclopedistas y deístas de la época pasada. Nuestro pueblo tiene un sentido exquisito para las grandes verdades, para las grandes enseñanzas, y siempre mirará con malos ojos a esos propulsores de doctrinas estrambóticas, que en nombre de una ciencia informe, nos predicen de igualdad, haciendo derivar al hombre del mono; que en nombre de la filosofía insana, nos dan como única aspiración el terruño que pisamos, reduciendo el alma a un poco de fósforo; que en nombre de una literatura pedestre casi rastrera, nos señalan como objeto final del arte las creaciones pornográficas del inmundo Zola y de sus cínicos aparceros. ¡No! El pueblo de Mara hundirá con su desprecio en el cieno de donde brotan tan viles imitaciones, tan chabacanas doctrinas que para ser difundidas no necesitan siquiera de ese “quid” siempre simpático que se llama talento.

¡No! Nuestro pueblo, nuestras familias, nuestros hombres sensatos e instruidos, la mayor parte de nuestra juventud bien inspirada, dando oídos a la voz de su conciencia, a los dictados de la razón, a los grandes ejemplos de la historia, y siguiendo las huellas de Jesucristo, que son las que han seguido los hombres más grandes de toda línea, de diecinueve siglos a esta parte, repetirá con el gran Bossuet: “Sólo Dios es grande, sólo Dios es la verdad”

Abril 5, 1895.-

## CAPÍTULO XXV.

### TRICENTENARIO PARROQUIAL Y CORONACIÓN CANÓNICA DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA

**H**abiéndose erigido la Parroquia Nuestra Señora de Altavista el 15 de septiembre de 1714 por decreto del Obispo de Venezuela y Caracas Frai Francisco del Rincón, el año 2014 se presentaba para la celebración del jubileo de los 300 años de dicho acontecimiento, de tanta trascendencia e importancia para el pueblo de Dios que peregrina en esta tierra.



*Antigua foto del templo de Altavista*

Al efecto, desde el año anterior fue organizándose un ambicioso programa de actividades y actos para que la feligresía sintiera renovar su fe y se preparara para vivirlo en un reencuentro con los orígenes cristianos de la parroquia.

El 26 de mayo de 2013, el Obispo de Cabimas, hizo el anuncio solemne de la aprobación por parte de la Santa Sede de la Coronación Canónica de la imagen de N.S. de Altavista y dio lectura al decreto correspondiente.

Desde el 12 de septiembre del 2013, se dio inicio a la programación tricentenaria con los siguientes actos:

-12-9-2013: Conferencia "Significado bíblico, patrístico e histórico de la parroquia". Mons. Mariano Parra Sandoval, Obispo de Ciudad Guayana.

-13-09-2013: "Los jubileos cristianos,. Mons. Gustavo Ocando Yamarte, fundamentación bíblica".

-15-09-2013. "Acontecer histórico d la parroquia N.S. de Altavista". Mons. Baltazar Porras Cardozo.

El 21 de septiembre siguiente, Mons. William Delgado, Obispo d la Diócesis de Cabimas, ordena de Sacerdote en solemne ceremonia al joven Diácono altavistano Heberto Ávila Ferreira, quien al día siguiente, en el mismo templo, oficia su primera Eucaristía acompañado del clero de la costa oriental.

Durante el resto del año 2013 y el 2014, la imagen de la Virgen de Altavista realizar un recorrido por todas las parroquias de la Diócesis de Cabimas y algunas de Maracaibo, entre ellas, la Basílica de N.S. de Chiquinquirá.

El 14 de septiembre de 2014 se efectuó un encuentro de los Cronistas del estado Zulia en Los Puertos de Altavista, en el marco del tricentenario, con la asistencia del Dr. Yván Salazar Saíd, "Vicepresidente de la Academia de Historia regional, quien pronunció la conferencia "Importancia de los archivos eclesiásticos para la construcción de la historia local"

Al día siguiente, fecha del tricentenario parroquial se desarrollaron los siguientes actos:

9am. Sesión Solemne del Concejo Municipal. Orador de Orden, Dr. Ángel Lombardi, Rector de la UNICA.

6pm: Solemne Eucaristía Concelebrada en el templo parroquial, presidida por Mons. Ubaldo Santana, Arzobispo de Maracaibo y por Mons. William Delgado, Obispo de Cabimas.

La parroquia había vivido un intenso año de actividades y experiencias, durante las cuales se dio fortaleza a la fe y se prepararon los espíritus para la coronación canónica de la imagen sagrada de la Virgen, que tendría lugar el 26 de diciembre de ese año.

### La Coronación Canónica.



El 26 de diciembre de 2014, festividad de N.S. de Altavista, se vivió un acontecimiento histórico para la historia local, de dimensiones extraordinarias que sobrepasaron las expectativas que se habían hecho. El día anterior fue recibido el Nuncio Apostólico del Papa Francisco Mons. Aldo Giordano, quien presidiría la ceremonia.

El 26 a las 6am. llegó a Los Puertos de Altavista la sagrada reliquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá para estar presente en las actividades.

A las 10 am, Mons. Mariano Parra Sandoval ofició Eucaristía Solemne en el templo pleno de la feligresía.

4.00 pm, se efectuó Sesión Solemne del Concejo Municipal en el propio templ, con la asistencia del Gobernador del Zulia, Francisco Arias Cárdenas, del Alcalde Tiberio Bermúdez y altas autoridades regionales y nacionales, actuando como orador de orden el Cronista del municipio, Lic. Julio César Franco O.

Presentes igualmente el Nuncio Apostólico y varias Arzobispos y Obispos de diferentes Diócesis.



Culminada la sesión, se dio inicio a la procesión de las imágenes de Altavista y Chiquinquirá hasta el campo eucarístico en el cual se efectuaría la Eucaristía principal y la coronación canónica, en el lugar conocido como El Terraplén, en donde una multitud de feligreses se reunieron para presenciar el inédito acontecimiento.

Presentes en la ceremonia eclesiástica el Nuncio Aldo Giordano, los Arzobispos Ubaldo Santana de Maracaibo y Ulises Gutiérrez de Ciudad Bolívar. Igualmente los Obispos Mariano Parra Sandoval de Ciudad Guayana, Enrique Pérez Lavado de Maturín, William Delgado de Cabimas y Ángel Caraballo, Auxiliar de Maracaibo.

Las autoridades regionales y municipales encabezadas por el Gobernador del estado Zulia Francisco Arias Cárdenas, estuvieron igualmente presentes en la solemne ocasión.





Culminada la ceremonia, la procesión con las imágenes regresó hasta el templo, en donde se despidió con honores y alegría la sagrada reliquia de N.S. de Chiquinquirá, y la imagen de N.S. de Altavista inició su recorrido por las calles principales de la ciudad.

La Coronación Canónica de la patrona gracetana quedó registrada en los anales históricos de la parroquia con indelebles signos de eternidad.

#### MARIA DE ALTAGRACIA EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NUESTRO PUEBLO”

(26/12/2014).

*Julio César Franco O. (Cronista Mpio. Miranda). Discurso de Orden en la Sesión Solemne del Concejo Municipal de Miranda, con motivo del Día de Ntra. Sra. de Altavista y su Coronación Canónica.*

Mi agradecimiento al Concejo Municipal de Miranda y a las autoridades municipales por el honor y el privilegio que me han conferido, al asignarme la responsabilidad de representarlos en esta sesión solemne, convocada en la celebración del día de Nuestra Señora de Altavista, Reina y Madre de nuestro pueblo, y en la sublime fecha histórica de su Coronación Canónica.

La significación de los actos de hoy es de tanto relieve que trasciende las más altas esferas de la historia local, eleva los espíritus hasta niveles infinitos de nuestro amor al Creador y a su Santísima Madre, y parece escuchar aquí las voces de tantas generaciones de hijos de este pueblo que se unen a las nuestras para exaltar las glorias de la Inmaculada Virgen Llena de Gracia, que hoy derrama sus bendiciones sobre la comarca.

El 28 de diciembre de 1963, durante la primera Vuelta al Terruño, convocada por la Institución Mirandina con el noble objetivo de reu-

nir a los nativos de esta tierra, en un reencuentro enmarcado en la solemnidad de la festividad de Ntra. Sra. de Altavista, nuestro recordado historiador y humanista, Don Adolfo Romero Luengo, mencionando al poeta maracaibo Pedro J. Hernández, hijo del mártir altavistano del mismo nombre inmolado por Francisco Tomás Morales cuando se instaló en los Puertos de Altavista entre abril y julio de 1822, mencionaba sus versos inspirados en el deseo de su vuelta al lar nativo y en los cuales expresaba: “Mira, mira...blanqueando las altas torres del nativo suelo, - que ha tiempo, suspirando, con pesaroso anhelo, -volver a ver hemos pedido al cielo”. Prestamos su verso para esta querida ciudad, en el momento cuando, hoy como ayer, mirandinos y amigos del terruño, venidos desde diferentes lugares, nos congregamos alrededor de nuestra Madre de la Alta Gracia para rendirle honores plenos de amor y devoción.

Bienvenido seas 26 de diciembre....fecha grandiosa en la brillante historia y tradición de nuestro pueblo. Gloria al sol que iluminó la aurora en este día porque nos ha traído los reflejos de la luz infinita de la esperanza , que alienta nuestra alma y la inunda de alegría mientras saludamos el Día de María, Madre del Señor y de toda la humanidad.

Quiero tratar a la brevedad que el tiempo me permite, aspectos de la importancia histórica que la devoción hacia Nuestra Señora de Altavista ha tenido en el proceso social de nuestra formación como pueblo y en su evolución.

No había todavía terminado de conformarse la primigenia aldea a comienzos del siglo XVII, cuando los Frailes Agustinos Ermitaños procedentes del sur del lago, en donde habían fundado primero Casa de Procuración y luego el Convento de Nuestra Señora de la Alta Gracia de San Antonio de Gibraltar, arribaron en su labor misionera y evangelizadora portando su devoción por la dulce Señora de la Anunciación, cuya semilla sembraron, para que durante cuatro siglos se hayan recogido los frutos de una cosecha permanente. Desde entonces, los frailes se adelantaban a lo expresado en el Documento de Puebla de 1979: “La evangelización ha de calar hondo en el corazón del pueblo, por eso, busca la conversión personal y la transformación social. La evangelización ha de atender a todas las gentes, de allí que busque la universalidad del

“...género humano para evangelizar hoy y mañana en América Latina”.

Desde la Basílica de Santa María de Guadalupe, el hoy Santo Juan Pablo II, en aquellos luminosos días de Puebla, el 27 de enero de 1979, expresaba: “De hecho, los primeros misioneros llegados a América, provenientes de tierras de eminente tradición mariana, junto con los rudimentos de la fe cristiana, van enseñando el amor a ti, Madre de Jesús y de todos los hombres” ... “Nadie podrá saludarte nunca como lo hizo el arcángel en el momento de la Anunciación, “Salve María, llena eres de gracia.... Estas son las palabras con las cuales el Dios mismo, a través de su mensajero te ha saludado a ti, la mujer prometida en el Edén, y desde la eternidad prometida como Madre del Verbo, Madre de la Divina Sabiduría, Madre de Dios....”

Así, desde comienzos del siglo XVII, N.S. de Altgracia se hará presente en todas las fases y aspectos del devenir existencial del pueblo escogido por ella para reinar y ofrecerse como Madre, mediadora y protectora. Ha sido desde un comienzo el lazo de unión de su feligresía. Ya para 1679, con sentido de unión y devoción solicitan permiso al Obispo González de Acuña para levantar a expensas del propio pueblo un templo a la Virgen que sustituyera la primitiva capilla. En 1714, unidos nuevamente acuden ante el Obispo Fray Francisco del Rincón y solicitan autorización para erigir un nuevo templo y que se les designe un cura propio; este será el punto de partida para la erección de la parroquia eclesiástica el 15 de septiembre de dicho año, cuyo tricentenario acabamos de celebrar.

N.S. de Altgracia ha sido la luz inspiradora que ha iluminado el entendimiento y el talento de nuestra gente, la fuente en la que han bebido a través de los siglos intelectuales y poetas, músicos, educadores, escritores, líderes sociales, y sobre todo, ha sido el corazón de las familias de las cuales han brotado tantas vocaciones sacerdotiales, marcando el recorrido a través de los senderos y caminos de nuestro llamado tiempo social. Ella nos dio su nombre y en el siglo XIX también al Cantón Altgracia que abarcaba toda la costa oriental del lago hasta La gunillas.

Si miramos a nuestra Madre como modelo de educación familiar, entenderemos por

qué la primera labor educativa en estas tierras marianas fue llevada a cabo por las diferentes órdenes religiosas que adelantaron el proceso de evangelización Agustinos, Jesuitas y Franciscanos realizaron una labor de varios años en la naciente comarca.

En la obra “Archivo y Biblioteca del Colegio Jesuítico de Maracaibo en la expulsión de 1767”, de José del Rey, se hace alusión al trabajo del humilde fraile jesuita Juan Gaspar de la Peña Naveda, quien fuera párroco de Ntra. Sra. de Altgracia durante varios períodos entre 1732 y 1768, y permaneció aquí varios años después. Pleno de su devoción fundó una escuelita a la entrada del pueblo, que fue también ermita y refugio, a la que asistían indios y civiles, mencionándose en las crónicas como “El estanquecito del Padre Gaspar”, y puede suponerse que fue la primera escuela formal que existió en los contornos del primitivo pasaje o Puerto de Coro”, aunque ya para esta fecha existía la Parroquia Eclesiástica de Ntra. Sra. de Altgracia erigida desde 1714.

En el siglo XIX, maestros de escuelas particulares que han recogido nuestros historiadores, realizaban su trabajo incluyendo lecciones de catecismo y ofreciendo su labor en nombre de la Santísima Virgen patrona. Modelos como Ramón García Oliveros, el sabio maestro, humanista e historiador, institutor de futuros sacerdotes, quien dejó varios escritos en los archivos parroquiales y compuso muchos poemas a la Virgen.

Igual lo hicieron, cada uno en su tiempo, José Trinidad Jiménez, Isidro Romero, María Barrera Ferrer, Celedonia Paz de Vega, Celia Olivares y muchos otros que sembraban en los niños la devoción mariana.

Desde siempre y hasta el presente, maestras de escuelas, dieron y siguen entregando gran parte de sus vidas al servicio al templo, al cuidado de la sagrada reliquia de N.S. de Altgracia y a la propagación de su culto.

A comienzos del siglo XX, la propia parroquia funda la escuela “Mons. Sendrea”, en homenaje al altigraciano Obispo de Calabozo, Mons. Felipe Nery Sendrea y el Pbro. Parra León funda la Escuela “León XIII” en 1940.

En 1954, el primer plantel de educación media que tuvo el poblado, es bautizado con el

... sublime nombre de Liceo “Nuestra Señora de Altgracia”, de escasa duración de apenas dos años, pero que dejó profunda huella en la conciencia de la comunidad.

Ntra. Sra. de Altgracia ha sido manantial de creatividad de nuestros poetas intelectuales y cultores.

José Antonio Chaves, profundamente devoto, inspirado en su fe nos legó sus marchas sacras “Cristo Muerto y el Dolor de María”. Jesús Alfonso Ferrer, su hermoso soneto “La Anunciación”.

José Antonio Butrón Olivares escribe “Salmos”, Ezequiel Sangronis de quien rescaté un viejo y hermoso poema de 1938 dedicado a la Virgen, Francisco Nava Vale, María de Lourdes Nava, el poeta legionario Ismael Urdaneta, quien a pesar de ser un trotamundos y andariego caminante, sintió siempre el recuerdo imborrable de su pueblo, - “pueblo ignorado y soñador, que amor ni qué recuerdos como el tuyos”.... y su acendrado amor a su madre de la Alta Gracia, demostrado en 1928, poco antes de su trágica muerte, cuando en la desesperación de su invalidez pidió le trajeran aquí y le dedica este hermoso terceto:

*Es tu sonrisa el matinal lucero,  
o el fugitivo astro desprendido,  
y eres en noche plácida de enero,  
claro de luna, sobre el mar tendido.*

*Que a pedirte una diáfana alegría,  
me vine en busca de tus manos buenas,  
y el vellocino de oro de tu encanto.*

*¡Ah, quien pudiera ser, oh, madre mía,  
sobre tu altar un ramo de azucenas,  
o una perla minúscula en tu manto.*

“Belleza de tercetos, -analiza Romero Luengo-, que encierran todo un poema de amor y fe, que transmiten todo un sentir de emociones, que a través de los tiempos, de las distancias y de las maneras de pensar, se funden en una atracción de espontánea romería que cada año se repite y crece con fervor incomparable, acaso no experimentado por otros pueblos... Porque, nativos y extraños nos reunimos desde época inmemorial para expresar esa fe que nos inspira la Virgen de Altgracia en todos los ór-

denes, y al mismo tiempo para disfrutar todo lo hermoso y bueno que nuestra tierra tiene, ofrece y da, generosa y fecunda”.

Ntra. Sra. de Altgracia ha sido orientadora de los pasos de hombres que condujeron los destinos de la comunidad y compartían sus labores públicas con la práctica de su devoción, inspirados en el filial amor a la madre espiritual.

Los siglos XVIII, XIX y XX, vieron a hombres como Don José Ramón León, ilustre antepasado de los Obispos Mariano Parra León y Mariano Parra Sandoval, quien presidió y ocupó cargos en los antiguos cabildos, y al mismo tiempo prestaba servicios a la parroquia, habiendo sido Presidente de la Cofradía, de la Junta Pro Construcción de este templo, de la Junta Fiadora que avaló su construcción y fundador de la “Sociedad Hijas de María”. A su lado, la historia local registra los dignísimos nombres de José Joaquín Barrera, Luis Sebastián Barrera, Blas Olivares Jiménez, Hermógenes Olivares Jiménez, por muchos años Sacristán de esta iglesia, Mariano Parra Paz, Jesús Ángel Paz Rodríguez, Darío Fajardo, etc. Otras crónicas nos relatan que hombres que desempeñaban cargos públicos, formaron la Sociedad “Amigos del Templo” e integraban el cuerpo de cargadores de la imagen de La Virgen; mencionándose a Enrique Pérez Paz, Teófilo Carriazo, Dr. Baldomero Barrios Padrón, Cástulo Ferrer. Con la misma devoción actuaron Antonio Jesús Albornoz y Rafael Vega Paz.

En 1951, la presencia del modelo incomparable de funcionario público, don Ángel Ramiro Morán, Presidente del Concejo Municipal, fiel devoto de Ntra. Sra. de Altgracia, logró reunir en su nombre a los mirandinos en un solo haz de voluntades para impulsar las obras que la Villa Altgraciana necesitaba entonces para salir del atraso y abandono. Permitaseme un recuerdo de amor hacia mi padre, Julio César Franco, quien como Registrador, Juez o Presidente del Concejo mirandino, allá por los años 50, unió sus responsabilidades públicas y familiares a una tierna y honda devoción a la Virgen de Altgracia que nos inculcó, por cuya mediación recibió la bendición de un milagro de Dios, documentado para la solicitud de su coronación canónica.

En 1963, fue el Concejo Municipal del Distrito Miranda el ente que declaró el 26 de diciembre como Día de Fiesta en toda su juris-

dicción, y a la Vuelta al Terruño como semana de júbilo y motivo de regocijo popular por estar dedicada a la exaltación del culto a Ntra. Sra. de Altavista.

Al regresar las figuras de las alcaldías desde 1989, cada uno de los alcaldes que han ocupado esta elevada responsabilidad, han contribuido de manera especial con el culto a María de Altavista. Fue la Alcaldía de Miranda en tiempos de los Dres. Wilmer Oquendo y Henoc Guerere, la que evitó el desplome y destrucción de este templo logrando su rescate, restauración y remodelación; los siguientes Alcaldes, Carlos Barboza y Tiberio Bermúdez, continuaron dedicando denodados esfuerzos por el embellecimiento del templo, su conservación y mantenimiento, instalaron el artístico conjunto de los hermosos retablos y muchas otras obras de modernización, en una digna tarea con la ayuda de la propia Madre del Cielo que reina en el corazón de sus hijos, para orientarlos en su gestión.

Excmo. Sr. Nuncio, Exmos Sres. Arzobispos y Obispos, ustedes son hoy peregrinos de visita en un pueblo mariano que venera y siente a Ntra. Sra. de Altavista como la madre amorosa que con sus brazos extendidos se ofrece y ofrece a su hijo para iluminarnos el camino que nos lleva a él; durante cientos de años ha sido nuestro amparo y fortaleza. Durante cientos de años ha iluminado a nuestras familias, de tal forma, que a la luz de su amor y devoción han surgido tal cantidad de vocaciones sacerdotiales, que le han concedido a esta tierra el título de Villa Levítica del Zulia.

Treinta sacerdotes han surgido de este suelo, entre ellos, varios que alcanzaron la plenitud del sacerdocio, pastores en otras regiones a las cuales llevaron siempre impregnado el amor hacia María de la Alta Gracia. Los Obispos Felipe Nery Sendrea en Calabozo, Mariano Parra León en Cumaná y Margarita, Medardo Luzardo Romero en San Carlos, Ciudad Guayana y Ciudad Bolívar, y los hijos de familias altavistanas, Freddy Fuenmayor y Mariano Parra Sandóval, quienes han dignificado esta tierra en su servicio a la iglesia.

Sacerdotes hijos de esta villa, quienes al lado de la labor propia de su ministerio, se distinguieron como promotores sociales, luchado-

res permanentes por el progreso y desarrollo de los pueblos confiados:

El primer sacerdote nativo de esta villa que recoge la historia fue Juan Francisco de Olivares, venido al mundo en 1706 y quien rigiera esta parroquia durante más de cincuenta años. Recibió a Mons. Mariano Martí en su histórica visita de 1774.

José de Jesús Romero, nacido en 1795, párroco de Chiquinquirá durante 29 años desde 1835, logró la fundación de El Hospitalito como todavía se conoce al Hospital Chiquinquirá. José Ciriaco Piñeyro, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Mérida de Maracaibo tras la expulsión del país de Mons. Bosset por parte de José Tadeo Monagas. Mons. Nicolás María Olivares, Párroco en su pueblo natal, Profesor de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas de la Universidad del Zulia en su primera etapa.

Los humildes Rodolfo Bohórquez y Manuel María Padrón, éste de larga trayectoria en El Moján, en cuya iglesia descansan sus restos.

Antonio María Soto, nacido en 1869, párroco de Chiquinquirá durante 21 años desde 1899, fundó la "Sociedad Servidores de María", promovió y logró la coronación canónica de La Chinita y la elevación a Basílica Menor de su templo. Dirigió esta parroquia desde 1920 hasta 1932, entregándose a su pueblo natal con fervor mariano, remodeló el templo y cumplió con obras religiosas y sociales de gran importancia, incluso la atención espiritual de la naciente población de Mene de Mauroa, a la cual viajaba en el ferrocarril que unía las dos poblaciones. Murió en 1939 sin poder presenciar la coronación de su amada Chinita, pero en su permanente deseo escribía como parte de un poema:

¡Coronación... cielo santo! / cómo vibra el alma mía,/ al pensar que en ese día/ rasgue la noche su manto/ y luzca tu faz en tanto/.

Ramírez y Astier lo califica como "Figura virtuosa altavistana, limpia fuente de bondad, arroyo sosegado de justicia, amor y humildad".

En 1935, la creación de la Sociedad de Caballeros Eucarísticos realizada por el Pbro. Heliodoro Núñez, a la cual pertenecían notables hombres de la comunidad y autoridades.

III Mariano Parra León, nacido en 1911. Apenas a cinco años de haber sido ordenado sacerdote, fue designado párroco de esta iglesia en 1938, y a su labor pastoral unió una labor social encomiable. Fundó la Escuela para educación de adultos "León XIII", promovió la primera medicatura oficial que tuvo el poblado, fue presidente de la Junta de Fomento Agropecuario, se integró a sindicatos de trabajadores siendo electo Diputado a la Asamblea Legislativa por su distrito. Su consagración episcopal fue consecuencia lógica de sus virtudes y aptitudes.

Lisandro Puche García, el Padre Puche, a quien no vacilo en reconocer como modelo de "El Santo Cura de Ars" en Los Puertos de Altagracia, por el ejemplo de su humildad, su constante oración, penitencia, su amor a los desamparados; su devoción infinita a Ntra. Sra. de Altagracia a quien desde que asumió la parroquia en 1943 le solicitó amparo y protección para su labor. Aquí, a mis espaldas, rodeado de niños rezaba diariamente el Santo Rosario pidiendo a La Virgen por la paz del mundo, rogando por su pueblo y las obras que necesitaba, el acueducto, la red de aguas servidas, un hospital, carreteras hacia los caseríos, un liceo, por las vocaciones sacerdotales. Dirigía comunicaciones a las autoridades en busca de respuestas. En la última festividad patronal que presidió en 1963, tuvo el gozo de compartir la I Vuelta al Terruño en honor a su Santísima Patrona. Todas las obras por las que pedía y se esforzaba se alcanzaron con el correr del tiempo. Hoy, sus restos reposan merecidamente en esta iglesia.

Y como obviar la portentosa obra apostólica y social de Mons. Luis Guillermo Vélchez en San Francisco, el Padre Vélchez de nuestro recordado El Caimito.

Los ejemplos sobran y el tiempo es breve; sirvan los que he mencionado como modelos sacerdotales de fe, amor y devoción hacia N.S. de Altagracia, así como de entrega absoluta a la atención de las comunidades confiadas y la búsqueda incansable de la prosperidad de su tierra natal, que los ha incluido en nuestra larga y hermosa historia como comunidad de fieles.

Estos han sido solo trazos de la hermosa trayectoria que nos ha traído hasta aquí, a los pies de nuestra Virgen amada, Ntra. Sra. de Altagracia, en este glorioso día de su festividad y

de su Coronación Canónica por mandato de SS Benedicto XVI, en uno de sus últimos actos y hecha realidad bajo el pontificado de SS Francisco.

Madre Bendita, a través de las generaciones aquí hemos venido, desde nuestro nacimiento a tu presencia nos trajeron para ser bautizados, aquí fuimos confirmados en la fe, recibimos por vez primera a Cristo en el pan eucarístico, bajo tu mirada Dios nos unió en el sacramento del matrimonio y hemos despedido físicamente a nuestros familiares; has sido siempre el corazón espiritual de tu pueblo.

En este glorioso día te pedimos humildemente que como te cantamos en La Salve, "vuelvas a nosotros tus ojos", oriéntanos para que esta festividad y tu coronación, se constituyan en compromiso de renovación de la fe, para que por medio de ti, de tu amor, de esta fervorosa devoción que siempre nos has inspirado, nos acerquemos a Jesús, único camino hacia nuestra salvación; es el mejor regalo que podemos ofrecerte, ayúdanos a comprender que todo cuanto hemos recibido a través de ti en estos siglos, ha sido un don de Dios.

Culmino estas palabras con un breve fragmento de la oración con la cual SS San Juan Pablo II consagró a la República Dominicana a la Santísima Virgen de Altagracia el 12 de Octubre de 1992, al conmemorarse los 500 años del comienzo de la evangelización en América, y las cuales considero oportunas para este día y para este histórico momento:

*Dios te salve, María, llena de gracia:  
Te saludo, Virgen María, con las palabras del Ángel.  
Me postro ante tu imagen,  
para proclamar tu bendito nombre de la Altagracia.  
Tú eres la "llena de gracia", colmada de amor por  
el Altísimo,  
fecundada por la acción del Espíritu Santo  
para ser la Madre de Jesús, el Sol que nace de lo alto.  
Te contemplo, Virgen de Altagracia,  
en el misterio que revela tu imagen:  
el Nacimiento de tu Hijo, Verbo encarnado,  
que ha querido habitar entre nosotros,  
al que tú adoras y nos muestras  
para que sea reconocido como Salvador del mundo.  
Tú nos precedes en la obra de la nueva Evangelización  
que es y será siempre anunciar y confesar a Cristo  
"Camino, Verdad y Vida".*

... Te venero Virgen de Altagracia con los pastores y fieles de este continente y te proclamo en todos los santuarios e imágenes que llevan tu nombre, en las catedrales, parroquias y capillas, en ciudades y aldeas. Tú eres la madre solícita y amorosa de todos sus hijos, que te aclaman como vida, dulzura y esperanza nuestra. ¡Dios te salve María, llena eres de Gracia!



Concierto de la Coral N.S. de Altagracia  
con la Sinfónica Juvenil  
“Rafael Demóstenes Puche”

Finalizamos este humilde trabajo, con un homenaje a Ntra. Señora de Altagracia, rendido en 1939 por don Ezequiel Sangroni, un poeta popular nativo de Casigua, Estado Falcón, y quien desde muy niño, hizo de Los Puertos su pueblo de adopción, y en el cual falleció en 1945.

Don Ezequiel escribió el hermoso poema “A María”, el cual dedicó al Pbro. Mariano Parra León, párroco de Altagracia en esos años.

#### “A MARÍA”

María los resplandores,  
de su luz primera vio,  
cuando en Nazareth nació  
entre caricias de amores,  
flor, escogida entre flores  
por la mano del Dios mismo,  
ella con santo heroísmo,  
cuando venció a Lucifer,  
nos sacó con su poder  
de aquel insondable abismo.

Y antes de ser por la voz  
del Arcángel anunciada,  
María fue Inmaculada  
por altos juicios de Dios,  
Él quiso encarnar en vos  
para redención del mundo,  
y sacar del caos profundo  
la humanidad desde el día,

que gimiendo la tenía  
el espíritu iracundo.

Y aunque la infamia ha querido,  
manchar ¡madre! tu pureza,  
en tu celestial grandeza  
mayor gloria ha resplandido.  
Por vos el mundo ha tenido  
al Divino Redentor,  
por vos salió del horror,  
de la tiniebla a la luz,  
la humanidad con Jesús,  
fruto de tu casto amor.

Y fue así Virgen Sagrada  
que ese poder te dio a vos,  
el mismo que a su voz  
hizo al mundo de la nada.  
Desde la nube encumbrada  
donde estalla la centella,  
el mar, la brillante estrella,  
todo a Dios obedecía,  
por Él la Virgen María  
dio a luz y quedó doncella.

Humilde, casta, prudente,  
esposa, reina y señora,  
tan pura como la aurora  
obra del Omnipotente.  
Si fue Judith la valiente  
quien a Holofernes venció,  
Dios a vos te designó  
para Emperatriz del Cielo,  
de la humanidad consuelo  
cuando el Edén se perdió.

Te contemplo Virgen Pía,  
de gracia resplandeciente,  
como el alba en el oriente  
cuando ya se acerca el día,  
para implorar Madre Mía  
tu protección portentosa,  
para esta villa gloriosa,  
cuna de tanto varón,  
que hoy tiene en depravación  
la doctrina perniciosa.

Siendo vos siempre la guía  
del errado caminante,  
socorro del navegante,  
del afligido alegría,  
por vos brilla el claro día,  
brotó del fruto la planta,

*el pájaro alegre canta  
en el aire con primor,  
y el huracán destructor  
con su rugir ya no espanta.*

**El siguiente verso final es autoría de Julio césar Franco, en memoria de Ezequiel Sangroni, como él con el mayor respeto y sin pretender imitar su inspiración ni estilo.**

*Hoy quisiera con alegría  
presenciar tu coronación,  
que me brotara del corazón  
la más hermosa poesía,  
sentir que en la vida mía  
has sido siempre mi anhelo,  
estar contigo en el Cielo,  
verte hermosa en este día,  
pedirte siempre, madre mía,  
protección para tu pueblo.*



## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- 1 Campos del Pozo, Fernando, "Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial", Caracas, 1968. N.<sup>o</sup> 91, pág. 19
- 2 Ibid., pág. 20
- 3 Ibid., pág. 25
- 4 Ibid., pág. 31
- 5 Ibid., pág. 36.
- 6 Ibid., pág. 159
- 7 Ibid., pág. 159
- 8 Ibid., pág. 159
- 9 Ibid. Págs. 176, 177
- 10 Ibid. Págs. 176, 177
- 11 Ocando Yamarte, Gustavo. "Historia del Zulia", I Edición, Caracas 1986, pág. 51.- II Edición, 1966, págs.. 55, 67.
- 12 Gómez Espinoza, Antonio, "Historia Fundamental del Zulia", Tomo II, Maracaibo. Ed. Corpozulia, pág. 7.
- 13 Pereira, Lewis, "El culto a la Virgen de Alttagracia, festividades patronales, descripción y análisis", Universidad del Zulia, Fac. de Ciencias, Maestría en Antropología, Año 1999.
- 14 Oldenburg, Christian, "La Villa de Alttagracia y su comarca", Maracaibo 1975, Pág. 40
- 15 Ibid., pág. 41
- 16 Romero Luengo, Adolfo, "La Madre de Dios en el Zulia", Caracas 1993, pág. 118
- 17 Ibid., pág. 118
- 18 Ibid., pág. 119
- 19 Ibid., pág. 119
- 20 Ibid. Págs.. 119, 120
- 21 Libro de Cofrades de la parroquia de "N.S. de Alttagracia", págs.. 11,12,13,14,15
- 22 Ibid.
- 23 Ibid.
- 24 Padrón Padrón, Pedro Luís, "26 de Diciembre de 1994, Diario "Panorama", Cuerpo II, págs.. 2 a 8.
- 25 Padrón Padrón, Pedro Luís, "26 de Diciembre de 1992", Diario "Panorama", Cuerpo II, págs.. 2 a 8.
- 26 Gómez Espinoza, Antonio, obra citada, págs. 107, 108
- 27 Ibidem
- 28 Ibidem
- 29 Ibidem
- 30 Ibidem, pág. 130
- 31 Ibidem, págs.. 107, 109
- 32 Ibidem
- 33 Martí Mariano, Obispo. "Relativo a su Visita Pastoral", 1771-1784, Libro personal, tomo I. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1989. Pág. 76 Libro de Providencias, Tomo V.
- 34 Ibid. Pág. 121
- 35 Ibid. Pág. 78
- 36 Martí Mariano, obra citada (Libro personal) , pág. 294
- 37 García Olivero, Ramón, "Boletín Eclesiástico", Archivo parroquial de Ntra. Sra. de Alttagracia, años 1914-1915, pág. 82.
- 38 Rodríguez Luzardo, Ramón, Investigación personal sobre la parroquia de Alttagracia, Año. 1991

- ... 39 Romero Luengo, Adolfo. "Maracaibo, un poco de su historia", Tomo II, Maracaibo 1985. Pág. 65.
- 40 Oldenburg, Christian, obra citada, Tomo II, pág. 68
- 41 Ocando Yamarte, Gustavo. Obra citada, pág. 68.
- 42 Ibid., pág. 98
- 43 Del Rey Fajardo, José, "El Archivo y Biblioteca del Archivo Jesuítico de Maracaibo. Inventario en la expulsión de 1767". Boletín de la Academia Nacional de la Historia., tomo LXII, Julio a Septiembre 1969, N.º 247, pág. 582
- 44 Ibid. Pág. 582
- 45 Ibid. Pág. 232
- 46 Ibid. Pág. 235
- 47 Oldenburg, Christian, obra citada, pág. 38
- 48 Medina, Carlos, "Historia de Cabimas", Año 1991, pág. 93
- 49 Ibid. Pág. 52
- 50 Martí, Mariano, obra citada. Libro personal, págs.. 148,149
- 51 Ocando Yamarte, Gustavo, obra citada, pág. 94
- 52 Martí, Mariano, obra citada. Libro personal, pág. 155
- 53 Guzmán, Pedro. "Anotaciones históricas", Año 1899, pág. 228, LXV.
- 54 Ibidem LXV
- 55 Ibidem, LXV
- 56 Besson, Juan, "Historia del Estado Zulia", 1875, pág. 112
- 57 Apuntes estadísticos del estado Zulia. 1875, pág. 112
- 58 Martí, Mariano, Obra citada, Libro personal, pág. 149
- 59 Ibid. Pág 121, tomo I
- 60 Ibid., pág 294, Tomo I
- 61 Archivo parroquial de Ntra. Sra. de Altgracia, Libros de Gobierno.
- 62 Archivo parroquial de Ntra. Sra. de Altgracia, libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

#### OBRAS CONSULTADAS:

- Ocando Yamarte, Gustavo. Historia del Zulia.
- Gómez Espinoza, Antonio. Historia Fundamental del Zulia.
- Romero Luengo, Adolfo.
- La Madre de Dios en el Zulia.
- Permanencia de lo dicho.
- Villa de Altgracia, presencia de la tierra chica
- El Padre Villalobos o la pasión del bien ajeno.
- Maracaibo, un poco de su historia.
- Porras Cardozo, Baltazar
- Escritos de Auxiliar.
- Fondos documentales del Estado Mérida.
- Nava Meleán, Lourdes. María de Altgracia, un amor histórico o una pasión ilustrada.
- Oldenburg Cordero, Christian.La Villa de Altgracia y su comarca.
- Campos del Pozo, Fernando. Historia de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial.
- Franco O, Julio C. Cronobiografía del municipio Miranda. (Inédita)
- Tribuna y crónicas (Inédita)
- Padrón Pedro Luis. Altgracia, su historia y su gente.

## **ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**



### **JUNTA DIRECTIVA 2023-2025**

**Édixon Ochoa Barrientos  
Presidente**

**Lucrecia Morales García  
Vicepresidenta**

**Edgar Camarillo  
Secretario**

**Juan Carlos Morales Manzur  
Tesorero**

**Alfredo Rincón Rincón  
Bibliotecario**

## CENTRO ZULIANO DE INVESTIGACIONES GENEALÓGICAS



### JUNTA DIRECTIVA 2024 – 2026

Juan Carlos Morales Manzur  
**Presidente**

Reinaldo Montiel Rivera  
**Vicepresidente**

Ramón Eduardo Piña Padrón  
**Secretario**

Marjorie Paola Páez Carrasquero  
**Tesorero**

José Alberto Vargas La Roche  
**Vocal**

## FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

*Historia Eclesiástica de la Parroquia Nuestra Señora de Altavista* es una obra exhaustiva que reconstruye la historia religiosa, social y cultural de una de las parroquias más emblemáticas de Maracaibo, Venezuela. A través de un enfoque riguroso y una narrativa accesible, los autores exploran el origen y evolución de la parroquia desde sus inicios coloniales hasta el presente, destacando el papel de la devoción mariana en la configuración de la identidad local. El libro se estructura en capítulos que abordan, entre otros aspectos, la fundación de la parroquia, la veneración a Nuestra Señora de Altavista, las festividades religiosas, la historia de la cofradía y obra pía, así como las remodelaciones arquitectónicas del templo parroquial. Respaldado por una amplia documentación y arbitrado por la Academia de Historia del Estado Zulia, el texto ofrece un valioso aporte al estudio de la historia regional eclesiástica venezolana. Esta publicación no solo es testimonio de fe, sino también una herramienta académica que busca preservar la memoria histórica y fortalecer la identidad cultural del Zulia. La obra representa un ejemplo destacado de investigación histórica local, con un alto nivel de seriedad científica y compromiso con la verdad documental.



Fundación Ediciones  
**Clío**



**FONDO EDITORIAL**  
ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

